EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650. Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año....... 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... 4 — 1 año extranjero $ 50 —

ANO I. — Santiago de Chile, Sábado 18 de Agosto de 1917 — Núm. 217



En la aldea de Almitry, del condado de Orange, vive un hombre alto, fuerte, de unos setenta años de edad y que responde al nombre de Jeffrey Wisner Utter. Los vecinos de la localidad, que serán cien a lo sumo, se hallan preocupados por las cosas extrañas que éste hace y dice, a tal punto que algunos de ellos creen necesario tomar medidas especiales, a fin de que sea constantemente vigilado.

Jeffrey Wisner Utter se llama a sí mismo el "Hombre-Dios". Asegura que el Todopoderoso lo ha bautizado con fuego venido directamente del cielo. Usa un viejo sombrero negro de fieltro, alrededor del cual ha atado, según se ve en la fotografía que publicamos, una colección de pequeños objetos simbólicos



Jeffrey Wisner Utter, que se da el título de "Dios de las abejas"

y en la parte superior ha puesto varios pinchos alargados sujetos con alfileres de seguridad que rodean el sombrero, imitando tal vez una corona de espinas.

Este curioso sombrero acostumbra ponérselo cuando sale a anunciar a los vecinos los mensajes que ha recibido de Dios exhortándolos a la salvación de los hijos y de las hijas de los hombres. Los mensajes los comunica en la vía pública, o en las casas o hasta en la iglesia, donde pretende hablar desde el púlpito, a pesar de la protesta del pastor que hay en la localidad. Esto último ha provocado verdadera hilaridad entre sus vecinos, es decir, entre los pocos vecinos que acostumbran vestirse, sentarse en sillas y dormir en una cama, porque ha de tenerse bien entendido que esos no son los únicos vecinos del "Hombre-Dios": nadie puede contar cuántos centenares de miles hay, entre los cuales ni su bautismo de fuego, ni el anuncio de su apostolado ha producido el menor interés, preocupación o desórden.

Jeffrey Wisner Utter ha vivido siempre con estos otros pequeños vecinos, sometiéndolos a su capricho y siendo para ellos un verdadero Dios.

La otra noche después de cenar, me introdujo en su reino: "El cielo de la tierra", exclamó al empujar el portalón que nos dió acceso a un colmenar. Debe saberse que Jeffrey Utter es un cultivador de las abejas: hace cuarenta y tres años que dicha industria lo ocupa exclusivamente.

Centenares de colmenas perfectamente alineadas veíanse a los lados del camino y el zumbido peculiar de los insectos escuchábase por todas partes.

—Pero, ¿nunca lo pican a Ud.?

—No—me contestó.—"Dios hizo de tal modo a las abejas, que sólo pueden pinchar una vez y ésto ellas lo saben—así, pues, reservan su aguijón como medio de defensa y nunca hacen daño a las personas con quienes están familiarizadas".

Nos encurvamos para que Jeffrey Utter pudiese dedicarse a trabajar y mientras sus manos penetraban—sin ser molestado por los insectos—dentro de los colmenares, él seguía hablando:

"Hace veinte años—díjome—que rogué a la Providencia me bautizara con fuego sagrado. Cuatro horas después se abrió el camino del cielo y un ángel descendió hasta mí, poniendo el fuego en mi cabeza. Separó los huesos de mi cráneo y a través de mi columna vertebral, el fuego corrió hasta llegar a los huesos de las piernas, compenetrándose con la esencia de todo mi sér."



Esta clase de fraseología causa, naturalmente, una gran ansiedad entre los séres humanos de la aldea de Almity, los que han llegado a pensar sino sería prudente internar al "Hombre-Dios" en un manicomio.

Más, cuando la repite en medio de su ciudad de abejas, nadie protesta, porque para estas Jeffrey Utter ha sido un benefactor que se preocupa por su confort y felicidad: para ellas sí es una Provindencia o un Dios.

De Ernesto Daudet.

Emperatrices de Rusia

(Traducción especial de "La Nación")

Desde hace dos siglos, es decir, desde que murió Pedro el Grande, diez mujeres se han sentado en el trono de Rusia. Cuatro de ellas: Catalina 1.a, viuda de Pedro; Ana de Curlandia; Isabel, hija del ilustre Zar; y Catalina la Grande, reinaron como soberanas autocratas. La última consolidó definitivamente la obra de Pedro el Grande y aseguró el prestigio de la dinastía de los Romanoff. Despues de Catalina II, las emperatrices rusas sólo han llevado la corona en calidad de consórtes de los emperadores que se han sucedido, es decir sin otro derecho para intervenir en el Gobierno que el que pudiera darles la confianza que les dispensara su marido o la docilidad de este para aceptar sus consejos.

Parece que ninguna de ellas poseyó semejante derecho o que al menos ninguna abusó de él, salvo la última que se encuentra cautiva actualmente en Tsarskoie-Selo. Si no se la ha calumniado y si es verdad lo que se cuenta respecto del carácter nefasto de su influencia sobre su esposo, los historiadores rusos, despues de admitir que la dinastía imperial debe a una mujer, Catalina la Grande, su mayor brillo y esplendor, tendrán que reconocer que la ingerencia en los negocios del Estado de otra mujer fué causa de su derrocamiento. Ha bastado una mano débil e incônciente para reducir a polvo un coloso cuyas bases se creían de granito.

Si se estudia la vida de las emperatrices que llevaron la corona después de Catalina y antes de Alejandra Feodorowna, esposa de Nicolás II, sólo se encontrará una en quien se descubra de modo accidental y pasajero la veleidad de reinar: la viuda de Pablo 1.o, Augusta de Wurtemberg. En medio del trágico desórden que siguió al asesinato de su esposo, manifestó durante algunas horas, el deseo de sucederle, menospreciando los derechos de su hijo Alejandro y fué necesaria toda la energía de este y de su hermano, el Gran Duque Constantino, para cortar de raíz esa pretensión ambiciosa e insostenible. Es cierto que sólo fué una ráfaga extinguida instantes después por la escena emocionante que los historiadores de esa noche terrible nos refieren. Segun el relato, todavía inédito, del Conde Pahlen, la Emperatriz sospechaba que sus hijos hubiesen estimulado a los asesinos de su padre y en caso de ser así, el heredero Alejandro hubiera sido indigno de colocarse la corona. La Emperatriz los introdujo a la capilla del Palacio y en presencia de las santas imágenes les dijo:

—"Juradme que no estáis complicados en el crimen que acaba de cometerse".

Ellos protestaron su inocencia e hicieron el juramento que se les pedía. Al escucharlo, la viuda de Pablo 1.o, cayó de rodillas ante su hijo Alejandro, murmurando:

—Sois mi soberano.

Y hasta el fin de sus días fué la consejera sumisa cuya palabra lograba hacerse escuchar del joven autócrata. Lo amaba tiernamente, y supo conservar su ascendiente sobre él, sin abusar jamás a pesar de sus tendencias autoritarias. Tenemos como prueba el testimonio de su nuera la Emperatriz Isabel, princesa de Baden, cuya correspondencia recién publicada por el Gran Duque Nicolás Michailowitch, nos ha revelado la gracia infinita, la nobleza de alma, la inteligencia, la bondad y la ternura ardiente que sentía por su marido el que no siempre supo corresponderle en la misma forma, pues sólo volvió, a entregarse completamente a ella durante los últimos meses que precedieron a su muerte. Fué lo bastante, sin embargo para reavivar en el corazón de esa creatura deliciosa todos los sentimientos del pasado. El día en que perdió a su adorado esposo escribía a su madre. "Querida mamá: nuestro angel está en el cielo!"

De ella no pudo temerse una intervención cualesquiera en las esferas gubernamentales: su nombre sólo figura durante la guerra de 1812 que los rusos han denominado la guerra patriótica. Entonces sí se puso como una leona e indujo a su marido con todas sus energías para que no escuchara las proposiciones de paz que le hacía Napoleón, en tanto que el invasor no hubiese salido de Rusia.

Despues de la muerte de Alejandro (Diciembre de 1825) al que no sobrevivió sino unas cuantas semanas, subió al trono Nicolás 1.o, hermano del difunto, que había contraído matrimonio en 1817 con Carlota de Prusia, hija del Rey Federico-Guillermo III. Esta princesa, aunque hubiese querido intervenir en el Gobierno no lo habría conseguido, puesto que su esposo no obstante amarla tiernamente — lo que no impidió que tuviese relaciones con una de sus damas de honor—jamás habría tolerado que la Emperatriz saliera de su papel de cuidadora del hogar imperial y pretendiese algo que no fuese el figurar en las ceremonias de la Corte. Y ella tampoco deseaba otra cosa: los que nos hablan de ella la representan como mujer fiel a todos sus deberes, pero bastante frívola: gustaba de la toilette y de los chismes y leía de preferencia novelas y periódicos de modas.

De mayor peso, mas atractiva y mas inteligente nos parece la mujer de su hijo Alejandro II, hija del Gran Duque de Hesse. Desgraciadamente estaba delicada de su salud y su vida como soberana fué estorbada por las enfermedades. Falleció el 3 de Junio de 1880, poco después de su regreso de Cannes a donde había ido a pasar el invierno. Durante su estada en la "Cote d'Azur", el Emperador fué objeto del famoso atentado de Moscou de 29 de Noviembre de 1879 en que escapó milagrosamente a los explosivos que los conspiradores habían colocado bajo la línea férrea. En los archivos rusos figura un telegrama que le puso su esposa al informarse del peligro que había corrido; y que contiene la siguiente frase: "Con que fervor voy a rogar por ti!"—toda la correspondencia de los esposos durante sus separaciones esta saturada de este sentimiento de tierna confianza, a despecho de cierto lazo contraído por el Emperador y que se asegura dió lugar a un matrimonio morganático cuando quedó viudo.

En el mes de Marzo de 1881 Alejandro II moría asesinado y la corona pasaba a su hijo el Emperador Alejandro III que desde hacía varios años había celebrado sus nupcias con la princesa Dagmar de Dinamarca, única emperatriz moscovita que no procedía de Alemania. Pronunciar el nombre de María Feodorowna equivale e recordar los grandes acontecimientos que, desde hace veinticinco años determinaron la conclusión de la alianza franco-rusa y, es rememorar también, con una gran compasión para esta noble mujer, que ya no es hoy más que una Mater Dolorosa, después de haber sido como emperatriz viuda, testimonio impotente y desesperado de las faltas irreparables que produjeron la caída de la dinastía imperial.

Amaba a nuestro país y por su influjo sobre su marido, por la sabiduría de sus consejos, por sus preclaros razonamientos y por su previsión, fué uno de los principales factores para el acercamiento entre el Imperio de los Zares y la República francesa. Asegúrase que voluntariamente se ha encerrado ahora en un convento y que ha resuelto no salir nunca de él: como quiera que sea, no logrará escapar a la gratitud de la Francia.

Hace ahora treinta y seis años desde que el Emperador Alejandro II, al siguiente día de los funerales de su esposa, expresaba al gobierno frances, por conducto de su Embajador, sus agradecimientos por las atenciones que aquella había recibido en Cannes y por los que, con anterioridad se habían prodigado en Niza a su hijo primogénito a quien había tenido el pesar de ver morir.

"Son estos recuerdos tristes—decía—pero atestiguan los sentimientos generosos de vuestro país y demuestran hasta qué punto sabe compartir los grandes infortunios".

Lo que decía el Emperador es la verdad misma y, frente a Nicolas II, continuador enérgico y resuelto de la política de su padre, el pueblo francés, cualesquiera que hayan podido ser las faltas de este infortunado por haberse sometido a la voluntad de la última emperatriz de Rusia,—no olvida su fidelidad a las resoluciones que tomara Alejandro III en una epoca en que pudimos considerarlas como tutelares y libertadoras.

Tr

BRUJERIAS

Ahora nadie tiene miedo a las brujas. El espíritu del 93 las arrojó de sus yacijas, y parece que han ido a hacerle compañía al murciélago Satan, su grotesco compadre. Pero yo tengo la inquietante sospecha de que hay aún brujos entre nosotros.

Los bebedores de sangre infantil, las ladronas de niño, como aquella Enriqueta Martí, de Barcelona, me dan la escalofriante impresión de que no todo es ferocidad e ignorancia. Cubre estos sucesos una sombra de misterio, como si en el fondo hubiese una tremenda práctica de magia negra.

Yo no he creído nunca que las leyendas de brujería fuesen un pretexto del Santo Oficio para justificar sus crueldades. La Inquisición no fué más cruel que el Parlamento de París ni que el tribunal calvinista de Ginebra, que quemó a Miguel Servet. La Inquisición tomó completamente en serio a los brujos, y los arrojaba al brasero, con la cruz en alto, segura de que hacía bien por la causa de la Fé. La Inquisición fué fanática e ignorante; pero los brujos existían, aunque no merecían tan cruento castigo.

Hubo varones preclaros, dentro del Negro Tribunal, que no sonreían cuando se trataba de estos personajes tenebrosos. La preocupación de los hechizos, del daño a distancia, de los aquelarres, fué una obsesión que duró cuatro siglos. Por las guerras frecuentes, España estaba abierta a los aires de Europa. El espíritu de la época era recio y aventurero, y no se asustaba con leyendas de fantasmas. Su catolicismo —excepto en los días delirantes de Cárlos II—no fué cruel ni fanático. Sentían el espanto de los brujos y los quemaban, principalmente, porque no los comprendían bien y los juzgaban cosa sobrenatural o del demonio. No sería aventurado decir que, dentro del Santo Oficio, hubo espíritus curiosos, como el alguacil Alderete, tocados de brujería.

Uno de los nombres de mayor inquietud es el del conde Cagliostro, el extravagante caballero de la Corte de María Antonieta, que se acordaba de todas sus existencias anteriores. Este maravilloso personaje estuvo de moda hasta el Terror, en que desapareció sin dejar rastro. Poseía, entre otras gracias, la del don profético, y sabía descifrar el porvenir de las cosas por medio del alfabeto mágico. Así predijo la revolución y el advenimiento de Bonaparte, como otro brujo, el poeta Cazotte, predijo, en una comida de la Academia Francesa, todos los horrores del 93, según consta en documentos anteriores a aquellos sucesos.

Hay un género bufo de brujería: el de ciertos librejos apócrifos escritos por un humorista o un codicioso. Todo en ellos es a base de matar gatos y de hierbas del cementerio, cogidas a la media noche. Os diré algunos nombres de estas prácticas mágicas, que son verdaderamente truculentos: **Magia de la aguja pasada por la ropa de un difunto; Magia de los ojos cosidos del sapo; Magia del hueso de la cabeza de un gato negro; Hechizo de las alas del murciélago; Magia de las habas del camposanto.**

Todas estas cosas que ahora nos parecen absurdas, fueron practicadas por los sortílegos que ajustició el Santo Oficio. La mayoría fueron embaucadores sin ningún interés. Pero hubo otros—y tal vez los hay—que por su cultura de lo misterioso, pueden ser terribles por dominar fuerzas tremendas y desconocidas del astral.

De todos modos no son de envidiar esos poderes. Los brujos negros acaban por perder la razón, y muchas veces la vida. Son tremendas las bromas de lo desconocido.

Acaso todo esto no sea sino una extravagancia pintoresca que yo os cuento para entretener el tiempo. Pero os digo que, en el fondo, con un estremecimiento medular, tengo el temor de que no todo sea una patraña de viejas, una superchería de velada de aldea. La obsesión de las brujas ha llenado cuatro siglos. Mirad bien, a ver si pasan, el Sábado a las doce, por delante de vuestro balcón...

EMILIO CARRERE.

El cero absoluto

Discurriendo acerca de los fenómenos que produce el frío, una revista científica aborda y resuelve en esta forma una cuestión que en diversas épocas ha sido debatida:

¿Pero existe realmente el cero absoluto, la carencia de calor?

Del modo como existe la obscuridad, que es el cero absoluto de la luz; de igual forma que el silencio, que es el cero absoluto del sonido. Es decir, de modo relativo.

El calor y el frío, cuando avanzamos por sus escalas en opuestas direcciones orientadas, son, aunque parezca paradógico, la misma cosa.

Si con la imaginación nos situaramos sobre el límite de la atmósfera y levantáramos la vista hacia las profundidades del éter, podríamos exclamar: ¡Allí está lo infinito, lo absoluto!; y lo perseguiríamos con la vista, atropellando soles y sondeando las nebulosas que titilan en las lejanías. Subiendo, siempre subiendo, creeríamos alcanzar lo absoluto; pero si luego mirábamos hacia las profundidades, al bajar la vista veríamos otros soles como primeros jalones, y más nebulosas temblando en los confines de lo inacabable; y hacia ellas, bajando siempre, siempre, correría nuestra mirada, creyendo, en ilusa fantasmagoría, alcanzar lo absoluto que escapa sin cesar para los humanos...

EN EL FRENTE OCCIDENTAL



Las tropas británicas entran a una aldea recién capturada, en el frente occidental.

Modas y Hogar

Abrigo de paño color ... so movimiento en los ... mando bolsillos, cuell... piel de mar...

EL LUT[O]

El luto es una ma... terior del dolor, que ... se muy excrupulosam... pueblos civilizados ... ces en forma disti... pre inspirado en e... miento de manife... mente su aflicción.

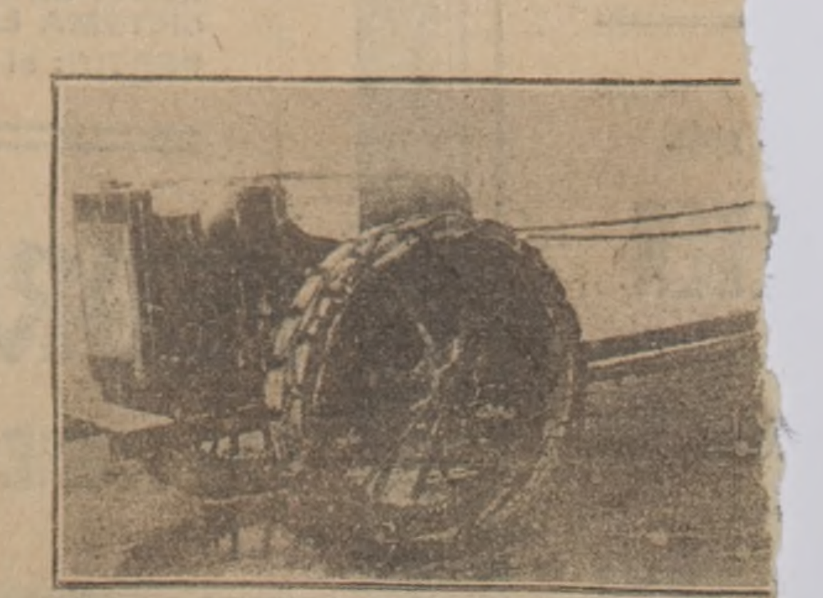
El luto de viud... go, dura dos años ... lleva durante un ... chemira enterament... con crespón inglé... largo velo y que ... guantes de gamuza ... jas se suprimen co... rante los primeros ... segundo año se reem... por la granadina, l... otro género menos ... na unida, velo u ot... go, los adornos sie... nos; se llevan de ... azabaches. Los úl... se pueden dividir a ... ros tres se admiten ... ..., adornos y bo... da vienen los géner... gros, y los encajes ... del luto se empieza a usar el gris, el lila, etc., alhajas con perlas y amatistas. Después de los dos años todavía habrá una transición: se comienza por los tonos discretos, neutros u obscuros, se pueden llevar alhajas con brillantes.

La costumbre francesa no admite la calificación de viuda, así las tarjetas de visitas continúan siendo las mismas, pero con una ancha orla negra, ni tampoco se expresan verbalmente diciendo la viuda de tal.

El luto por los padres como el de los hermanos se llevan de la misma manera, con las mismas gradaciones, pero con diferentes duración: para los padres diez y ocho meses, para los abuelos un año; para los hermanos, diez meses; para los tíos seis meses; para los primos tres meses. Estos dos últimos como son menos severos, no exigen ni cachemira ni crespón, aún al principio. Para los suegros y cuñados se lleva el mismo luto que para los padres y hermanos. Cada pérdida del marido es igualmente sentida por la mujer y viceversa, y aún que no le sea en realidad debe guardarse las apariencias y conveniencia exteriores.

Para los hombres el luto pasa casi desapercibido ya que en general se visten de ordinario con tonos tan tristes; consiste en llevar traje de un ne... mate, guantes y corba... ...to en el sombrero. ... misma que para ... caso de viu... ...os constan... ...mente se ... los dos ... lu-

Inventos de...



El "caballo del ejército", nuevo tipo de tractor; se le h... ...cago, en las campañas de propaganda...

VENDO

Cocina a Gas,
Lámpara bronce tres luces eléctrica.
Alfombra cortada, 4 metros, 1 pieza.

CHIRI NAGAR y Cia.
Bandera 540

Agosto 18

Santos: Emigdio y Agapito

CAMBIO

Bancario 1231/32 Comercial 13

Equivalentes del Cambio

1 £ vale $	18.50.60	1 Dólar..	3.87½
1 Franco...	0.67.45	1 Peseta.	0.90.09
1 nac. arg.			1.71½

Premio del oro. 61 50.

El Alimento MEYER

Es el mejor para niños, sanos o enfermos y para convalecientes.

Teatro Municipal

DOMINGO 19 DE AGOSTO a las 8.45 P. M.

DEBUT de la COMPANIA. Primera funcion de Abono

La trajedia japonesa en 3 actos de G. Puccini:

Madame BUTTERFLY

Cio-cio-san: Carmen Meliz; Susuki: Emma Barsanti;
Pinkerton: Pedro Tabanelli; Sharpless: Taurine Parvis.

Maestro Director de Orquesta:
ALFREDO PADOVANI

Para PUENTES, CANALES y COMPAÑIAS MINERAS, le ofrece a Ud. la

Barraca y Fábrica "Iberia"

Avenida Matucana 745, entre Rosas y S. Pablo. Teléfonos Inglés y Nacional,

Maderas de Roble en todos Gruesos y Largos hasta 10 metros y entregables a las 48 horas de hacer el pedido

Raulí Lingue y Laurel XX EXTRA SECOS para Muebles.

FRANCISCO GARCIA PAZ.

Empresa de Pompas Fúnebres

"LA CONFIANZA"

(A. BOHER)

ESTADO Número 11 — Teléfono Número 669

Debido al estenso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres MAS BARATOS EN PLAZA.

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Forlivesi

CALLE MERCED N.° 812-814

Esta Empresa ha instalado en Santiago, recientemente una gran fábrica (única en el país), que produce todos los artículos del ramo, lo que le permite hacer servicios con un

20 °|。

más baratos que otros.

Juan Forlivesi

Unico dueño de esta Empresa.

Teléfono Inglés 377

POMPAS FUNEBRES

Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286.

Teléfono Inglés No. 5115, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

POMPAS FÚNEBRES

La New York

San Antonio 285 — Teléfono 289

Gran surtido de urnas metálicas y de maderas finas. Servicios completos 40 por ciento más barato que otras empresas, por ser todo propio.

Linda carrocita blanca.

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estacion Central)

TELÉFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

La Con...

...dero de árboles

...Diamante

...O MATTE PEREZ (BUIN)

... siguientes plan...

Diamantes del Brasil

... de California

... y Palmeras Fenix

... exclusivamen-

... Olavarria & Cia.

...NOS 1178 CAS.LLA 913

...es!

... y venta ... país.

...EKEN

...Núm. 9-A

...era)

...ca KOSTER

COLORANTE

Para Quesos

VENDE

Bernardo Maino

ROSAS 1062

1o-i

DIPLOMADOS

EN LOS

Institutos Comerciales Fiscales de Chile

Cítase a asamblea general para el Lunes 20 del presente, a las 9 P. M., en los salones de la Unión Comercial, Santo Domingo 863, con el objeto de tratar de la aprobación de estatutos y elección de nuevo directorio.

Encarécese la asistencia.

EL SECRETARIO.

19-h

A LOS

Productores de ganado

CABALLAR Y MULAR

En Septiembre próximo la Inspección Remonta del Ejército iniciará las compras de caballares de tiro pesado (percherones, mestizos, shire, cleidedale, etc.) que cumplan dos, tres y cuatro años en la próxima primavera. Los interesados podrán dar aviso a la inspección indicando los siguientes datos: número de animales que se ofrecen, cruzamiento, edad, pelo, (incluyendo los tordillos), alzada aproximada y nombre de la estación más próxima al fundo o criadero.

1258-25-h

REMATE

Por acuerdo de los herederos del señor Oscar Valdés Fontecilla, saldrán a remate las siguientes propiedades: una propiedad compuesta de dos casas independientes, altos y bajos, números 26 y 28, de la calle Manuel Rodríguez, edificio moderno, otra número 30 de la misma calle, edificio antiguo compuesta de una casa-habitación y cochera. Se rematarán en un solo lote por el

Mínimum de $ 140.000

pagaderos, reconociendo el saldo de una deuda hipotecaria primitiva de $ 65,000 en bonos y una deuda en dinero reducida a $ 5,850; el resto mitad al contado y mitad a tres meses plazo con 8 por ciento de interés anual.

El remate tendrá lugar el 25 del corriente, a las 3 P. M., en el estudio de don Luis Claro Solar, Morandé 231.

Las propiedades se pueden ver de 1 a 4 P. M., todos los días.

25-h

AZUFRE

Sublimado de Tacora

Marca ESPADA para entrega inmediata

OFRECEN:

A. & F. BECKER & Co.

BANDERA 615-21

EN ADUANA

La primera partida de



("The sensible six")

Automóvil de 6 cilindros

ESTUDIE ESTAS CARACTERÍSTICAS Y LO COMPRARA EN SEGUIDA

PESO: 950 kls. completamente equipado.
LLANTAS: 32x4 o 815x105
CONSUMO: 240 a 360 kmts. por cajón de gasolina.
FUERZA: 41 H. P. a 2,500 revoluciones o sea 1 caballo por cada 24 kilos de peso del coche.
MOTOR: 6 cilindros de 2 13/16X4 3/4 o 72 mm X 121 mm.
VALVULAS: Superpuestas (Gran rendimiento y economía).
RESORTES: Semielípticos. Traseros de 51' o 1.29 mts.
RADIO DE VIRAJE: 5.75 metros.
SISTEMA ELECTRICO: "DELCO".
PRECIO: al alcance de todos.

PEDRO VIDELA y Cía.

970 MONEDA 970, casi esquina Ahumada

3427-19-H

GRAN REMATE

De Muebles

IMPORTADOS Y NACIONALES

Por cuenta de

T. ELLIOT ROURKE y Cía.

(En liquidación)

Depositados en Agustinas 1164

HOY Sábado 18 a la 1 P. M.

HAY:

SALONES.—Autopiano de caoba marca The Technola con 20 piezas, gran amoblado importado holandés de encina con cojines tapicería, mesa de centro, 2 sillones Bergere, biblioteca, otro juego forro terciopelo azul sillones importados de caoba, mesitas de caoba, Etagers, ricas alfombras Axminster, linda lámpara de bronce cincelada con onix estilo Luis XVI, etc.

ESCRITORIOS.—Rico amoblado de cuero búffalo de: gran sofá, y 2 sillones con cojines, 2 sillones sueltos, mesa de juego grande, 2 bibliotecas con puertas, estantitos giratorios, muebles licorera y papelera. Otro juego de roble con forro labrado, escritorio de cortina, estantes seccionales, archivadores, mesa redonda grande, sillones giratorios, lámparas de bronce con pantalla, alfombras de una pieza, Axminster, grabados, etc.

COMEDORES.—Gran amoblado importado estilo Elisabeht tallado en roble, compuesto de: aparador, vitrina bombé, trinche, mesa redonda de correderas y 12 sillas cuero. Chimenea de roble con porcelanas, servicio porcelana Limoges para 18 personas, gran surtido de plaquées finos Reed Barton como servicios para te, guiseras, fuentes, canastillos, boudineras, jarros, servicio de cubiertos finos para 18 personas, rico servicio de cristal tallado, etc. Gran lámpara de bronce cincelado, alfombra Axminster. Otro juego compuesto de aparador y trinche, mesa de correderas y 12 sillas con cuero, biombos, artículos de cristal, carpeta de mesa, etc., etc.

DORMITORIOS.—Gran amoblado importado de nogal circasiano estilo Luis XV, compuesto de: ropero de 2 espejos, toillette con espejo, chiffonnier, 2 marquesas, 2 veladores y linda mesa de centro. Dos magníficos juegos de dormitorio ingleses estilo Jacobo, uno de caoba y otro de encina compuesto de: roperos de 3 cuerpos, peinadores, cómodas y 2 veladores, juegos de catres de bronce cuadrados y redondos, Juegos de dormitorio estilo americano de lingue, alfombrados ingleses de una pieza, lindo surtido de lámparas de bronce fino para electricidad, etc., etc.

VARIOS.—Catres y cunas para niños, guardarropa Innovation, lindos muebles de mimbre muy finos, juegos de amoblados de asiento estilo Misión enjuncados y tapizados en cuero, juego de Viena, paragüeros, mueble de sombreros, botiquines, mesas para enfermos, pedestales, chiffonniers importados de caoba rubia, máquina Vacum, etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

A LA VISTA HOY DE 1 1|2 a 6 P. M.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,

Martilleros de Hacienda.

REMATE DE HUENTELAUQUEN

Se efectuará el 26 de Septiembre, a las 3 de la tarde ante el compromisario don J. Raimundo del Río, Santo Domingo 1834. Está situado en la costa de Petorca, tiene más de 800 hectáreas planas, y de 6,000 de planicies y el resto hasta enterar 21,983 hectáreas, de faldeos y cerranías. Cultivos, ovejería y crianza. Los suelos regados, más de 300 cuadras, son de extraordinaria producción. Casas, dependencias. Estudios completos para regar más de 4,000 cuadras. Excelentes vías de comunicación por mar con embarcadero propio y por tierra. MINIMUM: $ 1.200,000. Pago: mitad con reconocimiento de deudas hipotecarias reducidas a $ 417,615 por su valor comercial y saldo al contado. La otra mitad, a seis meses y un año plazo con 8 o|o de interés.

Títulos, planos y antecedentes en Santo Domingo 1834, de 10 a 12 M. y de 5 a 7 P. M.

Aviso con más detalles en "El Mercurio".

23-i

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de .. de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea,
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1917.

9-i

LA NACIÓN

SANTIAGO, 18 DE AGOSTO DE 1917

ALARMAS INFUNDADAS

Desde hace una semana han venido circulando toda clase de rumores alarmantes sobre la situación interna y externa del país. No sabríamos atribuir a otra cosa que a vedados propósitos de especulación bursátil el carácter exagerado de estas informaciones que se hacen correr en el estilo confidencial y reservado que conviene a semejantes fines.

En primer término, se ha estado barajando toda clase de combinaciones diplomáticas encaminadas a perturbar el equilibrio sud-americano en un sentido eminentemente desfavorable para Chile. Se ha llegado por el camino de estas divagaciones hasta los extremos más inverosímiles y quién sabe qué nos queda por oir todavía sobre esta materia.

Además, se ha tenido buen cuidado por los especuladores, de presentar la situación creada por la huelga de los trabajadores de mar, de la zona norte de nuestro territorio, bajo el más tétrico y amenazante de los aspectos, en forma tal, que la exportación de salitre estaría a punto de quedar paralizada.

Debidamente informados podemos asegurar que son totalmente aventuradas y maliciosas las informaciones que al desarrollo del movimiento huelguista se refieren. El Gobierno continúa dedicando especial interés a la solución de este problema y tiene antecedentes para abrigar la esperanza de que, en breves días más, se llegará a un avenimiento que consulte la justicia de las peticiones de la gente de mar y el interés de las industrias que utilizan sus servicios. La intervención oficial no ha podido menos de producir los tranquilizadores resultados que de ella se aguardaron desde el primer momento y, dentro del ambiente de serenidad, a que ha llevado esta discusión, no puede justificarse temor alguno de un rompimiento perjudicial para la movilización de mercaderías en los distintos puertos afectados por la situación pendiente.

La seguridad de la República en el exterior, su prestigio y sus aspiraciones legítimas en el continente, no están bajo el imperio de amenaza alguna tan inminente como la que se ha tratado de ponderar por los afanosos propagandistas de la incertidumbre que nos ha seguido de cerca en los últimos días. Nada hay que envuelva un peligro cercano y, en cuanto a los peligros remotos, la previsión nacional dirigida por la acción prudente del Gobierno actual, no podría tomarlos en cuenta como un factor de alarmas tan considerables como las que se han hecho sentir en el mercado.

No existiría vida tranquila ni habría posibilidad alguna para que un pueblo se entregase en paz a sus actividades comerciales e industriales si cada día hubiese de traer el comentario alarmante de las intenciones y de los actos más insignificantes de sus vecinos. No hay en este momento base fundada para pensar en aventuras internacionales encaminadas a perturbar la normalidad de una nación pacífica y prudente como la nuestra, enemiga de la guerra pero, absolutamente conciente de sus medios para hacerse respetar en todo caso. Ni mucho menos existe cerebro de estadista sud-americano suficientemente iluso para contemplar seriamente las espectativas de éxito de una acción agresiva contra Chile. En todo caso, estas alarmas deberán desaparecer en el futuro y es justo dejar constancia de que el sentimiento público las habría rechazado sin examen, si desde el primer momento se hubiese atendido al mantenimiento de un plan de defensa nacional completo y de una representación diplomática firme y talentosa en todos los países sud-americanos. Nunca es tarde para remediar los defectos que se notaron ayer y que durante tanto tiempo hemos denunciado empeñosamente y, seguramente, el Gobierno de reorganización y tranquilidad que hoy desarrolla su programa, lo ha comprendido así.

En todo caso, el efecto que se ha perseguido con los rumores que censuramos, está consumado. El cambio internacional y algunos valores han experimentado un lamentable descenso que no puede ser, sino momentáneo. En presencia de estos métodos inescrupulosos, es necesario estampar la más enérgica protesta y poner en guardia al público contra los culpables que jamás logran quedar ocultos ante la reprobación general.

EXPOSICIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Se ha publicado ayer la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, hecha en la Comisión Mixta de Presupuestos por el señor Ministro de ese departamento. Redactado en forma clara y precisa, el documento citado permite abarcar de una sola mirada el conjunto de la situación financiera del Estado que es posible prever para los años 1917 y 1918.

Afianzado ya, según toda posibilidad el buen resultado del ejercicio financiero correspondiente al año en curso, corresponde dedicar especial atención a los cálculos relacionados con 1918. No son ni pueden ser holgadas esas previsiones. Desde luego, ha sido necesario modificar el cálculo de entradas, insertado en la Memoria de Hacienda presentada al Congreso hace un mes, en la misma forma que lo aconsejabamos al comentar esa pieza, rebajando del 60 al 50 por ciento el premio del oro. De este modo quedaría una menor entrada de 8.241,751 pesos 17 centavos. Pero, felizmente, el alza del cambio disminuye el servicio de la deuda externa en $ 7.500,000 y se calcula que el arrendamiento de terrenos en Magallanes y el aumento del producto de la contribución de herencias darán $ 850,000 más. Así podría pensarse en un superávit de doscientos mil pesos cuando mucho.

No puede ser más angustiada la situación en que aborda la Comisión Mixta el estudio del Presupuesto del año venidero. Todo hace creer que será preciso aumentar los gastos en una subida cuota a fin de atender a desembolsos y servicios indispensables para el Estado. Por otra parte, aún a 50 por ciento, el calculo sobre el premio del oro, resulta un tanto inestable. La tendencia muy firme al alza que denota el cambio internacional debería mantenerse según todas probabilidades hasta alcanzar el límite de los quince peniques antes de que termine 1917. En tal caso el descenso del premio del oro, dejaría una brecha difícil de llenar con los recursos ordinarios que contempla el proyecto de presupuestos.

Por otra parte, no tenemos seguridad plena de que se mantenga el auje de la exportación del salitre. Estamos a merced de muchas contingencias de la lucha entre las naciones y, por el momento, nuestra situación financiera depende absolutamente de la mayor o menor renta que produzcan los derechos de exportación de este abono y material de utilización bélica.

Es cierto que, en materia de rentas, hemos entrado en los últimos años al capítulo de las contribuciones más o menos directas y personales, hasta hace poco desconocido en Chile. Tanto su implantación como la tendencia del legislador al aumento de estos impuestos constituye un mal considerable para el país. Y sería pésima política seguir pensando en aumentar las cargas tributarias ya exageradas que pesan sobre una riqueza en formación o en estado de transición muy delicada, como único medio de compensar la disminución de los derechos del salitre.

No hay otro remedio que abordar el estudio de los gastos públicos con un criterio de absoluta independencia y de extricta economía. Dolorosas serán ciertas supresiones de partidas que no son absolutamente necesarias para la marcha de la máquina administrativa y muy poderosos los intereses partidaristas que las defiendan, pero, no se divisan otras fuentes de recursos de qué echar mano.

¿Tendrá el Estado que endeudarse y comprometerse nuevamente para atender a la conservación o creación de numerosos servicios de utilidad pública? Es evidente que las condiciones de la economía nacional son halagadoras para todo llamamiento al crédito interno. Y es preferible ofrecer una inversión ventajosa a las grandes cantidades de dinero acumuladas en el país, antes que dar una vuelta más al tornillo de los impuestos que empieza a penetrar de un modo insoportable y demasiado precipitado en la fortuna de los particulares. La tentación imposicionista es formidable por la facilidad con que se ofrece ante la vista de los legisladores, pero es preciso resistirla, so pena de estagnar en breve plazo, el crecimiento de nuestra potencialidad económica.

En cuanto al procedimiento empleado en la formación de los presupuestos, cabe formular una observación basada en la experiencia de los años anteriores. Una vez formado el cálculo de entradas y gastos, la Comisión Mixta ha procedido, desde que está vigente la ley de Mayo de 1912, que reformó la ley sobre formación de presupuestos de 1884, a asignar su cuota fija de gastos a cada departamento de Estado, sin esperar el estudio que de las necesidades de cada uno debe hacer la sub-comisión respectiva. Consecuencia de esta medida ha sido que, en todas las ocasiones, se ha visto cada presupuesto encerrado dentro de un marco de hierro imposible de eludir. Y, o se ha reformado el cálculo sobre el premio del oro o se ha eliminado de la ley respectiva un gasto imprescindible para presentarlo como proyecto por separado o bien se han dejado a sabiendas los presupuestos incompletos obligando al Gobierno a pedir suplementos en la segunda mitad del año. No ha existido así una sinceridad presupuestal absoluta.

Convendría, entonces, suprimir este inconveniente, tal vez el único que ha dejado en la práctica la ley de 1912, formando un margen o cuota separada para cubrir los excesos imprescindibles que se notan en el estudio detallado del presupuesto de cada departamento. Así habría de donde echar mano, sin modificar las cifras fundamentales en cualquier apuro calificado. Para evitar pretensiones inmoderadas, la Comisión Mixta podría fijar un quorum determinado para la aprobación de las indicaciones destinadas a disminuir ese sobrante de emergencia. De otro modo, vamos a presenciar las mismas situaciones inciertas y hasta inconvenientes de los años anteriores.

HACIA LA SOLUCIÓN

Los discursos que se han pronunciado en el debate sobre instrucción primaria obligatoria, representan las ideas que la corriente a que pertenece el orador, considera como sus principales aspiraciones en una ley de la naturaleza de la que está por dictarse.

Se han producido, pues, los elementos que son menester para apreciar el problema; corresponde, en consecuencia, ahora, pensar en la solución que este problema deba tener.

En una reunión celebrada ayer por los comitées de la Cámara de Diputados, se propuso, por un señor diputado liberal, la fórmula de arbitraje de los Presidentes; y, aún cuando todos los oradores que han usado de la palabra sobre este problema han estado de acuerdo acerca de la urgencia de despachar una ley como la de instrucción primaria obligatoria, la proposicion encontró obstáculos que han hecho abandonarla por el momento.

Como se recordará, esta fórmula fué propuesta por nosotros en un editorial de hace algunos días. Apenas perfilados los contornos de este rebate, comprendimos que su prolongación en la Cámara, no llevaba visos de terminar con un acuerdo. En efecto, aún cuando se ha querido plantear esta cuestión en un terreno muy elevado, que honra a todos los oradores, no se puede obtener, sin embargo, que la simple exposición de doctrinas deje de producir molestias en los campos contrarios, y así, nacen primero los diálogos, que son cada vez más vivos, y, así, llega, por último, el alejamiento definitivo de los bandos y el fracaso de la ley cuyo despacho anhela tan vivamente el país.

No comprendemos a la verdad la resistencia que semejante fórmula encuentra, y, al decir que no la comprendemos, dejamos expresado que deseamos vivamente conocer las razones que la determinan. En efecto, si todos los Partidos concurren en la necesidad de dictar una ley que saque a nuestras masas populares del lastimoso estado de ignorancia en que se encuentran, no se aviene esa opinión con el rechazo de una fórmula conciliatoria, que, como la de someter la cuestión al arbitraje de los Ministros, Presidentes de Partidos, garantiza las aspiraciones de todos, y satisface además, el anhelo que todos manifiestan, en orden a que se imponga la obligación escolar por medio de una ley de la República.

Con mayoría coalicionista en la Cámara de Diputados, sería absurdo pensar en que se creyese que este era el momento oportuno para hacer un avance doctrinario, y que se haga de este avance, cuestión esencial para el despacho de la ley. Y tal absurdo se ve más claro cuando se recuerda que, hombres como el diputado Oyarzún, hace algunos años y, recientemente, el distinguido profesor, don Darío E. Salas, han considerado que no importa ceder algo en lo que se ha llamado la escuela neutra, aspiración de los partidos liberal y radical, en cambio de obtener la dictación de una ley de instrucción obligatoria.

Son muchos los casos de radicales que han aceptado la fórmula optativa en la enseñanza de la religión, que permite al padre que no desea que su hijo recoja semejantes enseñanzas, evitar que las reciba exonerandolo de la obligación de asistir a esa clase. Tal es la fórmula adoptada por la Comisión informante de los proyectos que se discuten, y, por el momento, a nuestro entender, no es lógico pedir más, porque no es lógico abrigar la esperanza de realizar conquistas de principios políticos, cuando quienes los combaten son los que están en mayoría para negarles su aprobación.

Según nuestras informaciones, el proyecto radical sobre esta cuestión, fué presentado a la Cámara en razón de haberse resistido por el Partido Conservador, la clausura del debate propuesta en el seno de la comisión informante. Ahora bien, la formula de arbitraje de los presidentes, ¿qué otra cosa significa que la clausura inmediata del debate?

Los grupos liberales han acogido, como era natural esperarlo, esta fórmula de solucion. Los partidos extremos, no la han resistido tampoco. Por el contrario, los antecedentes que tenemos nos permiten avanzar que la aceptarán, tanto como una prueba de confianza a sus presidentes, los señores Quezada Acharan y González Errázuriz, como también para guardar consecuencia con los principios que en esta misma materia se acaban de sostener.

La oposicion ha nacido esta vez del representante del Partido Demócrata. Nosotros queremos imaginarnos que lo que el señor Concha desea, es tener oportunidad para dar respuesta a las observaciones del señor Salas Edwards, que, en parte muy principal se refirieron a las teorías que en su informe sostienen los miembros demócratas de la Comisión. Creemos, además, que, formuladas esas observaciones, que tendrán el interés natural de todo discurso de una personalidad tan preparada en derecho y en ciencias políticas, como el señor diputado por Imperial, no tendrá el señor Concha interés en obstruir el advenimiento de una fórmula conciliatoria, tanto más cuanto que puede el señor diputado tener la certidumbre de que el prestigioso presidente de su partido les prestará el apoyo que ellas necesiten para triunfar en las discusiones que se produzcan entre los árbitros. Otra actitud podría interpretarse como una desconfianza para el presidente del partido, que, con el aplauso de toda la colectividad a que pertenece, sirve actualmente la cartera de Justicia. No hay el derecho tampoco de entrar a suponer que semejante situación pueda producirse. No sería justo atribuir a quien ha trabajado toda una vida por servir al pueblo, como el señor Malaquías Concha, y en nombre del cual está, desde hace más de tres siclos, en un sillón del Congreso, la idea de impedir, con una intemperancia cualquiera, el despacho de una ley en cuya urgencia concurren todos los partidos, y cuya necesidad se impone en beneficio principal y casi exclusivo del proletariado.

Patrocinamos hace días la fórmula de arbitraje de los presidentes, y, a la verdad, los hechos no han venido sino a confirmar nuestras aseveraciones. No conocemos, como es de presumirlo, las ideas que el proyecto que ellos elaboren pudiera contener; y aún más, lo hemos declarado varias veces, nuestros deseos se reducen a que se llegue a una solución de amplia libertad de conciencias, que esté a la altura del tiempo que atravesamos; pero, la personalidad de los presidentes de Partidos al servicio actual de carteras Ministeriales, el empeño que ellos pondrán por hacer triunfar las doctrinas de sus respectivos partidos, nos deja la impresión de que la fórmula que ellos acordaran, sería la única a que puede llegarse en estos momentos, y representaría, si no una solución de partido, una conquista doctrinaria propiamente tal, por lo menos una solucion patriótica, un triunfo cívico de los más altos relieves.

Batallaremos incansablemente por el advenimiento de una solución en estos debates. Si en la defensa de la ley podemos disgustar a quienes desearíamos complacer, sírvanos de excusa el alto interés público que tenemos la conciencia de representar en estos momentos.

ORDENES DE COMPRA

CASA para demoler de 15 metros de frente por 45 de fondo, entre Alameda, Santo Domingo, Parque Forestal y Manuel Rodríguez.

SITIO de 500 metros cuadrados en el barrio alto, o en calles atravesadas, desde Av. Brasil hasta el Cerro Santa Lucía.

Negocios Rápidos

FREUDENBURG & BALMACEDA

330 — MORANDE — 330

CUAJO FABRE

Líquido y en Polvo

ACABAMOS DE RECIBIR

Ofrecemos a precio bajo

RAAB, BELLET y Cía.

Santiago: Estado 235 :-: Talca: Comercio 340

Correspondencia

Comentario internacional

Todos los estadistas del continente americano se han empeñado activamente en estos instantes de espectación mundial, en estudiar cuidadosamente las distintas fases del problema internacional, relacionándolo con los intereses de cada uno de los países que ellos representan.

Cada chispazo de la gran fragua donde se han fundido las convenciones protocolares de la vieja Europa, se recoge en América con angustioso frenesí, procurando evitar las emergencias en cada caso concreto. Con esta persistente agitación nerviosa, el ambiente internacional se ha saturado en los países latino-americanos de una susceptibilidad máxima, que agranda inusitadamente los hechos más insignificantes, aún los de mero cumplimiento que se realizan entre los vecinos; hechos que en otras circunstancias pasarían sin la importancia que en los actuales momentos se les atribuye.

Así se explica la interpretación exagerada que se ha hecho tanto en Santiago como en Lima, acerca de las recíprocas manifestaciones de simpatía que sucesivamente se han producido en la capital peruana, y en la ciudad de La Paz, así como las que en honor del Ecuador se ofrecieron en la capital chilena últimamente.

Añádase a estos motivos la singular y fastuosa ceremonia de la transmisión del mando presidencial que acaba de realizarse en la República de Bolivia, donde se han congregado elementos de sobresaliente figuración internacional del continente, que han aprovechado de esta circunstancia para orientar futuros acontecimientos que tienen que influir en los arreglos que mantienen pendientes algunos países de Sud-América.

No entramos al estudio detallado del complejo y vasto problema que entraña en estos instantes el conjunto internacional americano, y si nos referimos a él es únicamente en la parte que se relaciona con la interpretación ligera y tendenciosa que se ha hecho por algunos corresponsales inescrupulosos de la acogida que se dado en Bolivia a la misión especial que al acto de la transmisión del mando presidencial ha llevado el señor don José Miguel Echenique Gandarillas. Se ha querido en el primer momento predisponer ostensiblemente con informaciones telegráficas incompletas e incoherentes la opinión del pueblo chileno, sembrando en forma inusitada la desconfianza y la animadversión contra el pueblo de Bolivia; felizmente los espíritus serenos y capacitados que guían el criterio nacional desde las columnas de los prestigiosos diarios "El Diario Ilustrado", "La Nación" y "La Unión", cuyas apreciaciones son la mejor garantía en los momentos de crisis continental, se han encargado de destruir el falso y mal intencionado propósito de algunos especuladores que, aprovechando de estas coyunturas, han pretendido realizar sus grandes empresas.

No ha sido menos maliciosa y astuta la forma con que se ha presentado la actitud asumida por el ex-Presidente de Bolivia don Ismael Montes, atribuyéndole falta de cultura y de previsión en el acto en que recibía al Embajador chileno. La insidia llegó al extremo de presentar a la personalidad del señor Echenique como sufriendo un verdadero desaire en su alta y delicada misión; y al doctor Montes como a un Presidente vulgar.

Por felicidad, estas insidias, que en nuestro concepto no tienen más origen que algunos intereses personales heridos, han quedado desmantelados con la irrefutable rectificación de los hechos, y pese a los perturbadores de la paz americana, la Embajada, en Bolivia, es y será objeto de las más cordiales demostraciones de afecto durante su permanencia en La Paz, y el prestigio de gran estadista de que goza el ex-Presidente Montes, quedará inquebrantable como hasta hoy.

Los grandes intereses económicos y morales que tiene hoy Chile en Bolivia, harán que se procure que las asperezas que surjan de cualquier lado desaparezcan por mutua conveniencia; sólo así los dos países podrán conseguir el máximum de desarrollo comercial a que aspiran legítimamente.

FIDEL ANZE,
Redactor corresponsal de "El Diario" de La Paz, Bolivia.

El nikel en Bolivia

Evidentemente el territorio de Bolivia es en el mundo el más rico por la variedad y cantidad de los metales que encierra.

Durante cuatro siglos fué la plata el metal más abundante y valioso que se explotara, dando fama a los asientos mineros argentíferos de Potosí, Huanchaca, Oruro y Colquechaca. De treinta años a esta parte comenzó también la explotación del estaño, llegando a colocarse Bolivia en segundo lugar entre los países productores, con cerca de cincuenta mil toneladas anuales.

El bismuto es un privilegio nuestro, pues, que en las estadísticas mundiales, ocupa Bolivia el lugar de primera línea como país productor de ese valioso metal. La riqueza de wolfram, cobre y antimonio, es sencillamente asombrosa.

Hoy hemos tenido noticia de que de una mina situada en Tapacarí, Cochabamba, se ha explotado y exportado ya siete toneladas de rico mineral de níkel, con valor aproximado de veinte mil bolivianos y que los trabajos continuarán con decidido empeño. La referencia es gratísima, pues, que el níkel por sus condiciones especiales de escasez, valor, sonido y belleza en color y brillo, es apropiado para la amonedación, porque también es refractario a la influencia de los agentes atmosféricos. Aparte de que el níkel es un metal precioso, aceptado en muchos países para la fabricación de monedas fraccionarias, sirve también en multitud de útiles manuales y manufactura. De tal manera, que si la exportación del metal que nos ocupa se intensificara en la provincia de Tapacarí, donde están situados los yacimientos, tendría Bolivia una colosal riqueza, ya que tantas y tan variadas son las aplicaciones del níkel.

OFRECEMOS EL EXQUISITO

TÉ DOMINÓ

A PRECIOS MAS BARATO

Moltedo y Cía.

POLITICA

La situación en Chiloé

Envío de un ministro visitador

En nuestra edición de ayer publicamos varios telegramas dirigidos por personas respetables de Castro y Ancud, en que denunciaban nuevos y graves actos de intervención electoral en aquellos departamentos, particularmente en el primero, cometidos por las autoridades coalicionistas, amparadas por el intendente señor Lyon, y agregamos que el presidente del Comité Electoral de aquella provincia, que funciona en Santiago, don Arturo Alessandri, había llevado los anteriores denuncios al Honorable Senado y había pedido el envío de un ministro visitador.

Pues bien, el Gobierno ofició ayer a la Corte de Apelaciones de Valdivia en el sentido de que comisione a uno de sus miembros para que se constituya en visita en el juzgado de Castro, servido por el señor Cuevas Luco.

En el campo conservador

Ubicación de candidaturas senatoriales

Desde hace días corre el rumor, cada vez más acentuado, de que los dirigentes del partido conservador habrían acordado nuevas ubicaciones senatoriales, circunstancia que no puede ser más sugestiva.

Así, el presidente del partido y hasta hoy candidato por Santiago, señor González Errázuriz, presentaría definitivamente su candidatura senatorial por la provincia de Chiloé.

Al señor Ochagavía se le traería un poco más al norte; a Llanquihue.

Al señor Rafael Ariztía C., candidato oficial por Llanquihue, se le traería a Colchagua.

Y al señor Barros Errázuriz, a Linares.

Por Curicó se presentará el señor Alejandro Huneeus, y por Santiago el señor Joaquín Echenique.

De manera que los únicos candidatos que no han cambiado de provincia en el breve plazo de algunos meses, vienen a ser los señores Gonzalo y Rafael Urrejola, que se presentarán por Ñuble y Valparaíso, respectivamente.

LA LUCHA SENATORIAL EN CONCEPCION

Hemos recibido el telegrama siguiente:

"Concepción, 16 de Agosto de 1917. — Director "La Nación".— Santiago. — Hoy dirijo al señor Ministro del Interior el siguiente telegrama: "Actitud gobernadores Collao de Rere y Stolzen de Puchacay, sobrepasa lo inverosímil. En lucha interna por la candidatura senatorial, ponen en juego el terror con carabineros, policía, jueces inferiores, agentes subalternos, para favorecer candidatura Zañartu. Propónense obstruir asamblea Yumbel del 19. Es indispensable llamarlos. Voy esta tarde para darle mayores detalles verbalmente.— M. Salas Lavaqui".

Por nuestra parte, hemos buscado al señor Salas L., que llegó ayer, para dar a nuestros lectores los detalles que ofrece al Ministro del Interior.

Mañana publicaremos un reportaje con el fin de imponerlos de tan curiosa intervención.

PARTIDO RADICAL "COMUNA DE SAN MIGUEL"

Con entusiasmo continúan activándose los trabajos para la creación de una asamblea radical en la comuna de San Miguel.

DEMOCRATAS DE LIMACHE

La agrupación demócrata de Limache ha acordado designar ante la Junta Ejecutiva de la Alianza Liberal del departamento, en representación del partido, a los señores Juan de Dios Chamorro, Alejandro Santander V. y Venancio Rojas.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO QUINTA NORMAL

Presidida por don José Clemente Ramírez, celebró sesión últimamente esta agrupación política. El Centro Liberal Democrático se hizo representar por los correligionarios señores Pedro J. Malbrán, J. M. Serrano y el secretario señor Pinto, quienes fueron saludados a nombre de la asamblea por los señores Adolfo Peralta y Alejandro Castillo.

Los representantes del Centro agradecieron esta espontánea manifestación e hicieron votos por el progreso de esta agrupación.

Se procedió a tomar el juramento a los correligionarios señores Alejandro Castillo, Próspero Cerna, Pedro J. Rivas, Sinesio Vergara, Ruperto Castillo y Manuel Villagrán.

Se acordó celebrar asamblea el Domingo 19 del presente y elegir el directorio comunal el primer Domingo de Septiembre próximo.

ASAMBLEA BALMACEDISTA

Esta tarde, a las 6, celebrará sesión el directorio de la asamblea del partido liberal democrático aliancista.

AGRUPACION DEMOCRATA

El Martes 21, a las 9 P. M., celebrará esta agrupación sesión de directorio para tratar varios asuntos de importancia que se relacionan con la próxima campaña electoral.

Se nos encarga rogar la asistencia a todos los directores.

CENTRO DEMOCRATA 5.a Y 6.a COMUNAS

Se ha citado a todos los correligionarios de esas comunas para mañana Domingo, a las 3 de la tarde, en Rosas 1049, a una reunión para echar definitivamente las bases de la fundación de dicho centro.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Bajo la presidencia de los señores Manuel García Frías y Luciano Hiriart Corvalán, respectivamente, sesionó el Centro Liberal Democrático en la noche del Jueves 16.

Socios.—Fueron aceptados como socios los señores Luis Oyarzún Korner y José Datori Stange.

Sucesos de Chañaral.—Se dió lectura a diversos telegramas recibidos de Chañaral, tanto del directorio liberal democrático, como del directorio demócrata, relacionados con los atropellos que viene cometiendo el prefecto de aquella policía, don Juan F. Barahona.

Elección de Mesa.—Se fijó los días Lunes, Martes y Miércoles, 20, 21 y 22 del presente, para que tenga lugar la recepción de sufragios para la nueva Mesa Directiva del Centro. Se nombró una comisión receptora de sufragios formada por los señores Luis Devoto Escobar, Emeterio Vargas Barrera, Ildefonso Sáenz, Luis A. del Canto, Pedro J. Malbran, Ladislao Godoy y Alfredo Ovalle Vial, la que funcionará diariamente en los días indicados, de 5.30 a 7.30 P. M., debiendo proclamarse el resultado en la sesión del expresado día 22.

Conferencia.—Estando presente el secretario del Centro de Temuco, don Héctor Palma, se le ofreció la tribuna, ofreciendo una conferencia sobre la situación del partido en la provincia de Cautín, que la dictará en la sesión próxima.

Enrique Bermúdez
Julio Garcés
ABOGADOS
Especialmente arbitrajes, liquidaciones, formación de sociedades y negocios de minas.
Estudio. Morandé 239, altos. Entrada Pasaje Alessandri, casilla 2827.

"La Nacion"
Son los cigarrillos sin comparación
14 unidades. Veinte centavos
20-1

"La Flor de Cabañas"
CIGARRILLOS HABANOS
EXTRA-FINOS
25—II

Bancos y Máquinas Esmeriles
PARA FUERZA MOTRIZ Y A MANO
ESMERILES DE TODAS DIMENSIONES
Esmeril en polvo y tela de esmeril
OFRECE
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

BANCO NACIONAL

En conformidad al artículo 43 de los Estatutos, quedará cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde hoy hasta el 27 próximo inclusive.

Santiago, 17 de Agosto de 1917.

ABEL GOMEZ.
Director-Gerente.
27-h

Banco Nacional

Por acuerdo del Consejo de Administración, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el 27 de los corrientes, a las 4 P. M., con el objeto de pronunciarse sobre el proyecto para elevar el capital del Banco en conformidad al artículo 8.o de los Estatutos y para modificar los artículos 4.o y 42.o de los mismos Estauttos, ampliando las operaciones del Banco y el número de votos por que podrán votar los accionistas en las Juntas Generales.

Santiago, 17 de Agosto de 1917.

V. BLANCO,
Presidente.
27-h

PAPELES PINTADOS

BUEN SURTIDO
Precio bajo, fijo.
MERCERIA MATAS
Casa fundada en 1886
PORTAL EDWARDS 2780
3428-20-h

CASAS

DE HABITACION Y OFICINAS
Desde $ 40 a $ 350 mensuales
Arrienda
EDO FERRAN
Galería Alessandri 16
Casilla 1043. Teléfono 274
3435-18-h

LAS MEJORES

Pinturas, Barnices, Esmaltes
Aceite linaza inglés.
PRECIO BAJO. FIJO
Mercería Matas
Casa fundada en 1886
PORTAL EDWARDS 2780
3429-20-h



EN ARRIENDO

Necesito CASA CHICA para el 1.o
CASILLA 1075
18-h

NOCHE Platea $ 1.20 — **SETIEMBRE** — En la Tarde Beneficio

El Hombre de Lana

monólogo de Cariola y Frontaura parodia de **El Hombre de Acero**

recitado por Nemesio Martínez, **el zapatero Toño** y el emocionante drama americano

"La Esclavitud del Terror"

exclusividades de la **Cía. Italo Chilena**

Matinée Platea $ 1.20
La Perla del Harem
con una gran lucha entre estudiantes y turcos,
A Fuerza de Puños

MAÑANA
Tarde Platea $ 1.20
Las Cadenas
sobre el divorcio por **Ivette Andreyor**

Noche Platea $ 1.20
El Divorcio
de la célebre Casa Universal, según obra del **Presidente Wilson**

En Matinee, Tarde y Noche: **El Hombre de Lana** por Toño

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor **"HUASCO"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 22 de Agosto a las cuatro de la tarde.

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el Miércoles 29 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 5 y 12 de Septiembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 25 de Agosto, a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Fisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Agosto 15 de 1917.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

¿RIFA? ¡Nó!...

¿SORTEO? ¡Nó!...

Eso no aprovecha a todos los clientes.

Eso es sacrificio de muchos para favorecer a muy pocos.

¡¡REGALO!!

A todos los clientes que compren 10 damajuanas de vino Burdeos, o de vino Pinot, o de vino Blanco.

La Viña J. Puga Borne

REGALARA

una damajuana del mismo vino.

DEPOSITO Av. MATTA 783 :-: CASILLA 92 :-: TELEFONO 6007

Viña J. Puga Borne, Santa Rosa del Peral.

Av. MATTA 783 :-: TELEFONO 6007 :-: CASILLA 92

Vinos embotellados, blancos y tintos, Corrientes, Especiales y Reservados.

(MEDALLAS DE ORO Y DE PLATA)

PERIODICOS DE MODA, MUSICA, CUERDAS

CASA ESPECIALISTA EN CHILE

GRIMM Y KERN
SANTIAGO
ESTADO, 247
(Entre Huérfanos y Agustinas)
3426-36-h

Automóvil Inglés

Carrocería de lujo, doble faetón abierto, en perfecto estado

SE VENDE

por ausentarse su dueño del país

Dirigirse: Ahumada N.o 83 I. H. M.
19—h

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605 — Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1.......	$ 6.60 docena	$ 55.00 por ciento
Especial „ 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00 „ „
Semillón blanco 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00 „ „

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

La única SAL doble refinada de mesa

Premiada en la Exposicion Industrial de 1916

MARCA

"GALLO" y "MILORD"

Ofrecemos en cajitas de 750 gramos

HORMANN & Cía., : Bandera 559
18-H

"LA UNION NACIONAL"

Compañia Intenacional de Seguros Generales

MONEDA 1128 - Casilla 18-D. Telefono 2625

DEPARTAMENTO VIDA

En el Sorteo Semestral de Pólizas con derecho a la Cláusula de Liberación de pagos, efectuado en los salones de la Compañía, el 14 de Agosto de 1917, ante el Notario, don Luis Cousiño Talavera, y demás testigos que firmaron, salió favorecida la Póliza N.o 1148, perteneciente a don Juan Carabantes. San Román, de Iquique. Se levantó acta que queda a disposición de los interesados en la Gerencia de la Compañía.

ALFREDO MASCARO SERRANO,
Director Gerente.
21-h

TENGO ORDEN DE VENDER:

DOS CAMIONES de dos y media toneladas
35 HP "TORNYCROFT" Londres

Con muy poco uso:

H. A. FINN -:- Casilla 1405
VALPARAISO

Restaurant y Salón de Ostras

«LA BOMBA» Puente 582

HOY recibió lindos camarones de río $ 9 kilo.—Anguilas frescas y ahumadas.—Pescado cuadrado, vivo, y OSTRAS. Toda clase de mariscos y pescados por kilos.

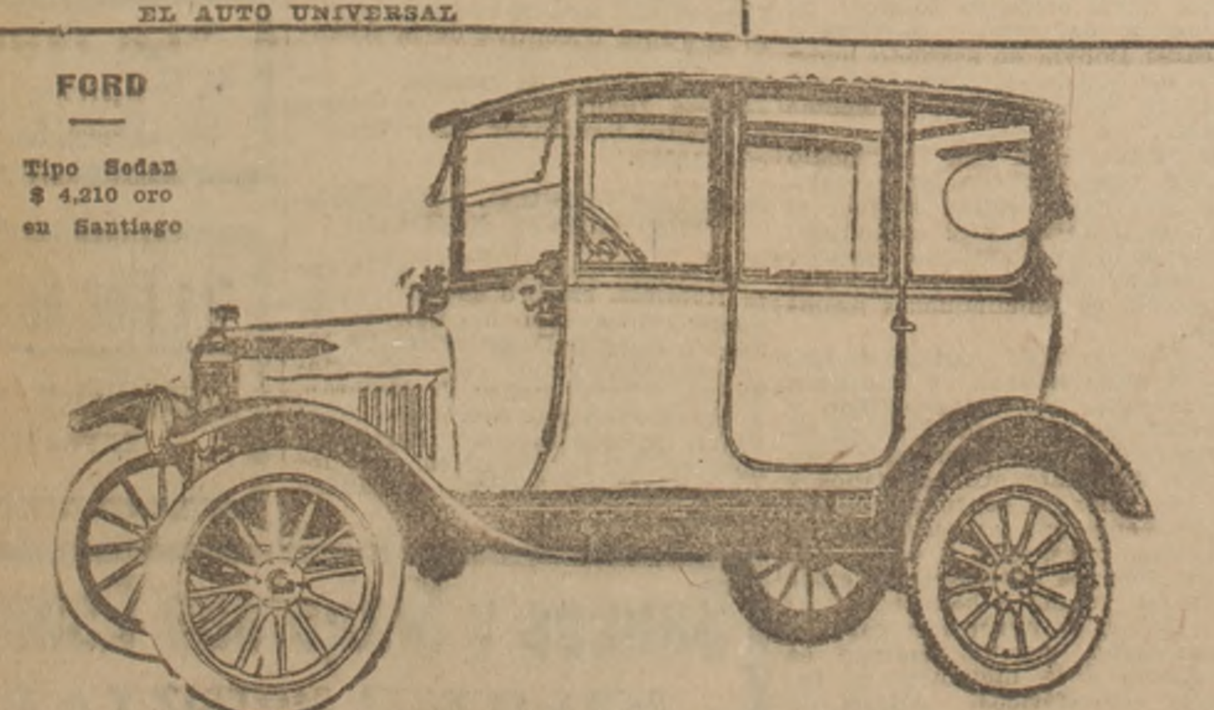
3430-18-H **JAVIER CORREA M.**

Ford

EL AUTO UNIVERSAL

FORD

Tipo Sedan
$ 4,210 oro
en Santiago



FORD COUPELET	$ 3,525	Precios en oro chileno en Valparaíso
FORD TURISMO	2,750	
FORD LIMOUSINE	4,160	
FORD LANDAULET.. ..	4,000	Funcionando en Santiago $ 50 oro más por cada modelo
FORD RUNABOUT	2,625	
FORD CHASSIS..	2,000	

FORD: Unico auto que asegura entera satisfacción.

Agentes Generales

CATEDRAL 1037 **GIBBS & Co.** SANTIAGO Casilla 267[illegible]

Casa Editora de Música

San Martín 60

Toda la música que vende esta casa editora, ya sean en piezas para piano de actores clásicos, o bailables, como ser: Valses-Boston, FOX TROTT, ONE STEP, TANGOS, etc., etc., **es al precio único de UN PESO el ejemplar.**

Nómina de algunas piezas del enorme surtido en venta:

CHAMINADE:
AIR DE BALLET
LA LISONJERA
OTOÑO
LA SILVAINS
ARABESCA
PAS DES AMPHORES
TRISTEZA
GUITARRE

LISZT:
RAPSODIAS HUNGARAS N.o 2 al 18.
NOCTURNOS. Sueño de Amor N.o 1 al 3.
LE ROSSIGNOL
MURMULLO del BOSQUE
RONDA DE ENANOS
GONDOLERA
LA PROMESA
REGATA VENECIANA

RACMANINOFF:
SERENATA
CELEBRE PRELUDIO

MAC-DOWELL:
AMOURETTE
4 IMPRESIONES BOSQUE AMERICANO
DANZA DE LAS BRUJAS
SONATA TRAGICA

DEBUSSY:
SERENATA INTERRUMPIDA
CE CUA VU LE VENT DU OEST
LA DANZA DE PUNCH
DANSEUSES DES DELPHES

PADEREWSKY:
MINUETO
CANTO DEL VIAJERO

CHOPIN:
NOCTURNOS
POLONESAS
MARCHA FUNEBRE
VALZ

GRIEG:
A LA PRIMAVERA
MARCHA NUPCIAL
DANZAS NORUEGAS
POEME EROTIQUE
PAPILLON
DANS MON PAYS
OISILLON

SAINT SAENS:
DANZA MACABRA
1.o MAZURCA

RUBINSTEIN:
TOREADOR Y ANDALOUS
3.o BARCAROLLA

GORDARD:
FILEUSE
3.o MAZURCA

RAFF:
CAVATINA
HILANDERA

TSCHASCOWSKY
CHAINT SAN PAROLE
BARCAROLLA

MOSKOWSKY
MELODIA ITALIANA
SERENATA

Yantorno y Cía.-San Martín 60

3411-20-h

Sociedad Carbonífera de Mafil

En cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que se efectuará en los salones de "El Mercurio", el día Martes 28 del presente, a las 4 P. M., con el objeto de darles cuenta de las operaciones de la Sociedad hasta el 30 de Junio próximo pasado.

El Registro de las Transferencias permanecerá cerrado hasta el día después de la reunión.

Santiago, 18 de Agosto de 1917.

EL DIRECTORIO.
28-h

RIELES

de acero, peso de 10 klgs. por metro, en barras de 9 metros, sin uso, ofrezco para 1 1|2 kilómetros de vía.

CARROS DECAUVILLE para trocha de 75 centímetros.
DESCENDEDOR para plan inclinado.
Todo a precio muy conveniente, puesto a bordo CORRAL o carro Estación VALDIVIA.
Dirigirse a ;

Carlos Prochelle, Casilla 54-D, Valdivia
22-h

DE GRAN OCASION

véndese riquísimo automóvil francés de turismo, marca "Berliet" 7 asientos.—Perfecto estado de uso.

Garage "Minerva"—R. de Teran & Co.—MONEDA N.o 2745

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Coches dormitorios a Valdivia y Puerto Montt y vice-versa

El nocturno N.o 17, que sale de Alameda a las 7.30 P. M. llevará los días Martes dormitorios a Valdivia y los Viernes a Puerto Montt.

Regresarán de Valdivia los Jueves, por tren N.o 10, a las 10.20 A. M., y de Puerto Montt los Domingos por tren N.o 6, a las 4.45 A. M.

EL DIRECTOR - GENERAL.
18-h

CINE
Alhambra
HOY

TARDE y NOCHE 3.a y 4.a Exhibición
El Presagio
Drama fastuoso interpretado por VERA VERGANI. La película más artística proyectada hasta hoy.

EL REINO SECRETO
Historia sensacional y romántica. Aventuras de un Príncipe. Luchando por un trono.
Serie en 15 Episodios. Cada episodio una revelación de arte.
Argumento Estilo "EL PRISIONERO DE ZENDA y Ruperto de Hentzau.
Próximo Estreno

Inserción

Creación del departamento de San Vicente

El año 1879 se presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que creaba el departamento de San Vicente de Tagua-Tagua, el cual no se llevó a efecto a causa de la guerra del Pacífico.

Después, poco antes del 91 y a un tiempo con el ferrocarril de Pelequén a Peumo, se hizo otra tentativa por varios caracterizados vecinos de las apartadas y ricas comunas de Zúñiga, Pichidegua y Huique, y tampoco pudo efectuarse la creación del departamento, a causa de la oposición de personajes de Rengo.

Durante la presidencia del señor don Germán Riesco se hizo nueva tentativa con el mismo fin por los pobladores de las comunas ya nombradas; para acortar la gran distancia que las separa de Rengo, y creen tener derecho a gozar de los beneficios que les dan las leyes de la República.

El nuevo departamento daría, pues, a estos habitantes, gran beneficio; una notaría para sus transacciones comerciales y un Juzgado de Letras para sus asuntos judiciales, que son muchos y que tanto les cuesta el viaje a Rengo a cualquier pequeña diligencia comercial o judicial, obligándolos casi siempre a alojarse en esa ciudad, con grave perjuicio de sus bolsillos y de sus quehaceres domésticos.

Es, pues, de urgente necesidad la creación del departamento de San Vicente, por el inmenso desarrollo que han alcanzado las comunas que lo formarían desde varios años a esta fecha.

Se dan los anteriores datos a fin de que nuestros legisladores vean lo razonable que es el objeto que anhelamos.

Varios pobladores de estas comunas menos afortunados que San Antonio y Río Bueno, que han tenido mejor suerte.

P.

REMITIDO

Historia de los planos del puerto de Constitución, dibujados por la Comisión de Puertos de Chile

En el año 1911 tuve por primera vez, la idea de dividir el río Maule, por medio de un muro que, partiendo de la Isla fuera a terminar al mar, cerca de las Ventanas. Pero mi amigo don Antonio Orrego Barros me dijo, cuando le demostré mi idea, que sería peligroso cambiar el curso del río a ese punto y por esto no quise publicar mis planos.

En Marzo de 1913 visité Constitución, en compañía del señor R. B. Bristed, a la sazón director general del ferrocarril longitudinal, sección sur, y socio mío en empresas de ingeniería, acompañado también, de dos distinguidos ingenieros mas. Una vez en Constitución, comenzamos a estudiar el medio de resolver el problema de un nuevo puerto. En esta ocasión, volví a proponer la idea de dividir el río por el medio, y después de mucho discutir, se acordó adoptar mi idea, y hacer planos mejores, en más grande escala.

Una vez confeccionados los planos, me solicitó el señor Bristed permiso para mandarlos a la Comisión de Puertos. Yo consentí, diciéndole que ello demostraría a la Comisión, que estábamos trabajando, y que después, siempre podríamos hacer nuevos planos y hacer mejoras en la idea. Al llegar a Santiago el señor Bristed pidió a la Comisión de Puertos, un plano de la costa y del río para trazar sobre él mi proyecto, que dividía el río cerca de su centro, formando así, un puerto en conjunción con el mar, y dejando que el río siguiera su curso libremente y formara sus bancos de arena afuera de las obras construídas en la parte opuesta del río. Me dijo en esa ocasión el señor Bristed que el señor Lira estaba muy interesado en esta idea, pero que había indicado este caballero que sería bueno consultar un rompeolas, para evitar la corriente que viene a la bahía desde el sur, formando una entrada práctica para los buques. El señor Bristed aprobó esta idea. Una vez terminado el plano el señor Bristed los llevaría al señor Lira, quien había prometido ayudar en lo posible para que surgiera la idea de este proyecto.

En 1915 encontré otra solución mejor y más segura que la de dividir el río por el medio, haciendo la división más hacia un lado y haciendo excavaciones detrás del cerro Mutrún pudiendo así hacer un puerto interior, que podría tener además una entrada para entrar y salir del río. También hice planos de otro puerto en la bahía, uniendo los dos por medio de un canal. Llegué a la conclusión de que, haciendo el rompeolas en una forma diferente, se podría construir un puerto en la bahía y otro en el río, con el mismo dinero que costaría tener un puerto inseguro en el río.

Estos últimos planos los mostré a varias personas de Constitución, quienes me aconsejaron los publicara. No hice esto, sino que fuí directamente a la Comisión de Puertos. Aquí me dijo el señor Pedro Lira, que ya no necesitaban más planos del puerto de Constitución, porque se habían decidido por uno que consideraban muy bueno. Pedí que se me mostrara este plano y tuve la gran sorpresa de ver que se trataba de la idea mía, copiado sin conocimiento del señor Bristed, y sin mencionar su nombre siquiera.

Yo pregunté el nombre del ingeniero que pretendía ser el autor de la idea del puerto interior para yo explicar al señor Bristed la situación en que nos encontrábamos, y se me contestó que los había hecho el dibujante de la oficina. En vista de esto, les pedí que me mostraran el plano del señor Bristed para poderles demostrar que ellos habían copiado la idea mía. Entonces, me dijeron, que era verdad que se trataba de los planos del señor Bristed, pero que, estando estos guardados bajo llave, no se podrían mostrar.

En esta ocasión les informé que la idea de los planos del señor Bristed era mía, como también la idea original y que yo estaba asociado con él y estaba en Chile para defender sus intereses y que deseaba someter nuevos planos más seguros para que mi buen nombre no sufriera por el error cometido en los planos anteriores que habían sido aceptados por la Comisión de Puertos sin que esta oficina hubiera descubierto el riesgo que se corría.

Entonces les pedí, a mi turno, planos de la costa y del río para marcar en rojo sobre ellos mi segundo proyecto. Esto lo hice efectivamente y entregué a la Comisión 3 planos diciéndoles que había tenido la precaución de registrar este nuevo proyecto de dos puertos y un canal que pasaría detrás del cerro Mutrún y en parte del río. Publiqué mi nuevo proyecto junto con el antiguo adoptado por la Comisión de Puertos probando que mi segundo proyecto era mejor que el primero que hice. En "Pacífico Magazine", 1915, página 686, se encontrará la publicación de las dos ideas, junto con las explicaciones. No recibí correspondencia de la Comisión de Puertos que, por otra parte, no tenía base alguna para discutir contra mi idea y mis planos. También publiqué en "Zig-Zag", N.o 592, 24 de Junio de 1916, dibujos que muestran los dos puertos, el canal y el cerro Mutrún fortificado como base naval.

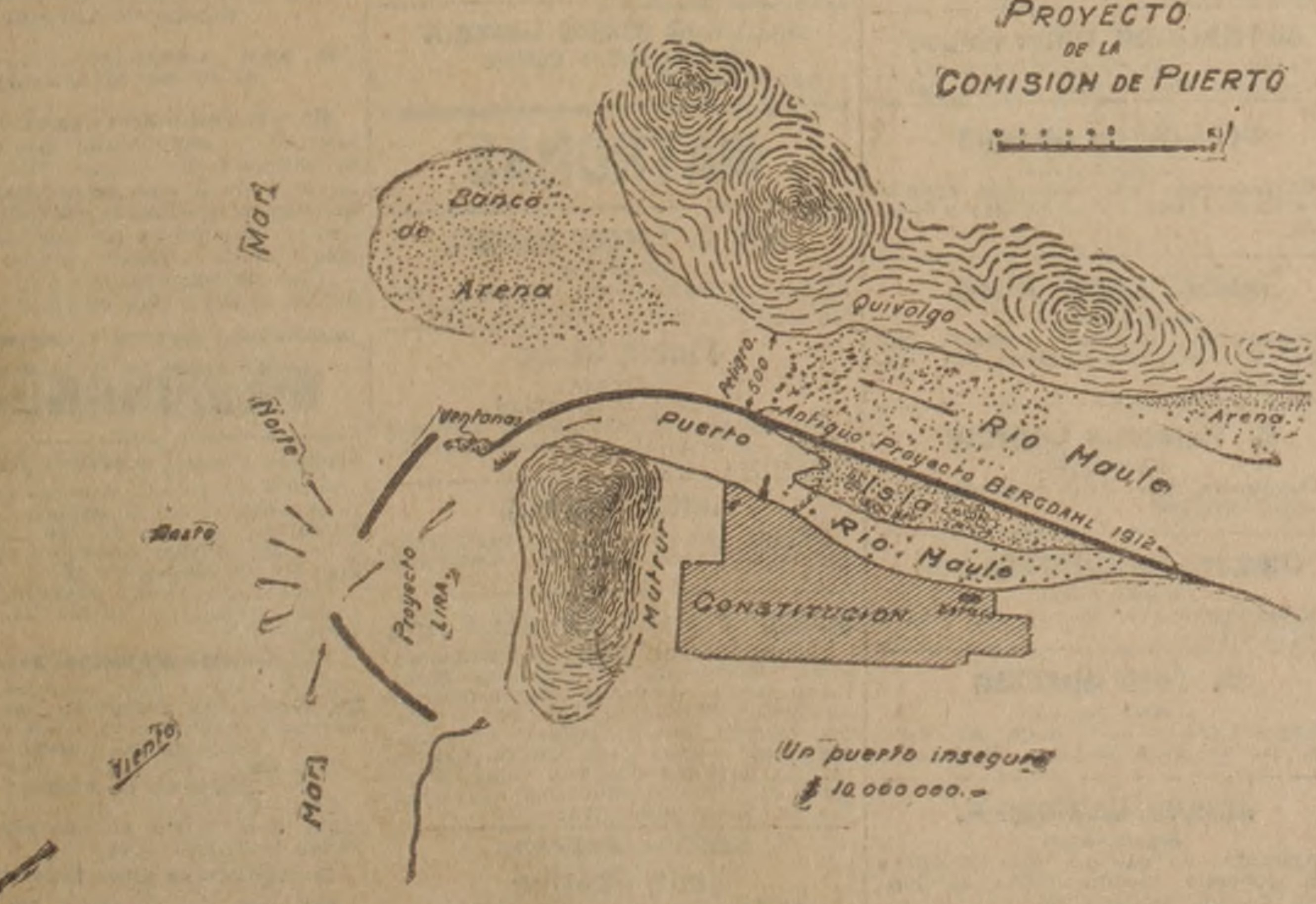
Después de esto, fuí a Inglaterra y a Norte América. Me dijo el señor Bristed en Londres que recuperara los planos que él había dejado en su oficina en Santiago, diciéndome que ese plano bastaría para probar la verdad y yo vine aquí para atestiguarla. Ahora, he obtenido dicho plano.

Pocos días atrás vi en "El Mercurio" que el Gobierno había aprobado los planos del puerto de Constitución. Se decía que el autor de la idea del puerto de Constitución, era don Jorge Lira y del señor Quezada la del puerto interior. En vista de esto fuí inmediatamente a la Comisión de Puertos para ver qué nuevos planos había hecho el señor Quezada, pero tuve la sorpresa de constatar que se trataba siempre de mi antiguo plano. Cuando les pregunté de quién fuera esta idea, me hicieron ver la firma del señor Lira.

En vista de esto le dije al señor Lira que se trataba de los planos míos, a lo cual, contestó amenazando con hacerme salir de la oficina, si pretendía yo afirmar que él había robado los planos y, agregó, que los planos eran una tontería. Yo le contesté que no acusaba de robo, pero que la idea del puerto interior era exclusivamente mía y que no tenía él derecho alguno para hacerme salir de las oficinas.

Me dijo don Pedro Lira que la idea era del señor Quezada. Pero cuando le pedí que me mostrara los planos, entró don Jorge Lira, ordenando que no los trajeran, porque Quezada nunca había proyectado dividir el río para formar un puerto con el mar. Después de esto, quedó todo tranquilizado y me despedí.





En vista de los nuevos estudios que he hecho, he encontrado defectos a mi primer proyecto.

Al observar los brazos norte y sur del río Maule, en días de calma se ve el brazo norte mucho mas grande que el del sur. Pero, cuando hay gran volumen de agua por lluvias o por deshielos, crece enormemente el brazo sur y mientras más grande es el volúmen de agua, mas amenazante se hace. Ahora, unir esos dos brazos en uno solo y forzarlo a pasar continuamente por un canal angosto y artificial, que tiene por una parte, el cerro Quivolgo y por la otra un muro largo y frágil, y en contra del río las fuertes rompientes del mar, es una obra de la cual sólo puede esperarse que falle, rompiéndose el muro, inundando la ciudad con las aguas aprisionadas que rebalsarían. Después de un desastre, habría que lamentar innumerables desgracias y comenzar a construir el puerto de nuevo.

Los rompeolas en el mar que figuran en el proyecto de la Comisión de Puertos ni siquiera sirven para proteger siempre con seguridad a los barcos que ya estén adentro o a los que entren.

No hay motivos para gastar dinero inútilmente en un sólo puerto inseguro y hacer muros en el medio de un gran río, cuando puede obtenerse el mismo objeto excavando a lo largo del banco del río y cambiando la forma del rompeolas en el mar, haciendo así un segundo puerto y teniendo dos puertos seguros con aproximadamente el mismo dinero.

Fritiof Bergdahl, Catedral 2884

VIDA SOCIAL

Club de Señoras.—

Se ha postergado para mañana Domingo 19, a las 6 P. M., la audición musical que estaba anunciada para esta tarde. La reunión promete ser en sumo grado interesante para los aficionados a la música. Las señoras Grazzioli y Pellizari, distinguidas artistas, ejecutarán el siguiente **programa:**

Thomas. — Dúo. — Pianoforte y arpa.

Puccini.— Villy.— Non ti scordai di me, canto.

Hasschman. — Capriccio.— Arpa.

Gounod. — Primavera. — Canto, arpa.

Tedeschi. — Patuglia, arpa.

a) Brahm. — Berceuse.

b) Pich. — Maugregalli. — Mandolino, canto.

Temporada lírica.—

La empresa del Teatro Municipal ha resuelto postergar para el Domingo 19 la inauguración de la temporada lírica. Un acontecimiento social de transcendencia, — la representación de Santiago Antiguo en Valparaíso, — obliga a las familias santiaguinas a ausentarse y quitaría a la función de estreno la brillantez tradicional de las temporadas de nuestro Municipal.

El Embajador americano.—

Se nos informa que en Septiembre próximo, emprenderá viaje a su patria, haciendo uso de licencia, el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor O. Shea.

Enlaces.—

Circula el siguiente parte:

Eleuteria D. de de la Maza participa a Ud. el matrimonio de su hija Julia con el señor Horacio López S., efectuado privadamente el 12 del presente.

—Ultimamente se han concertado los siguientes matrimonios:

Don Huberto García U. con la señorita Elena Cifuentes U.

Don Gregorio Santos P. con la señorita Amalia Torres E.

Don Juan José Fuenzalida F. con la señorita Luz Silva Oehninger.

Don Gustavo Videla C. con la señorita Sara Ochagavía Videla.

Visita de vistas.—

La señorita Clementina Fuenzalida Baeza hará hoy la visita de vistas a la casa de su novio, don Adrián Mandiola Ovalle.

Comida.—

Con motivo de su cumpleaños, don Jorge Schroder E. festejó anoche con una comida, en su casa habitación, en la calle del Ejército, a un grupo de sus amigos. Asistieron los señores Jorge Schroder, Juan Schroder, Luciano Kulczewski G., Guillermo Piedrabuena B., Antonio Oyarzún C., Rafael Valenzuela C., Héctor Olea L., Guillermo Figueroa Lastarria, Jorge de la Barra Schneider.

Exposición Valenzuela Llanos.—

Como era natural esperarlo, los admiradores de Valenzuela Llanos se han dado cita en los salones de la casa Ramón Eyzaguirre, donde el maestro ha abierto una exposición de hermosos cuadros.

Los admirables paisajes que constituyen esta exposición han interesado al público, que, una vez más, juzga a Valenzuela Llanos como uno de nuestros grandes pintores.

Hay, pues, motivos para estimar que esta exposición obtendrá un franco éxito.

Enfermos.—

Con toda felicidad ha sido operado en el Pensionado del Salvador el joven Humberto Aranda Alfaro, por los doctores Sierra, Covarrubias y Molina.

—Se encuentra fuera de cuidado el señor Javier Díaz B., después de la operación a que fué sometido por los doctores Rayo, Riquelme de Roman y Guzmán.

—Desde hace días guarda cama la señora Adela Rodríguez de Rivadeneira. Su estado es delicado.

—Se encuentra mejor de salud el señor Arturo Reyes Valledor.

In memoriam.—

Hoy Sábado 18, a las 8 A. M., se dirá una misa en la Recoleta Franciscana, por el descanso del alma de la señora Mercedes Mardones de Corré.

MUSICA

Inauguración de la temporada lírica

Por inconvenientes de última hora se ha postergado hasta el Domingo 19 el estreno de la temporada lírica.

Se hará con "Madame Butterfly".

Audiciones Dumesnil

Ayer tarde, en el Unión Central dió su último concierto de abono Mauricio Dumesnil.

Largamente en ocasiones anteriores, hemos admirado la brillante actuación de este coloso del piano. Ocioso nos parece, pues, insistir en esto.

Sólo nos resta añadir que el concierto de ayer fué otro éxito formidable para este artista. El público lo aplaudió fragorosamente al finalizar cada uno de los números de su programa.

Dumesnil ha resuelto postergar su salida para Valparaíso. Dará, el Martes 21, a las 6 y el Viernes 24, a las 9 1|4, en el Unión Central, dos conciertos respectivamente, con rebaja de precios.

El primer concierto estará dedicado por entero a Chopin.

J. M.

Lyda Borelli en
Mme. Tallien
-TEATRO IRIS-
HOY
Especial y Noche
La más grandiosa expresión del arte silencioso.
PALCOS: $ 10—FLATEA: $ 2.00
Mañana: Matinée "La Moneda Rota".
Especial "El Precio de una Esposa".
Noche "¿Será Ladrón o Detective?" Estreno excepcional.

TEATROS

Teatro Santiago.—Anoche con teatro completamente lleno, se estrenó el Circo Norte-americano, en el Teatro Santiago.

Más que de un circo puede hablarse de una compañía de variedades y atracciones, pues la mayoría de los números son presentados con elegancia y no vemos los eternos números de tonys o acróbatas a que nos acostumbran los empresarios de esta clase de espectáculos.

Sobresalieron anoche las pruebas de losh ermanos Jacopi, conjunto de siete personas que ejecuta lucidos números de pirámides y saltos mortales; Tup, indio norte-americano, que de todo tiene menos de indio, con espléndidas proezas de buena puntería; la caída de la muerte ejecutada por Mr. Trapnell, que mantiene en intensa nerviosidad a los espectadores; y por último, los Zaretzky en sus bailes y cantos rusos.

Este último número es, a nuestro juicio, el que logrará más atraer al público, y ya anoche, se demostró la aprobación que merecía por los repetidos aplausos de los asistentes.

Hay, entre los bailarines de esta comparsa, uno de agilidad verdaderamente asombrosa, que no vimos en ninguno de los artista que acompañaban a Ana Pavlowa.

Es cierto que su trabajo no tiene más valor que la soltura con que es ejecutado, pero en los bailes rusos hay que considerar, en parte muy principal, al elemento acrobacia.

La orquesta apenas regular.

Para hoy se anuncia un programa novedoso en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

G.

Gran Circo Australiano. — Hemos sabido que el propietario de esta compañía, señor Francisco del Mauro, antiguo conocido de ésta, llegará con esta troupe el Lunes 20 del corriente, y debutará en el Politeama el 24.

El elenco completamente desconocido para esta ciudad se compone de ecuestres, acróbatas, gimnastas, malabaristas, juegos olímpicos, juegos aéreos, animales amaestrados, saltarines, danzas características, pantomimas, clowns, payasos, tonys, etc., etc.

El teatro en España.—En el teatro Liceo de Barcelina ha debutado con lisonjero éxito la compañía de "ballets rusos" que dirigen Grigoriew, el maestro concertador Ausermet y el director de baile Cechetti.

Además de los "divos" de baile forman la compañía2 8 bailarines y 62 bailarinas, aparte de 150 comparsas y figurantes.

La orquesta es de 30 profesores.

El primer actor señor Morano ha contratado para formar parte de su compañía al celebrado actor cómico Enrique Lacasa.

En la próxima temporada habrá gran movimiento de personal en la compañía del Español de Madrid.

Se han separado Miguel Muñoz y Emilio Mesejo, además de Carmen Jiménez, que ya forma parte de la compañía de la Comedia.

Probablemente sustituirá a Mesejo, José López Alonso, que en la actualidad trabaja al lado de Mariano de Larra, que se retira del teatro.

También se indica al excelente actor cómico Francisco Barraycoa, de brillante historia, que hasta hace poco figuró como primer actor cómico en la compañía de Margarita Xirgu.

Carmen Jiménez será sustituída por la señorita Muñoz.

Emilio Mesejo es muy probable que vaya a Barcelona a dirigir la compañía de Poligrama, que va a ser notablemente reformada. Formarán parte de ella Ramiro de la Mata, Carmen Díaz, Dolores Cortés, la excelente característica del teatro de la Comedia, que actualmente trabaja con el maestro Penella Ortega y Marimón.

Julia Fons se despidió de la compañía del Reina Victoria, antes de terminar la temporada.

Para la próxima hay contratado este cuadro de tiples: la Crehuet, Blanquita Suárez, Angelina Vilar, Elvira Hidalgo, Emérita Esparza, Antonia Fuentes y la Mizzi Wirt.

El celebrado actor Ramón Soriano Viosca ha entrado a formar parte de la compañía de Margarita Xirgu.

En Novedades y en Romea de Barcelona habrá el próximo invierno teatro catalán.

Ambas empresas no cesan en los preparativos de sus temporadas, pidiendo obras y disponiéndose a atender a todos los detalles para que la compañía sea próspera y fecunda.

En Novedades trabajan Enrique Borrás, amigo inseparable de don Angel Guimerá.

En Romea, teatro de gloriosa historia para el teatro catalán, aparece al frente un nombre ilustre, que por sí solo es más firme garantía del éxito: el de Ignacio Iglesias, el recio dramaturgo.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra. — En especial y nocturna se exhibe "Presagio". Vera Vergani y Tulio Carminati son los intérpretes de esta cinta, que es una de arte de verdadero valor.

Teatro Septiembre.—En la tarde, beneficio del Liceo de Aplicación. Noche, "El hombre de lana", monólogo y parodia de "El hombre de acero, recitado por Nemesio Martínez, el zapatero Toño y el emocionante drama americano "La esclavitud del terror".

"El hombre de lana" se repite mañana en todas las funciones.

Teatro Unión Central.—Igual que en los anteriores, un espléndido triunfo fué el concierto que el pianista señor Dumesnil dió ayer en este teatro.

Fué muy ovacionado, sobre todo al final, en que fué obligado a la repetición del número.

Hoy, a las 6 1|4, se pasarán en la sección de la tarde, las tres últimas series de "La perla del ejército", y en la noche, se exhibirá la primera película nacional "La agonía de Arauco".

Teatro Iris. — Hoy se estrena en este cine, tarde y noche, la reconstitución histórica que nos muestra con escenas vívidas y reales los períodos más álgidos de la Revolución Francesa titulada "Mme. Tallieu".

Lyda Borelli y A. Novelli son los protagonistas de este drama.

Palace Theatre.—La nueva administración.—El Palace Theatre, ubicado en la Avenida Portales, esquina de Esperanza, ha sido tomado en arriendo por el señor Godofredo Rossi, persona respetable y de reconocida seriedad.

El señor Rossi nos comunica que ha hecho importantes reformas en esta sala, que está hoy día en condiciones de rivalizar con las mejores de su clase.

En este confortable teatro se proyectan las mejores cintas que traen a esta las diversas compañías cinematográficas, especialmente de la Bidwell y Larraín, sucesores de la Sociedad General Cinematográfica, que importa las cintas de las más renombradas marcas.

El programa de hoy es selecto.

Garden Theatre. — "Madame Tallien" por Lyda Borelli. En las funciones especial y nocturna de hoy de este concurrido teatro se estrena la última creación de la actriz dramática italiana Lyda Borelli, en el emocionante drama pasional, cuyo argumento se desarrolla durante la Revolución Francesa, titulado "Madame Tallien".

Mañana, en matinée "Chaplin sonámbulo", en la especial, estreno del drama de aventuras pasionales, interpretado por Mlle. Suzanne Revonne de la Comedia Francesa, titulado "Cora la aventurera".

Imperial.—En este teatro se continuará la noche el desarrollo de las series de "La moneda rota".

Se dará además, una cómica final.

American Cinema.—"Cora la aventurera", es el título de una novela llena de curiosas aventuras se pasa hoy en este teatro.

Para mañana se anuncian tres funciones.

Funerales del General Salvo



I. Sacando la urna de la casa mortuoria.—II. El cortejo en marcha al Cementerio.—III. Las carrozas fúnebre y con coronas

AVISOS DE CRONICA

Teatro Delicias
Hoy-SABADO 18 DE AGOSTO-Hoy
Sección especial, a las 6.15 P. M.
El hermoso drama en 22 partes:
LA CIUDAD ETERNA
Noche, a las 9.15 P. M.
¡Colosal estreno!
¿LADRON O DETECTIVE?
sensacional película en 25 partes.
Un bribón de maneras suntuosas
Divertida comedia en 10 partes.

Teatro Municipal
Empresa Concesionaria Renato Salvati
Temporada oficial de 1917
Gran Compañía Lírica Italiana
Maestro director Alfredo Padovani
DOMINGO 19 DE AGOSTO
a las 8.45 P. M.
Debut de la Compañía. 1.a función de abono.
MADAME BUTTERFLY
Cio-cio-san: Carmen Melis; Suzuki: Emma Barsanti.
Pinkerton: Pedro Tabanelli; Sharpless; Taurino Parvis.

DOCTOR LUIS HUTH
Pedicuro-cirujano — Puente 558
Curaciones sin dolor de todas las enfermedades de los piés. También callos, verrugas, uñas encarnadas, transpiración excesiva, etc. El paciente queda inmediatamente aliviado y luego libre de toda molestia por antigua que sea
Atiende de 9 a 12 y de 2 a 6 Dias festivos: 9 a 12 M

Espectáculos Max Glucksmann
Carmen.—El reloj de las doce.
Coliseo Nacional.—Noche: La perla del ejército, 13, 14 y 15 series.
Colón.—Noche: La perla del ejército, 10, 11 y 12 series.
Alameda.—Especial y noche: La perla del ejército, 13, 14 y 15 series.
American Cinema.—Cora la aventurera y Chaplin y La sonámbula.
Atenas.—Panthea o Víctima del zarismo.
Yungay.—El mensaje secreto.

G. CERDA LOPEZ
Dentista
Arturo Prat 151 :-: 11 y 1 a 5

Dentaduras artificiales
Dentista y Ahumada 68

P. Labarca Hubertson
Dentista—Compañía 1480


OXYPATHOR
Maravilloso descubrimiento científico, cura las enfermedades, valiéndose del elemento mas poderoso e inofensivo: el Oxígeno. Folletos y consultas gratis. Delicias 1059.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Bandera 537

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio 4 a 6. Puente 562

Carlos Anabalon Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Rosas 2177.

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio. Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 126, de 2 a 6 P. M.

Martin Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Agustin Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 460. Casilla 2853. Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1078. Santo Domingo 1131

Moises Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 275. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolas Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 685.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso Prat 70. Casilla 1293.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1146. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 1..

Hector Salas Ibanez
ABOGADO
Compañía 1.38.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 y De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466

Agustin Lopez Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235 altos (oficina 7). Casilla 3418. Santiago

Ramon Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 461.

Agustin Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1233. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramon Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio Avenida Cumming 623.

Enrique Burgos Varas
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Manuel García Frías y Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96

Ramon Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Placido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso Casilla 466.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1152. Casilla 855

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación Ahumada 168 altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1356. Casilla 3694. Teléf. 930.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Malaquias Concha
Luis Malaquias Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1083

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1116. Casilla 3366

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878

Joaquin Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1066. Domicilio Santa Rosa 279

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 2 a 5

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos. Morandé 256. Teléfono 1356

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Nazario Chacón
Ramón Romero
ABOGADOS
Morandé 466 — Casillas: 3211—3058.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708
8-f

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 256.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 350. Teléfono 1956

Maximiliano Roldan
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

MEDICOS

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1566. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1361. Teléfono 2541.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Valentin Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 3403. 1 a 4

Dr. Muñoz Labbe
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2061. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 2-4. Dieciocho 268.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio. Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 354. Consultas, 2 a 4. Teléfono 2560.

Dr. Joel Rodriguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas 2-3. Claras 451.

Dr. Luis Aguilar
CIRUJANO
Consultas 1-2. San Isidro 260.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Cornelio Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente [illegible]

Dra. Julia Gutierrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio [illegible]

Dr. Leonidas Corona T.
[illegible] CIRUJANO
Delicias 865 (frente a Estado). Consultas de 12 a [illegible] Teléfono [illegible]

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz, garganta. Delicias 22[illegible]. Consultas 2-4

Dr. Cabezon Diaz
Enfermedades de [illegible]
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 285.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 6-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzun
Medicina general
Consultas 1—4. Santo Domingo 1284.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna. pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. German Valenzuela B.
CIRUJANO GENERAL
Riquelme 41.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1261

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides Gonzalez C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Telef. Ing. 2789. Huérfanos 625.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-6

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1170. Casilla 2565. Consultas de 2a 5. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas, 1 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA. CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica Dermatología Sifilografía. Merced 490. Casilla 2594.

Dr. Armando Leon I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1168. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 148. Consultas 2-4

Dr. Amenabar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 802. 1 a 4. Regresó.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytia
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 1½ a 3

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas 2-4

Dr. Julio Eastman
Catedral 2678. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 529. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 69. Teléfono 1484

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2097

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas. 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas. 1-3. SERRANO 51

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1238, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 2½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas. 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas. 10 a 12. Puente 569. Casilla 3341.

Dr. Garcia Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1125.

Dr. Eduardo de Ramon
Cirugía, Enfermedades de señoras. Consultas 1 a 3. Maestranza 340

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 107.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 454. Teléfono 1060

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1852. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Victor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 840. 3-6. Policlínica. Monjitas 816. 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Moltzer
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 12-6

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de Ciudad de Santiago
Rosas 1080. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO [illegible] DE NIÑOS
Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4

Dr. Zúñiga G.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Telef. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 115. Teléfono 1804. 1 a

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1170. Teléfono 2129

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 616, de 1 1|2—3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 491. 1½ 3

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA [illegible] SEÑORAS NIÑOS
1—2 1|2. Maestranza 459

Dr. Guillermo Lermanda M.
MEDICO CIRUJANO
Consultas. 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3

Carlos Bolivar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas. 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2-3 1|2. Domicilio, Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Garcia Guerrero
Bandera 675. Consultas 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 168. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado de Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1363.

Dr. Humberto Casáli Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía. Enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 649. 2-3 1|2.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 649.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverria
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2358. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. Ramón Silva Leon
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Javier Rodriguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3

Dr. Campos Mendez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 6. Bandera 64
13-f

Dr. Winkelman
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea. Nuevo sistema Sueco. Agustinas 853.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos. Hígado. 2 a 4. Agustinas 1140. Domicilio Cochrane 104.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 82[illegible] esq. San Antonio. Consultas 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|3.

Enfermos asmáticos
Bronco-pulmonares. Nuevo tratamiento, según Prof. Spiess. Alameda 1234. Dr. Ferrer.

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 649 entre Catedral y Santo Domingo

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Trasladóse Bandera 76.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó Claras 491

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad. Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodriguez 76

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½

Enrique Moreno
Felix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 437.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3138

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491

Dr. Ciriaco Chacon
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor somnoforme, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-445.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 440. Consultas. 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1015 esquina Puente

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 669

Jose Garay Fernandez
DENTISTA
Consultas 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 123, bajos

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Dr. José María Saavedra
Especialidad ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 798
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62

Pedro A. Mendez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 151

Jorge Canepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones

Dentista Azocar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159 ascensor

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Carmen 319

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
8-11 2-6. Estado 363.

Rocco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras. trabajos fijos y [illegible] Ahumada 56

Vassi & Emiliork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a [illegible] 43

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

INGENIEROS

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción casilla 293.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Enrique Garcia Frias
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para frutas. Agustinas 1260

Ricardo Gonzalez Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 551.

Luis Elias Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos [illegible] 23. Casilla 1422

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
MATRONA
Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985

Fidela Uribe
Matrona
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibe pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. [illegible] Americana 32

Laura [illegible] N.
MATRONA
Curaciones [illegible] Recibe pensionistas

Carmela Toro S.
MATRONA
Recibe pensionistas. [illegible] Chacabuco 862

Luz A. de Buchion
MATRONA
Se trasladó de Molina 148 a Manuel Montt 2555.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas. Precios módicos

Amelia Gutierrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 36

Celmira Arias C.
MATRONA
Llamados a toda hora, consultas gratis, 2-4. Molina 221

María del C. Gonzalez S.
MATRONA
Brasil 622.—Masaje médico y facial, tratamiento a domicilio.

VARIOS

SERRANO 84
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares 1-4. Galatz

Sanatorio
GRAN PENSIONADO
de los doctores Aquiles Riveros y Pedro Cabezón, el mejor atendido y económico, para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno, salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médico de afuera. Avenida Matta 386. Tranvías: 13, 14, 33.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 3203

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 35[illegible]. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 346. Consultas 2-5.

M. Marin J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad de los pies.—Compañía 1020. Telef. Inglés. 1871. Consultas. de 9 a 1 P. M.—A domicilio, de 9 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
[illegible] Agustinas 115.
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala G.
Compra-venta de propiedades. Préstamos hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. nc. 4.

Doctor Munyon
Remedios homeopáticos y Tónicos. Papaína. Pasaje Matte 40.

MASAJE
[illegible]
Médico—masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades: Reumatismo, estitiquez. Articulares, musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas

Compuesto Michelena
Alivia los dolores de parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje 3

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, electroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños [illegible] estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral, etc. cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio

Instituto de Belleza
Eva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Conrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 365. Estudio. Agustinas 2050. Casilla 615

Masaje Sueco Gimnasia Medica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Solo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas 1-7

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358

MODAS
Se confeccionan trajes sastre y vestidos última creación. Esmeralda 878
27-1



Dr. P. Ortega F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa

168 SAN ANTONIO 162.—(Frente al Teatro Municipal)

En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.

Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San Diego 288. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 316. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoain, Lira 80; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. Garcia C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Ca[illegible] 1335.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z. Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, Huérfanos 1207.
Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 20.3.
Justicia e Inst., don Angel Guarello, Hotel Oddó. Anexo-A.
Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo 2156.
Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2238.
Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de seg., Eugenio Castro, Av. Salvador 1054.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección Bulnes 350; 2.a Inspección, Alameda 1205; 1.a Circunscripción Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Alameda 1211; Comuna de Providencia Rancagua 4

Suscríbase Ud. a "La Nación"

Teatro Unión Central

HOY SABADO 18 DE AGOSTO

Tarde a las 6½ — Gran reprisse de las 3 últimas series de **La Perla del Ejército**

Noche a las 9½ — Gran acontecimiento **La Agonía de Arauco**

En ambas secciones cantará el tenor Orlandini

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Viel

—Se abrió la sesión a las 4 P. M.

Instituto Comercial de Valparaíso

—Sin debate se dió por aprobado el proyecto que autoriza la adquisición de un terreno para ensanchar el edificio del Instituto Comercial de Valparaíso.

Servicio de Correos

Sin debate se dió también por aprobado el proyecto que autoriza la inversión de ciertas sumas en publicaciones de documentos y otros gastos menores referentes al ramo de correos.

Gastos del transporte "Rancagua"

Después de un breve debate se dió por aprobado el proyecto que abona a la comisaría de la Armada, 133,000 pesos por gastos de viaje del transporte "Rancagua".

Prohibición de exportación de metales

—Se puso en discusión el proyecto que prohibe la exportación del hierro, plomo, cobre y zinc.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Hace presente que la redacción que se ha dado a la ley puede prestarse a numerosas irregularidades, por cuanto los industriales que explotan estos minerales, cuando quieran exportarlos, pueden encontrarse con dificultades en las aduanas, a pesar de que no se trate de minerales usados, que es a los que se refiere la ley.

El señor SALAS EDWARDS.— Para evitar estas dificultades propone que se dé simplemente autorización al Presidente de la República para que prohiba la exportación de estos metales. Así sería el Ejecutivo el llamado a calificar los metales cuya exportación quedaría prohibida.

El señor DE CASTRO.— Por su parte, pide que al proyecto se agregue la frase constitucional "por exigirlo el interés nacional".

—Después de algunas observaciones del señor Espinosa Jara, se dió por aprobado el proyecto con las modificaciones propuestas por los señores Salas Edwards y De Castro.

Tabla de primera hora

El señor VIEL (presidente).— Anuncia para la sesión próxima los siguientes proyectos:

El que suprime la comuna de Caracoles;

El que declara la inembargabilidad de los sueldos de los empleados de los Ferrocarriles;

El referente a la Caja de Crédito Popular; y

El relativo al Descanso Dominical.

Irregularidades administrativas en Valparaíso

El señor CUBILLOS — Con la venia de los señores diputados inscriptos quiere hacer algunas observaciones respecto de lo que ha pasado últimamente en Valparaíso, en orden a la celebración de algunos mítines de obreros.

El señor general Bari, cuyo prestigio no desconoce, ha dictado una serie de órdenes para determinar que las reuniones que se celebren deben realizarse en puntos tales o cuales de la ciudad.

Estas órdenes, como lo comprende el Gobierno, son inconstitucionales, pues nuestra Carta Fundamental asegura a todos el derecho de reunión, sin armas, a cualquier grupo de personas.

Por consiguiente, espera que el señor Ministro de la Guerra habrá de considerar éstas órdenes del señor general Bari, para declarar que ellas parten de una base equivocada, y que, en ningún caso, sentarán precedente.

Hace honor a los buenos propósitos del señor general Bari; pero cree conveniente que un jefe del Ejército se crea llamado a usurpar atribuciones, que la Constitución sólo le ha dado al Poder Ejecutivo.

El señor URZUA (don Oscar).—Cree que el general Bari es un jefe del Ejército que le hace honor por su discresión e inteligencia; y que si ha procedido a dar las órdenes a que el señor diputado se refiere es porque hay cierta razón de orden público para evitar los mítines. Desde luego los mítines interrumpen el tráfico público, lo cual prohiben o deberían prohibir los reglamentos de policía.

El señor CUBILLOS. — De acuerdo con el señor diputado Urzúa en cuanto al prestigio del señor general Bari, insiste en que ha atropellado la Constitución y las Leyes en cuanto ha dado órdenes para que determinadas reuniones se lleven a cabo en determinadas partes, cuando la Carta Fundamental autoriza llevarlas a cabo en cualquier lugar, siempre que los manifestantes vayan sin armas.

Servicio de Correos

El señor CUBILLOS.— Aprovechando estar con la palabra, ruega al señor Ministro del Interior se ocupe de la situación de los empleados de correos.

Hay algunos que tienen 20 años de servicios y qué sólo ganan 200 o 300 pesos mensuales.

Hace indicación para que se dé preferencia al proyecto que mejora su situación en las sesiones de los Miércoles.

Reforma del Código de Procedimiento Penal

El señor ALEMPARTE.— Hace indicación para que en la sesión de 7 a 8 se agregue al proyecto sobre reforma del Código de Procedimiento Civil, el proyecto sobre reforma del Código de Procedimiento Penal.

—Quedó la sala sin número, y se levantó la sesión a las 5.25 P. M.

SESION DE . A 8 P. M.

Acta

Se acordó considerar esta sesión como continuación de la anterior para los efectos del acta.

Reforma del Código de Procedimiento Civil. — Reorganización de la Corte Suprema

—Se continuó la discusión del proyecto que reforma el Código de Procedimiento Civil reorganizando la Corte Suprema.

—Después de un debate en que tomaron parte los señores Claro Lastarria, Silva Cortés, De Castro, Briones Luco, Errázuriz Tagle, Alemparte, Peragallo, se despacharon las reformas propuestas desde el artículo 178 hasta 301. Cerrado el debate quedó la votación de las reformas para la sesió npróxima.

Se levantó la sesión a las 7.55 P. M.

La gran novedad literaria del presente año, será la hermosa novela

Santa Colonia

del distinguido escritor don EMILIO RODRIGUEZ MENDOZA, ex-Encargado de Negocios en la República Argentina.

Aparecerá en la Próxima Semana

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Precio: $ 2.- ejemplar

POR MAYOR: EMPRESA ZIG-ZAG

18-H

— AVISE UD. EN —
"LA NACIÓN"

Proceso de las tierras australes

Lo seguirá conociendo el Ministro señor Santiago Santa Cruz

La Corte de Apelaciones se constituyó ayer en Tribunal Pleno lo mismo que los días anteriores de la presente semana, para tratar de la implicancia y renuncia del Ministro señor Exequiel Figueroa Lagos, que conocía del proceso sobre las tierras australes.

El Tribunal acordó no pronunciarse sobre las causales de implicancia establecidas por el señor Figueroa Lagos; pero, en vista de la situación creada al Ministro sumariante en virtud del auto de implicancia, resolvió aceptar dicha implicancia y nombrar un reemplazante, designándose para este objeto por unanimidad de votos al señor don Santiago Santa Cruz, quien tendrá las mismas facultades que se habían conferido al señor Figueroa Lagos. Se le señaló al señor Santa Cruz el plazo de 6 meses para el desempeño de su cometido.

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO

Se ha citado para el Domingo 19 por la mañana a las 8½ a los siguientes tiradores:

Félix Alegría, Casiano Alcalde Carlos Bobilier, Guillermo García Huidobro, H. Knut Ekwall, S. Botinelli, Carlos Salinas, Zorobabel Moya, Primitivo Prado, Alberto Lira, Luis Vargas, A. Sharpe, José Rojas, Alfredo Ramírez J. M. López, Maximiliano Castro

ACADEMIA CHILENA CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Completando la información publicada el 27 de Junio de este año acerca de los premios asignados al certamen con que bajo el patrocinio de la Academia Chilena, celebrará la Un[illegible] Ibero Americana el 12 de Octubre próximo, podemos agregar que el tema número 1 será premiado con un objeto de arte y el número 4 con cincuenta libras esterlinas.

ESCUELA DE MEDICINA

En la tarde de ayer conferenciaron con el Ministro de Instrucción, señor Guarello, el Decano interino de la Facultad de Medicina, Dr. Doctavio Maira y el Director accidental de Obras Públicas, don Servando Oyaneder, respecto de las nuevas obras que se iniciarán próximamente en la Escuela de Medicina.

Entre estas obras se cuenta la construcción de un anfiteatro de anatomía, en el cual se invertirían $ 100,000.

ANIVERSARIO AUSTRIACO

on motivo del estado de guerra en que se encuentra Austria Hungría, ayer día del natalicio del Emperador Austriaco, no hubo recepción en la Legación.

El Gobierno mandó una tarjeta de saludo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ha reasumido sus funciones el jefe de Sección del Ministerio del Interior, don César León.



LIMOUSINE TOWN-CAR TURISMO 5 y 7 asientos

Automóviles 6 Cilindros

HUERFANOS 944



Wessel Duval y Cía.

UNICOS IMPORTADORES

19-h

LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

SU ORIGEN. — LOS FINES QUE PERSIGUE.—POR QUE SE DENOMINA CRISTIANA.—SUS PROGRESOS EN SUD-AMERICA

EL PERFECCIONAMIENTO FISICO, INTELECTUAL Y MORAL DE LA JUVENTUD

CONVERSANDO CON EL SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACION SEÑOR ENRIQUE E. EWING

Sabíamos que desde hace algunos días se encontraban en esta capital los señores J. M. Clintors y Enrique E. Ewing, miembros de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Por referencias conocíamos ya los hermosos ideales y nobles propósitos que esta institución, con ramificaciones mundiales, perseguía, pero, en nuestros deseos de informar al público sobre el particular en forma amplía, salimos en busca de estos caballeros.

Una de las habitaciones del Hotel Oddó, se nos señala como su residencia temporal. Al acercarnos a ella, cuatro o cinco personas sostenían una animada conversación en inglés, a través de la cual por el peculiar acento que les distingue, se podía facilmente adivinar que los allí presentes eran hijos de la Gran República del Norte.

Nos insinuamos casi timidamente. Temíamos ser inoportunos; pero, bastó exponerles el objeto de nuestra visita, para que con gentileza exquisita y amable caballerosidad se nos invitase a pasar.

Después de amables frases para nuestra capital e instituciones, de las personas allí presentes, quedamos sólo con el señor Enrique E. Ewing, un americano joven, de carácter vivaz y de conversación amena y expresiva.

El señor Ewing es secretario general de la Asociación Cristiana de Jóvenes, su residencia desde varios años es Buenos Aires, ciudad donde la institución ha seguido una marcha admirablemente progresista.

Iniciamos nuestra conversación con la pregunta siguiente:

—¿Qué es la Asociación Cristiana de Jóvenes y qué fines persigue?

—La Asociación—responde nuestro entrevistado—es una institución social donde palpita el alma colectiva, donde la juventud aprende a alabar y estimular lo bueno y a execrar y condenar lo malo, donde el joven se entrega a la gimnasia del cuerpo y del pensamiento y a la acción de un idealismo constructor y positivo.

Sus fines son propender al perfeccionamiento físico, intelectual, social, moral y espiritual de la juventud estudiosa.

Estimular el desarrollo de sentimientos altruistas entre los estudiantes y dirigir sus actividades hacia obras sociales benéficas.

Aumentar la solidaridad y extender su acción moralizadora fuera de la institución.

—¿Cuál es el origen de esta Asociación?

—Fue fundada originalmente en Londres el año 1844 y desde entonces ha seguido desarrollándose en tal forma, que en la actualidad tiene más de nueve mil centros en cincuenta países distintos, que suman más de un millón de socios.

De Londres se extendió hacia Estados Unidos y el Canadá, países en que ha alcanzado un progreso verdaderamente admirable.

En casi todos los Estados de Norte América, existe la Asociación ocupando locales propios, algunos de ellos tan espléndidos, que su construcción cuesta millares de pesos oro.

La oficina central del Comité Mundial creado el año 1878, está establecida en Ginebra (Suiza).

Aprovechando una pequeña pausa en la conversación de nuestro amable informante, le interrumpimos, haciéndole una pregunta que desde hacía largo rato pugnaba por salir de nuestros labios, impulsada, quizá, por una curiosidad, en nuestro concepto, justificable.

—¿Por qué se la denomina Cristiana, a la institución de que nos ocupamos?

El señor Ewing, antes de respondernos, refleja en su mirar, que ha comprendido nuestro pensamiento. Luego nos dice:

—Porque nacida y organizada al calor de los principios cristianos reconoce en Cristo, la más alta personalidad moral de la historia y en su vida y enseñanzas la revelación del ideal humano y un poder suficiente para orientar y transformar la vida.

Por lo tanto, cree de su deber, fomentar su conocimiento, mediante el estudio serio de su vida, enseñanzas y obras, según lo revela la historia.

—¿Cuales son las condiciones que se exigen para ingresar a la institución?

—Si bien son los principios cristianos los que informan la vida de la Asociación, pueden ser socios de ella, todos los estudiantes y profesionales mayores de diez y seis años, con prescindencia absoluta de sus ideas en materia religiosa.

Sólo las juntas directivas son compuestas por personas que en forma más amplia están de acuerdo con los ideales de la Asociación, y esto con el objeto de mantener siempre la disciplina indispensable en esta clase de instituciones.

—¿En qué países sudamericanos ha sido establecida ya la Asociación?

—En Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.

En todas estas naciones su marcha ha sido siempre creciente y esto se debe a una razón muy sencilla. Los distintos centros y organizaciones son frepectametaol m tónomos en cada país, adaptándoseles al carácter y costumbres de cada uno.

Además, antes de establecer nosotros uno de estos centros en cualquier ciudad, estudiamos perfectamente la posibilidad de que pueda surgir y sólo después que contamos en forma efectiva con el apoyo de personas de valer comenzamos nuestra obra.

La Asociación de Buenos Aires, por ejemplo, inauguró su local social el 11 de Abril de 1910, con sólo veinte asociados, hoy día contamos con cerca de quinientos.

—¿Y en Chile, señor Ewing, ha progresado mucho la institución?

—En 1910 se estableció en Valparaíso en un local arrendado en la calle Blanco 655, nuestra oficina.

Se instaló allí, sala de billares, gimnasios, bibliotecas, en fin, cuanto es necesario para cumplir con el programa de la Asociación. El número de socios que tenemos actualmente en ese puerto es de 300 y juzgando por la aceptación que ha tenido, creemos que este número aumentará rápidamente.

—¿Cuál es el objeto de su viaje a Santiago?

—Hemos venido desde Buenos Aires con el señor J. M. Clintors, secretario internacional de la Asociación, con el fin de estudiar la posibilidad de establecer en esta capital un centro de la Asociación. Como les he dicho antes, nosotros no procedemos por impresiones, esperamos los hechos para proceder. Nos es grato manifestar que hemos encontrado muy buena acogida, por lo que estimamos que nuestro viaje será fructífero para la Asociación.

El señor Ewing se extiende luego en detalles sobre los resultados que en Estados Unidos ha dado la institución. Son innumerables los obreros que se han adherido a esta idea—nos dice— y todos para ello, han contado con el apoyo entusiasta de sus patrones, pues es innegable el beneficio que para las industrias aporta un obrero instruído.

Para obtener los resultados halagüeños de que nos enorgullecemos, ha influído sin lugar a duda el apoyo que hemos encontrado en la prensa de casi todos los países y créanme que me es especialmente grato ver que "La Nación", prestigioso exponente del periodismo chileno, nos ha solicitado los datos que con gran placer acabo de proporcionarles, datos que al ser conocidos por el público, servirán, de seguro, para impulsar un ideal patriótico y sagrado, como es el de levantar el nivel moral, intelectual y físico de nuestra juventud y pueblo.

Agradecimos las frases de nuestro correcto y amable informante y nos retiramos, aplaudiendo dentro de nosotros mismos, esta cruzada de idealismos que influirá, sin duda alguna, en forma apreciable en la cultura y civilización de toda la humanidad; llamada no a destrozarse como desgraciadamente acontece actualmente, sino a amarse los unos a los otros, como nos lo enseña la noble doctrina del Mártir del Gólgota.

SECCION CONSULAR

El jefe de la Sección Consular del Ministerio de Relaciones, don Tomás de la Barra, reasumió ayer su cargo.

GOBERNADOR DE TOCOPILLA

En breve llegará a ésta, procedente del Norte, el Gobernador de Tocopilla, don Víctor Gutiérrez.

El señor Gutiérrez, sobre el cual pesan graves cargos, ha sido llamado a Santiago por el Ministro del Interior.

EL TERMINO DE LA HUELGA

Se conoce la feliz solución que ha tenido la huelga en Valparaíso.

Los obreros, al volver al trabajo, han dirigido al Prefecto de Policía, señor Vargas, una nota, pidiéndole que gestione ante los poderes públicos la consecución de varias aspiraciones de las clases trabajadoras.

El Prefecto, con este motivo, ha enviado a la Intendencia una nota que en síntesis dice que el movimiento huelguista fué acordado por el Congreso de Delegados con fecha 16 de Julio último y que la suspensión de las faenas se inició el 23 de ese mes.

En sus comienzos la huelga tuvo de adherentes sólo a los gremios de lancheros, pero posteriormente se agregaron otros, con los cuales el movimiento adquirió proporciones de cierta magnitud.

Deja constancia la nota del buen comportamiento de la policía y hace mención al hecho de que en los 23 días que duró la huelga no se hubiera producido ningún hecho grave, fuera de los discursos injuriosos contra la autoridad, sobre lo cual la policía dió cuenta a la justicia.

Termina la nota [illegible] la Prefectura con la siguiente indicación:

"Respecto del acuerdo de los obreros de solicitar la intervención del Prefecto para gestionar la solución de sus diferencias con los patrones o empresarios, solicito la venia de V. S. para aceptar esta representación y si V. S. tiene a bien acordarla, me permitiría solicitar la valiosa influencia de V. S. para ante las demás autoridades, empresas o personas que deben mediar en este asunto, a fin de llevarlo cuanto antes a justo término, de suerte [illegible] asegurarse para el futuro la tranquilidad del comercio y del trabajo que para el desenvolvimiento del progreso y de la vida ordinaria necesita la ciudad."



Murias, Partagas, Corona, Hoyo de Monterrey, etc.

LOS MEJORES LICORES

OFRECE:

MELOSSI & Co.

Galería Alessandri 28

Teléfono 641

ENRIQUE LILLO

Corredor de Comercio

VENDE

A precio muy conveniente gran propiedad en calle de San Diego, mas de 2,000 metros, casa habitación y grandes galpones.

En Avenida de la República, magnífica casa altos y bajos con habitaciones para numerosa familia y toda clase de comodidades.

Bandera 92. Teléfono 2182.



Los funerales del General Salvo

Se efectúan ayer con brillo y solemnidad

Con una enorme asistencia de sus relaciones y miembros del Ejército activo y de sus viejos compañeros del antiguo Ejército, se verificó ayer el sepelio de los restos del general retirado señor José de la C. Salvo.

A las 4 de la tarde se encontraban en las inmediaciones de la casa del extinto, las fuerzas que debían rendir a los restos los honores de ordenanza.

Cerca de las 4 1|2, la urna era sacada de la regia capilla ardiente que se le había erigido, toda exornada de flores y coronas, y era colocada en el carro del Ejército, mientras se llenaba otra carroza con valiosas y hermosas coronas y el cortejo se ponía en marcha al Cementerio General, a donde llegaba minutos antes de las cinco de la tarde.

En la puerta de la Necrópolis esperaba un numerosísimo grupo de conocidas personas de nuestro mundo social y militar.

La carroza desfiló ante la tropa que presentaba armas, mientras las bandas ejecutaban una sentida marcha fúnebre.

Bajada la urna de la carroza, tomaron los cordones los hijos del extinto y los generales señores Sofanor Parra, Arístides Pinto Concha, Guillermo Armstrong, Luis Altamirano y Luis F. Brieba.

Llamó la atención de los concurrentes los dos últimos hijitos del general, Aquiles Salvo Benavides y Ulíses Salvo Benavides, de 7 y 8 años, respectivamente, que iban inmediatamente tras la urna de los restos del general, tomados de la mano.

Sobre la urna iba el uniforme de parada con todas las condecoraciones del extinto y su kepis francés de gala.

Antes de la sepultación, en el mausoleo de la familia, hizo uso de la palabra el general señor Guillermo Armstrong, pronunciando el siguiente discurso:

"Permitidme, señores, descubrirme respetuoso en presencia de estos restos despojados ya del alma de un camarada ilustre, de un héroe noble que al separarse de nosotros deja su nombre consignado en la historia!

¿Quién no ha conocido la brillante actuación del general Salvo en el desarrollo intelectual, militar y social, de nuestro país, al cual consagró por entero las actividades de su vigorosa existencia?

Iniciada su carrera en la Escuela Militar e incorporado en las filas del Ejército, fué señalado siempre como un oficial distinguido por sus condiciones disciplinarias, por su sobresaliente espíritu militar, por su amor al estudio y por su vigorosa intelectualidad puestas en juego con notable éxito en las reparticiones militares, tanto en la paz como en la guerra.

Cuando nuestro país fué provocado a una guerra exterior, en 1879, el general Salvo había obtenido ya el título de sargento mayor, ganado grado a grado en las campañas de la Araucanía, que constituyeron una verdadera escuela de guerra de aquella generación de oficiales y obtenido, además, su título de abogado, adquirido por sus propios méritos y por su notable consagración al estudio.

Su brillante actuación en la guerra del Pacífico está ya consignada en la historia: encontrándose en numerosas batallas, ella le señala como un héroe en la jornada de Dolores, donde los cañones de Salvo, coronando el cerro de la Encañada, se constituyeron en un baluarte inexpugnable que contribuyó en forma principal al triunfo de nuestras armas. Le señala, además, como parlamentario y como comandante de tropas en todas aquellas expediciones delicadas, para cuya ejecución se requerían especiales condiciones de talento y de discreta energía.

Soldado pundonoroso, patriota sin jactancia, sabía convertir las tiendas de campaña en salas de conferencias y de academias, donde nos instruía en el arte de la guerra y especialmente en el tiro de artillería, recogiendo siempre los exámenes en los campos de batalla, encargándose luego la Nación de recoger el fruto de sus esfuerzos, ya sea dando honrosa sepultura o curando las heridas de sus héroes.

Cúpome la [illegible] de haber sido su subalterno en un largo período de aquella gloriosa campaña y al rendirle el último tributo de mi cariño y de mi respetuosa admiración, séame permitido establecer que en su paso por la vida nos deja en el Ejército, junto con el recuerdo de sus virtudes militares, el fruto de su talento en obras profesionales, entre las que descuella por su mérito e importancia, su notable Jurisdicción Militar, que es un verdadero código de consulta para nuestra joven oficialidad y a la Patria una generación de hijos que figuran con brillo en las diversas esferas de la actividad nacional.

Adiós, ilustre general Salvo. Descansa tranquilo en esa tumba, bien seguro de que tus hazañas guerreras y tus virtudes militares servirán de estímulo y ejemplo a las generaciones venideras.

Agregó, por último, que había recibido personal encargo del señor Ministro de la guerra para despedir los despojos del ilustre general, en nombre del Gobierno de la República y rendirle un sentido homenaje de respeto.

A continuación, el mayor del Regimiento Maturana, señor Ismael Gómez, pronunció el siguiente discurso:

"Señores: En las filas del que fué Regimiento 3 de Artillería a caballo, hoy Maturana N.o 5, también ha repercutido con eco doloroso, doblemente intenso, el desaparecimiento del benemérito general Salvo. Es que, señores, el Regimiento le contó entre sus jefes, entre los que, para honra y eficiencia de las armas de la República, le modelaron a la vida moderna, le marcaron rumbos y orientaciones y le plasmaron en la disciplina, abnegación y sacrificio.

A través de los recuerdos de la evocación del pasado, se siente el hombre revivir.

En las lejanías del tiempo de veinte años corridos, nuestro Regimiento, aquel que mandó el general Salvo, reaparece a la mente con toda la gallardía bizarra que la hermosa figura militar de su jefe le prestara como una aureola de glorias; es que eran los lampos de la que él conquistara en los campos de batalla, los que refulgían sobre los uniformes guerreros y los cañones que él dominara como un juguete.

Entre las brumas del dolor, al lado de la silueta descollante del glorioso general, se alza para nosotros, los que servimos a sus órdenes, la figura de líneas precisas, acentuadas e imborrables del austero coronel-comandante, del profesor cultísimo, desparramador incansable de sus conocimientos y derrochador inagotable de las exquisitas virtudes que adornaban al sabio maestro.

Y así marcó su paso por el Regimiento, llevando al espíritu de sus jefes, oficiales, clases y soldados, el perfume de su alma militar, varonil, enérgica, brava y caballeresca.

Tales cualidades, fué la herencia que dejara el coronel-comandante Salvo a su Regimiento N.o 3 de Artillería a caballo, herencia recogida por el Maturana N.o 5, fiel continuador de la obra que realizara nuestro bien sentido general.

Es, pues, duelo del Maturana este que hoy embarga el corazón del Ejército de Chile, que enluta la efigie de la patria, cuyo altar ostenta los laureles segados por el general en los campos de batalla.

Y al rodar a una tumba, que es puerta que se abre para dar paso franco al templo de la inmortalidad al glorioso general, surge en la mente un recuerdo que es voto para el porvenir en tierra extranjera, señores, la figura del general chileno ha sido ya esculpida en el bronce, es un bajo-relieve de la estatua de Bolognesi en Lima, donde el ilustre extinto, el brillante parlamentario de Arica, aparece al lado de aquél. ¿Acaso algún día la patria no habrá de perpetuar en el bronce o el mármol a nuestro inolvidable jefe?

Señores: El Regimiento Maturana N.o 5, en la intensa vibración que ha conmovido sus filas, evocando a su antecesor el N.o 3, agobiado por el dolor, rinde un homenaje de cariñoso afecto, de sincero recuerdo, al que fué su jefe, ante cuya tumba se inclina también el estandarte, que él recibiera para el Regimiento, hace veintiún años y que hoy, a pesar de los fúnebres crespones y del dolor que agita a nuestra unidad, lo vemos abrillantado, refulgente con las tradiciones de gloria de su coronel-comandante y por el espíritu de sacrificio, disciplina y amor a la patria que inculcara a sus subalternos."

Al colocar la urna en el mausoleo, la fuerza de infantería y una pieza de artillería hicieron las descargas de ordenanza.

Despidieron el duelo los deudos del general.

SASTRERIA PARIS Alameda Núm. 1106

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que ha recibido un selecto surtido de casimires de última novedad. Unica que ofrece en esta situación ternos con

$ 20 MENSUALES

Atendida por su dueño: S. FAIVOVICH y Cía.

Pulverizadores "Star"

para todos los usos y aplicaciones que puedan serles necesarios a los señores:

Hacendados-Ganaderos - Avicultores - Viñateros - Jardinero
—Cultivadores de Arboles Frutales—

Gran variedad de estilos y tamaños

Los Pulverizadores "STAR" no tienen competidores ni en calidad ni en precios.

Se ruega pasarlos a examinar donde el

Importador-Representante de Firmas Norteamericanas

HERNAN VIJIL O.

VALPARAISO Blanco 951 — SANTIAGO Compañía 1077

SOCIEDAD COMERCIAL ANÓNIMA

MORRISON y Cía., Limitada

(EN FORMACION)

VALPARAISO Y SANTIAGO

CAPITAL PAGADO	£ 400,000
Dividido en 80,000 acciones a £ 5 c/u.	
26,000 acciones preferidas del 7°/o	£ 130,000
54,000 acciones ordinarias	„ 270,000
80,000	£ 400,000

DISTRIBUCION			
Morrison y Cía.	37,000	acciones ordinarias	£ 185,000
Suscripción	17,000	acciones ordinarias	„ 85,000
Suscripción	26,000	acciones preferidas del 7°/o	„ 130,000
	80,000		£ 400,000

Cuotas sobre acciones

El valor de estas £ 215.000 de Acciones Ordinarias y Preferidas, podrá ser pagado por los suscriptores bajo una de dos opciones:

Primera:—Totalmente desde el 1.o de Septiembre de 1917, al suscribirlas, y

Segunda:—En dos cuotas iguales de 50 o/o, o sean £ 2-10-0 por acción el 1.o de Septiembre de 1917, y el 50 o/o restante el 28 de Febrero de 1918, o en cualquier tiempo dentro de esta última fecha.

Las acciones totalmente pagadas, como las pagaderas a opción en dos cuotas, gozarán de intereses y de las utilidades de la Sociedad, desde que hayan ingresado al capital social.

Los pagos podrán efectuarse en letras esterlinas o en moneda corriente.

Véase el Prospecto y Estatutos de la Sociedad

DIRECTORIO

Don Augusto Bruna—Don Luis Lyon—Don Miguel R. Morel—Don Juan J. Morrinson—Don Santiago Severin—Don Cárlos Van Buren—Don S. A. Williamson

Advertencia al público

El Prospecto y los Estatutos de la nueva Sociedad, y los formularios de Solicitud de Acciones, estarán disponibles desde el Jueves 16 del presente en nuestras oficinas, y en las del Banco de A. Edwards y Cía., en Valparaíso y Santiago.

Las empresas o personas deseosas de obtener pormenores antes de suscribir acciones, nos tienen a su disposición desde las 11 a 12 A. M. y desde las 3 a 5 P. M.

Como el total por suscribir es solo de £ 215.000, las solicitudes se tomarán en cuenta por su órden de recepción, y en breve se publicará la fecha en que quedará cerrada la suscripción de acciones.

Las Acciones Preferidas son verdaderos bonos en oro (esterlina), al 7 o/o, pues ademas de emitirse con esta garantía de interés anual, gozan del 20 o/o de saldo de las utilidades, y son garantidas todavía de reembolso preferente en caso de liquidación, y representadas por las valiosas propiedades de la Sociedad.

Estas Acciones Preferidas son una inversión no solamente de absoluta garantía y seguridad, sino de provechosa oportunidad para buenos dividendos en moneda de valor estable.

Para los que desean convertir inversiones de moneda corriente a esterlina, aprovechando la gran alza en el cambio, tanto las Acciones Preferidas como las Ordinarias, deben estimarse o apreciarse como una oportunidad inmejorable y de singular aliciente, ya sea para grandes o pequeñas inversiones.

Siendo la primera Sociedad Nacional de su clase que se haya formado en Chile, y que promete ser una de las empresas comerciales más fuertes y más útiles en el país, esperamos confiadamente que ayudarán a su formación los capitalistas, industriales, agricultores y demás empresas y personas que desean cooperar al establecimiento, desarrollo, y aprovechamiento de las utilidades del Comercio Chileno como tal.

20-h

Morrinson y Cía.

ABUSO POLICIAL

Bajo este mismo rubro publicamos días atrás una información, dando cuenta de haber sido flagelados en la 10.a Comisaría varios individuos que habían sido reducidos a prisión por pendencia.

Si acogimos este reclamo, fué, como lo expresamos en aquella ocasión, porque personalmente comprobamos que los reclamantes tenían huellas inequívocas de haber sido golpeados.

Hemos recibido la visita del Sub-Comisario de la 10.a, señor Joaquín Berríos, quien nos ha manifestado lo siguiente:

Es completamente falsa— nos dijo— la acusación que se formula contra el teniente Carvajal y el cabo Contreras. Yo intervine personalmente en el asunto y puedo asegurarles que los individuos que reclaman son de pésimos antecedentes y que al ser reducidos a prisión por la pendencia que entre ellos tuvieron, estaban con el cuerpo herido y golpeado, por lo que se les llevó antes que a la Comisaría a la Asistencia Pública donde se les hizo varias curaciones.

Los golpes que ustedes vieron— agregó,—fueron, pues, producidos durante la riña entre ellos mismos.

Por nuestra parte, nos es grato manifestar que informaciones recogidas en otras fuentes, confirman lo aseverado por el señor Berríos.

FERROCARRILES DEL ESTADO

En sesión celebrada con fecha 12 de Julio próximo pasado, por el Consejo de Administración de los Ferrocarriles, se acordó nombrar al señor Rodolfo Tobar Muñoz, Visitador de la Dirección General.

COMUNA QUINTA NORMAL

Sesión municipal

El Jueves último, la Municipalidad de esta comuna celebró su 51.a sesión ordinaria, con asistencia de los cinco miembros de ella, señores Santiago A. Herrera, Luis Larraín Bulnes, Pedro Larraín Videla, Ernesto Samit y Emilio Moreau y del secretario señor Carlos A. Concha. Era esta la primera reunión que celebrara la junta después de haber pasado nuevamente a su cargo los servicios municipales.

Además de despachar varias solicitudes particulares, la Junta se preocupó preferentemente del estudio de los medios de dotar de luz eléctrica a toda la comuna, servicio con que hoy cuentan solamente la calle de San Pablo y la Población Quidora, recientemente inaugurados. A este objeto se resolvió comisionar a los señores Herrera y Samit para que hagan las gestiones del caso a fin de obtener que este importante servicio quede instalado y en funcionamiento antes de las próximas fiestas patrias.

Finalmente los señores Samit y Herrera, dejaron constancia de sus buenos propósitos para trabajar por todo aquello que signifique mayor bienestar y progreso de la comuna.

EXPOSICION BRITANICA

Ayer se ha inaugurado la exposición de fotografías de la guerra. Todas estas fotografías llevan el carácter de información oficial, por haber sido reconocidas y autorizadas por el Gobierno Británico.

Es una verdadera sorpresa encontrarse ante una hermosa colección de pruebas como éstas: por ejemplo una fotografía que representa el interior de un arsenal repleto de municiones, mide dos metros de ancho y, por ser de una sola pieza, constituye un verdadero "tour de force" del arte fotográfico. Es una feliz iniciativa el haber hecho todas esas copias aumentadas en grande escala; el espectador se impone sin esfuerzo de todos los detalles de cada vista.

Los temas tratados son altamente instructivos y de actualidad, impresionan y deleitan. Los personajes prominentes, las grandes unidades navales, la aeronáutica de guerra, las tropas exóticas, las nuevas armas y municiones, tankes, submarinos, zepelines, etc., cuanto ha inventado el moderno arte militar pasa en ilustrativo desfile ante los ojos del visitante. Y rasgo de cultura que se hace notar en esta exposición, es que entre todas las vistas exhibidas, ninguna hay que pueda herir susceptibilidades de los grupos beligerantes.

Es indudable que esta exhibición despertará gran interés en nuestro público. La exposición permanecerá abierta diariamente de 9 a 12 M. y de 2 a 8 P. M. en Ahumada 369.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo
Plaza Yungay · Libertad 666

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissilog el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cancer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demas enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo sea cual fuere el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida

LUIS LOWE,
Casilla 832.—Santa Rosa 504.—Santiago—Droguería Daube y Boticas principales

El servicio de instrucción primaria y normal

La Asociación de Educación Nacional considera que las influencias políticas han quitado a los buenos funcionarios todo aliciente en su ascensos.—El Gobierno promete concluir con esta práctica inconveniente

Una comisión de la Asociación de Educación Nacional estuvo en la Moneda y conferenció con el Presidente y con el jefe del Gabinete, por encontrarse fuera de Santiago el Ministro de Instrucción Pública, respecto a la necesidad que hay de impedir que las influencias políticas intervengan en los nombramientos del servicio de instrucción primaria y normal, poniendo en sus manos la siguiente nota que se refiere a esta grave cuestión:

"Excmo. señor: En medio de las dificultades administrativas, políticas y económicas con que debe luchar vuestro Gobierno para adquirir la eficiencia y estabilidad que debe a la Nación nada más importante que el mejoramiento de vuestra administración pública.

Entre todos sus servicios hay uno solo al cual nuestra Constitución consagra la atención preferente del Estado: la Asociación quiere referirse a nuestro servicio de educación pública, y especialmente a su importante rama primaria y normal. En efecto, hay una verdadera alarma por los nombramientos políticos, por la invasión del Poder Legislativo, en que sus representantes buscan resortes electorales y prostituyen este servicio del cual depende en gran parte la formación y la eficiencia de nuestros ciudadanos y la correcta formación de nuestros padres y madres de familia.

Los jefes de estos servicios, dejándose llevar por esta desmoralización y desquiciamiento de los resortes del Estado que todo lo invade, se convierten de altos funcionarios y servidores de la Nación en instrumentos de las más bajas tendencias de nuestra corrompida politiquería.

Creemos que corresponde a V. E., como Jefe Supremo del Poder Ejecutivo estirpar con mano de hierro esta nefasta influencia política o sectaria que ha desmoralizado nuestro servicio de instrucción primaria y normal, que ha quitado a los buenos funcionarios todo aliciente en sus ascensos y que ha alentado con una frecuencia alarmante a los audaces, incompetentes y aún desvergonzados para escalar lo saltos puestos que debieran ser el premio ofrecido a los educadores patriotas, aptos y morales.

Mientras el Congreso aprueba el escalafón y los ascensos por méritos y años de servicios, creemos que V. E. puede poner en vigencia real y efectiva los decretos de 13 de Mayo de 1910 y 11 de Febrero de 1911 que establecen el derecho exclusivo de los interinos examinados sobre los no examinados de los normalistas sobre los interinos, de los directores sobre los ayudantes o profesores de las escuelas según los años de servicios y de los profesores de las Escuelas Normales graduados en ellas y con estudios en el Pedagógico o Instituto de Educación Física sobre los simples normalistas.

Solicitamos, pues, que en cada propuesta de los funcionarios se acompañen copias de las hojas de servicios y se establezcan los artículos en virtud de los cuales se da cumplimiento a estos reglamentos con el número de la lista de ascensos respectivos para poder castigar de un modo expedito y fácil a los funcionarios infractores a los decretos y reglamentos del mismo Poder Ejecutivo.

La Asociación de Educación Nacional se permite elevar ante V. E. las últimas propuestas de la Visitación de Escuelas de Valparaíso, indicando también las disposiciones administrativas violadas por el funcionario respectivo.

Ellas son:

1.o David Alvarez, nombrado ayudante por decreto supremo número 1,342 y 1,348. Según hemos sabido, actualmente está propuesto para preceptor de la Escuela 83.

2.o Lauro Prieto Maldonado, nombrado ayudante de la Escuela número 34 por decreto 2,506.

3.o Don Luis Carreño, ayudante de la Escuela 38, por decreto número 2,764.

4.o Doña Ema Cerezo, nombrada ayudante de la Escuela Superior número 11 por decreto 2,959.

5.o Don Manuel Núñez, nombrado ayudante de la Escuela 32 por decreto 3,290.

6.o Doña Leoncia Rivas, nombrada ayudante de la Escuela número 81 por decreto 2,033.

7.o Propuesta de don Juan A. González, interino, con dos años de servicio, para la Escuela número 83.

Además de estas propuestas de la Visitación de Valparaíso, contrarias todas éstas a los reglamentos vigentes, porque son o interinos sin exámen, con excepción del último, que es propietario, y todos postergan a normalistas que están sin ocupación, contrariando abiertamente la promesa del Gobierno que ha ofrecido ocuparlos, está pendiente del Ministerio de Instrucción la propuesta de don Bernardo Jiménez, para director de la Escuela Superior número 93, siendo este caballero maestro jubilado ya desde hace algunos años atrás.

La aceptación de esta propuesta por parte del Gobierno significaría anular las justas expectativas del profesorado primario y violar los reglamentos establecidos por el Gobierno para garantizarlas.

Como hay verdadera alarma, tanto en el personal como en la culta ciudad de Valparaíso por la conducta moral y funcionaria de este Visitador y un gran sentimiento de desaliento en todo el personal primario y normal de la República, solicitamos de V. E. se sirva nombrar una comisión que informe sobre los cargos imputados a este jefe de servicio.

No se ocultará a V. E. que el medio más fácil y expedito para quitar el último aliciente a los que sacrifican 5 años de su vida en las escuelas normales para entrar a la carrera con menos expectativas sociales y económicas es permitir estos atropellos a los propios reglamentos dictados con tan buen espíritu por el propio Poder Ejecutivo. Las Escuelas Normales que tanto cuestan al Estado y de las cuales tanto espera la Nación, están amenazadas en su existencia y calidad de los educadores que deben dar a la República. En efecto, los más aptos y que tengan vocación preferirán la fácil puerta que le ofrecen los caciques electorales y no la difícil y sacrificada estadía de cinco años en las Escuelas Normales.

Dios guarde a V. E.—**Dr. Carlos Fernández Peña**, presidente.— **Juvenal Ramos M.**, pro-secretario general."

Tanto el Presidente como el Ministro del Interior se manifestaron de acuerdo con la comisión de la Asociación de Educación Nacional respecto a lo que debe hacerse para evitar que las influencias políticas tengan intervención en los nombramientos de instrucción primaria, expresaron a sus miembros que tratarían de concluir con esta funesta práctica y les pidieron hablaran con el Ministro de Instrucción, señor Guarello.

"MY LORD"
CIGARRILLOS hechos con
TABACO MARYLAND
25-H

Instituto y Academia Musical "Ortiz de Zarate"

(Pedagogía Musical Moderna.— Aprendizaje rápido y seguro)

Canto, Piano, Violín, Viola, Violoncello, Harpa, Instrumentos de orquesta, Harmonía, Contrapunto, Composición, Instrumentación y Orquestación Moderna.

CURSOS EN LA ACADEMIA.

Preparatoria: (Kindergarden)

Para niñitos de ambos sexos desde 7 años de edad.

Teorética, Piano, Canto: 1 clase semanal. 10

CURSOS SUPERIORES

Colectivos: 1 clase semanal. . . . . $ 20 — Individual: 1 clase semanal. . . . . $ 50

Id. 2 clases semanales. $ 30 — Id. 2 clases semanales. $ 100

A DOMICILIO

Colectivo (sólo para colegios): 1 clase semanal . $ 30 — Individual: 1 clase semanal. . . . . $ 100

Id. 2 Id. Id. . . . . . $ 50 — Id. 2 Id. Id. . . . . $ 200

Matrícula de 11 a 2 P. M. Huérfanos 2360

EL GRAN PROCESO DEL DIA

Salvador Zamorano apela del auto por el cual se le encarga reo

Manifiesta el estafador estar dispuesto a declarar.

Durante el día de ayer no se ha producido ninguna novedad de importancia en el proceso que se sigue contra Salvador Zamorano y sus cómplices.

El juez señor de la Barra ha continuado enfermo y, como lo dijimos, no asistirá a su despacho del 2.o juzgado hasta el Lunes próximo.

El público comprende que la excesiva labor del señor de la Barra en estos últimos días no podía por menos que quebrantar su salud un tanto delicada ya.

La ansiedad del público por conocer nuevas e interesantes informaciones al respecto, no ha cedido, sin embargo; pero ante las circunstancias expuestas parece recojerse en la esperanza de conocer pronto las declaraciones del estafador.

El Lunes, día para el cual se han ordenado diversas citaciones, el proceso más importante habido en estos últimos tiempos habrá, pues, de alcanzar, sin lugar a dudas, su correspondiente actualidad.

No olvidemos que de su sustanciación se han desprendido graves y delicados asuntos, en cuyo esclarecimiento debido, empezará a conocer el juez instructor, con la llegada a Santiago del jefe de la banda y autor principal de las estafas denunciadas.

Aún cuando el señor de la Barra, como decimos, no ha podido concurrir a su despacho, ayer se ha ordenado por él, el cumplimiento de algunas tramitaciones.

La apelación de Zamorano

Poco después de las 2 P. M., el reo Salvador Zamorano fué conducido a la sala de audiencias del juzgado, en donde se le notificó de la providencia que le concede la apelación del auto que lo encargara reo.

Zamorano escuchó con atención y luego cuando se ordenó a los guardianes que lo condujeran nuevamente a la celda, se detuvo con el propósito de hablar.

—La incomunicación me molesta. Yo estoy dispuesto a "declarar"—dijo.

—Deberá esperar hasta el Lunes que venga el señor de la Barra—se le despondió.

—Podía haber venido hoy.

El primer día no supe lo que dije al señor juez. Estaba con la cabeza mala.

Al retirarse remarcó nuevamente su propósito de declarar cuanto antes, a fin de que se le suspenda la incomunicación.

El expediente a la Corte

Concedida la apelación interpuesta por el reo Zamorano, el expediente fué llevado a la Corte por el oficial señor Fuentes como a las 3 de la tarde.

Esta apelación no se verá sin embargo hoy en la Corte, porque el abogado designado por el reo, señor Manuel Oliva, nos manifestó que presentaría un escrito desistiéndose de esta apelación.

La recusación a la secretaría

Informamos ayer que el estudiante Cereceda había recusado al secretario señor Eugenio Ossa Lynch.

El señor de la Barra, aceptando dicha recusación, designó ayer para este cargo al secretario del 1.o juzgado, señor José Luis Donoso.

El señor Donoso ha enviado al juzgado un certificado por el cual se excusa para atender dicho puesto.

Manifiesta tener muchas ocupaciones en el juzgado de que es secretario y asuntos urgentes que necesitan de su actuación directa.

Que por otra parte la nueva secretaría, ya que se trata de un asunto grave, requiere también de su presencia, conforme lo especifica la ley y que como las horas de trabajo en ambos juzgados son las mismas, le es imposible aceptar la designación en referencia.

Pide, por lo tanto, se le exonere de este último cargo.

El nuevo secretario

Según hemos podido averiguar, el señor de la Barra aceptará esta negativa, dadas las razones en que se funda.

En tal caso se nos informa que se nombraría, como Ministro de Fe, al Receptor de Mayor Cuantía más antiguo.

Hoy deberá resolverse este punto.

Exhortos y oficios

En el juzgado se han recibido nuevos oficios de algunos diputados a los cuales se les pidió informar acerca de la persona del señor Castro.

Sobre una declaración

A propósito de la declaración hecha por el jefe de la Sección de Seguridad de Antofagasta, señor Heuisler, a un diario de la localidad, y que se refiere a la intervención del sub-prefecto de la policía de Santiago en lo que respecta al recibimiento del reo Zamorano, hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de "La Nación":

En la relación que hace "El Diario Ilustrado" de hoy, sobre la llegada del reo Zamorano, se afirma que el infrascrito, solicitó del señor Heuisler la entrega del detenido, afirmándole que tenía orden del señor juez en ese sentido. Que, como el señor Heuisler exigió le mostrara la orden, yo insistí una vez más en que estaba autorizado para ello.

Lo ocurrido, fué lo siguiente: en presencia del señor Prefecto y del comisario, señor Fleck, me aproximé a saludar al señor Heuisler, a quien conocía, y le dije que había orden del señor juez de que el comisario nombrado se recibiera del reo. Como el señor Heuisler me contestara que traía orden de entregarlo personalmente al señor juez, le repliqué: aquí está el señor Prefecto, y me retiré a un lado.

Como en la relación hecha en "El Diario Ilustrado" se da a entender que hubo exigencias de parte del infrascrito para recibirse del reo, me limito a declarar la verdad de lo ocurrido, apelando al testimonio del Prefecto señor Toledo, quien presenció esta ligera intervención.

¿Qué interés podía tener yo en recibirme del reo, estando a mi lado el comisario señor Fleck, con la orden del juzgado y oyendo las exigencias del señor Prefecto para conducir rápidamente a Zamorano al carro que debía trasladarlo a la Cárcel?

Cuanto se diga en contrario a lo que asevero es una inexactitud.

Soy de Ud. su Affmo. y S. S.—J. Bustamante".

Afirmación inexacta

En un reportaje aparecido en un diario de la tarde al señor Mónico Yáñez, aparece este caballero asegurando que Salvador Zamorado vivió en Chillán en la casa del Intendente señor Méndez Urrejola.

Esta noticia es inexacta. Lo que ha dicho el señor Yáñez, según nos lo ha asegurado, es que Zamorano vivía en el Hotel Francia, desde donde se le mandaba la comida al Intendente.

Desistimiento de un recurso de queja

He aquí el escrito presentado a la Corte por el cual el señor Eugenio Castro se desiste del recurso de queja presentado en contra del juez señor de la Barra:

"Se desiste, sin perjuicio de las medidas que el Iltmo. Tribunal quiera adoptar de oficio.

I. C.

Amadeo Gundelach, por don Eugenio Castro, en la queja contra el juez señor de la Barra, a US. digo:

El presente recurso ha producido ya el efecto deseado: el señor juez, inmediatamente de evacuado su informe, alzó la incomunicación de mi representado, no obstante que en ese informe a US. manifestaba la necesidad de prolongar la incomunicación por seis o más días para evacuar citas y cargos del señor Castro.

Había observado ya muchas veces el I. Tribunal, que este procedimiento está erigido en sistema por el señor de la Barra; cuando se trata de corregir por la vía de la queja las incomunicaciones ilegales o abusivas, el señor juez se adelanta siempre a las resoluciones de US., suspendiendo "espontáneamente" esas incomunicaciones; lo cual revela el reconocimiento de parte del señor juez del atolondramiento de sus resoluciones. Este atolondramiento se singulariza muy bien en un hecho vergonzoso que es del dominio público; hace un año, a las 6 P. M., el señor juez pidió a su secretaría un proceso delicado; se le respondió que no estaba en su casillero, y sin más antecedentes, el señor de la Barra decretó la prisión del abogado defensor del procesado y del procesado mismo, y junto con ello decretó el allanamiento del estudio de los abogados señores Eduardo Grez Padilla y Filidor Matus, de quienes supuso que podían tener alguna relación, próxima o remota, con el defensor del procesado.

Ambas órdenes se cumplían estrepitosamente, a las 6 y media P. M., al mismo tiempo que se buscaba afanosamente en la ciudad al secretario del juzgado.

Quince minutos más tarde, aparecía que el proceso extraviado había sido guardado bajo llave en la caja de fondos de la secretaría.

Las reiteradas explicaciones del señor juez para los vejados con aquel procedimiento insólito y un natural sentimiento de piedad de parte de éstos, les hicieron desistir del propósito de querellarse contra el señor de la Barra.

Quiero dejar constancia aquí que ha estado lejos del ánimo de la defensa del señor Castro, mortificar al señor juez con la instauración del presente recurso.

Tanto es así, que en él no se ha pedido la aplicación de ninguna medida desciplinaria.

Ruego a US. se sirva tenerme por desistido de la queja, por ser ya inoficiosa, sin perjuicio de las medidas que de oficio quiera adoptar US., por las múltiples irregularidades que señalé en el recurso.—A. Gundelach".

En vista de la resolución del señor Castro, se ha asegurado que la Corte seguirá de oficio el recurso interpuesto en contra del juez de la Barra, recurso del cual, como se sabe, se desistió el señor Eugenio Castro.

Esta noticia no tiene fundamento.

La aprehensión de "El Boca de Señorita"

El diario "El Longitudinal", de Coquimbo, dió una extensa relación sobre la aprehensión en Antofagasta del tristemente célebre estafador Salvador Zamorano.

Dice el citado diario que en Coquimbo se tuvo sospechas que Zamorano iba al norte por vía terrestre.

El Prefecto de policía de ese puerto, señor Messina, de acuerdo con el juez del Crimen, señor Pomar, se dedicó a practicar pesquisas en los pasajeros que llegaban por el Longitudinal, sin tener todavía ningún dato oficial al respecto, ni siquiera una fotografía autorizada, y en esas condiciones el señor Messina trabajó una semana entera; sólo después de ese tiempo recibió el primer telegrama del juez señor de la Barra y una fotografía publicada por una revista de Santiago.

Entonces el prefecto con su secretario, señor Leiva, agentes Vega o Hiriart y guardián Riquelme, se trasladaron hasta Tambillos, donde hicieron activas investigaciones en el Longitudinal, y pudo descubrirse que cuatro días antes el estafador había pasado hasta Vallenar y regresado en seguida.

Comprobó después que un muchacho que vende revistas, le había vendido algunos números de "Zig-Zag", que en la estación del Empalme, este mismo muchacho, por su encargo, le había comprado un boleto de primera clase hasta Vallenar, para pagar el cual le había dado un billete de a 50 pesos, y al cumplirle el encargo, le había obsequiado una gruesa propina. Agregó el muchacho que le había llamado la atención que casi todas las revistas que le había vendido, las había despedazado.

El conductor del tren, por su parte, declaró que el susodicho pasajero se hacía llamar Pedro Durán y se hacía pasar por un hacendado de Cabildo, donde poseía unos fundos y que viajaba constantemente entre Chile y Argentina, realizando grandes negocios.

Anotó el conductor haberle llamado la atención le hecho de que el citado pasajero trataba de ocultar su rostro en todas las estaciones, para recuperar su confianza y expansión durante el recorrido de la línea; recuerda también el conductor que hubo un momento en que el pseudo Durán le contó que se le habían perdido dos maletas en el tren, pero que desistiría de reclamarlas.

Con estos datos, y la descripción que se le hacía del viajero, muy coincidentes con el retrato publicado, el prefecto, señor Messina, llegó a adquirir fuertes presunciones de que el tal Durán debía ser el buscado estafador Zamorano.

Se fué, entonces, a la agencia de vapores y allí, gracias a la buena voluntad del jefe de la oficina, señor Ramón L. Hernández, se impuso de que el tal Durán había tomado pasaje para el Callao por el vapor "Aysen".

Entonces el señor Messina se fué al Hotel Inglés y tras inteligente interrogatorio pudo imponerse de que el Durán había llegado allí de Vallenar y que había contado que iba por negocios urgentes a Antofagasta.

Con estos antecedentes, el señor Messina se trasladó donde el juez, dándole cuenta del resultado de toda su pesquisa, y el juez entonces puso telegramas a las policías de Antofagasta, Iquique y Arica, pidiéndoles su concurso para detener al prófugo reclamado por exhorto del juez de Santiago, señor de la Barra.

En el mismo Telégrafo se supo que el tal viajero había puesto el siguiente telegrama, qué se cree esté redactado en clave:

"Coquimbo, 9 de Agosto de 1917.—Efraín Cabello.— Antofagasta, 21 de Mayo 218.—Voy vapor "Aysen", llevo negocio de luche y ave. Avise Diturne. Va José.—Carrasco".

El resultado final de esta hábil pesquisa la saben ya nuestros lectores.

Educación primaria obligatoria

Reunión de los Comitées Parlamentarios

Proposición del Sr. Manuel Rivas Vicuña

Acogida y dificultad que encuentra.--Espectativas de solución.

Ayer, a las 4 1|2 P. M., tuvo lugar una interesante reunión de los comités parlamentarios de la Cámara de Diputados, con el objeto de buscar una solución que facilitara el despacho del proyecto de educación primaria obligatoria.

Asistieron a esta reunión los señores: Fernández don Exequiel, Robles, Silva Campos, Prado Amor, Barbosa, Rodríguez don Enrique, Espinosa Jara, Bermudes, Jaramillo, Rivas Vicuña, Salas Edwards, Concha don Malaquías, Urrejola don Rafael, Gumucio y Pereira don Guillermo.

El señor Viel don Oscar, presidente de la Cámara, manifestó que, acogiendo una insinuación del señor Rivas, había citado a esta reunión con el objeto de cambiar ideas sobre la forma en que podía facilitarse el despacho de la ley de educación primaria obligatoria.

El señor Rivas expresó que los trabajos de la comisión especial habían producido como resultado el acuerdo de todos los partidos en muchos puntos del interesante problema de la educación popular; que así lo revelaban los diversos informes y proyectos presentados a la consideración de la Cámara y los discursos pronunciados por los representantes de los partidos extremos; pero que, sin embargo, se veía lejana la posibilidad de llegar a un término en el debate sin un acuerdo previo que permitiera la solución de las dificultades pendientes.

Agotados los recursos para obtener este acuerdo y aún la clausura del debate, le parecía que habría conveniencia en estudiar algún otro medio que permitiera llegar a una solución. Sin perjuicio de considerar las demás medidas que se propusieran, se atrevía a insinuar la conveniencia de entregar al conocimiento y resolución del Gobierno la dificultad pendiente, comprometiéndose todos los partidos a pronunciarse dentro de un término prudente sobre las soluciones, proyectos o indicaciones que formulara el Gabinete.

Concluyó manifestando que, a su juicio, este medio podría llevar a la solución del problema, realizando la obra más necesaria e interesante para la nación entera; que la Cámara demostraría así el propósito eficaz de ayudar a la realización de uno de los puntos del programa del Gabinete, y que esta ley sería suficiente por sí sola para constituir la gloria de un Parlamento y de una administración.

Los señores Bermudez, Prado Amor y Rodríguez don Enrique, en representación de sus respectivos partidos, declararon que acogían con agrado esta idea como cualquiera otra que se estimara viable para llegar a una solución en este problema.

El señor Concha don Malaquías expresó que, por su parte, deseaba también que se llegara a una solución; pero que el medio propuesto envolvía una delegación de facultades que podía estimarse inconstitucional y que creía que podía intentarse aún alguna solución directa.

El señor Robles expresó que, por su parte, aceptaba la idea siempre que en todo caso se pactara la clausura del debate.

El señor Urrejola don Rafael, a nombre de los diputados conservadores, manifestó que aceptaba la proposición del señor Rivas, o sea, el arbitraje de los presidentes y la clausura del debate sobre las proposiciones o proyectos que sometieran al estudio y resolución de la Cámara.

El señor Rivas insistió en que la proposición que había formulado no envolvía una delegación de facultades, sino que se limitaba a la práctica corriente y ordinaria, según la cual constantemente los diputados de cada grupo solicitan la opinión y consejo de sus jefes; ahora se buscaría una consulta en conjunto a todos los jefes que forman el Ministerio. Probablemente si el Gabinete no fuera compuesto de los presidentes de partidos, sino de otras personas, no habría insinuado esta solución.

Los diputados señores Robles y Fernández propusieron como base de un arreglo la cláusura del debate. Proposición que fué rechazada por los representantes conservadores en la misma forma que en el seno de la Comisión; pero, insistiendo en declarar que aceptarían la clausura para la solución o proyectos que presentara el Gabinete.

En los círculos parlamentarios se estimaba ayer que las dificultades manifestadas en la reunión no son insalvables, y que dentro del buen espíritu general en el sentido de hacer algo práctico en favor de la educación popular, no se tardará en llegar a una fórmula de solución que a todos satisfaga.

Los pocos días que restan del período ordinario son un estímulo más para que se apresure un acuerdo que más tarde probablemente sería ineficaz y cuyo retardo es en todo caso perjudicial.

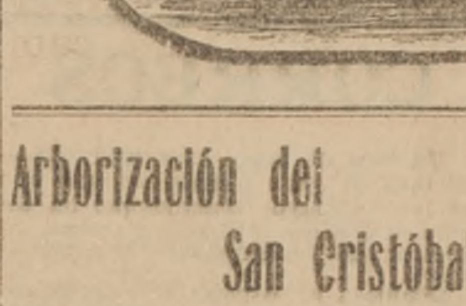
HUELGA EN ANTOFAGASTA

Con motivo de la huelga declarada en varias de las oficinas salitreras de Antofagasta, se ha ordenado enviar tropas del ejército al interior de la provincia y reforzar su guarnición.

RELATOR DE LA CORTE DE APELACIONES

Ayer se constituyó en Tribunal Pleno la Corte de Apelaciones y formó terna para el puesto de relator suplente.

Forman la terna los señores Horacio Hevia, Jorge Gaete Rojas y José Ramón 2.o Gutiérrez.



Aduana de los Andes

Mejoramiento del servicio.— Resultado de una visita de inspección.— Breve entrevista con don Armando Quezada Acharán.

En nuestra edición de ayer dijimos que se había dirigido a Los Andes el Ministro de Ferrocarriles, señor Alberto González Errázuriz, con el objeto de posesionarse de los denuncios y protestas formuladas por numerosos comerciantes, debido a la forma en que se efectúa la movilización de carga en el ferrocarril transandino.

Juntamente con el señor González se dirigió a aquel punto el Ministro de Hacienda, señor Armando Quezada Acharán, para imponerse, por su parte, de las deficiencias de la Aduana.

Acompañaban a los Ministros, el Director General de los Ferrocarriles, don Alejandro Guzmán y los consejeros de Ferrocarriles señores Correa y Valdés Cuevas.

A su llegada a esta capital, que fué en la tarde de ayer mismo, entrevistamos al señor Quezada, con el objeto de que nos proporcionara algunos datos relativos a la visita de inspección que había practicado.

—Las deficiencias de que se ha dado cuenta—nos dice el señor Quezada,— quedarán subsanadas dentro de poco. Desde luego, la Aduana ya ha tomado en arriendo un local para depositar en él la mercadería que se encontraba en los carros del transandino y entregar éstos al servicio para que la movilización de ella no sufra retraso alguno.

Además, se ha arrendado otro local que se destinará al servicio de la Aduana, en el que se harán los avalúos, para cuyo objeto el personal se ha aumentado, de manera que el servicio de esta repartición se hará con toda rapidez, sin causar perjuicios a nadie.

En nuestra estada en Los Andes —continúa el señor Quezada— visitamos detenidamente los terrenos donde se debe construir el edificio de la futura Aduaña, la que será dotada de todo lo necesario para que no se vuelvan a repetir las anomalías de que la prensa se ha ocupado, a pesar, de que con las actuales medidas tomadas esto no sucederá.

También nos manifestó que el transandino poseía solamente 70 carros para el transporte de la mercadería, y como se sabe, el mejoramiento y aumento de equipo corresponde a la empresa que lo explota.

—El Gobierno ¿no puede insinuarle a la Compañía que lo aumente?

—Ustedes saben que actualmente discuten en Buenos Aires, todo lo que se relaciona con el transandino, comisiones nombradas por los Gobiernos de Chile y Argentina.

Con esto pusimos fin a nuestra breve entrevista, que tan amablemente nos proporcionara el señor Ministro de Hacienda.

COBRO INDEBIDO DE DERECHOS

El juez del 3er. juzgado del crimen, señor Alfredo Rondanelli, ha encargado reo al secretario del 2.o juzgado de letras en lo civil, don Florencio Bañados Espinoza, en el proceso que se le sigue por cobro indebido de derechos.

En el mismo auto se deja en libertad provisoria al señor Bañados; quien apeló de la resolución.

Avise Ud. en "LA NACION"



Arborización del San Cristóbal

La conferencia de ayer en la Sociedad Agronómica de Chile

Como lo habíamos anunciado, y cumpliendo con el programa de conferencias elaborado por la Sociedad Agronómica de Chile, ayer, a las 6 P. M., en el local de esta institución, el ingeniero agrónomo don Ernesto Maldonado dictó su interesante conferencia sobre Arborización del cerro San Cristóbal, ante numerosa y distinguida concurrencia que llenaba completamente los amplios salones de la Sociedad. Entre ella pudimos notar especialmente la presencia de distinguidas personalidades de nuestro mundo social.

Presidió la sesión el miembro honorario de la Sociedad Agronómica de Chile, don Gmo. Figueroa, quien hizo la presentación de estilo.

Comenzó el conferencista haciendo una descripción de las condiciones del cerro y sus alrededores a fin de demostrar que sólo es posible emprender ahí un trabajo de replantación de bosques. Se refirió después a los medios a que habría que recurrirse para poder regar la superficie por plantar. A continuación se ocupó de las rutas más convenientes para los futuros caminos a fin de poder dar acceso al paseo por varias vías a la vez. Entró a ocuparse del problema forestal, haciendo recalcar en primer lugar los beneficios que reporta para la higiene la proyectada plantación, recalcando luego después la utilidad que podría reportar en dinero el trabajo en proyecto. Manifestó cuáles habían sido los inconvenientes con que se había tropezado para la plantación del Bosque Santiago, y la elección de los árboles más convenientes sobre los cuales habría que ir para la proyectada arborización del San Cristóbal.

Terminó diciendo que espera que el presidente de la Sociedad Agronómica de Chile, don José P. Alessandri, patrocine el proyecto de ley que pende de la consideración del alto cuerpo legislativo del cual él forma parte, agregando que dicha petición ni siquiera debiera formular, por saberse demasiado en el seno de la Sociedad Agronómica que el presidente acoge con entusiasmo y decisión toda idea que pueda envolver en sí algún proyecto de importancia nacional.

La conferencia fué ilustrada con proyecciones luminosas y amenizada con selectos números de música, ejecutados al piano por la señorita Rosa Giordano M.

VIRUELA EN COLLIPULLI

En el Ministerio del Interior se recibió ayer un telegrama del Gobernador de Collipulli, dando cuenta de haberse presentado once casos de viruelas en el departamento a su cargo.

Hoy se enviarán algunos dineros para iniciar una campaña en forma, a fin de extirpar la epidemia antes de que cunda.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

La última sesión

Se abrió la sesión a las 10 de la mañana, presidida accidentalmente por don Pedro Luis González, con asistencia de los consejeros señores Nemorino Cotapos, Belisario Díaz Ossa, Manuel Núñez, Roberto Parragué, Camilo Pizarro, Horacio Recart, Enrique Tagle Rodríguez, Ramón Serrano Montaner, Oscar Smith y el secretario suplente. Se excusó la inasistencia de los señores Santa María, Yáñez y Zañartu.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o Del movimiento de los fondos de la Sociedad.

2.o De una nota del señor Ministro de Instrucción, en la que, contestando el oficio de esta sociedad en que se insinúa la idea de abrir los liceos fiscales y los institutos comerciales a los obreros en las horas libres de la tarde o de la noche, comunica que, dada la importancia que a dicha idea atribuye, ha solicitado del señor rector de la Universidad y de la Comisión de Enseñanza Comercial, que informen respecto de los medios qué podrían adoptarse para llevarla cuanto antes a la práctica.

3.o De una carta de don Carlos Aldunate Bascuñán, en que da noticias de que un grupo de industriales de Punta Arenas se reunió en Junio último con el objeto de estudiar la conveniencia de establecer en aquella ciudad la industria del lavado e hilado de las lanas y formar una sociedad para la explotación de dicha industria. Se acordó acusarle recibo.

4.o De una comunicación de don Horacio Valdés, propietario de un astillero en Constitución, en la que reitera la recomendación hecha en carta anterior de que esta sociedad procure que el Gobierno haga traer de Estados Unidos, en uno de sus transportes, los materiales que han escaseado en el país, para la construcción de buques, como ser, género para velas, anclas, cadenas, fierro, cabos de alambre, clavos galvanizados, estopa, jarcias, brea, aceite de linaza, etc.

Insinúa también la idea de que se funda una escuela en que se enseñe la manera de desarrollar o hacer el plano de cualquiera embarcación, pues los constructores generalmente son prácticos, sin conocimientos teóricos en esta materia.

Agrega, por fin, que la Sociedad podría también impulsar ante el Gobierno el despacho del proyecto de construcción del puerto de Constitución. Se acordó pasar la comunicación a la comisión que estudiará las respuestas dadas por los astilleros sobre la construcción de buques en el país.

5.o De las siguientes contestaciones a la circular que se envió a los industriales respecto a los resultados de la aplicación del Arancel Aduanero; recibidas en la semana última:

Fábrica de Cemento de "El Melón".

Manuel A. Cortés, propietario de un laboratorio químico industrial, de Valparaíso.

Thorning Paludan, fabricante de jabones finos, de Santiago.

Se acordó agregarlas a las ya recibidas y pasarlas a la Comisión de Industrias.

El señor Parragué llamó la atención del Consejo hacia una necesidad que se hace sentir en el comercio: la reglamentación sobre los cheques de Banco. Recordó que está pendiente en el Senado un proyecto de reglamento, ya aprobado por la Cámara de Diputados, que habría conveniencia en que la Sociedad solicitara su despacho. Se acordó dejar pendiente para la sesión próxima la discusión de esta materia.

Fueron aceptados como socios, a propuesta del señor Núñez, don Germán Oelkers, de Santiago; y a propuesta de la Secretaría, don Froilán Morán, de Curicó, y don Horacio Valdés, de Constitución.

CORTE SUPREMA

Terna para el puesto de relator

Ayer se reunió la Corte Suprema para formar la terna para relator en propiedad del Tribunal, que se enviará al Gobierno.

El Tribunal, después de haber eliminado del concurso al abogado opositor, don Ismael Huidobro Pérez, en razón únicamente de afectarle la inhabilidad que establece el artículo 10 de la ley de 28 de Agosto de 1902, por habérsele aceptado la renuncia del cargo de secretario de la Intendencia de Santiago, el 3 de Octubre del año último, y no haber transcurrido, en consecuencia, el año completo a que dicha disposición legal se refiere; y, en atención a que las pruebas rendidas por los interesados han sido del todo satisfactorias, demostrando cada uno en particular, poseer las aptitudes necesarias para el correcto desempeño del cargo, acordo elegir seis de los nueve opositores que reunen los requisitos exigidos por la ley y formar de entre ellos la terna que ordena el artículo 320 de la ley de 15 de Octubre de 1875.

Forman la terna los señores Gaspar Toro Barros, Horacio Hevia y Mariano Fontecilla.

REOS INDULTADOS

En su última sesión el Consejo de Estado concedió numerosos indultos.

A presidio perpétuo, la pena de muerte a que fueron condenados Julio Carreño Araya, Juan José Pérez y David Díaz Zamorano. Como se recordará, estos sujetos asesinaron el 6 de Julio de 1916 a don Juan Casasayas, comerciante español, con el objeto de robarle.

A 25 años de presidio la de presidio perpétuo, de Eugenio Cumicar; en relegación a Tacna o Punta Arenas, la pena de 3 y 7 años a que estaban condenados los reos Nolberto Bravo Norambuena y Alfonso Duhalde Bahamonde, respectivamente; y en una multa de mil pesos, los años que le faltan a Juan 2.o Aros Navarro, de la Penitenciaría de Talca para terminar su condena de 5 años y un día.

Los mil pesos de la multa se aplicarán por mitades al Hospital de Osorno y a la Botica de la Penitenciaría de Talca.

Lo que dice el público

Corte de Apelaciones.— La Corte de Apelaciones de Santiago durante una semana se ha estado reuniendo en Tribunal pleno, y los abogados y litigantes que han aguardado cuatro horas diarias en aburridora espera, han podido saber, apesar de la reserva guardada, que el Tribunal así reunido se ha ocupado extensamente de la renuncia que don Exequiel Figueroa Lagos ha hecho de su puesto de Ministro sumariante en el proceso de Rabudos o de las tierras australes.

Y mientras los funcionarios que componen las cuatro salas de la Corte de Apelaciones han debatido esa cuestión, cientos de causas han esperado inútilmente su fallo, creciendo así el número de expedientes que el Tribunal tiene en sus secretarías.

Todo ese enorme montón de papel sellado en que se discute la fortuna de millares de personas, y aún las causas criminales en que está de por medio la libertad de los inculpados, han debido ceder su lugar ante el problema de "si el señor Figueroa renunció en forma correcta y si esa renuncia importa una declaración de implicancia".

Por fin, ayer la Ilustrísima Corte acordó aceptar la renuncia del señor Figueroa y nombrarle reemplazante, después de haber ocupado cinco audiencias completas en resolver un asunto de carácter interno, que debió ser estudiado y resuelto en pocos momentos y fuera de las horas destinadas al trabajo diario.—Un litigante perjudicado.

Ejército y Armada

Crucero Chacabuco.—Ayer vino a Santiago el capitán de fragata señor Olegario Reyes del Río, comandante del crucero "Chacabuco", que ha recibido la comisión de trasladarse a Estados Unidos, para convoyar al país los 6 submarinos que vienen a formar parte de nuestra escuadra.

El capitán Reyes, conferenció largamente con el señor Ministro de Marina y debidamente autorizado pasó después a presentar sus respetos al Presidente de la República.

El crucero saldrá de Valparaíso el Lunes próximo, con rumbo a su destino.

El comandante Reyes lleva la siguiente oficialidad:

Oficial del detall, el capitán de corbeta don Raúl Rivera Blin.

Tenientes primeros señores Silvestre Calderón Navarro y Manfredo Becerra Saavedra.

Tenientes segundos, señores Eduardo García Silva, Leonardo Huber Keller, Enrique Hermann Swestt y Florencio García Castillo.

Diez guardia marinas de primera clase.

Ingeniero con cargo de las máquinas, el ingeniero de fragata don Laureano Ayala; ingeniero del detall, el ingeniero 1.o don Víctor Contreras; ingenieros segundos señores Carlos Barros M., Epaminondas Esterio R.

Ingenieros terceros señores Federico Mangeldorf E., Aristóteles Espinoza N., Rodolfo de la Cruz Roja y Tomás Hughes Martínez; aspirantes señores Enrique Rojas Q. y Alberto Casal Echegaray.

Contador con cargo, el contador 1.o señor Carlos Zegers Borgoño.

Cirujano con cargo, el cirujano 1.o señor Salvador Necochea Illanes y cirujano 3.o don Alfredo Martínez Valdés.

Ametralladora reformada.—Se ha dispuesto que en el regimiento Buin se proceda a verificar las pruebas de la ametralladora reformada últimamente.

Se comisiona al mismo tiempo al mayor don Jorge Ramírez Cañas, de la Escuela de Sub-Oficiales para que presencie los ejercicios que se harán con esa ametralladora e informe sobre los resultados de ellos.

Sub-oficiales de reserva.— Se ha enviado una circular a los comandos dimisionarios y al Estado Mayor General pidiéndoles que impartan las órdenes del caso para que a la mayor brevedad posible se proceda a la formación del escalafón de sub-oficiales y clases del ejército de reserva.

Reclutamiento.—Se ha enviado una circular a los comandos de las I, II y IV Divisiones, pidiéndoles que recluten individuos de tropa, de cuadro permanente, para cubrir 70 vacantes que tiene el regimiento Esmeralda de guarnición en Antofagasta.

Conferencia.— Con una numerosa asistencia de jefes y oficiales, se llevó a cabo en la tarde de ayer, en el Club Militar, la conferencia que tenía anunciada el mayor señor Pedro Figueroa.

Desarrolló el tema "Necesidad de adoptar la artillería pesada en nuestro Ejército".

El conferencista fué muy aplaudido y especialmente felicitado por los jefes.

A la I División.—Se ha dispuesto que el director de bandas de infantería señor José Betteo, practique una visita de inspección técnica a las unidades del arma dependientes del comando de la I División.

Dentro de poco el profesor señor Betteo partirá al norte a cumplir su cometido.

Administración de Caja.—Se ha ordenado que el contador 1.o don Arturo Barriga Silva, proceda a entregar la Administración de Caja del Regimiento Coraceros, a fin de que pueda recibirse de igual cargo en el regimiento Cazadores.

Concurso de Tiro.—Por orden superior, el concurso de tiro que debía verificarse en Santiago en Septiembre próximo, ha sido postergado para Febrero de 1918.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer el capitán don José D. Valenzuela y el teniente don Humberto Díaz.

Se le necesita.—En la Comandancia General de Armas se necesita al señor Enrique Antunez Cisternas.

Petición al señor Ministro de Guerra.—Desde hace tiempo pende de la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se solicita cierta suma de dinero para cancelar al personal de sub-oficiales y tropa dependiente del Ministerio de Guerra, la gratificación que se les adeuda desde hace tiempo, por años de servicio.

Ese personal nos encarga pedir al señor Ministro se sirva activar el despacho de ese proyecto, con lo cual aliviarán su difícil situación.

Revistas.—Se ha dispuesto que la revista de reclutas en los cuerpos de la Brigada de Caballería se verifique en las siguientes fechas:

Regimiento Cazadores días 20, 21 y 22 del presente; Batallón de Tren días 23 y 24.

La fecha para el Coraceros se fijará oportunamente.

Se retira.—Ha iniciado su expediente de retiro del servicio, el teniente de artillería señor Roberto Yunge Lelina, perteneciente a la dotación del Grupo Escala.

Blindado "Huáscar".—Con motivo de cesar el Museo naval a bordo del "Huáscar", esta nave será convenientemente reparada, para destinarla a depósito del personal al servicio de los submarinos.

Veterinarios.—Se decretaron las siguientes destinaciones:

El veterinario 2.o don Manuel Peña y Lillo, del Regimiento Dragones al Velásquez en Tacna.

El veterinario 2.o don Luis Schmidt del Velásquez al Dragones en Curicó.

Presentación.—A la Comandancia General de Armas se presentó el teniente don Germán Troncoso, de Chillán, haciendo uso de licencia.

Licencias.—Por motivos de salud se han concedido las siguientes licencias:

Un mes al capitán don Adolfo Barahona W.

Igual tiempo al piloto de la Armada don Maximiliano Moder.

Dos meses al teniente 1.o de la Armada don Santiago Zavala.

Cuerpo de Reservistas de Chile.—Han sido nombrado oficiales de este Cuerpo, en las armas que se expresan, los siguientes oficiales de reserva:

En el arma de infantería el capitán señor Eduardo Contardo Echeverría y a los tenientes 2.os señores Juan Palacios Hurtado, Luis Palacios Hurtado, Julio Navarrete Orrego, Emilio Daza Godoy, Francisco Solís de Ovando Elzo, Delfín González Pérez, Enrique Cabrera Parizot, René Guillier Gallegos y Juan Hugo Contreras.

Aspirantes del Cuerpo en la misma arma, a los sargentos 1os. aspirantes a oficiales señores Federico Chacón Garcés y Arnaldo Forador Chessi.

En el arma de artillería al teniente 2.o señor Tomás Tirado Aldunate, Néstor Morales Pérez y Carlos Salazar Fuentes.

Y en el arma de ingenieros al teniente 2.o señor Víctor M. Silva Gamboa.

Nombramientos.—Se ha nombrado inspector de navegación y agregado a la Oficina Hidráulica de la Armada al capitán de corbeta don Alejandro García.

—Profesor del 2.o año de álgebra y de resistencia de materiales en la Escuela de Mecánicos de la Armada se nombró al señor Mariano Rodríguez Ortúzar.

Hombres y Señoras

Inyección "Excelsior" Dumont cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. Cura: gonorreas, flores blancas, supuraciones, irritaciones, etc.

CALLOS "Usad Eureka" Los quita radicalmente y deja los pies cómodos.

Vida Estudiantil

Centro de Ingeniería de Minas. — Universidad de Chile.—Se ha citado a sesión general para hoy Sábado a las 3 P. M., en la sala del Centro.

En tabla, elección de secretario y otros asuntos.

Centro la Juventud de Maule.—Se ha citado a sesión de asamblea general para hoy Sábado, a las 5 P. M., en la Galería Beeche 59.

Se encarece la asistencia, pues, toca discutir el reglamento de tesorería, admisión de varios socios honorarios y varios puntos más.

Centro Anglo-Germánico.— Ayer a las 6 P. M., en la sala de actos del Instituto Pedagógico, se reunieron los siguientes delegados:

Inglés IV: señorita Rosa Díaz y señor Edgardo Canales.

Alemán IV: señorita Elisa Frick y señorita Amanda Cañas.

Inglés III: señorita Mercedes Mansalva y señor Oreste Vera.

Alemán III: señorita Wera Klein y señor Ricardo Páez.

Inglés II: señorita Julia Morales y señor Francisco Aguilera.

Alemán II: señorita Ana Runge y señor Arturo Torres.

Inglés I: señorita Gisela Thierry y señor Julio Radrigón.

Alemán I: señorita Susana Neumann y señor Ramón Gallardo.

En seguida, estos delegados, una vez aprobados sus poderes, procedieron a elegir la siguiente mesa directiva:

Presidente, señor Edgardo Canales;

Primer vice-presidente, señorita Amanda Cañas.

Segundo vice-presidente, señor Oreste Vera.

Secretario: señor Francisco Aguilera, señorita Ana Runge.

Tesorera, señorita Giselda Thierry.

Se acordó tributar en breve una manifestación de gratitud y simpatía al directorio saliente, y en especial al ex-presidente don Benedicto Gamboa.

Educación

Escuela Normal José Abelardo Núñez.—Curso de pedagogía.—En su conferencia de hoy, el profesor don Guillermo González, tratará de la enseñanza de la composición literaria en la escuela primaria.

Se invita especialmente a los maestros de cursos superiores.

Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago.—Sentida manifestación de reconocimiento por los servicios prestados durante veinte años consecutivos por el tesorero de la institución, señor don Alberto Schneider.

Presidió don Claudio Matte y asistieron los directores señores: Alfonso, José A.; Cabezas, Joaquín; Edwards, Guillermo; Edwards Matte, Ismael; Langlois, Francisco; Méndez, Alejandro; Reyes Videla, Ernesto; Santa María, Fernando, y Prado, Julio, secretario.

Excusaron su inasistencia los señores de la Barra, Lazo de la Vega y Muñoz Garcés.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se procedió a elegir la mesa directiva y resultó reelegida la misma.

Se dió cuenta:

1.o Por el secretario de que el tesorero señor Schneider había enterado el 2 de Agosto en curso 20 años en el cargo de tesorero de la institución y dió lectura al acta de 2 de Agosto de 1897, fecha en que fué elegido para este laborioso y delicado puesto en la mesa directiva. Hizo una relación de los importantes servicios prestados por el señor Schneider, tanto como director, puesto que ha servido por más de 20 años, como en su cargo de tesorero.

2.o De los estados semanales de las escuelas Arriarán, Italia, Olea y Cousiño, las cuales fueron visitadas por los directores señores Muñoz Garcés, Méndez, Edwards Matte, Alfonso, Toro Amor, Puelma Tupper y por el presidente señor Matte.

3.o De la renuncia que hace de su empleo el maestro de la escuela Cousiño, señor Alejandro Pérez.

4.o Por el director de la Escuela Luis Cousiño de que se han presentado dos normalistas en el concurso que se abrió para proveer la vacante dejada por el señor Pérez.

Se acordó:

a). Comisionar al presidente señor Matte para que visite a nombre del directorio al señor Schneider, recordando sus veinte años de servicios calificados a la Sociedad, los cuales el directorio agradece enviándole una nota y obsequiándole una medalla como reconocimiento de sus servicios.

b). Nombrar ayudante de la Escuela Nocturna Luis Cousiño al señor Miguel Ruz.

Se levantó la sesión.

La nota en referencia es la siguiente:

"Estimado consocio:

En la sesión celebrada ayer por el directorio de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, se dió cuenta por el secretario de que el 2 de Agosto en curso había enterado usted veinte años en el delicado cargo de tesorero de la institución.

Al efecto, se dió lectura al acta de la sesión de 2 de Agosto de 1897, fecha en la cual obtuvo usted tan honrosa designación.

No son desconocidas para usted las muchas veces que la Sociedad le ha reconocido sus desinteresados e importantes servicios; pero siendo este el único caso que se ha presentado en la larga vida de la institución, que un miembro de la mesa directiva permanezca veinte años consecutivos en el puesto de más labor, se acordó tributarle una manifestación especial de reconocimiento por sus servicios, la cual consistiría en dirigirle la presente nota de agradecimiento y en obsequiarle un recuerdo, insignificante, si se quiere, por su valor material, pero grande por la sinceridad con que todos los miembros del directorio han aceptado y aplaudido la determinación a que me refiero.

Saludamos a usted sus colegas y amigos afectísimos.—Claudio Matte, presidente.—Julio Prado, secretario".

Escuela de Farmacia.— Bodas de Plata.—Muy adelantados se encuentran ya, los preparativos de la manifestación que se efectuará en honor de don Francisco Servat M.

Como ya se ha dicho, las adhesiones de los ex-alumnos se recibirán sólo hasta el 20 del presente.

Una comisión especial recibirá a los ex-alumnos de provincias, en la Escuela de Farmacia, el día de la manifestación, de 9 a 11 A. M. y de 1 a 3 P. M. Se les ruega enviar sus adhesiones antes del día 22, porque después de esta fecha no será posible atenderles.

A petición de los profesionales que no pueden asistir a la manifestación por ser día de trabajo, el día 25, ésta se efectuará el Domingo 26.

Contador Comercial.—Ha recibido el título de contador comercial y agrícola profesional el señor Armando Saldaña Barros.

Cuestiones locales

Insanos.—Previo informe médico, la Intendencia recluyó ayer en la Casa de Orates a siete individuos atacados de enagenación mental.

Escuela Práctica de Pilotines. — Para el día 3 de Septiembre se ha fijado la recogida de los nuevos alumnos de esta escuela, nombrados últimamente por la Dirección General de la Armada.

En la Intendencia se le necesita al señor Luis Olivares Queirolo, pilotín, que rindió su examen en esta ciudad.

Como se sabe, esta escuela funciona en la fragta "Lautaro" la cual se encuentra en Talcahuano.

50 por ciento de rebaja.—Por haber sido declarada higiénica en el informe del Consejo Superior de Habitaciones Obreras, la propiedad de la calle Santa Rosa número 264 (cité), que consta de 13 casitas, se le rebajará en un 50 por ciento la contribución de haberes.

Este particular fué puesto en conocimiento de la Alcaldía por la Dirección de Impuestos Internos.

El propietario de aquel cité es el señor Roberto Boza.

Jueces de subdelegaciones. — La Intendencia ha nombrado por un período legal, juez del primer distrito de la subdelegación 17 rural (Lampa) al señor A. Osorio; y de la 7.a subdelegación rural (San Miguel) al señor Sergio Ossa.

Reparacion de pavimento.—En la sala de la Alcaldía se abrieron ayer las propuestas solicitadas para la reparación del pavimento que rompen las empresas de gas, agua potable o particulares.

Se presentó únicamente el señor Alejandro Bravo, cuya propuesta pasó en informe a la Comisión de Obras Municipales.

Estas propuestas comprende sólo el tiempo que queda de ejercicio a la actual Municipalidad.

Calle intransitable.—Con el fin de habilitar para el tránsito público la calle San Ignacio en la parte comprendida entre el Zanjón de la Aguada y Franklin, el alcalde de la comuna San Miguel se ha dirigido a la Alcaldía de Santiago solicitando el arreglo de dicha calle, pues, las condiciones en que se encuentra actualmente, imposibilitan por completo el tránsito de cualquier vehículo, por más liviano que sea.

Apertura de calles.—La Dirección del Alcantarillado y Pavimentación Fiscal ha enviado a la Alcaldía una nota en la que le hace presente, que para proceder al cegamiento de las acequias del sector comprendido entre las calles de Antofagasta, Exposición, Alameda y Molina se hace indispensable la apertura de la calle Sazie, entre las de Exposición y San Alfonso.

En otra nota la misma Dirección le hace presente a la Alcaldía, que las únicas acequias que quedan en el sector de la Avenida Matta, Santa Rosa, Alameda y Vicuña Mackenna, son las llamadas de los Graderos y del Toro, con cuyo mantenimiento se producen frecuentes aniegos en esa zona, por lo que se imponed ecretar obligatorio el servicio del alcatnarillado a fin de proceder al cegamiento de ellas.

Pero como cuestión previa para este trabajo, dice la Dirección de Alcantarillado, es necesario la pronta apertura de las calles de Copiapó y Coquimbo, entre las de Madrid y Lira.

Ambas notas terminan insinuando a la Alcaldía la idea de dar preferencia a la apertura de las calles citadas y rogándole indicar la época en que ella podría llevarse a efecto.

Asamblea de contribuyentes.—Convocatoria.—Con fecha de ayer expidió la Alcaldía un decreto convocando para el próximo Domingo, a la Asamblea de Contribuyentes, a fin de que delibere sobre los siguientes acuerdos y demás que requieran su aprobación:

Acuerdo de 17 de Julio último, que suplementa con la suma de doce mil pesos el ítem 9.o de la partida 15, para conservación del cerro Santa Lucía.

Acuerdo de la misma fecha que suplementa con la suma de mil quinientos pesos el ítem 2.o de la partida 4.a para poder pagar en el presente año el sueldo del empleado de la Dirección de Tasaciones, don Carlos Camus.

Acuerdo de 9 del actual que suplementa con la suma de $ 8.000 el ítem 14 de la partida 21, para pago de sueldos insolutos, suplencias y reemplazos.

Esta reunión tendrá lugar en la sala municipal, a las 2 de la tarde.

Dr. GIANELLI, Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel vías urinarias
21 de Mayo 562
Consultas de 9a 11½ y de 2 a 5½.

CORREOS

Un mes de labor extraordinaria.—El mes de Julio pasado ha sido uno de los de mayor trabajo que ha tenido, en estos últimos tiempos, la Sección de Encomiendas Internacionales.

Debido a las especiales circunstancias de la hora presente, la navegación ha experimentado tales transformaciones que la llegada de vapores a nuestros puertos, matemáticamente establecida antes de la gran guerra, hoy se caracteriza por la anarquía más completa; dándose, el caso frecuente, que se juntaran dos vapores en el puerto de Valparaíso, debiendo mediar entre la llegada de uno y otro, más o menos, veinte días. Justamente, este caso fué el que ocurrió el mes pasado; por tal motivo que, en un momento dado, había en sus bodegas, más de doce mil encomiendas.

Tal cantidad de encomiendas recibidas de un solo golpe, hubo, necesariamente, de afectar hondamente los servicios de esta sección que, hoy en día, no cuenta con el personal suficiente para responder a la labor que demanda la tramitación del avalúo y entrega de una tan subida suma de paquetes. Por esta circunstancia, los jefes de sección, se vieron en la imperiosa necesidad de exigir, del personal de su dependencia, un trabajo extraordinario, fuera de lo común, gracias a lo cual pudo evitarse un atraso de funestas consecuencias para el público. Sin embargo, estos hechos, pasan desapercibidos para gran cantidad de personas que concurren a esta oficina y que solamente saben apurar la entrega de sus paquetes postales.

Sería conveniente que el Ministro del Interior tuviera en cuenta los importantes servicios que están prestando estos empleados, pues sabemos que sus sueldos no representan ni la tercera parte del esfuerzo que gastan en el desempeño de sus deberes. En vez pasada, el Ministro de uno de los últimos gabinetes, tuvo ocasión de imponerse de esto mismo y prometió estudiar esta cuestión. Así mismo, un inspector de aduanas que estuvo en visita a principios de año constató esta necesidad de reformar los sueldos de los empleados de esta sección.

La primera quincena de Julio, hubo el siguiente movimiento: encomiendas avaluadas 5,605 con: derechos $ 125,810.35; movilización 1,121 pesos; derechos y multas consulares $ 6,969.75; recibidas de otras oficinas 34 con: derechos $ 533.80; movilización $ 6.80; derechos y multas consulares $ 55.00.

Encomiendas retiradas por sus destinatarios 4,135, con: derechos, $ 104,194.14; movilización 827.00; derechos y multas consulares $ 2,619.55. Reespedidas a otras oficinas 144, con: derechos, $ 3.346.40; movilización, $ 28.80; derechos y multas consulares $ 266.60. Devueltas al país de su origen 62, con: derechos$ 1.374.65; movilización, $ 12.40; derechos y multas consulares $ 550.10.

El movimiento en la segunda quincena está representado por las siguientes cifras:

Encomiendas avaluadas 7,291, con: derechos, $ 204.198.95; movilización, $ 1.478.20; derechos y multas consulares, $ 9.800.70. Recibidas de otras oficinas 42, con: derechos, $ 553.74; movilización, $ 8.40; derechos y multas consulares, $ 103.45.

Encomiendas retiradas por sus destinatarios, 7,136, con: derechos, $ 179.046.74; movilización $ 1,427.20; derechos y multas consulares $ 4 mil 92.60. Reespedidas a otras oficinas, 302, con: derechos, $ 6.763.60; movilización, $ 60.40; derechos y multas consulares, $ 513.40.

Vapor "Orita".— Por este vapor que arribó a Valparaíso la semana pasada, ha llegado una gran partida de encomiendas procedentes de Liverpool.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

El transporte de greda.—Ha sido aprobada por el gobierno, la resolución tomada por el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles, que suprime la tarifa especial de que goza el transporte de greda en bruto, efectuados desde los ramales de Papudo y Longotoma a Calera y hacer extensivos a esos transportes la tarifa usual con un 30 por ciento de descuento que paga el mismo artículo en los demás recorridos.

Acuerdo ratificado. — El Ministerio de Ferrocarriles ha ratificado el acuerdo tomado por el Consejo Administrativo de esos servicios, para que la Empresa Ferroviaria del Estado, adquiera en subasta pública 4,545 durmientes, en la suma de $ 26,527.03.

Muelle Molkte.—El administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz ha solicitado que la Dirección de Obras Públicas ejecute a la brevedad posible los trabajos de reparación consultados para el muelle Molkte, para cuyo objeto la Dirección tiene fondos especiales.

Escuela en Panguilemu.—El 31 del presente se abrirá las propuestas públicas pedidas para construir una escuela rural con capacidad para 80 alumnos en Panguilemu.

2.a Comisaría.—Ha sido autorizada la inversión de $ 2.200 para efectuar diversas reparaciones en el edificio que ocupa el cuartel de la 2.a Comisaría de esta capital.

Canal del Maule.—El Ministerio de Industria ha solicitado del abogado consultor de esa repartición, que eleve a su conocimiento un informe relativo a la inscripción de las escrituras públicas de constitución de la Asociación de Canalistas Canal del Maule.

Liceo de Puerto Montt.—Se han concedido los fondos necesarios para llevar a efecto diversas reparaciones en el edificio que ocupa el liceo de hombres de Puerto Montt.

Reparación de caminos.—En la reparación de los caminos de las provincias de Valparaíso y Linares, se han invertido $ 24,566.58 y $ 7,564.70, respectivamente.

Puentes de Santiago.—Se han concedido los fondos necesarios para efectuar diversas reparaciones en los puentes Mapocho, en Rinconada y Maipo, en Chocalán, de la provincia de Santiago.

Puente Claro.—La suma de $ 4.000 ha sido concedida para continuar los trabajos que se ejecutan en el puente Claro en Yumbel.

Escuela Industrial de Temuco. — El director de la Enseñanza Industrial de Hombres, don Justiniano Sotomayor, ha informado al Ministerio de Industria diciendo que el presupuesto de la Escuela Industrial de Temuco para el próximo año, es aplicable en todas sus partes, el del año en curso, pero estima que sería conveniente agregarle a ese establecimiento un internado que sería costeado por los alumnos como se está haciendo en la Escuela de Chillán, siempre que el Gobierno ayude durante el primer año de su implantación con la suma de $ 50,000.

Puente sobre el Coihuin.—Los señores Agusto 2.o y Felipe Berndt, han solicitado autorización del Ministerio para construir por su cuenta el puente sobre el río Coihuin que hace tres años fué destruído por una avenida.

Los citados señores piden que se les reserve el derecho de cobrar el peaje.

Nueva escuela.—El Intendente de Colchagua ha solicitado del Ministerio de Industria, que se construya a la brevedad posible, en San Fernando, una Escuela para hombres con capacidad para 300 alumnos.

Sobre este particular la Inspección General de Instrucción Primaria ha remitido los planos con el programa de su construcción.

Agua Potable de Ancud.—El contratista de las obras de instalación del servicio de agua potable de Ancud, ha pedido al Ministerio que se le indique la fecha en que iniciará los trabajos.

Camino de acceso.—Se han remitido al Ministerio de Industria para su aprobación, los planos de los 5 mil metros cuadrados de terrenos que se deben expropiar para construír un camino de acceso desde Rafael hasta la Estación Piscis, en el Ferrocarril de Confluencia a Tomé y Penco.

Licencia.—Un mes de licencia se ha concedido a la profesora de dencería y tejidos de la Escuela Profesional de Niñas de Quillota doña Ludovina García F., la que será reemplazada por doña Blanca B. de Zilleruelo.

De Iquique a Pintados.—La suma de $ 2,800 se invertirán en los gastos de conservación de las obras del Ferrocarril de Iquique a Pintados.

Inspección técnica.—Se han solicitado los fondos necesarios para atender a los gastos que demande la inspección técnica en la construcción de la Escuela que se levantará en la calle Catedral.

Estado Mayor.—Para llevar a efecto diversos trabajos en al techumbre del edificio que ocupa el Estado Mayor General, se han solicitado $ 2.900.

El nuevo reglamento de automóviles.—La Dirección del Tráfico ilustra algunos puntos de él.—La Dirección del Tráfico, informando en vista de una orden, a la Alcaldía, respecto a algunas consultas hechas anteriormente por la Prefectura de Policía a aquella repartición Municipal sobre el nuevo reglamento de automóviles, ha enviado la respuesta siguiente a la Alcaldía:

1.o Las dimensiones de los números a que se refiere el art. 6.o del Reglamento de Automóviles de fecha 5 del mes último, deberán ser las siguientes: para los particulares diez centímetros de alto por seis de ancho y cuatro de espacio entre cada número. Para los de alquiler las mismas dimensiones en la plancha anterior, y quince centímetros de alto por siete ancho y tres de espacio los números de las cifras pintadas en la parte posterior de la carrocería, debiendo quedar completamente visibles sin que las estorven ruedas o cualquier otro artículo de repuesto.

El plazo fijado para dar cumplimiento a esta disposición fué de quince días, y por consiguiente está ya vencido.

2.o La luz posterior de los automóviles de alquiler, de que habla el art. 9.o debe ir colocada en forma que irradie con proyecciones blancas y potentes el número pintado en la caja.

3.o Los focos proyectores a que se refiere el art. 10 serán esmerilados, pudiendo aceptarse que usen al centro un círculo transparente de cinco centímetros de diámetro.

4.o Estima esta dirección que las calles que pueden estimarse centrales para los efectos del art. 15 están comprendidas entre el siguiente radio: de Mapocho a Delicias en sus dos carreteras y de Claras a Morandé inclusive.

5.o El uniforme a que se refiere e lart. 22 empezará a usarse desde el día 10 de Septiembre próximo y será del color y modelo que se exhibe en esta oficina.

6.o Para los efectos del art. 26 los chauffeurs particulares deberán ir premunidos de su carnet de competencia y de la inscripción del automóvil que gobiernan. Los del servicio público además de estos documentos, de una matrícula que los autoriza para trabajar en calidad de tales.

7.o Conforme al art. 29, el domicilio que dieren los chauffeurs deberá coincidir con el anotado en sus documentos, siendo responsables de la infracción a este artículo, en caso de fijar otro, o que al ser comprobado por la Inspección Municipal o policía, resultare inexacto.

8.o Para el cumplimiento del art. 39 el chauffeur deberá entregar al pasajero, al tiempo de ocupar su coche, un boleto con el número del automóvil que gobierna.

El modelo del libreto a que se refiere este artículo será fijado oportunamente por esta oficina y empezará a regir desde el día 10 de Septiembre próximo.

9.o El art. 17 dice: "Es prohibido el tránsito de automóviles que expidan humo en forma que moleste a los transeúntes.

El reglamento de automóviles, materia de este informe, está en vigencia desde el día 5 de Julio último y los únicos plazos concedidos para el cumplimiento de algunos de sus artículos son fijados en este informe.

Patentes industriales y profesionales.—Según el rol de patentes que se está haciendo en la Alcaldía, de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley, el valor de las patentes en la primera comuna de la capital asciende a la suma de 494.836 pesos, descontado el 20% que dispone la misma ley.

Receptor.—La Intendencia nombró receptor de la 16.a subdelegación urbana, al señor Emiliano Quintanilla, el cual desempeñaba el cargo de supernumerario.

DEPORTES

EL ENTRECIUDADES DEL PROXIMO DOMINGO

ASOCIACION LLAY-LLAY CONTRA ASOCIACION SANTIAGO

El Domingo próximo, a las 2.30 P. M., se verificará en la cancha Independencia N.o 1, el entreciudades concertado entre las asociaciones de football de Llay-Llay y de Santiago.

Arbitrará el presidente de la Asociación de Referees de Chile, don Juan B. Mac Donald.

El equipo de la Asociación de Llay-Llay, a pesar de tratarse de una joven institución, está formado por buenos elementos que han tenido sobresaliente actuación, la mayor parte de ellos en Valparaíso; y sobre todo son jóvenes entusiastas, que tienen verdadero amor propio por dejar muy en alto el nombre de la corporación en que militan. Así es como desde mucho antes de concertarse este entreciudades, han venido entrenándose con toda contracción.

La Asociación Santiago, sabedora de que ese equipo podría equipararse con su cuadro B seleccionado, ha designado para que la represente a uno de sus clubs de tanta potencia como éste: el Eleuterio Ramírez, que, por su constante preparación, por la buena situación que tiene en el cómputo y por la unidad de sus elementos, representará seguramente en forma digna a la Asociación que le confía esta responsabilidad.

Dada la igualdad de fuerzas de los contendores, es natural que haya interés por presenciar la partida.

El precio de la entrada será como de costumbre, sesenta centavos, y como siempre también, nuestras damas podrán entrar libremente a dar mayor realce a la reunión con su presencia.

Suspensión de partidas

Quedan oficialmente suspendidas las partidas anunciadas para el Domingo entre los equipos Magallanes con Liverpool, Arco Iris con 5 de Abril y Eleuterio Ramírez con London.

Coquimbo con Valparaíso

En Viña del Mar, en la cancha N.o 1 del Valparaíso Sporting Club, se jugará mañana este interesante entreciudades. El cuadro de Coquimbo se dirigirá hoy a Viña del Mar. Con este motivo se ha suspendido el partido de revancha anunciado para mañana.

Thunder, de Coquimbo, con Estudiantes de Chile

Se realizará en esta capital, el Jueves próximo. El cuadro de los estudiantes será el que sigue: De la Maza, Wittke, Huneeus, Abello, Besoaín, Baeza, Ojeda, Leiva, Soto, Moreno y Lorent.

Asociación de Football de Santiago. — Calendario. — Agosto 26. Copa Unión A.:

Eleuterio Ramírez I con Maestranza I. — Arco Iris I con Instituto I. — Gimnástico I con 5 de Abril I.

Copa Unión B.:

Escuela Normal con Aston Villa. — Sportverein con Internado.

Copa Independencia A:

Eleuterio Ramírez II con Maestranza II. — Jimnástico II con Liverpool II.

Copa Independencia B.:

Loma Verde II con Sportverein II.

Centro de Estudiantes de Farmacia. — En vista de que los centros de estudiantes invitados para competir por la Copa Daube, no han contestado a la invitación que oportunamente les hiciera este Centro, se ha resuelto jugarla con los centros de Dentística y Medicina, que son los únicos que han adherido a la competencia de este trofeo.

Asociación Sportiva y de Football Militar. — Copa "Esc. de Aeronáutica M.". — Resultado de la partida jugada el Miércoles 15: Ferrocarrileros (2) contra Escuela de Suboficiales (0).

Partida para el Domingo 19, a las 2 P. M.: Escuela de Aviación contra Ferrocarrileros, en la cancha que posee este último.

El equipo que defenderá los colores del Escuela de Aviación, es el siguiente: L. Clavel, J. F. Correa, R. Cofré, P. González, José del C. Ojeda, N. Aguilar, A. Soto, M. Zapata, E. Flores, P. Donoso, J. Iturri.

El árbitro será designado el mismo día de la partida, de acuerdo ambos capitanes.

Director de cancha: señor Ricardo Castro.

Asociación de Football de Chile. — Liga de Santiago. — Partida oficial que se jugará mañana Domingo:

Primera división. — Copa Honoris Causa. — Unión Chilena Intimidad con National Star. Cancha N.o 1 del Estadio. Hora 3 P. M. Arbitro señor Luis Zegers.

La partida por la 2.a división, Bélgica con Mundial, queda aplazada a petición del primero.

—Cítase para mañana, a la 1 y media, en el Estadio, a los señores Ciudad, Avendaño, Aníbal Rodríguez y Aristipo Castillo.

Unión Chilena con National Star. —Conforme al calendario de la Liga de Santiago, mañana se efectuará en la cancha N.o 1 del Estadio de la Liga la partida oficial por la primera división, entre el Unión Chilena y el National Star.

Esta partida está llamada a despertar bastante interés entre nuestros aficionados, por la razón de que ambos equipos ocupan una situación prominente entre sus congéneres de la capital.

El puntapié inicial será ordenado por el árbitro señor Luis Zegers a las 3 de la tarde.

La cancha N.o 1, donde se efectuará este importante encuentro, ha sufrido ultimamente varios arreglos, que la han dejado en condiciones inmejorables. Las tribunas han sido también ensanchadas, de manera que los espectadores contarán con las comodidades consiguientes.

En las canchas 2 y 3 jugarán también varios equipos infantiles, lo que dará más amenidad a la tarde deportiva de mañana.

Un servicio especial de carros conducirán a los concurrentes a las puertas del Estadio, y partirán de Avenida Matucana esquina Andes cada diez minutos.

Washington Infantil con San Juan de Chena. — Mañana se jugará este interesante encuentro, bajo las órdenes del deportista señor Julio Ponce F.

Asociación Escolar. — Resultados de los últimos encuentros:

Internado Barros Arana 3 con Seminario 1.

Equipo A 3 con Escuela de Medicina 3.

Instituto de Humanidades 2 con Instituto Nacional 1.

Comercial Zambrano 4 con Instituto Nacional II 0.

Instituto Inglés 0 con San Agustín 0.

Liceo Lastarria 1 con San Ignacio 0.

San Ignacio II 3 con Andrés Bello 0.

Asociación Nacional de Football. — Las partidas entre el equipo seleccionado con Britania y Coquimbo, y B. Dávila con E. Nacional, se llevarán a efecto en la cancha Av. Panteón, a las 3.30 y 2 P. M., respectivamente.

Los clubs que tienen partidas para mañana, deben retirar las entradas de jugador en Pasaje Matte 44.

Asociación Infantil Santiago. — Partidas que se jugarán el Domingo 19:

1.a Serie. — Esperanto con Instituto. — Cancha San Eugenio. Hora 10.30. Arbitro señor Luis Ferrada.

2.a Serie. — Magallanes con Internado. — Cancha Magallanes. Hora 10.45. Arbitro señor Osvaldo Saavedra.

Constitución con 1.o de Mayo. —Cancha Magallanes. Hora 9.30. Arbitro señor Osvaldo Herrera.

Esperanto con Britania. Cancha San Eugenio. Hora 9.15. Arbitro señor G. Pérez.

Directores de turno: Cancha San Eugenio, señor M. Prieto; cancha Magallanes, señor J. Sáldes.

Carlos Condell F. C. con Etchepare F. C. — Ha quedado concertado para el Domingo un amistoso entre estos equipos, a las 3 P. M., en el Parque Cousiño.

Año Nuevo contra Guacolda A. —El Domingo 19, a las 9 1|2 A. M., se llevará a efecto, en la cancha Maestranza N.o 31, un amistoso entre estos dos equipos.

La partida será interesante.

El Año Nuevo está formado por la mayoría de los estudiantes de La Ligua. Estos jóvenes, con un entusiasmo digno de la juventud, están entrenándose para poder llevar a su pueblo en las próximas fiestas patrias un cuadro que los represente en debida forma en los campeonatos que se verificarán.

El Guacolda A ha salido vencedor en la Liga Infantil durante los dos años últimos.

Liga Bancaria de Football. — Partida oficial que se jugará hoy:

Banco Español de Chile con Casa Grace y Cía. Cancha Independencia 1257. Hora 3 P. M. Arbitro señor Alfredo Rondanelli.

—La Liga, en su última sesión de directorio, visto el informe del árbitro señor Juan B. Mac Donald, en el partido Banco Anglo Sud-Americano con Caja de Ahorros de Santiago, acordó ceder los puntos al equipo del Banco Anglo Sud-Americano.

Copa Wetherspoon.— Banco Español de Chile con Grace y Cía.—Hoy se efectuará un interesante encuentro entre los equipos arriba nombrados, en la cancha Independencia 1257, a las 3 P. M., bajo las órdenes del árbitro oficial señor Alfredo Rondanelli. Este encuentro promete resultar interesante por la calidad de la gente que milita en ambos cuadros.

A continuación damos a conocer los equipos que actuarán:

Banco Español de Chile.—Fuenzalida, A. Casabonne, G. Casabonne, San Martín, Jorquera, A. Aguirre, Ramírez, Infante (cap.), M. Campaña, Fernández, V. Tapia.

Casa Grace y Cía. — Mancilla, Ahumada, Robson, Jervis, González, Labarca, Brain, Herrera, Davies, Austin (cap.), Davis.

Asociación Infantil Santiago.—Acuerdos:

1.o Aprobar las partidas Interna (3 con Sureda (0), Constitución (0) con Loma Verde (1), y dejar en tabla la partida Esperanto I con 1.o de Mayo I.

2.o No dar puntos al Instituto II ni Esperanto II en la partida entre ambos. Al primero por no presentarse a jugar, y al segundo por hacer actuar a un jugador no inscripto. Tomar esta medida para todos los casos análogos que se presenten en adelante.

CITACIONES

Citan a jugar:

Eleuterio Ramírez F. C.—Jugadores, del primer equipo para mañana Domingo, a la 1 1|2 de la tarde, en la cancha Independencia número 1, para jugar el entre-ciudades con Llay-Llay.

Green Cross F. C.—Jugadores de este club para mañana Domingo, a la hora que se indican: En la cancha del Green Cross, oficial de la Metropolitana, a los del primero A, a las 2 1|2 P. M. en punto, para jugar contra el Santiago I.

A los del Green Cross primero B., en la cancha del Badmington, a las 3 1|4 P. M. en punto, para jugar con el Iris Sporting.

A los del Green Cross II, a las 3 1|4 en eu punto, cancha Metropolitana, para jugar contra Santiago National II.

Estrella Nacional F. C.—Jugadores, para mañana, a la 1 1|2 P. M., en la cancha que designe la Asociación Nacional.

Luis Flores Fernández I F. C. — Jugadores, mañana Domingo, a las 10 A. M., en la cancha del Santiago Badmington.

Constructora F. C. — Jugadores, para mañana Domingo, en la cancha Metropolitana, a las 8 1|2 A. M.

Tricolor Royal F. C.—Jugadores, para mañana, a las 2 1|2 P. M., en la cancha de Los Leones, Parque Cousiño.

National Star F. C. — Jugadores, para mañana, a las 2 1|2 P. M., en la cancha número 1 del Estadio de la Liga Santiago.

Raab Bellet y Cía. F. C.—Jugadores, para organizar team, mañana a las 7 1|2 A. M., en el Parque Cousiño, entrada principal.

Tucapel F. C.—Jugadores, Domingo 19, en Blanco Encalada esquina Bascuñán, a las 2 P. M.

Los Carreras.—Jugadores, del II, para mañana, en la cancha Panteón, a las 9 A. M., y a las 2 P. M., a una reunión especial a todos sus miembros.

Iris Sporting Club.—Jugadores del segundo team, para el Domingo a la 1 1|2 P. M., en la cancha del Polígono de Coraceros, y al primero en la misma cancha, a las 3 P. M., para seleccionar.

Magallanes F. C. (Equipo Infantil).—Jugadores, para el Domingo, a las 10 A. M., en su cancha, para jugar con el Internado.

Centro Deportivo Compañía de Gas.—Jugadores, para mañana, a las 10 A. M., en la cancha de la Liga Metropolitana (Avenida del Seminario).

Se previene a los jugadores, si no asisten a esta partida, el club desistirá seguir en la competencia de la Comercial durante la presente temporada.

Instituto Nacional (Sección Infantil). — Jugadores, para mañana, a las 9 A. M., en Alameda frente a la garita de los carros para dirigirse a la cancha San Eugenio.

Unión San Eugenio F. C.—Jugadores del segundo, para mañana Domingo, a las 8 A. M., en la cancha del Panteón.

Astón Villa F. C.—Jugadores, en el Portal Edwards, a las 9 A. M. en punto, para mañana Domingo 19, con el objeto de asistir a la cancha del Sport Verein F. C. a jugar el complementario de 20 minutos por la Santiago.

Britania F. C.—Jugadores y equipo London, para mañana, a las 2 P. M., en la cancha del Panteón.

Liverpool F. C.—Jugadores del segundo equipo, a las 8 1|2 A. M., de mañana, en la cancha Independencia número 1, para jugar el encuentro oficial con el Magallanes Segundo.

Unión Gráfico F. C.— Jugadores, para mañana, a las 9 A. M., en la cancha Metropolitana (ex-Loma).

Citan a sesión:

Borgoño F. C.—Junta general reglamentaria, para hoy, a las 9 P. M., en Borgoño 1427.

Tabla: 1.o renuncia de un director; 2.o asunto de uniforme; 3.o solicitudes de nuevos socios; 4.o proyecto del señor Vargas; 5.o balance trimestral; y 6.o próximo entre ciudades.

Borgoño F. C.—Socios a la reunión íntima número cuatro, que se llevará a cabo hoy esta institución en el local de costumbre.

—Domingo, a las 12 M., en la estación central, con el objeto de dirigirse a Malloco a jugar el intercity pendiente con ese pueblo.

Asistencia obligatoria del primer y segundo equipos.

Manuel Acevedo F. C.—Junta general, para hoy Sábado, a las 7 1|2 P. M., para resolver las bases del intercity-club-match que se jugará con el Alianza de Valparaíso, el 18 de Septiembre.

Capitán Scott F. C.—Sesión, para hoy Sábado, a las 8 1|2 P. M., en Maestranza 332.

Barros Arana Infantil F. C.—Junta general para hoy Sábado, a las 8 P. M.

PAPERCHASE

El Sector a las nieves de Las Condes. — Mañana se efectuará el anunciado viaje a El Ñilhue, organizado por el Club Sector Santiago.

La partida será desde la Plaza Italia, a las 7 1|2 A. M., y nó a las 6, como por un error se avisó, tomando en seguida por Providencia, Los Leones, Camino Los Padres de Apoquindo, Las Condes, La Puerta del Campo y El Ñilhue, paraje donde alcanzan las nieves.

En este último punto será servido un almuerzo, para dedicarse en seguida a excursiones y diferentes deportes sobre la nieve. El regreso se efectuará después de once, para estar en ésta a las 8 de la noche.

Se recomienda la exactitud en la hora y llevar un abrigo para la vuelta.

El número de inscritos para esta excursión superó al acordado por los organizadores, de donde se desprende que reina enorme entusiasmo por este saludable y bello deporte, y sería de desear que los demás clubs de paperchase se dedicaran también a él; ya que presenta la oportunidad de conocer profundamente los caminos, admirar los hermosos campos y contemplar los majestuosos panoramas con que nos brinda la cordillera.

ATLETISMO

El tercer campeonato del año.—Se realizará en la tarde de mañana en el Estadio que posee el Sport Verein en Los Leones.

Será un torneo del más alto interés.

La Federación Sportiva Nacional ha designado a los directores señores Mátus y Fanta para controlar los tiempos y las distancias.

BOXING

Por el Cinturón Tagle Cárter.—C. Arancibia con R. Elizalde.—Como hemos venido anunciando, esta noche se llevará a efecto en el Teatro Circo Independencia el último encuentro a 15 rounds por el Cinturón Tagle Cárter, entre los pugilistas Rafael Elizalde y Carlos Arancibia.

El primero se ha desempeñado en nuestros rings con bastante éxito, venciendo en todos los encuentros en que ha actuado.

Manuel Sánchez se encuentra muy satisfecho del estado actual de Arancibia, pues cada día se ha venido haciendo más visible el progreso de este valiente pugilista nacional, que en todos los encuentros se ha demostrado un hombre fuerte y enérgico en el ataque.

Habrá como preliminar una pelea a 4 rounds con decisión, entre los conocidos pesos gallos Charles Roberts y Carrasco.

LUCHA ROMANA

Acerca de la pelea Sepúlveda con Notario. — Anoche estuvo en nuestra imprenta el luchador señor Notario y nos manifestó que asistió a la citación que le hiciera el campeón de lucha señor Vicente Sepúlveda, habiéndolo esperado durante largo rato. Sólo recibió una excusa de éste por enfermedad.

Nos agregó que por su parte acepta que se declare en empate el último desafío efectuado entre ambos, a fin de dar por terminados los comentarios que al respecto se han suscitado.

Terminó diciéndonos que desafía al árbitro de la pelea en cuestión.

POLO

Santiago Polo Club.— Se avisa a los socios del Santiago Polo Club que en la segunda quincena del mes de Septiembre próximo, se jugarán varios premios donados por distinguidos deportistas.

Uno de estos premios se disputará entre socios del Santiago Polo, con handicap, por lo que se ruega a los que deseen tomar parte en esta prueba lo comuniquen al secretario don Carlos Pereira Iñiguez, Huérfanos 1515, antes del 1.o de Septiembre.

Los demás premios se jugarán entre socios del Valparaíso y Santiago Polo Club, con handicap limitado de 10 a 20. Los que formen cuadros dentro de esta base pueden comunicárselo al secretario para los efectos de las inscripciones.

Asociación de Sports Atléticos de Chile.— Tercer campeonato oficial.— Según hemos venido anunciando, el próximo Domingo 19 a las 2 P. M., en el estadio de Los Leones, se verificará el tercer torneo oficial de la temporada.

El programa consta de siete interesantes pruebas, entre ellas sobresale el campeonato de Chile de los 100 metros, donde veremos defender con brillo los colores de sus clubs a los excelentes corredores de velocidad, señores Uranga, Fonk, Visquert, Frías, Cámus y Torrealba.

El comité que tendrá la dirección es la siguiente:

Presidencia honoraria: señores Felipe Casas Espínola, Fernando Subercaseaux y Pablo Leonhardt.

Arbitro, don Leopoldo Falconi; ayudantes, señores Oscar Puper, Fco. J. Barros y Juan Jiménez.

Juez de partida: Otto Johannser; ayudante, don Eduardo Espinosa.

Juez de llegada, don J. M. Portigo; ayudantes, Arturo Flores y Julio Fonk.

Tesorero, don Julio Kilian.

Jueces de cancha, señores Ricardo Avila, José A. Nuñez, José Díaz Feijao y Gustavo Kester.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

La batalla en Flandes está paralizada

LOS ALEMANES SOLO HAN EMPRENDIDO UNO QUE OTRO CONTRA-ATAQUE LOCAL.—LAS INFORMACIONES ALEMANAS ADMITEN QUE EN LA BATALLA DEL JUEVES LAS TROPAS DEL PRINCIPE RUPPRECHT PERDIERON TERRENO EN DREI GRACHTEN, LANGEMARCK, Y VARIOS PUNTOS DESDE SAINT JULIEN AL SUR, PERO INSISTEN EN QUE LA FLOR DEL EJERCITO INGLES FRACASO EN SU OFENSIVA.—39 CAÑONES ALEMANES CAYERON EN PODER DE LOS ALIADOS EN LA SEGUNDA BATALLA DE FLANDES

La batalla sigue reñida en el sector Lens-Loos

LOS BAVAROS LOGRARON ESTABLECERSE EN LA COLINA 70, PERO FUERON OTRA VEZ DESALOJADOS POR LOS CANADIENSES.—EN ESTA REGION LAS TROPAS DEL GENERAL HAIG HICIERON EN LAS ULTIMAS ACCIONES, 1,120 PRISIONEROS.—LA CATEDRAL DE SAINT QUENTIN ESTA TOTALMENTE DESTRUIDA.—EL FUEGO DE LAS ARTILLERIAS SIGUE INTENSO EN VERDUN

LA SITUACION NO HA CAMBIADO EN EL FRENTE ORIENTAL.—LA LUCHA CONTINUA EN VARIOS PUNTOS DE RUMANIA DONDE LOS ATAQUES DE AMBOS EJERCITOS HAN FRACASADO. — EL GENERAL KORNILOFF ESPERA PROXIMAS GRANDES BATALLAS EN EL SECTOR NORTE DEL FRENTE ORIENTAL

Se encuentra en viaje a Francia el segundo contingente de tropas norte-americanas

UN DESPACHO DE PETROGRAD INFORMA QUE KERENSKY HA RECONOCIDO EL FRACASO DE LOS SOCIALISTAS EN EL GOBIERNO.—LA MINORIA SOCIALISTA ALEMANA INTENTO ORGANIZAR UNA HUELGA GENERAL EN LAS INDUSTRIAS DE LA GUERRA.—EL CANCILLER PUEYRREDON ESPERA PARA DENTRO DE TRES DIAS LA RESPUESTA ALEMANA A LA RECLAMACION ARGENTINA

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 17.—(Oficial).—Al este de Loos, en dirección a Saint-Auguste, el enemigo emprendió dos contra-ataques sucesivos contra las posiciones que ocupamos ayer. En el segundo asalto, los alemanes lograron hacernos retroceder un poco en algunos puntos; pero durante la noche, mediante nuevos ataques nuestras tropas restablecieron sus posiciones.

Nuevos contra-ataques emprendidos por el enemigo para desalojar a nuestras tropas, fueron completamente rechazados. En estas operaciones hicimos algunos prisioneros.

Al este de Ypres, las artillerías de ambos bandos mantuvieron recíproca actividad durante la noche.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 17.—(Oficial).—En el segundo día de la gran batalla de Flandes, la lucha se ha decidido a nuestro favor, gracias a la bravura de todas las armas y al nunca desmentido empuje de la infantería alemana.

Ayer en la mañana, después de una hora de intensísimo bombardeo, la flor del ejército inglés, y las fuerzas francesas que la apoyaban por el norte, se lanzaron al ataque, en densas formaciones, en un frente de 30 kilómetros que se extendía desde el Yser hasta el Lys.

La batalla se desarrolló encarnizadamente durante todo el día.

Nuestros puestos avanzados en el canal del Yser, cerca de Drie Grachten, fueron barridos por la avalancha enemiga. Al norte y al este de Bichscoote, el enemigo se apoderó también de algún terreno.

Delante de Majevaart, estamos cediendo terreno paso a paso.

Cerca de Langemarck, los ingleses penetraron en nuestras líneas y, mediante un continuo envío de refuerzos, pudieron llegar hasta Poelcapelle.

Más acá de este punto, los nuestros emprendieron un impetuoso contra-ataque, y en un irresistible asalto, barrieron a las avanzadas enemigas e hicieron retroceder a las tropas de retaguardia sobre Langemarck. De esta manera, al concluir el día, nuestras posiciones perdidas había sido recuperadas.

También cerca de Saint-Julien y en numerosos puntos hacia el sur, hasta Warneton, el enemigo cuyas tropas aniquiladas eran continuamente reforzadas, penetraron en nuestra nueva zona de batalla.

En todos los demás puntos del extenso frente de batalla, los asaltos de los ingleses fueron desbaratados delante de nuestras defensas alambradas.

En resumen, a pesar de sus enormes sacrificios, los ingleses nada han conseguido, y con el rechazo de todos sus ataques nuestro ejército ha obtenido una completa victoria.

Nuestras tropas mantienen todo su vigor y su magnífico espíritu en todo el frente inconmovible y están prontas para afrontar una nueva batalla.

En el Artois, los ingleses emprendieron un violento ataque contra nuestras posiciones cercanas a Loos, y en algunos puntos lograron penetrar en las trincheras alemanas; pero mediante un vigoroso contra-ataque logramos restablecer la situación.

Saint-Quentin se encuentra de nuevo bajo el fuego de la artillería francesa. El techo de la catedral, en la que se declaró un incendio ayer a consecuencia de una granada francesa, se hundió hoy y cayó al interior. Con esto el histórico edificio ha quedado enteramente arrasado.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, al este de Cerny, nuestras tropas rechazaron varios contra-ataques locales de los franceses.

Cerca de Verdun, la artillería enemiga se mantuvo muy activa, y hacia el medio día su fuego alcanzó el máximum de intensidad; pero no hubo en este sector ataques de infantería.

En la ribera oriental del Meuse, las tropas de Baden, realizando un ataque de sorpresa, avanzaron en el bosque de Caurieres, y destruyeron todas las defensas del enemigo. Además hicieron 600 prisioneros, pertenecientes a tres distintas divisiones francesas.

Dieciséis aeroplanos enemigos han sido derribados.

El teniente Dostler derribó a su 25 aeroplano enemigo.

NUEVOS ATAQUES DE AVIADORES BRITANICOS A CENTROS MILITARES DE BELGICA

LONDRES, 17.—El Almirantazgo ha dado publicidad al siguiente comunicado:

"Los aviadores navales realizaron ayer varias operaciones con todo éxito.

"Una escuadrilla de hidroaeroplanos realizó un raid sobre Bélgica, y dejó caer varias toneladas de bombas sobre la estación y dependencias del ferrocarril de Ostende y sobre el cruce de líneas de Thourouth. También fué bombardeado el aeródromo de Ghistelles.

"Se observaron incendios en diversos puntos.

"Además, algunos aviadores cañonearon desde el aire los aeródromos de Engel y Uykerke y a los convoyes militares que transitaban por los caminos.

"Todas las máquinas que tomaron parte en estas operaciones, regresaron en salvo al punto de partida."

La batalla de Lens

Los canadienses resisten repetidos contra-ataques de los vávaros y la Guardia Prusiana en la colina 70.

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 17.—Anoche hubo una recia lucha en las afueras de Lens.

Los bávaros atacaron y contra-atacaron desaforadamente contra los canadienses, en un loco intento de reconquistar la colina 70; pero los canadienses mantienen firmemente cada pulgada del terreno que arrebataron al enemigo en los primeros días de la lucha.

Hacia el anochecer, los bávaros y la Guardia Prusiana emprendieron un poderoso contra-ataque hacia el centro del frente británico en el sector de Lens; pero las tropas que avanzaban fueron cogidas por el fuego de nuestra artillería y nuestras ametralladoras, y, después de vacilar unos instantes, se retiraron.

A las ocho de la noche salieron nuevamente de sus trincheras las tropas enemigas y se lanzaron al contra-ataque. Las pendientes de la colina 70 fueron invadidas por olas tan densas de atacantes, que los canadienses se vieron obligados a retroceder; pero muy pronto, los canadienses, porfiados como bulldogs, volvieron a la refriega y rechazaron otra vez a los asaltantes.

Al oeste de Saint-Auguste, los canadienses rectificaron su línea y consolidaron las posiciones conquistadas últimamente.

Continúan llegando prisioneros. Seguramente, cuando se haga el recuento general de prisioneros tomados en estas acciones resultará un número mayor del que se creía al principio.

Al retirarse, los alemanes dejaron un gran número de cañones enterrados en el barro.

Nuestros aeroplanos, realizando verdaderos milagros, actúan de mensajeros entre la infantería que avanza y el cuartel general.— William Philip Simms.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 17.—(Oficial).— En el frente de Bélgica, los alemanes sólo emprendieron hoy un nuevo ataque que no les dió resultado alguno.

Por nuestra parte, hemos organizado el terreno ganado y obtenido nuevas ventajas al este de Bixschoote, de Drie Grachten y cerca del Gronenbeck.

En total hicimos en nuestras recientes acciones en Bélgica 400 prisioneros y nos apoderamos de 15 cañones, de buen número de ametralladoras.

En el frente del Aisne y especialmente en la altiplanicie de Craonne ha habido extraordinaria actividad de las artillerías.

Otras 250 granadas cayeron sobre Reims y dieron muerte a dos civiles.

Las artillerías han seguido en considerable actividad en los sectores del bosque de Caurrieres y de Bezonvaux, de la ribera derecha del Meuse. No hubo sin embargo acciones de infantería.

Dos aviadores alemanes fueron muertos por los nuestros.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 17.—(Oficial). — Furnes fué bombardeado esta mañana y Wuoten en la tarde.

Nuestras baterías contestaron, bombardeando a St. Vladoo, St. Pierre Cappelle y a numerosas baterías enemigas.

Nuestros aviadores realizaron 75 volaciones y derribaron ayer a un aerplano alemán en el bosque de Hourhouls.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 17.—(Oficial). — En el frente de Ypres nuestros aliados mejoraron un tanto sus posiciones en las vecindades de Steembeck e hicieron algunos otros prisioneros. Por lo demás, la situación en esa región no ha cambiado y el enemigo no ha intentado otros contra-ataques para recuperar las posiciones que conquistamos.

En las últimas acciones libradas en Frandes nos apoderamos de 24 cañones, algunos de ellos de grueso calibre.

En el frente de Loos hemos organizado las posiciones conquistadas en la tarde del Jueves. Al oeste de Lens ganamos mayor terreno. El número total de prisioneros tomado por nuestras tropas en las últimas operaciones del sector Lens-Loos asciende a 1.120, incluso 26 oficiales.

Al este de Vermelles, nuestras tropas realizaron al anochecer del Jueves una incursión que les permitió llegar hasta las líneas de apoyo de los alemanes. Las guarniciones enemigas sufrieron algunas bajas a manos de los atacantes y las defensas fueron destruidas con bombas en varios puntos.

El Jueves fué día de reñida lucha aérea. Aún cuando un fuerte viento de occidente dificultaba enormemente el regreso de nuestras máquinas averiadas, nuestros aviadores realizaron admirablemente su tarea venciendo la resistencia muy enérgica opuesta por las fuerzas aéreas del enemigo.

Empezamos antes del amanecer haciendo fuego de ametralladoras sobre los aeródromos enemigos desde alturas de unos cuantos pies. Luego fueron echadas seis y media toneladas de bombas sobre los aeródromos y estaciones ferroviarias detrás de la línea enemiga.

Entretanto nuestras máquinas ligeras luchaban ayudando a la infantería y operaban magníficamente dirigiendo al fuego de nuestra artillería sobre las masas de tropas enemigas.

Quince aeroplanos alemanes fueron derribados en total y otros 11 fueron obligados a descender sin gobierno. Un globo cautivo del enemigo cayó envuelto en llamas. De nuestras máquinas no han regresado once.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 17.— (Oficial).—En el teatro occidental de las operaciones se ha mantenido con variada intensidad el fuego de las artillerías en Flandes y en Verdun.

En Saint Quentin están ardiendo las casas vecinas a la Catedral

La artillería francesa mantiene con toda intensidad sus fuegos en esa región.

En el frente Oriental

CONFIANZA DE KORNILOFF EN EL EXITO DE SUS MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Indicios sobre la inminencia de grandes operaciones militares

PETROGRAD, 17.—El generalísimo Korniloff ha declarado en una entrevista reciente, que sus recientes medidas disciplinarias han fortificado en gran manera la moral y el espíritu combativo de los rusos.

Asimismo ha manifestado la esperanza de que el ejército no tardará en alcanzar su entera regeneración, e indicó que es inminente que se lleven a efecto operaciones militares en vasta escala, particularmente en el sector norte.

El generalísimo celebró hoy una larga entrevista con Kerensky.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 17.— (Oficial).—Nada de importancia hay que anunciar respecto del teatro oriental de las operaciones.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 17.— (Oficial). —En la región de Jacobstadt y en la de Wilna, el fuego de fusilería de ambos bandos han sido algo más intenso que en los días precedentes.

Las tropas alemanas y austro-húngaras reanudaron en las primeras horas de la mañana del Jueves su ofensiva en la dirección de Ocna.

En la región de Slanic las fuerzas enemigas lanzadas en formidables arremetidas lograron penetrar en algunos puntos de nuestras líneas pero los contra ataques emprendidos inmediatamente por los rumanos restablecieron por completo la situación anterior del frente de batalla.

En el valle de Susita se libró durante todo el día Jueves una recia batalla en las vecindades de Oveia. Los rumanos se mantuvieron en sus posiciones y desbarataron los desesperados ataques de las fuerzas enemigas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 17.—(Oficial).— En el teatro oriental de las operaciones, en el frente de los ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera; no hubo hoy acontecimientos de importancia.

Unicamente en algunos puntos la artillería reanudó temporalmente su actividad y hubo encuentros entre las patrullas exploradoras.

En el frente de los ejércitos del archiduque José, al norte de Holda, en el Bistritza y al sur del valle del Trotus, hubo encuentros locales que se decidieron en nuestro favor.

La situación en Rusia

FIN DE LA HUELGA DE HELSINGFORS

HELSINGFOORS, 17.—La huelga general ha terminado.

El fracaso del gobierno socialista

La próxima conferencia de Moscou marcará el fin del Gobierno pan-socialista en Rusia. — Se espera la entrada de los elementos conservadores, comerciales y financieros en el Gobierno. — El propio Kerensky reconoce el fracaso del socialismo.

MOSCOU 17. — La Gran Conferencia que se reunirá en esta ciudad el 23 del corriente, señala el fin del Gobierno pan-socialista en Rusia y la entrada de nuevos elementos, conservadores, comerciales y financieros, en la dirección de los negocios del Estado.

Debe reconocerse que los socialistas han fracasado en su intento de gobernar solos. Ello se debe a que, mientras los pobladores de las ciudades son socialistas, los del campo son conservadores: de ahí que los campesinos se negaran a vender alimentos para las ciudades, a causa de los altos precios a que se les vendían los artículos industriales que se expenden en las ciudades.

Por otra parte, los socialistas han estado empeñados en continuar querellas intestinas, las que precipitaron las matanzas de Julio.

Añádese a eso la inquietud y el descontento que produce ver el esfuerzo de los socialistas para gobernar desde bastidores, sin asumir la responsabilidad del Gobierno mediante el establecimiento de una mayoría.

La grandeza del pensamiento de Kerensky se ha demostrado con su reconocimiento del fracaso de los socialistas. Nadie que haya observado los asuntos rusos puede dejar de reconocer qué clase de socialismo es éste, del cual algunos esperan y otros temen.

El gobierno del mundo tendrá que ser, en el porvenir, distinto del preconizado por la doctrina socialista. Así ha quedado demostrado en los recientes intentos de gobierno socialista que se han hecho en Rusia.

Los mismos socialistas están desilusionados. Algunos socialistas norteamericanos han llegado a declarar:

"Hemos concluído ya con este socialismo; debemos buscar algo más práctico".

Los temores de restauración de la monarquía en Rusia, no tienen fundamento racional. La continuación del régimen republicano es inevitable, aun cuando todavía suelen circular rumores de complots monarquistas, que han tenido como resultado la traslación de la familia imperial a Siberia. — William G. Shepherd.

La guerra austro-italiana

EL BOMBARDEO DE VENECIA

Inmediata represalia de los aviadores italianos

ROMA ,18.—Los diarios publican los detalles del ataque aéreo austriaco contra Venecia, en el cual participaron aeroplanos e hidroaeroplanos.

Una bomba que cayó en una casa particular causó dos muertos e hirió a seis personas; hubo además otras víctimas entre la población civil de la ciudad.

En el Hospital de Murano cayó una bomba, pero sin causar perjuicio alguno.

Todos los aeroplanos que fueron derribados cayeron en el mar envueltos en llamas, incluso el K-288, cuyos ocupantes fueron muertos.

Un destróyer italiano derribó a otra máquina enemiga, y fueron hechos prisioneros un coronel que hacía de oficial observador y un mayor que hacía de piloto.

En represalia, uno de los escuadrones italianos atacó inmediatamente las bases aéreas enemigas de la costa y arrojó bombas sobre un grupo de destróyers y torpederos enemigos, uno de los cuales fué seriamente averiado.

Los escuadrones italianos regresaron indemnes a su base, después de haber repelido a numerosos aeroplanos enemigos que se habían levantado para darles caza.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 17.—(Oficial).—Ayer sólo hubo en todo el frente los acostumbrados duelos de artillería.

Las patrullas exploradoras enemigas desarrollaron gran actividad, pero fueron rechazadas en todas partes por nuestros piquetes avanzados.

En la zona de Monte Nero hicimos estallar una mina, e inmediatamente después se concentró el fuego de nuestra artillería en las trincheras enemigas, haciendo en ellas grandes estragos.

Después de medio día un escuadrón de nuestros aeroplanos bombardeó eficazmente los campamentos militares enemigos al este de Comen.

Nuestros aviadores volvieron sin el menor daño.

LOS AVIADORES ITALIANOS BOMBARDEAN LOS ESTABLECIMIENTOS Y HANGARES DE PROSECCO

ROMA 17. — La Agencia Stefani anuncia:

"Esta mañana doce de nuestros hidroaeroplanos bombardearon los hangares y depósitos enemigos de Prosecco.

"Nuestros aviadores pudieron observar cómo estallaban varios grandes incendios, como consecuencia del bombardeo".

UN DISCURSO DEL SEÑOR NITTI

ROMA 17. — El señor Nitti pronunciará en la primera semana de Septiembre, ante sus electores, un discurso acerca de la política internacional de Italia y del carácter que la política alemana ha impreso a la actual guerra.

SANATORIO PARA PRISIONEROS TUBERCULOSOS

ROMA 17. — Se ha decretado la fundación en la costa de Liguria de un sanatorio para los prisioneros italianos que han regresado tuberculosos de Austria.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 17.—(Oficial).— En el frente de los ejércitos del mariscal von Mackensen, al norte de Focsani y en el bajo Sereth, los ruso-rumanos intentaron algunos ataques que fueron desbaratados con grandes pérdidas.

En el frente de la Macedonia nada de nuevo ha ocurrido.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 17.— (Oficial) —En la región de Focsani el enemigo está desde la noche del Miércoles a la ofensiva en dirección a Movilitza por el sector comprendido entre Serbestchi y Munchell.

Los ataques enemigos en esta región fueron rechazados en general pero algunas unidades que quedaron expuestas a un terrible fuego de artillería se retiraron un poco al norte hasta que avanzaron las reservas rumanas con las cuales se emprendió un contra ataque y los austro-alemanes fueron desalojados a bayonetazos. La situación quedó totalmente restablecida.

La guerra germano-americana

LA BOLSA DE CAFE SUSPENDE SUS OPERACIONES POR ORDEN DEL GOBIERNO.

NUEVA YORK 17. — La Bolsa de Café suspendió hoy sus operaciones por orden del director del departamento de Víveres. Mr. Hoover, quien se encuentra empeñado en asumir inmediatamente el control de todo el comercio de artículos alimenticios.

LAS COMPRAS ALIADAS EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 17. — Los representantes de los gobiernos aliados firmaron hoy un acuerdo por el cual se establece un sistema uniforme de compras en los Estados Unidos. Todas estas compras serán hechas por intermedio de la oficina industrial de guerra.

ESTA EN VIAJE A FRANCIA EL SEGUNDO CONTINGENTE DE TROPAS NORTEAMERICANAS.

WASHINGTON 17. — Hoy se ha anunciado que se encuentra en viaje a Francia un segundo contingente de tropas norteamericanas que van al mando del general Clarence Edward.

VARIOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DEFENSA AMENAZAN RENUNCIAR.

WASHINGTON 17. — Hoy se ha sabido que, como consecuencia de una orden del Gobierno, que impedía a los miembros del Consejo de Defensa Nacional participar en forma alguna en negociaciones con el fisco, varios miembros amenazan renunciar y han declarado que se retirarán si no se modifica la orden en referencia.

Informaciones generales

LA MINORIA SOCIALISTA ALEMANA ESTUVO PREPARANDO UNA HUELGA EN LAS INDUSTRIAS DE GUERRA

AMSTERDAM, 17.— Los diarios alemanes anuncian ahora que las autoridades descubrieron cartas y otros documentos que revelan que la minoría socialista estaba preparando para el 15 del presente una gran huelga general de todas las industrias de guerra.

EL RACIONAMIENTO DEL PAPEL

AMSTERDAM, 17.— Un despacho de Berlín anuncia que el Gobierno tiene el propósito de establecer el sistema de racionamiento de papel más o menos en las condiciones en que se hace el consumo de los artículos alimenticios.

Agrega que se piensa tomar esa medida en vista de que el público no ha hecho caso alguno de las advertencias para que economizara el papel.

SE PIDE LA CREACION DEL MINISTERIO DE AVIACION

LONDRES, 17.— "The Daily Express" pide editorialmente el establecimiento del Ministerio de Aviación e indica a Mr. Lloyd George el nombre del general Smuts como la persona más indicada para hacerse cargo de ese departamento.

SE PIDE EL ENJUICIAMIENTO DE LOS COMANDANTES DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

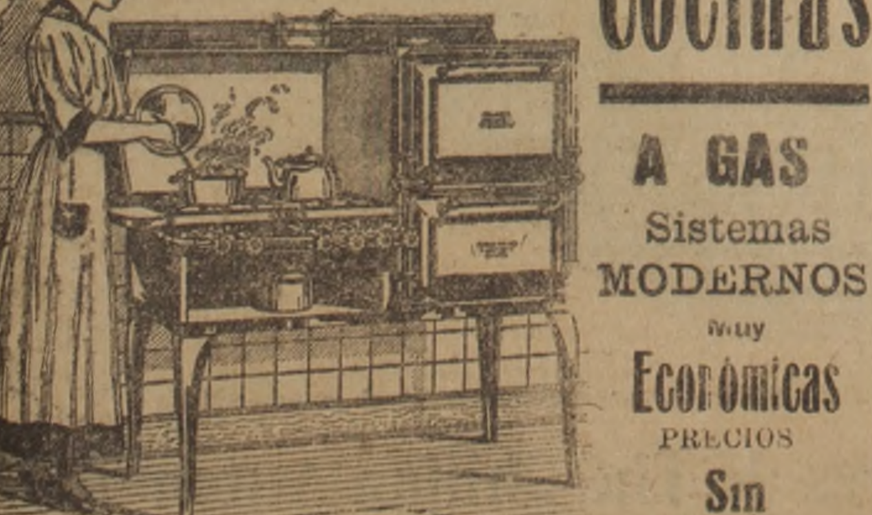
LONDRES, 7.—En la conferencia inaugurada ayer el presidente de la Unión de Marineros y Fogoneros Mr. Wilson propuso que después de la guerra se sometiera a un juicio internacional a los comandantes de los submairnos alemanes.

Agregó que como castigo por la acción ilegal de las fuerzsa navales alemanas los buques alemanes deberían ser proscritos de los puertos británicos hasta dos años después de la guerra.

Los obreros mecánicos de Inglaterra acuerdan la huuelga

LONDRES, 17.—La conferéncia de obreros mecánicos británicos votó ayer la huelga a consecuencia de la negativa de las empresas de ferrocarriles para discutir la jornada de ocho horas.

El secretario de la unión de los mecánicos Mr. Fred Bromley y el presidente de la junta de comercio Sir Albert Stanley celebraron después una conferencia en la cual se acordó la suspensión de la huelga. Hoy se tratará nuevamente la cuestión en la conferencia de mecánicos.

HENRY CLAY
El mejor cigarro habano

Lotería Argentina

Si usted desea comprar billetes de la Lotería Nacional Argentina pídalos a la Agencia Chilena Leonidas Rojas, cuya mejor recomendación es su seriedad, corrección y prontitud en atender a vuelta de correo toda orden que recibe.

Leonidas Rojas vendió en Chile el No 13.611 que en el sorteo del de Mayo último obtuvo 150.000 nacionales de premio.

PROXIMOS SORTEOS

Agosto 24 y 31: de 30,000 nacionales. El billete vale: $ 19 argentinos $ 38 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos. $ 10 chilenos u 11 francos.

A todo comprador se envía la lista oficial. Las órdenes son atendidas a vuelta de correo.

Ordenes y giros a

LEONIDAS ROJAS

Corrientes 455. — Casilla 1047.
Buenos Aires

Teatro ALAMEDA- TARDE Y NOCHE
13.ª, 14.ª y 15.ª series-FIN de
La Perla del Ejército

Magnolia
es el mejor metal de antifriccion
AGENTES GENERALES
A. WAGNER & Co.
MONEDA 11.5

Alimente Ud. a su guagua con
Harina Lacteada NESTLE
y tendrá Ud. su salud asegurada.

Las proposiciones de paz

Lord Robert Cecil indica la posibilidad de que los aliados dejen al Presidente Wilson la iniciativa de la respuesta a la proposición pontificia

EL JAPON REHUSA PASAPORTES A LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE ESTOKOLMO. —LA PRENSA ALEMANA ACOGE CON VARIADO CRITERIO LOS TERMINOS PROPUESTOS POR EL PAPA

El origen de la iniciativa pacifista del Papado

Se trataria de un acto espontaneo del Pontifice en favor de la paz universal.- Causas de la re istencia que encuentra en el campo aliado.

ROMA, 17.—Para delinear precisamente los caracteres de la tendencia de la nota del Papa, se necesitaría ante todo, resolver el problema de si la nota es un documento absolutamente espontáneo, salido del corazón y la mente del Papa, o es el resultado de acuerdos secretos con ambos o con uno de los grupos de beligerantes.

La importancia de esta cuestión preliminar queda demostrada por la amplitud que toman las discusiones entabladas a su respecto, sea que considere a la nota como el resultado del propósito de sondear a ambos grupos, sea que se sospeche que haya sido inspirada por una maniobra alemana.

He dicho que la participación de los aliados en el origen de la nota del Papa debe ser excluída en absoluto. Agregaré que hay razones para dudar que ella obedezca a una inspiración alemana o austriaca. Debo también, rectificar alguna de mis deducciones anteriores.

Las mismas circunstancias que me permitieron conocer el texto de la nota y transmitir su substancia a "La Nación" antes de que se publicara. me permiten ahora hacer nuevas revelaciones para aclarar el difícil problema. apenas delineado hasta ahora. Mis informaciones son absolutamente seguras, y las obtuve anoche.

Es indudable que el origen de la nota fué absolutamente espontáneo, y debido exclusivamente a una idea del Papa, en colaboración con el secretario de Estado, Gasparri.

Puedo describir hasta el método empleado por el Papa y el cardenal.

Consisctió en examinar minuciosamente y comparar las más recientes manifestaciones autorizadas en ambos bandos beligerantes, como los discursis de Michaelis y Czermin, la moción pacifista del Reichstag y las declaraciones de Lloyd George, Wilson, Ribot, Sonnino, y el gobierno ruso. De este examen, el Papa y el secretario creyeron discernir, por la comparación hecha, que el abismo que en un principio dividía las tendencias y propósitos de ambas partes se había estrechado, y hacia posible echar un puente entre ambos: este puente fué la propuesta de paz.

Comprueba también la espontaneidad del origen de la nota, la poca satisfaccion con que la acogió la prensa alemana.

Mientras tanto, en el campo de la Entente, a medida que se profundiza el exámen del documento pontificio, las críticas se hacen más vivas, principalmente sobre estos tres puntos.

1.o Se observa que respecto de las restituciones territoriaels el Papa expecificó únicamente en lo relativo a la devolución de las colonias alemanas. Se duda de que el silencio relativo a la cuestión de oriente no oculte propósitos de favorecer los intereses de Alemania en sus empeños para asgurarse el famoso camino de Bagdad, que no podría conseguir sin el sacrificio de Rumania y Serbia, países a lis que el Papa ni siquiera nombra.

2.o Se censura que las cuestiones de la Alsacia y Lorena y Trieste y Trentino, sean calificadas como simples cuestiones territoriales, en circunstancias que son cuestiones de orden moral que afectan a los sentimientos de nacionalidad v a la acomodo. Se dice que el Papa ha libertad, que no permiten ningún intentado facilitar la resolución de estos problemas, presentándolos como simples pleitos territoriales.

3.o El documento pontificio habla de equidad, de fuerza moral y de deerecho, empleando el lenguaje que emplean los aliados: pero las invocaciones al derecho que se hacen en él son puramente teóricas, porque el Papa no reconoce ni proclama ninguna aplicación práctica de él, ni desciende a precisar clasificaciones políticas y geográficas.

El Papa habría debido distinguir entre el derecho en cuyo nombre los alemanes y los húngaros oprimen a los eslavos, a los rumanos, a los bohemios y a los italianos, y el derecho en cuyo nombre los oprimidos quieren la libertad.

Se observa que semejantes lagunas dejan lugar a dudas y debates con los cuales nunca se logrará el propósito de acercar a los beligerantes, y se disminuye, en cambio, el alcance y la eficacia moral de la iniciativa papal.—O Malagodi.

Tcheidze acepta la presidencia de la conferencia de Estocolmo

ESTOCOLMO, 17. — El diario "Tidningen" anuncia que el presidente del Comité de Soldados-Obreros, Tcheidze, ha aceptado la presidencia de la Conferencia Internacional Socialista que se celebrará próximamente en esta capital.

Los leaders socialistas escandinavos señores Brantin y Toelstra serán vice-presidentes.

Los socialistas demócratas moderados rusos se harán representar por los eñores Alex Rod y Panin.

El secretario de la Oficina Internacional de La Haya, señor Camilo Huysmanns, anuncia que los debates de la conferencia socialista serán públicos.

Holanda ante la proposición pacifista del Papa

Se cree que la oposición a esta iniciativa partirá de los aliados.—El pueblo holandés ansía la paz en cualquiera forma.— El problema de Alsacia y Lorena

LA HAYA, 17.— Aunque el Gobierno de Holanda no considera necesario manifestar lo que piensa respecto de negociaciones de paz entre los beligerantes, es una cosa perfectamente clara que toda Holanda recibiría cordialmente cualquiera paz basada en principios que garantizaran su duración.

Porque, a causa de la prolongación de la guerra, la situación del país empeora de día en día. El pueblo está dispuesto a aceptar la paz, la paz en cualquiera forma.

Sin embargo, en los círculos del Gobierno se ha seguido una política distinta, con el propósito de que Holanda se encuentre, oportunamente, en condiciones de hacer valer sus derechos cuando sea posible negociar la paz sobre las bases indicadas en el discurso que pronunció el Presidente Wilson ante el Senado para pedir la declaración del estado de guerra con Alemania.

En La Haya no son conocidos aún los detalles de la propuesta pacifista del Papa, pero existe la impresión de que en general ella concuerda con las ideas expresadas por Mr. Wilson antes de la intervención de los Estados Unidos en la contienda. Por esto mismo, aumentan las esperanzas de que los representantes de los beligerantes vengan, cuando el momento llegue, a negociar la paz en el Palacio Carnegie de La Haya.

La buena voluntad de Alemania para llegar a esta conferencia es indudable, a juicio de muchos holandeses, aunque se sabe, por otra parte, que el Gobierno alemán siempre está resuelto a no discutir sobre la suerte de Alsacia y Lorena.

Aquí se teme que la oposición a la propuesta del Papa venga de los aliados; pero hay la esperanza de que acaso el Presidente Wilson, invocando a los términos de su discurso ya mencionado, conduzca a los aliados a una conferencia tendiente a la celebración de negociaciones de paz.

Solamente los anti-clericales ven en la iniciativa del Vaticano el deseo único de que las cuestiones pendientes se resuelvan del modo que le convenga a él.

La situación de los territorios ocupados por los alemanes es cada día más horrible. En los círculos bien informados se dice que el obispo Rutten, de Lieja, ha dirigido al Vaticano una nota en que lo informa oficialmente del tremendo desarrollo que está adquiriendo la tuberculosis en Bélgica.

También se piensa que ha contribuido a inspirar al Papa su mediación la consideración de los intereses de los católicos de la Polonia.

Se estima que, aunque la paz sería bien recibida en Alemania, siempre sería enojoso el resolver el problema de Alsacia y Lorena, y que hasta el hecho de que Alemania entrase a discutirlo con los franceses, sería presentado como una gran concesión.

Todos los diarios alemanes, con excepción del patriotero "Der Lokal Anzeiger", guardan silencio respecto de la iniciativa papal.—Jan Bruna.

Entrevista a Lord Robert Cecil

Cree que la respuesta de los aliados al Papa se hará después de una consulta de todos los Gobiernos de la Entente.—Personalmente, estima que la mediación del Papado será infructuosa.— "Este asunto será dejado a Wilson como primer orador de paz que entró a la guerra".

LONDRES, 17.— Un periodista entrevistó hoy a Lord Robert Cecil, para interrogarlo acerca de su opinión respecto de la contestación que darán los aliados a la propuesta pacifista del Papado.

Lord Cecil dijo que este asunto sólo podía ser resuelto después de una consulta entre todos los Gobiernos de la Entente.

Añadió que a él personalmente le había sorprendido esa propuesta, formulada por tal persona.

"Esta propuesta, agregó, no contiene una palabra de condenación para los ultrajes cometidos por el enemigo.

"En este caso, ser imparcial significa tener a ambos bandos en un mismo concepto; es decir, que en ambos hay igual culpabilidad.

"Si el Papa cree que los aliados han sido culpables de atropellos y crímenes, debe condenarlos. El Papa no ha dicho nada respecto de Bélgica, de las atrocidades de la guerra submarina, de las masacres de armenios; tampoco ha dicho nada de todos los demás crímenes del enemigo, nunca igualados en la historia del mundo.

"Los motivos que inspiran la actitud del Papa son altísimos, esto es innegable. Desea concluir con la guerra; pero sus esfuerzos son prematuros y su mediación no sirve.

"Si el Papa indujera a Alemania a revelar en forma concreta qué es lo que busca, acaso haría algún bien".

Lord Cecil se negó a adelantar mayores comentarios sobre la propuesta del Vaticano. "Este asunto, se limitó a decir finalmente, será dejado a Wilson, como primer orador de paz que entró a la guerra por motivos internacionales, y que, indudablemente, está en condiciones de resolver la cuestión en buena forma".

EL JAPON NIEGA PASAPORTES A LOS SOCIALISTAS QUE INTENTABAN CONCURRIR A ESTOCOLMO

TOKIO, 17.—El Gobierno ha negado pasaportes a los delegados socialistas japoneses que intentaban concurrir a la Conferencia de Estocolmo.

El Gobierna funda su actitud en que los socialistas de los países aliados están siendo juguete de la política alemana, encaminada a obtener una paz ventajosa para las potencias centrales.

La prensa pangermanica rechaza los términos de la propoción pontificia

"Die Kolnische Zeitung" cree que ellos coinciden con los objetivos declarados por Alemania

BERLIN, 17. — La prensa pan-germanista empieza a comentar y muy desfavorablemente la mediación pacifista del Pontífice. Objeta especialmente la proposición pontificia por cuanto propone la restitución total de los territorios belgas y franceses actualmente ocupados por las armas alemanas.

La prensa que representa las opiniones del centro del Reichstag y el "Vorwaerts" saludan con simpatía la iniciativa del Pontífice.

"Die Kolnische Zeitung" dice que la nota del Papa es digna de muy atento estudio. y consideración y debe ser contestada después de cuidadosa consulta de las Cancillerías.

Expresa la opinión de que en sustancia la proposición del Pontífice está de acuerdo con las declaraciones que Alemania ha hecho anteriormente respecto de cuáles son sus aspiraciones en la guerra.— John Grandens.

El secreto diplomático en Gran Bretaña

Debate en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 17.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, contestando a algunas críticas que se formularon respecto del excesivo misterio de los procedimientos diplomáticos del Gobierno, declaró que el secreto era esencial en la tramitación de los asuntos diplomáticos, y especialmente en las circunstancias actuales, cuando había delicadísimos asuntos que resolver en las cuestiones internacionales pendientes con los países neutrales.

Terminó declarando que era absurdo discutir los asuntos internacionales en la Cámara de los Comunes.

Mr. Balfour fué invitado a que hablase en la sesión del Lunes respecto de la propuesta pacifista del Vaticano.

La América Latina ante la guerra

LA EMISION PARA LA DEFENSA NACIONAL

RIO DE JANEIRO, 16.— Sancionada por el Presidente Braz la ley de defensa nacional, la emisión autorizada por el Congreso para su cumplimiento, se llevará a efecto, por ahora, solamente hasta la mitad de al suma acordada, o sea, por un valor de 150,000 contos. Esta suma se destinará, como ya se ha dicho, a estimular la producción bélica, el trazado de líneas hacia los yacimientos carboníferos y a llenar las necesidades del Ejército y de la Armada.

REPATRIACION DE BRASILEÑOS RESIDENTES EN ALEMANIA

RIO DE JANEIRO, 16.— La cancillería ha enviado a Berlín, por intermedio de Suiza, los fondos necesarios para repatriar a los brasileños que se encuentran en Alemania.

El Ministro alemán conferencia con el Presidente Irigoyen

Se trata de la reclamación por el hundimiento del "Toro"

BUENOS AIRES, 17.—El Presidente de la República recibió en audiencia hoy en la tarde al Ministro de Alemania, conde von Luxburg.

La entrevista, que fué larga, se destinó exclusivamente a tratar de la reclamación formulada por la Argentina con motivo del hundimiento del vapor "Toro" y sobre la forma en que se encarará la cuestión de la segunda nota enviada por la Argentina a la Cancillería Imperial para la resolución definitiva de este asunto.

Después de esta entrevista, el conde Luxburg pasó al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde permaneció largo rato, atendido por el Director del Ministerio.

COMISION MILITAR BRASILEÑA A ESTADOS UNIDOS

RIO DE JANEIRO, 17.— El Presidente de la República ha firmado esta tarde un decreto por el cual se designa la comisión militar que el Brasil envía a Norte América con el fin de que realice allí algunas adquisiciones y estudie ciertos puntos relacionados con las actuales necesidades militares.

Esta comisión está compuesta por el teniente coronel Alipio Gama, del mayor Borges Fortes, el capitán Calvao Bueno, y los tenientes Fagendes, Oliveira Santos, Luis Souza Pinto y Franklin Rodriguez.

EL BRASIL ANTE LAS PROPOSICIONES DE PAZ

RIO DE JANEIRO, 17.— Varios diarios comentan la unidad de miras que demuestran Brasil y Estados Unidos para juzgar de la actitud que deben asumir frente a las proposiciones de paz presentadas por el Papa Benedicto XV.

Hacen notar dichos órganos de la prensa que no puede ser otra la actitud del Brasil, puesto que su decisión de tomar parte en la contienda obedeció al principio de solidaridad que liga al Brasil con Estados Unidos en lo que respecta a la defensa del derecho y de la libertad de las naciones.

TECNICOS DE LA CASA VICKERS QUE REPARARAN LOS BUQUES ALEMANES

RIO DE JANEIRO, 17.— Han llegado técnicos procedentes de los astilleros Vickers para iniciar los trabajos de reparación de los buques alemanes que fueron requisados por el Gobierno.

NO HAY NOTICIAS DEL VAPOR NORUEGO "TIBE"

BUENOS AIRES, 17.— Se carece en absoluto de noticias acerca de la suerte que pueda haber corrido el vapor noruego "Tibe", que salió hace 42 días de Nueva York con destino a Buenos Aires con un cargamento de mercaderia generales.

LA VIGILANCIA BRASILEÑA EN EL ATLANTICO

RIO DE JANEIRO, 16.— El crucero "República" y el destroyer "Santa Catalina" zarparon de este puerto con el fin de realizar su servicio de patrulla en el Atlántico.

Tres nuevos ministros laboristas

LONDRES, 17.—Hoy fueron despachados los siguientes nombramientos ministeriales:

Ministro de Pensiones, Mr. Jhon Hodge.

HECHOS Y NO PALABRAS

En las últimas revistas llegadas de Estados Unidos encontramos los detalles de la gran carrera de autos, llevada a cabo recientemente en Cincinnatti, sobre 250 millas. Damos a continuación un resúmen:

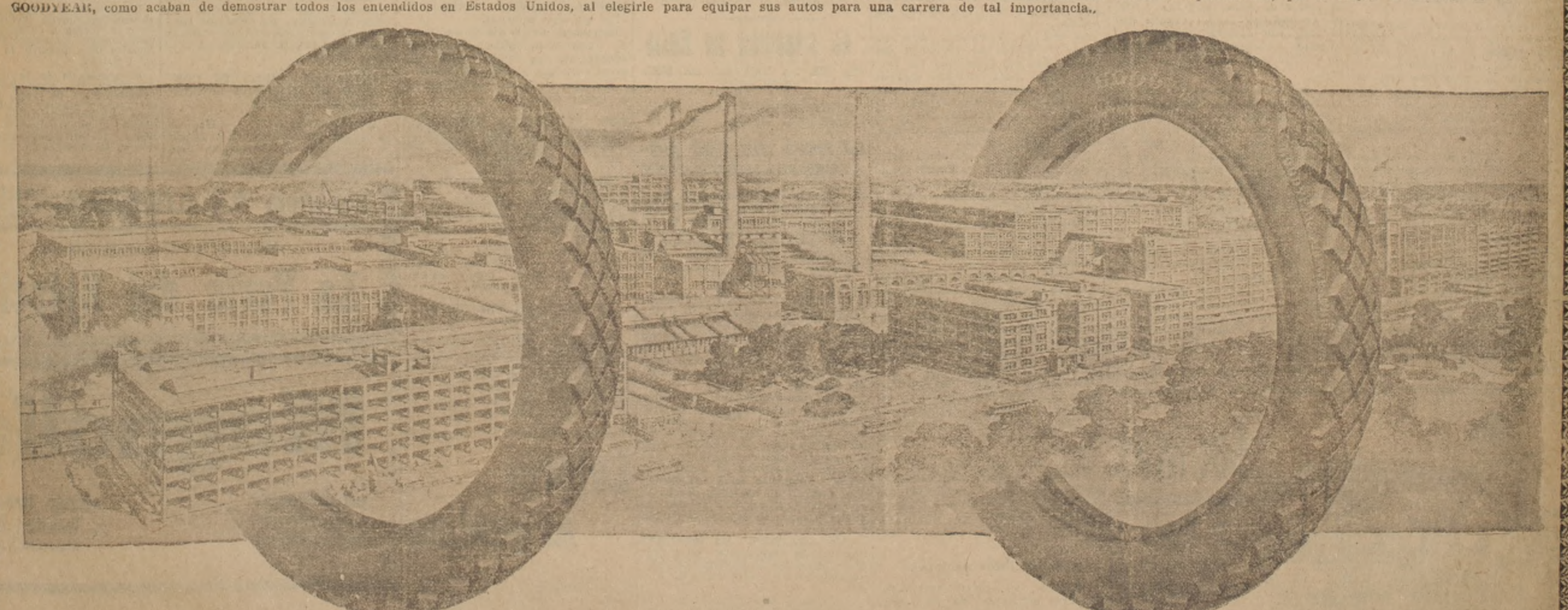
NO TIENEN COMPETIDOR POR SU CALIDAD

Automóvil que tomó parte	Nombre del conductor	Neumáticos con que corrió
Grawford Spec.....	H. E. Mac Cord....	GOODYEAR
Grawford Spec.....	C. M. Ewan......	GOODYEAR
Oldfield-Delage...	Barney Oldfield....	FIRESTONE
Frontenac......	Louis Chevrolet....	GOODYEAR
Frontenac......	Louis Chevrolet....	GOODYEAR
Stutz-Spec.....	Earl Cooper......	GOODYEAR
Ostewig Spec....	S. Ostewig......	SILVERTOWN
Delaye........	Jack Le Cain.....	GOODYEAR
Delaye........	Jules Devigne.....	GOODYEAR
Omar Spec......	Omar Toft.......	GOODYEAR
Duesenberg.....	Eddie Hearne.....	GOODYEAR
Parckard......	Ralph De Palma...	GOODYEAR
Detroit Spec.....	George Buzane....	GOODYEAR
Mercedes.......	Louis Fontaine....	GOODYEAR
Mercedes Spec....	W. S. Haines.....	GOODYEAR
Mercedes Spec....	Jos Thomas......	GOODYEAR
Mercedes Spec....	Pete Henderson....	GOODYEAR
Newman Spec....	W. E. Taylor.....	GOODYEAR
M. E. L. Spec....	Mel Stringer.....	GOODYEAR
Erbes Spec.....	Andy Burt......	SILVERTOWN
Hudson Super 6...	Ralph Mulford....	GOODYEAR
Hudson Super 6...	Ira Vail........	GOODYEAR
Hudson Super 6...	A. H. Patterson....	GOODYEAR
Duesenberg.....	Tom Milton......	GOODYEAR
Hoskins Spec....	Dave Lewis......	GOODYEAR
Johnson Spec....	W. Monoham.....	SILVERTOWN
Ogren........	Otto Henning y Jerry Mason.......	GOODYEAR

NO TIENEN COMPETIDOR POR SU PRECIO

De donde resulta que, de los 27 autos que tomaron parte en este gran torneo, 23 corrieron con neumáticos GOODYEAR, y sólo 4 con otras marcas.

Si en Estados Unidos que es el país productor de neumáticos, casi todos eligieron Neumáticos GOODYEAR, para este gran torneo, podemos declarar sin temor de equivocarnos, que el mejor neumático es el GOODYEAR, como acaban de demostrar todos los entendidos en Estados Unidos, al elegirle para equipar sus autos para una carrera de tal importancia.,



En la próxima semana tendremos listos para entregar 5.000 de los famosos neumáticos y cámaras GOODYEAR, que, por su calidad y precio no tienen ni pueden tener competidor en el mundo entero.

Sociedad Automóviles Ahumada y González

SANTIAGO, Estado 137
VALPARAISO, Condell 381

Sucesores de The Chilian Automobile Agency y de Ahumada y Cía.

Ministro de Trabajo, Mr. George H. Roberts.

Secretario Parlamentario del Ministerio de Comercio, Mr. George Wardle.

Los tres pertenecen al partido laborista.

Desmentido al comunicado alemán de ayer

LONDRES, 17.—La Oficina de Informaciones para la Prensa ha publicado la siguiente información:

"El comunicado oficial alemán de hoy es una serie de falsas aseveraciones.

"Los alemanes no han recuperado a Langemarck; ni siquiera lo han intentado.

"Los ingleses continúan en posesión de esta localidad, y también tienen en su poder todo un sistema de defensa, más allá de Langemarck, en una extensión de 800 yardas.

"Los alemanes han exagerado la extensión del frent de ataque de los aliados.

"Nuestras tropas obtuvieron todos los objetivos propuestos para la jornada.

"También hay exageración en la información alemana cuando dice que en el ataque del Miércoles se emplearon cuatro divisiones de tropas canadienses".

El mensaje de Kerensk y a Lloyd George

Es leído ante la Cámara de los Comunes

LONDRES 16. — Durante la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, el Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, leyó el texto del mensaje dirigido por Kerensky a Mr. Lloyd George y alrededor del cual se han producido tantos debates y comentarios en los últimos días.

"Queda usted autorizado, dice Kerensky en su mensaje, para informar al Ministro de Relaciones que, aunque el Gobierno ruso estima imposible impedir a los delegados rusos que participen en la conferencia de Estocolmo, este Gobierno considera esa conferencia como un asunto de los partidos y cuyas decisiones no pueden en manera alguna obligar al Gobierno.

En seguida, Mr. Bonar Law, contestando a una observación de Mr. Mac Donald, le dijo que, realmente, no estaba mal informado respecto a la actitud de Rusia y que el mensaje de Kerensky no motivaría alteraciones en la política del Gobierno respecto a los pasaportes. Y agregó:

"El mensaje del jefe del Gobierno ruso, señor Kerensky, no fué solicitado por el Gobierno británico; fué enviado espontáneamente".

Mr. Mac Donald acusó al Gobierno de que había sido equivocado por causa de las declaraciones de Henderson.

ESPANA

La huelga revolucionaria

La situación continúa grave.—Condecoración a 23 obreros que no quisieron abandonar su servicio.—En Madrid se está restableciendo la normalidad.—Sangrientos combates en Sabadell.—"La historia execrará a los revolucionarios de hoy"

MADRID, 17.—La situación creada en el país por la huelga general revolucionaria continúa inquietante y comprometedora.

En esta capital hubo durante el día numerosos choques en las calles entre la fuerza pública y los revoltosos. Se han cambiado entre unos y otros numerosos disparos.

Las opiniones respecto de la situación son muy variadas. Hay quienes dicen que el movimiento puede considerarse terminado y quienes aseguran que, lejos de mejorarse, la situación se hace más y más grave.

En Sabadell, los huelguistas que se habían parapetado detrás de fuertes barricadas, fueron obligados a dispersarse después de sangrientos combates, en los que el triunfo se decidió por las fuerzas del gobierno gracias a que se atacó a los revoltosos con dos piezas de artillería.

Los ferroviarios de Cáceres de Portugal han dirigido a sus compañeros un comunicado en que los invitan a desistir de su actitud y abandonar la huelga.

Hoy, en el Ministerio de la Gobernación, el Ministro señor Sánchez Guerra, impuso la Cruz del Mérito Militar a 23 operarios de los tranvías que fueron heridos por los huelguistas por no abandonar sus vehículos en los días de los alborotos.

Durante el acto, el Ministro pronunció un discurso en que dijo que la palabra revolucionario le parecía impropia para ser aplicada a los directores de la actual revuelta.

"Los caudillos revolucionarios españoles, dijo, dieron siempre el pecho y rindieron la vida defendiendo sus ideales, y no decían como estos de hoy: "¡id!", sino "¡vamos!". Aquellos sacrificaban su vida, y éstos se esconden. Las asonadas son para los caudillos de ahora operaciones financieras.

"Hemos vencido el intento criminal de perturbar el orden en España, y de evitar la sombra de la paz, de la bendita paz de que disfruta para su grandeza y prosperidad.

"La historia execrará a los revolucionarios de hoy".

Al terminar el acto, se victoreó a España, al rey y al ejército.

El marqués de Alhucemas y el señor Groizard, leaders liberales, le han ofrecido su concurso al jefe del Gabinete, señor Dato, en las actuales circunstancias.

Madrid ofrece ahora su aspecto normal, si se exceptúa la inusitada frecuencia del paso de patrullas y destacamentos militares por las calles.

Muy pocos obreros de los gremios de Madrid permanecen en huelga.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16.— **Por el término de una campaña antiargentina.**— El canciller, señor Peçanha, ha telegrafiado al Ministro brasileño en París, para que interceda ante los dos diarios brasileños que allí se publican con el fin de que cesen en su inconveniente campaña contra la Argentina.

El Gobierno de Río de Janeiro considera perjudicial esa campaña, dada la política de aproximación que felizmente une a los dos países.

RIO DE JANEIRO 17. — **Protección del Estado sobre los niños.**—Se ha presentado al Senado un proyecto de ley que establece la protección del Estado sobre los menores, cuando éstos son abandonados por sus deudos. El proyecto indica que se les debe criar en locales especiales y que se deben establecer tribunales apropiados para juzgar los delitos de menores.

La situación en Paraná y Santa Catalina. — El Ministro de Guerra ha informado que los revoltosos que se hallaban en las fronteras de Paraná y Santa Catalina se han rendido a las tropas del Gobierno. La situación en toda esa comarca es desde ahora perfectamente normal y tranquila.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17.—**Nuevo directorio de la Asociación Internacional Americana.**—Se ha constituído la nueva comisión directiva de la Asociación Internacional Americana.

Han sido nombrados: presidente, señor Dardo Rocha; primer vicepresidente, el señor David de Tezanos Pinto, chileno; segundo vice-presidente, el señor Manuel G. Vega, brasileño.

Los demás cargos de vocales han sido ocupados por ciudadanos de todos los países americanos. Los vocales chilenos son los señores Alberto del Solar, Matías Errázuriz y C. Undurraga.

Regreso del Ministro de Dinamarca.—Ha llegado de Chile el representante de Dinamarca, señor Widdnig.

El fallecimiento del general Salvo.—Todos los diarios de esta capital dedican sentidos artículos necrológicos al general retirado señor Salvo, fallecido últimamente en Santiago.

Desmanes de huelguistas. — Un tren procedente del Tigre, al llegar a San Fernando, fué recibido hostilmente por los huelguistas.

Se oyeron más de doscientos disparos; el convoy no se detuvo. Las fuerzas que custodiaban dicho tren repelieron la agresión de los sediciosos. Resultaron heridos dos agentes de seguridad.

Los periodistas señores Ernesto G. Sardi y Justo P. Alba presentan heridas de importancia.

Los huelguistas Juan F. Pascualine y Aurelio Virgilio, fueron heridos en el parietal izquierdo el primero, y en la mano derecha el segundo.

El término de la huelga ferroviaria

Párrafos de la nota en que la empresa acepta la resolución del Ejecutivo.

BUENOS AIRES 17. — La Empresa del Ferrocarril Argentino ha enviado al Ministro de Obras Públicas una nota en que le acusa recibo de la comunicación que le dirigió el Ejecutivo y en la que hacía saber que, si dentro del plazo de veinticuatro horas subsistía la huelga porque la Empresa se negaba a readmitir el personal declarado cesante, o sean, los obreros Polizzi y Fernández, dejaría de considerar el caso como de fuerza mayor para los fines del funcionamiento del ferrocarril.

La empresa, en su respuesta, insiste en afirmar que los obreros no habían sido destituídos sino suspendidos. "Esta distinción, agrega, carece, al parecer, de importancia; pero la tiene para nosotros, porque compromete la autoridad moral de nuestro testimonio en actos propios de la Empresa, cuyo alcance y significado sólo ella puede determinar".

A continuación dice: "Habiendo entregado la solución del conflicto sin restricciones al elevado juicio del Presidente de la nación, acatamos de inmediato la resolución dictada. Procederemos, en consecuencia, a la reapertura de los talleres el Martes próximo y recibiremos en ellos a todos los obreros sin excepción. La empresa pondrá, asimismo, el mayor empeño en regularizar el servicio activando la reparación de los destrozos originados por la huelga, durante la cual hechos nimios han sido invocados como causa para realizar atentados sin precentes en el país. Confiamos en que el Gobierno dispondrá del personal necesario para hacer que todo lo que es de propiedad de la compañía sea debidamente respetado".

BUENOS AIRES 17. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pueyrredón, le ha manifestado al corresponsal que la respuesta de Alemania a la segunda nota de reclamación de la Argentina por el hundimiento del vapor "Toro", será recibida en la Cancillería dentro de tres o cuatro días.

Agregó que el Gobierno no ha modificado el carácter categórico y perentorio de su segunda comunicación a la Cancillería Imperial.

BUENOS AIRES, 17.—**El aniversario de la muerte de San Martín.**—El mausoleo del general San Martín se vió cubierto de flores depositadas por los niños de las escuelas con motivo de ser el aniversario de la muerte de ese prócer.

Algunos representantes del Gobierno de Corrientes y de la Municipalidad de Yapegú, lugar del nacimiento de San Martín, colocaron una corona de flores en el mausoleo y pronunciaron patrióticos discursos. Un piquete de granaderos hizo la guardia de honor en torno del mausoleo que ha sido visitado por numeroso público.

Homenaje del Ministro señor Pecanha.—El Ministro del Brasil, señor Pecanha, acompañado de los secretarios de la legación, concurrió al Cementerio de la Recoleta para depositar ramos de palmas y violetas entrelazadas con los colores brasileños en los sepulcros de los presidentes Roca, Avellaneda, Sáenz Peña y Mitre. En seguida el señor Peçanha se dirigió a la catedral para asistir al Te-Deum que se oficiaba en memoria del general San Martín.

Honores a los restos del Ministro Portela.—El Ministro de Guerra ha resuelto que a la llegada de los restos del Ministro en Italia, señor Epifanio Portela, se le rindan los honores propios de su rango.

En el acto de inhumación de los restos, formarán dos batallones de infantería, dos escuadrones de caballería y dos baterías de artillería.

BUENOS AIRES, 17.—**La lotería.**—Los números premiados en la jugada de hoy son los siguientes: con 100,000 pesos el número 3305; con 20,000 pesos, el número 16191; con 10,000 pesos, el número 7740; con 5,000 pesos, los meros 13457, 10045, 4911, y con 2,000 pesos, los números 7384, 18432, 21396, 18313, 6990 y 10095.

BUENOS AIRES, 17.— **La navegación de Finlandia a Argentina.**— El Cónsul de la Argentina en Helsingford ha dirigido a la cancillería una nota en que comunica que la Compañía de vapores "Osakeyteyo Transoceanic", ha comisionado a su Sub-director, señor Hilander Stranley, para que se traslade a la Argentina, con el objeto de estudiar la forma en que se opdría establecer un servicio de navegación entre los puertos de Finlandia y los de esta República.

Nuevos pilotos aviadores.— Hoy efectuaron sus pruebas para optar al brevet de piloto aviador internacional civil el capitán del ejército boliviano, don René Pareja y el teniente argentino don Martín Salinas.

Ambos realizaron sus pruebas con resultado satisfactorio.

Venta de buques.— Los veleros de ultramar "Heldos" y "Brabloch", de la matrícula noruega, que se encuentran amarrados en este puerto, fueron vendidos hoy en esta ciudad para un armador de la misma nacionalidad.

BUENOS AIRES, 17.— **El Gerente de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.**— El Ministro de Chile le presentó hoy al Ministro de Relaciones Exteriores al gerente de la Sociedad d Explotación de la Tierra del Fuego, quien ha venido con el objeto de estudiar la forma de llevar a cabo trabajos de colonización en la Tierra del Fuego con capitales chilenos.

PARAGUAY

ASUNCION, 16.— **La condonación de la deuda de guerra.**— Ha sido causa de agitaciones y controversias el asunto de la condonación de la deuda de guerra del Paraguay al Brasil, que de nuevo ha resurgido en los debates del Congreso brasileño. El público hace a este respecto los más variados comentarios.

En los círculos diplomáticos se ha generalizado la opinión de que el proyecto de condonación formulado por el diputado señor Lacerda, ha sido presentado únicamente como pretexto para causar sensación y conocer por este medio la opinión americana respecto a la situación del Brasil en la política continental en estos delicados momentos.

BOLIVIA

EN HONOR DE LAS EMBAJADAS ESPECIALES

LA PAZ, 17.— El Presidente Gutiérrez Guerra ofreció ayer en la casa de Gobierno un gran banquete en honor de los Embajadores Especiales y sus comitivas.

Hoy se realizó un desfile militar en homenaje a las embajadas.

El Centro Militar festejó anoche con un espléndido banquete, que fué servido en uno de los establecimientos de recreo de las afueras de la ciudad, a los agregados militares a las Embajadas Especiales.

Asistieron a esta fiesta 200 invitados.

PERU

LIMA, 16.— **Empresa petrolífera.**— Han llegado algunos capitalistas españoles, que estaban radicados en Chile. Dichos capitalistas se proponen iniciar la explotación de yacimientos petrolíferos que existen en la provincia de Huancane, cerca del Titicaca.

La empresa ha contratado ya las maquinarias y ocupará a empleados y operarios peruanos. Esta empresa es considerada como de mucha importancia en el país.

VALPARAISO

Fin del proceso por la pérdida del transporte nacional "Casma".—Acaba de pronunciarse la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso en el ruidoso proceso seguido al capitán de fragata don Julio Lagos de la Fuente por la pérdida del transporte "Casma". Como se sabe, la Ilustrísima Corte revocó la sentencia del Consejo de Guerra que condenó al comandante Lagos a la suspensión de su empleo por el término de tres meses, y lo absolvió de toda responsabilidad por el naufragio del buque de su mando.

El Fiscal de la causa, que es un marino pundonoroso y dignísimo, acumuló todos los antecedentes necesarios para buscar la verdadera causa del siniestro; pero como no era posible dejar en el ánimo del público ni la más leve sospecha de que el tribunal militar había obrado con parcialidad para tratar de ocultar una posible falta de un miembro de la institución, el señor Fiscal pidió para el acusado la pena de seis meses de suspensión, la que en al sentencia del Consejo de Guerra de Oficiales Generales fué disminuída a tres meses.

Basta haber oído la brillante defensa hecha por el señor don Guillermo Rivera para formarse juicio cabal del asunto. El Gobierno había confiado una misión difícil y de carácter urgente al comandante del "Casma": capturar a la barca nacional "Tinto", cuya presencia en el océano ponía en peligro nuestra neutralidad, y para el cumplimiento de su misión el comandante Lagos había recibido instrucciones en que se le decía **que de su iniciativa personal dependía el éxito de su comisión.** El comandante Lagos, cumpliendo su comisión navegaba por el canal Picton en busca de la "Tinto", y lo hacía con la carta chilena editada por la Oficina Hidrográfica de la Armada, de más reciente data. En estas condiciones, navegando por parajes que la carta señalaba como limpios y de aguas profundas, el "Casma" chocó con un picacho de piedra y se abrió un rumbo de cerca de veinte metros de largo por cinco centímetros de ancho, lo que produjo una inundación rápida que amenazaba hundir el buque en pocos minutos. Así las cosas, la sangre fría y pericia del comandante Lagos salvó el buque de la catástrofe que hubiese podido costar más de un centenar de vidas, y varó el transporte en la playa de arena más cercana.

Con posterioridad a la varada se hizo el trabajo de rectificación de la carta sobre el terreno, y se encontró que ella adolecía de defectos capitales de construcción. Entonces se dió el aviso a los navegantes del mundo por medio del cual se anula la carta chilena del canal Picton, aviso sobre el cual don Guillermo Rivera basó la moral de su defensa, pues, si oficialmente se ha reconocido que la carta por la cual navegaba el comandante Lagos era errónea, lógicamente no había causal alguna para hacerlo responsable de un accidente ocurrido en una roca desconocida, no marcada en la carta, y que, aún más, después del accidente mismo no ha sido posible ubicar.

La Ilustrísima Corte, tribunal insospechable al cual no pueden llegar influencias ni sentimientos de compañerismo y amistad, revocó el fallo excesivamente severo de aquel tribunal militar que acordó un castigo al comandante Lagos, no por la culpa que le cupiese en la pérdida de su buque, ya que se había probado su irresponsabilidad, sino para dejar sentada la sanción inexorable de la justicia militar para juzgar a los miembros de la institución. Y la revocación de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra encierra no sólo un acto de estricta justicia, sino también la revindicación absoluta del marino acusado. Terminado el proceso el comandante Lagos vuelve al servicio activo de la Armada. Pero vuelve no como aquellos cuya conducta ha dejado lugar a dudas, que tornan a las filas en puestos secundarios y de irresponsabilidad: vuelve para desempeñar una de las comisiones más difíciles que pueden presentarse en la actualidad, comisión que exige un máximun de conocimiento profesional, de dotes de mando, de carácter y de amor al servicio, el comando de la fragata "Lautaro" en su próximo viaje a Australia.

Todos sabemos las responsabilidades y dificultades de que va aparejado un viaje al extranjero en un barco que lleva a su bordo una escuela. La "Lautaro" irá a Australia llevando la Escuela de Pilotines y en gira comercial, con cargamento de salitre a la ida y carga de carbón al regreso.

En la Escuela Naval.—Hoy se efectuará en la Escuela Naval la inauguración de los nuevos talleres y museo naval.

Con tal motivo se ha preparado un variado programa.

Se han repartido numerosas invitaciones entre la sociedad porteña.

El viaje del "Chacabuco".—En el Círculo Naval se realizó una manifestación en honor de los marinos del crucero "Chacabuco" que partirá el Lunes próximo a Estados Unidos con el objeto de convoyar hasta puertos chilenos a los submarinos recientemente adquiridos.

Asistieron numerosos jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y caballeros civiles.

Ofreció la fiesta el capitán de navío don Arturo Acevedo, contestando el comandante del "Chacabuco" capitán de fragata don Olegario Reyes del Río.

Agresión a un embarcador.— Don Ismael Sepúlveda que vigilaba el trabajo de sus lanchas en el malecón, fué agredido por un individuo llamado Carlos Cifuentes, quien lo arrojó sobre una lancha desde una altura de 5 metros.

El señor Sepúlveda resultó seriamente herido. El hechor fué aprehendido.

Movimiento marítimo.—Ayer salieron:

El Ricardo Orchard para Antofagasta y Mejillones y despachado por el señor Enrique Court A., el Lircay para Antofagasta e intermedio y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía., el Huasco para Lota e intermedios temprano, el Gerda para Coquimbo directo y despachado por los señores Wiegand y Cía., y el Coquimbo para Chañaral e intermedio y despachado por el señor Manuel Ibañez G.

Hoy saldrán:

La goleta motor Victoria para Taltal y Antofagasta y despachada por los señores Wiegand y Cía., el Maipo para Lota e intermedios.

Línea del Golfo:

El Elder Branch de Londres vía Panamá descargando en el Callao en viaje para este puerto.

El Elm Branch fondeó en Liverpool el Sábado 4.

El Lime Branch zarpó de Liverpool vía el Estrecho en viaje para Valparaíso el 24 de Julio.

El Almond Branch zarpó de Liverpool vía Panamá en viaje para esta costa el 30 de Julio.

El Cedar Branch de Liverpool vía Panamá descargando en el Perú en viaje para este puerto.

El Myrtle Branch de Liverpool vía Panamá descargando en Mejillones y está próximo a llegar.

Informaciones del país

COQUIMBO

Triste suceso.—El Sábado último, a las 3.40 P. M., el joven Abraham Toro Toro, de 18 años de edad, empleado a jornal de la bodega de carga del ferrocarril, puso fin a sus días disparándose un tiro de revólver en la sien derecha que le perforó el cráneo, produciéndole una muerte instantánea.

La fatal determinación la realizó el joven Toro en una garita del ferrocarril en donde, al ruido del disparo, acudieron numerosas personas, encontrándole en un charco de sangre y con un revólver del 9, al lado, cargado con cinco tiros.

Acudieron en los primeros momentos empleados del ferrocarril el prefecto y el juez del crimen. El doctor Francis constató la muerte, siendo llevado el cadáver a la casa del fogonero Alejandro García deudo del extinto.

LINARES

Asesinato y captura del hechor.—En la vecina comuuna de Villa Alegre se cometió en la noche del Domingo último un crimen que espanta y repugna a la vez, por el ensañamiento bestial de los criminales.

En un potrero de don Manuel G. Rodríguez fué encontrado en las primeras horas de la mañana del Lunes, el cadáver de Ramón Bastías, que presentaba cinco profundas puñaladas en distintas partes del cuerpo y varias heridas en la cabeza inferidas con palo, según sus demostraciones.

Noticiada del hecho la policía de Villa Alegre, ésta, bajo la dirección de su comandante, señor Correa, se lanzó a la pesquisa, no demorando mucho en descubrir y aprehender al autor del salvaje crimen, que se llama Adbón Espinosa.

El cadáver fué conducido ayer al hospital de San Javier para su reconocimiento médico-legal, y el hechor puesto a disposición del Juzgado.

CONCEPCION

El gran baile de fantasía.—En pocas ocasiones le habrá sido dado a nuestra sociedad presenciar una fiesta tan alegre y llena de atractivos, como el gran baile infantil de fantasía verificado el Miércoles en el Teatro Concepción. El que fué organizado por distinguidos miembros de las colonias aliadas, con el objeto de incrementar los fondos de la institución de beneficencia que, con el nombre de "Bindesh fund" se ha fundado en esta ciudad.

La sala del teatro y el foyer ofrecían un bello aspecto. Por todas partes se veían profusión de flores y de luces, que realzaban las banderas de los países aliados.

El entusiasmo que esta fiesta logró despertar desde un principio, fué en aumento, hasta alcanzar un inusitado movimiento y animación con la alegría de los numerosos niños y niñitas que vestían hermosos y originales trajes.

TALCAHUANO

Comandante en jefe del Apostadero.—Conforme a la siguiente orden del día, se hecho cargo de la jefatura del Apostadero Naval de este puerto el contra-almirante don Melitón Gajardo.

"Talcahuano, Agosto 14 de 1917.

El señor comandante en jefe del Apostadero con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

"Sección 1.a.—No. 1,328.—Habiéndose recibido el contra-almirante, don Melitón Gajardo de la Comandancia en jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, destino para que fué nombrado por decreto supremo número 1,379 de 31 de Julio próximo pasado, el personal de las diversas secciones lo reconocerán en tal carácter.

Dése en la orden del día y anótese.

De orden del señor comandante en jefe.—J. Schroder, mayor general."

Valioso obsequio.— El vice-almirante don Froilán González, ex-miembro de la Junta de Vigilancia del Instituto Comercial, ha dirigdo al director de dicho establecimiento un importante obsequio de libros, compuesto de 85 volúmenes, para la Biblioteca Pública "Samuel Bambach", anexa al Instituto, cuyos libros son:

Un tomo Legislación Administrativa de la Armada, por Alberto León S. y A. Carmona.

Un tomo Chile en 1908.

Un tomo Derrotero del Estrecho de Magallanes, Tierra del Fuego y Canales de la Patagonia, desde el canal de Chacao hasta el Cabo de Hornos, por Ramón Serrano.

Un tomo Nuestra Marina Militar, desde 1810 a 1913.

Dieciocho tomos Revista de Marina, desde 1885 a 1910.

Dos tomos Tratados de Meteorología, por Recaredo Amengual N.

Veintiséis tomos Anuarios Hidrográficos de la Marina de Chile, desde 1877 a 1901.

Un tomo Examples, Conclusiones, and Maxims Modern Naval, Tactics, Comander W. M. Bainbridge-Hoff.

Un tomo The Cruiseof Her Majesty's Ship "Challenger" voyager over Many Seas Scenes in Many Lands By W. J. J. Spry B. N.

Un tomo General Catalogue of Electrical Supplies Western Electric Company 1901.

Un tomo Machine Tool, Niles-Bement-Pond Company.

Un tomo Anuario del Observatorio de Río Janeiro para el año 1897.

Total, 85 libros

Ojalá que tan nobles acciones encuentren imitadores que concurran a enriquecer un centro de cultura que, como la Biblioteca anexa al Instituto, tan útiles servicios presta al público en general.

ANGOL

Hermosa fiesta en el Teatro Municipal.—Hermosa bajo todos conceptos resultó la fiesta llevada a cabo la noche del Martes en el Teatro Municipal por la Escuela Superior No. 2, en beneficio de las niñas pobres que no pueden asistir a ella por encontrarse descalzas y semi-desnudas.

Nuestro coliseo se encontraba con todas sus localidades llenas de un numeroso público que acudió generoso a prestigiar con su presencia un acto de suyo caritativo y de fines altruítas.

Todos los números del programa anunciados se desarrollaron en medio de la mayor corrección, demostrando las novelas artistas una buena preparación y mejor predisposición, lo que por supuesto habla muy en alto en favor de ella.

La banda del Regimiento Húsares contribuyó a realzar la fiesta, ejecutando diversas piezas de su repertorio.

TEMUCO

Muerto por alcanzar el tren. — El señor Luis Montero, vecino de Loncoche, debía trasladarse a un pueblo vecino. Al efecto, se alistó con anticipación; pero, debido talvez a una irregularidad de su cronómetro, llegó a la estación en los precisos momentos que el tren iba en marcha.

Desesperado ante tal contratiempo, quizo alcanzar el convoy, corriendo tras él.

Por desgracia se enredó en su paraguas y se cayó de bruces sufriendo una convulsión cerebral que le causó una muerte instantánea.

VALDIVIA

Ovas de salmón para Río Bueno.—Por conducto de la Intendencia ha dirigido al Ministerio respectivo una nota la Gobernación de Río Bueno, solicitando se dote de ovas de salmón al Río Bueno y a la laguna de Ranco, por haberse casi agotado los peces a causa de una erupción volcánica.

La Intendencia pasó al Ministerio del ramo la indicada nota del señor gobernador de Río Bueno, informando sobre la conveniencia de acceder a la justa solicitud de nuestra referencia.

Ciudadanos chilenos en naves extranjeras

Disposiciones a que deben someterse los chilenos que deseen enrolarse en buques de otras nacionalidades para tener derecho a la protección consular chilena.—Nuevo reglamento sobre el particular.

El Ministerio de Relaciones Exteriores acaba de dar a la estampa el nuevo reglamento a que debe someterse todo chileno que desee embarcarse en nave extranjera, sin perder sus derechos a la protección consular.

Desde luego deberá hacerlo mediante un contrato celebrado ante la autoridad marítima o Cónsul de Chile en el puerto de su embarque, en la misma forma establecida en el Reglamento de 25 de Enero de 1901 para chilenos embarcados en buques nacionales.

El capitán que desee contratar a este personal para servicio de su nave, deberá hacerlo, en el país, en la forma anteriormente indicada, y en el extranjero, ante los Cónsules de Chile.

Sin embargo, el chileno que, en uso de sus derechos, desee contratarse sin sugeción a las disposiciones de este Reglamento, deberá manifestarlo a las autoridades marítima o consular del puerto de embarque, la que lo hará constatar así en su libreta, como también la reglamentación a que se acoja, siempre que en ellas se estipule especialmente su repatriación.

En este caso, los armadores se constituyen responsables ante estas autoridades del cumplimiento del contrato.

Sin estos requisitos, los capitanes armadores) no podrán recibir a bordo de sus naves a ningún ciudadano chileno.

Como base de este contrato, se establecerá su repatriación al puerto chileno de embarco o término, como lo prescribe nuestra ley de navegación en su artículo 63, inciso final, quedando los Cónsules autorizados para eximir de esta obligación a los capitanes, si justifican que el desembarco es motivado por delito calificado cometido a bordo, o por mutuo convenio ante estos funcionarios.

Las faltas cometidas por este personal, sólo podrán ser penadas con multas, de acuerdo con los reglamentos de la bandera de la nave.

Las autoridades marítimas, antes de autorizar la contratación de algún individuo, deberán cerciorarse si ha obtenido su licenciamiento legal de la última nave en que sirvió; si ha cumplido con las leyes de servicio militar obligatorio; y, si lleva consigo la libreta de matrícula reglamentaria, la que debe contener su fotografía como prueba de identidad, autorizada con el sello estampado o inutilizando parte de la fotografía y blanco de la hoja. —(Decreto supremo N.o 2256, de 30 de Diciembre de 1916).

Los que se hubieren contratado ante nuestros Cónsules en el extranjero, acreditando su ciudadanía, quedarán obligados a llenar los demás requisitos exigidos anteriormente, ante las autoridades marítimas chilenas.

Este contrato se extenderá en los formularios establecidos especialmente para este fin y deberá ser firmado por los interesados, en la casilla respectiva, y por el capitán al pie del contrato y visado por su Agente o Consignatarios, en representación de la Compañía, la que se constituye solidariamente responsable de su cumplimiento.

En este documento se establecerán, además de las prescripciones particulares del contratado y pormenores de sus diferentes inscripciones reglamentarias, las que establezcan su desembarco y el pago de sus haberes.

Dentro del expresado contrato, tanto las autoridades marítimas como los Cónsules, harán todas las anotaciones de altas y bajas que ocurran durante el viaje, en los puertos de arribada o escala, hasta su regreso al puerto chileno de partida o término, donde la autoridad marítima, después de vistos los reclamos u observaciones que en él hayan hecho los Cónsules, declarará caducado el compromiso que contrajeron el capitán y los contratados y procederá a su archivo.

Cuando el contrato tenga su origen en el extranjero, se considerará como término de viaje el puerto de Valparaíso u otro puerto mayor, en el caso que la nave no haga escala en él.

Al archivar este contrato, la autoridad marítima dará aviso al Cónsul respectivo de la resolución que se hubiere tomado al tenor de las observaciones formuladas en él o en su anexo.

Este contrato deberá ser presentado por el capitán a las autoridades marítimas en los puertos de escala del territorio y a los Cónsules en el extranjero, para los efectos del V.o B.o o anotaciones correspondientes, siempre que la nave deba permanecer más de dos horas en el puerto.

Esta presentación se hará en todo caso, antes de la salida de la nave, sin perjuicio de la que harán antes de este plazo cuando la permanencia de la nave sea de más de 24 horas.

En todo caso, y sin que sea excusa el tiempo de permanencia, los buques que navegan por el litoral del Pacífico, deberán presentarlo para su visación en los Consulados de Chile en Panamá y Callao, y los en viaje de o a Europa, en los de Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda, Bélgica, España, Italia y Portugal, siempre que el buque toque en algún puerto de esos países.

Ningún contratado podrá ser desembarcado en los puertos del territorio, sin intervención de la autoridad marítima; y, en el extranjero, sin la del Cónsul, debiendo, en todo caso, el capitán dejar constancia en la libreta de cada uno, de la causa de su baja; si ha sido o no ajustado de sus haberes y monto de su alcance. La intervención de la autoridad marítima o consular se establecerá con su firma y el sello oficial.

Si el contratado se enfermare o lastimare a bordo en el trabajo y su estado exigiere hospitalización, ésta será de cuenta de la nave (armadores) con derecho a sueldo mientras dure la enfermedad, caso en el cual, el capitán procederá a la liquidación de sus haberes, afianzando, en forma efectiva y a satisfacción del Consulado, el gasto de curación y mantención durante ella, sueldos y repatriación.

Si la enfermedad o su curación se prolongare por más de dos meses, el sueldo se reducirá, después de ese período, a un 50 por ciento, el cual será percibido por el desembarcado hasta su regreso al país, salvo que fuere nuevamente contratado en otra nave, con sueldo íntegro.

Antes de la salida de la nave, los capitanes se cerciorarán de que los contratados estén a bordo de la nave, y darán cuenta a la autoridad marítima o al Cónsul, de los que se hayan quedado en tierra, anotando en el contrato las novedades por desembarco, deserción o fallecimiento.

En el caso de que el capitán de la nave o sus agentes, recibieran aviso de la policía local, del Consulado o de cualquiera otra persona, de que algunos de los contratados, por estar arrestado en tierra o detenido u otra causa cualesquiera justificada, no le ha sido posible presentárse a bordo en tiempo oportuno, para seguir viaje conforme al contrato, éste no podrá ser declarado desertor; y, en consecuencia, se procederá a liquidar sus haberes que, conjuntamente con su libreta y demás efectos personales, serán entregados a la autoridad marítima en los puertos nacionales y, a los agentes de los armadores, en el extranjero.

En este último caso, se pasará copia de la liquidación de sus haberes y del inventario al Consulado. Dichos haberes y enseres quedarán en poder del Agente, quien será, en representación de los armadores, responsable de ellos ante el Consulado hasta que sean entregados al contratado o al Cónsul, previo recibo y deducidos los gastos de anotación en el rol y la liquidación de haberes. Quedan obligados los armadores en este caso a hacer las tramitaciones que los reglamentos de la bandera de la nave impongan.

Si después de la salida de la nave se comprobare que el capitán no ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, los agentes o los armadores, serán responsables de la manutención, repatriación y demás gastos que correspondan a los individuos que dejó en tierra, en la forma establecida en párrafos anteriores, y obligados al pago de una multa de veinte pesos por cada inidividuo.

En caso de defunción de alguno de los contratados, el capitán entregará a las autoridades marítimas, en el litoral, el certificado de defunción, el ajuste y los haberes conjuntamente con los efectos del fallecido; y, en el extranjero, entregará al Cónsul de Chile el certificado de defunción y copia de la liquidación de sus haberes y del inventario de sus efectos. Estos haberes y efectos, serán entregados por el capitán a quien corresponda, pero los armadores serán responsables de ellos ante el Cónsul, y a petición escrita de éste quedarán obligados a hacer su entrega, dentro de los treinta días siguientes al fallecimiento, a fin de que puedan ser puestos a disposición de sus herederos.

Toda deserción será comunicada en parte escrito a las autoridades ya indicadas (marítimas o consulares) y deberá procederse a liquidar sus haberes y efectos.

Cuando no haya duda sobre la deserción, estas autoridades harán las anotaciones correspondientes en la libreta del contratado.

El capitán a quien se compruebe haber faltado a algunas de las condiciones del contrato autorizado con su firma, será penado con una multa no menor de veinte pesos ni mayor de quinientos pesos, sin perjuicio de las medidas que el Gobierno crea del caso adoptar.

Al ocurrir en alta mar cualquier infracción grave o delito contra personas o propiedades chilenas, el capitán estará obligado a remitir a los delincuentes a la nación del país bajo cuyo pabellón navegue su buque, única que tiene jurisdicción para juzgarlos, dando cuenta de ello a la autoridad marítima o consular del primer puerto de escala, para los fines reglamentarios.

Estos contratos serán extendidos por triplicados, todos de un mismo tenor y para un mismo efecto; y una vez firmados, sellados y visados por la autoridad marítima, se entregarán: uno al capitán, otro se archivará en la oficina para los efectos de la revisión prescrita anteriormente, y el último, será remitido bajo sobre lacrado y sellado, en forma rápida y segura, al Consulado respectivo del puerto de término. Estos contratos deberán ser cerrados a continuación del último nombre, de manera que no se pueda introducir en ellos ninguna agregación.

A fin de que las autoridades marítimas o consulares puedan fiscalizar el cumplimiento del contrato, los armadores en calidad de contratantes solidarios y fiadores y sin perjuicio de la responsabilidad directa que afecta al capitán que lo firma, constituirán domicilio en todos los puertos donde están representados por agentes.

Las autoridades marítimas y los Cónsules de Chile, quedan encargados de velar por el estricto cumplimiento de los contratos a que se refiere este Reglamento.

Los reclamos que los capitanes (armadores) o contratados formulen, contra estas autoridades, deberán ser hechos a la Dirección del Territorio Marítimo de Valparaíso, para que ésta proceda por sí, cuando se trate de las autoridades marítimas y los transmita al Departamento de Relaciones Exteriores, cuando se refieran a los Cónsules.

Este Reglamento formará parte integrante de los contratos a que en él se hace referencia, y deberá imprimirse al respaldo de dichos contratos.

Se deroga el Reglamento aprobado por decreto supremo número 901, de 31 de Mayo de 1913.

COMPRA-VENTAS

Don Pedro Podestá Lira compró a don Francisco Rogel A. la propiedad número 2366 de la calle Grajales, en $ 20,000.

Don Clorindo Lobo compró a don José Manuel Garín Williams un sitio ubicado en la manzana número 29 de la población Buenos Aires, en $ 3,587.50.

Don Roberto Valenzuela compró a don Gonzalo Rubio una propiedad ubicada en el Callejón Durán, en $ 11,100.

Don Carlos Pórter compró a doña Carmela Urrejola la propiedad denominada Quinta Quidora, ubicada en la calle San Pablo, en $ 14,950.

Don Luis Pellegrini compró a don Silvio Guidugli una propiedad ubicada en Lo Espejo, en $ 10,000.

Doña Rosa Arellano compró a doña Eloisa Cueto Caballero el sitio número 8 de la población Villa Moderna, en $ 3,500.

Don Carlos Arias Fuentes compró a don Juan José Mira los sitios números 329 y 330 de la calle María Auxiliadora, en $ 7,670.40.

Doña Carmen González v. de Andrade compró a doña Blanca Casas Cordero de Viliota y esposo la propiedad número 761 de la calle Ricardo Santa Cruz, en $ 7,000.

Don Lorenzo Lobo compró a doña Elvira Tordesillo v. de Parga la propiedad números 62 a 64 de la calle Santa Rosa, en $ 45,000.

Don Pedro Aguirre Cerda compró a don Felipe Salas Errázuriz la propiedad número 721 de la calle Claras, en $ 85,000.

Don Marco Aurelio Tapia compró a don Francisco González el sitio número 16 de la población San Rafael, en $ 3,725.50.

Don Eustaquio Sánchez Asquet compró a doña Lucrecia León de la Barra una propiedad ubicada en Lo Espejo, en $ 6,000.

Doña Julia Corvalán compró a don Jorge Parr una propiedad ubicada en la Población Garín, en $ 7,500.

Doña Matilde Guerra v. de Muñoz compró a don Luis Wafssbluth la propiedad número 1172 de la calle Lord Cochrane, en $ 23,500.

Don Roberto Arriagada Bravo compró a don Pedro Etcheverry el sitio número 1 de la manzana A de la población Miraflores, en $ 26,500.

Don Ricardo Amaro compró a don Francisco Muñoz Silva el sitio número 23 de la población El Manzanal, en $ 2,400.

Doña Adelaida Rojas de Arriagada compró a doña Amelia Alamos v. de Silva la propiedad número 2796 de la calle Huérfanos, en $ 21,000.

Don José Mercedes Alfaro Lara y otra compraron a don Anatolio Rojas Núñez la propiedad número 1730 de la calle Bascuñán Guerrero, en $ 6,250.

Don Roberto García compró a don José María Lira la propiedad número 376 de la calle Marín, en 16 mil pesos.

Doña Elvira Ureta v. de Ureta compró a don Luis Morandé Calvo la propiedad números 710 y 714 de la calle Eyzaguirre, en $ 17,576.56.

Don Juan Mujica Chaparro compró a don Ernesto Maldonado la propoiedad número 335 de la calle Porvenir, en $ 10,000.
Porvenir, en $ 10,000.

Doña Camila y doña Julia Silva de la Torre compró a don Carlos Latorre y otros la propiedad número 950 de la calle Manuel Rodríguez, en $ 26,799.39.

Don Carlos Botta compró a don Luis José Cortese la propiedad número 890 de la Avenida de la Recoleta, en $ 22,000.

Don Pedro Rosselot Aravena compró a don Andrés Herrera Benavides la propiedad números 1642 a 1678 de la calle de Las Heras, en $ 91,000.

Don Desiderio Flores compró a doña Carmen Riquelme v. de Martínez un sitio ubicado en la manzana número 103 de la Población Buenos Aires, en $ 2,200.

Doña Elena Farías compró a don Jacobo Elberg el sitio número 4 y parte del 5 de la manzana A de la Población Miraflores, en $ 12,789.88.

La Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado compró a don Agustín Johnson Gana y Cía. la propiedad número 2492 de la calle Agustinas, en $ 60,000.

Don Ruperto Echeverría compró a la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado la propiedad número 2492 de la calle Agustinas, en $ 60,000.

Remates y adjudicaciones

Doña María Alamos v. de Castro compró en remate público a la sucesión de don Luis Riveros la propiedad números 450 a 460 de la calle Ejército Libertador, en $ 163,000.

Doña Irene Tapia v. de Guerra compró en remate público al concurso de doña Tránsito Reyes v. de Blanc la propiedad números 2729 y 2731 de la calle Gorbea, en 13,000 pesos.

Doña Emilia Espinosa O'Ryan compró en remate público al concurso de doña Tránsito Reyes v. de Blanc la propiedad número 375 de la calle Unión Americana, en $ 24,010.

Don Enrique Arteaga Undurraga compró en remate público a la sucesión de doña Magdalena Molina de Figueroa la propiedad números 439 y 441 de la calle Castro, en 70 mil pesos.

Don Elías Farías compró en remate público a la sucesión de doña Petronila Silva v. de Farías la propiedda número 1335 de la calle Arturo Prat, en $ 11,000.

Doña Elvira Tordesilla v. de Parga compró en remate público a la sucesión de don Ramón Parga la propiedad números 62 y 64 de la calle Santa Rosa, en $ 45,000.

Doña Elvira Tordesilla v. de Parga compró en remate público a la sucesión de don Ramón Parga la propiedad números 928 y 930 de la calle Gálvez, en $ 30,000.

Don Valeriano Guzmán compró en remate público a la sucesión de doña Trinidad Silva v. de Undurraga la propiedad número 609 de la calle Ejército Libertad, en $ 72,700.

Suscríbase a

"LA NACION"

¿RECUERDA UD.

que en BANDERA 161 (interior), está el famoso y acreditado

Restaurant Cárdenas?

ALMUERZO y COMIDA a la chilena muy abundantes y baratos. Lunch caldo de cabeza, criadillas, mariscos frescos, licores escogidos. Se admiten pensionistas, precios módicos. Especialidad de casa.

Hoy las famosas empanadas de ave a las 11 1|2 A. M.

28-h

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Los trabajos de ayer

Pista de trabajos

Epsom, montado por J. Díaz, pasó 1,400 metros en 1.33 4|5.

Padilla, conducido por L. H. Fuentes, cotejó una vuelta en 2.18 1|5.

—Tirteo, dirigido por L. H. Fuentes, movió 800 metros en 54 4|5 y después de un corto descanso repitió la misma distancia en 52.

—Quidam, manejado por un aprendiz, largó 1,600 metros en 1.51 1|2.

—Jerez, jineteado por un aprendiz, trabajó 1,000 metros en 1.5, pero llevaba herraduras de carrera.

—La Tapera, montada por J. Bernal, pasó 1,400 metros al carrerón en 1.41 1|2.

—Orcajo, conducido por un aprendiz, cotejó una vuelta en 2.17.

—Merchant, dirigido por M. Verdejo, movió 1,200 metros en 1.22 2|5.

—Quenotte, manejada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.39.

—Harry Lauder, jineteado por L. Rojas, trabajó 600 metros en 43.

—Kainita, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

—Pugilista, conducido por J. Montaner y Etiqueta por Rebolledo, cotejaron 1,200 metros en 1.21 1|2, ganando Pugilista por un cuerpo.

—Mayoral, dirigido por un aprendiz, movió 800 metros en 53.

—Cascarrabia, manejada por Bernal, largó 1,400 metros a voluntad en 1.43.

—Maura, jineteado por A. Silva, trabajó 600 metros en 41 2|5.

—Requiem, montado por S. Miranda, pasó 1,400 metros al carrerón.

—Le Rhone, conducido por J. Bernal, cotejó 600 metros sin apuro en 40, se vé muy bueno.

—Ballica, dirigida por un aprendiz, movió 600 metros en 39 2|5.

—Polonia, manejada por S. Ponce, largó 1,000 metros al carrerón en 1.9 4|5.

—Rabona, jineteada por F. Rozas, trabajó 600 metros en 39.

—Colliguay, montado por Verdejo, pasó 1,000 metros en 1.7.

Sociabilidad obrera

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—Se pone en conocimiento de los carpinteros en general que esta Federación ha iniciado un movimiento pro-ocho horas de trabajo por intermedio de sus federados, dejándoles a éstos amplias facultades para reunirse en comitées. Al mismo tiempo esta federación agradece altamente a los dueños de fábricas y talleres que hasta aquí han cedido las ocho horas de trabajo y vienen al mismo tiempo a pedir de una manera pacífica a los dueños de fábricas y talleres lo hagan cuanto antes para evitar divergencias que serían molestas para trabajadores y patrones. Hacemos presente que la Federación de Carpinteros 1.o de Mayo anhela que sus arreglos sean pacíficos y que revistan seriedad.

Matinée de la F. de Carpinteros.—Mañana Domingo, a las 9 P. M., a beneficio de sus fondos sociales:

Primera parte:

1. Obertura por el piano.
2. Canciones, por la siempre aplaudida Sevillita.
3. El carpintero sin pega, por el señor Abraham Tamayo.
4. Danzas clásicas por la aplaudida bailarina Pepita Imperio.

Segunda parte:

1. La huelga de los herreros por el señor Navia.
2. Tango parisiense por Pepita Imperio.
3. Monólogo cómico por el señor Pedro Lansné.
4. Sorpresa.
5. Número extraordinario de gran atracción.

A las familias de los federados se les repartirán dulces y flores.

Unión Empleados de Comercio.—Para mañana Domingo 19, habrá matinée como de costumbre y bonitos regalos para las señoritas.

Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.—Cita a los socios a junta general ordinaria (continuacion de la anterior) para mañana Domingo 19, a las 3 P. M., en el salón social.

Debiendo quedar solucionados en esta sesión los asuntos pendientes, encarecemos a los socios, la mayor y puntual asistencia.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Hoy a las 9 de la noche empezará la velada conferencia y baile.

He aquí el programa a que está sujeta:

1. Pieza al piano con acompañamiento de violín.
2. La huelga de los herreros, por el señor Alfonso Zúñiga.
3. Canción por el señor Francisco Mozó.
4. Monólogo cómico por el señor A. Arellano.
5. Conferencia, "Organización obrera", por el señor Honorio Henríquez Pérez.
6. Pieza al piano por la profesora señora Clotilde L. de Corrales.
7. Zapateo americano por el señor Policarpo Alvarado.
8. Canción por el señor Tito Rodríguez.
9. Canción por el señor Francisco Mozó.

Baile social entre la concurrencia asistente a la conferencia.

La entrada es libre y quedan invitados todos los trabajadores con sus familias.

CENTROS FILARMONICOS

Sociedad La Democracia.—Avisa a sus consocios y relaciones sociales, que la velada fúnebre en homenaje a su consocio señor José M. Perizola, que debió llevarse a efecto el 15, se hará impostergablemente el Domingo 19 del presente, a las 9 P. M.

Hoy habrá una gran fiesta extraordinaria con programa literario y musical.

Cítase a junta general extraordinaria para el Lunes 20, a las 8 P. M.

Tabla: balance de tesorería, elección de 2 directores y reforma de un artículo de nuestros reglamentos.

Centro Recreativo El Ideal.—Para hoy y mañana en la matinée y noche este Centro ha confeccionado un programa especial de baile con números intercalados de declamación, libres pensamientos y repartición de flores y dulces a las señoritas asistentes.

El Centro Ideal se hace un honor en dedicar exclusivamente los bailes-tertulias de hoy y mañana Domingo a directorio y socios del Centro Luz y Progreso.

Toda visita debe mostrar su carnet al entrar.

Centro Familiar Camilo Henríquez.—La matinée de mañana Domingo será en honor de las señoritas Quezada. Habrá números de canto por el tenor señor Santiago Cabezas, y una gran batalla de flores y serpentinas. El baile empezará a las 4 P. M. para terminar a las 7.30 P. M.

En la noche baile de tertulia con números de canto y declamación.

Invita a sus relaciones sociales y particulares.

Centro Académico Luis Uribe.—Hoy, Sábado a las 9 P. M., se llevará a efecto en el salón social de esta institución, una gran velada literaria en celebración de su tercer aniversario; a la que se invita a las relaciones sociales. La entrada es libre.

El programa es el siguiente:

1. Obertura al piano.
2. Lolita, serenata española, por el señor Daniel Elgueta.
3. Los presidentes, monólogo cómico por su autor señor Villagra el Burr.
4. Un drama en cinco números, por el señor J. Navarro.
5. Libro Santo, por el señor Elgueta.
6. Monólogo por el señor Navarro.
7. Cuadrilla de honor y discurso por el presidente, señor H. Delgado.

Se invita especialmente a los señores Gajardo, Vicente Adrián, Francisco García, Luis M. Concha, y señoritas Cristi, Prado, Abrigo, Jorquera y Molina.

Centro Familiar Recoleta.—Mañana Domingo, a las 9 P. M., se llevarán a efecto la velada y acto literario con que este Centro da comienzo al trabajo de su nuevo directorio, conforme al siguiente programa:

1. Sinfonía por la estudiantina, dirigida por el consocio señor Segundo Bravo.
2. Declamación por el señor Luis Navia.
3. Danza clásica por la pequeña bailarina Pepita Imperio.
4. El Roto Colgao, por el señor Abraham Tamaño.
5. El Artista Dramático por el señor Pedro Aguirre.
6. Canciones humanitarias por los señores González.

Gran baile social en el cual se obsequiarán flores y dulces a las señoritas.

Además habrá una rifa gratis para las señoritas.

Centro Artístico Dramático 1.o de Mayo.— Velada literario-musical a beneficio de la Liga Pro-Educación Araucana de Cholchol en la Federación de Carpinteros 1.o de Mayo, hoy Sábado 18.

Se invita a las sociedades obreras: hora, a las 8 1|2 P. M.

Centro Recreativo La Cisterna.—Hoy Sábado se efectuará una gran velada familiar en honor de las señoritas socias, a las 9 P. M.

Para esta velada se ha confeccionado un interesante programa, con números de canto, música y declamación, desempeñado por distinguidos aficionados. Se representará el gracioso juguete cómico. Las costillas y varias danzas por un grupo de niñitas.

Se invita a los socios y familias que simpaticen con nuestra institución.

Comida.—Sociedad El Adelanto.—El próximo Lunes se verificará en un restaurant de esta localidad una comida organizada por la Sociedad. Cortadores en Carne El Adelanto, con el fin, de conmemorar el 1er. aniversario de la institución.

Federación Femenina.—Con un interesante programa se realizará esta noche la velada literario-musical que esta institución ha organizado a beneficio de sus fondos sociales.

El local elegido está situado en Bascuñán Guerrero No. 542.

Federación de Zapateros y Aparadoras.—Esta noche se realizará, a las 8 1|2 la velada de gala a beneficio del secretario general señor Honorio Garrido.

Crónica policial

Hurtos. — A las 12.10 P. M., fué detenido en Moneda Arsenio Navarrete Quezada, individuo que hurtó de sus bolsillos a Pedro Jerez Rojas la suma de $ 220 en dinero.

—Ramón Cabrera Herrera, Andes 2138, se presentó a la 5.a Comisaría, y expuso que el 14 del actual le sustrajeron de su casa, Martínez de Rozas número 2169 un medidor de agua potable, que avalúa en 300 pesos.

La casa está desocupada y la administra el señor Cabrera.

—Don Jorge Delgadillo P., Doce de Febrero número 45, fué víctima del hurto de un reloj de oro con cadena del mismo metal, que llevaron a cabo algunos cacos penetrando a su dormitorio.

—Margarita Pardo, que hacía vida marital con Juan Wallberg Lazo, Sotomayor 75, huyó de la casa de éste llevándole hurtados un aparador, una mesa de comedor y ocho sillas de madera.

Estafa.—A la novena Comisaría se presentó don Julián Segundo Montero, San Diego 737, a exponer que uno de los cortadores de su puesto, de carne, que posee en la Vega Central, llamado Fernando Cuadra, después de abandonar su trabajo lo estafó cobrando algunas cuentas y llevándose el valor de varias ventas que en total alcanzan a la suma de 500 pesos.

Enviado al Hospital. — A consecuencia de haber recibido algunas quemaduras graves en el cuerpo, debidas a una explosión que se produjo en la fábrica de catres de Emilio Santos Zapatero, San Ignacio 1132, en los momentos en que fundían fierro, fué enviado anteayer a las 5 1|2 P. M. al Hospital de San Juan de Dios el obrero Amadeo Sepúlveda Maldonado.

Muerte repentina. — Ha sido enviado a la Morgue el cadáver de Luis María Mena, de 28 años de edad, y cuya muerte ocurrió a las 5 1|2 P. M. de anteayer en la Hospedería San Rafael, Matucana 983.

Por haber manifestado Mena a su llegada a la Hospedería que sufría del corazón, se cree que haya sido un violento ataque lo que le causó la muerte.

Al Hospital.—Fué conducida al Hospital de San Juan de Dios la anciana de 110 años de edad, Dominga Armijo Pino, que fué encontrada enferma y sin recurso en la vía pública.

Agonizando.—A la Asistencia Pública fué trasladado Ismael Escobar Vásquez, Toesca 2541, por habérsele encontrado en estado agónico en el canal de San Joaquín al cual cayó casualmente cuando pasaba por la orilla.

ZAPATERIA "LA CHILENITA", San Diego 628, atiende todos los Domingos hasta las 12 M. ¡Gran baratura de calzado!!—Luis Valdebenito.

19-h

LISTA DE LOS TREINTA MAYORES CONTRIBUYENTES DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL

	Nombre	Ubicación	Contri. Munici.	C. Fiscal	C. Industrial	Total	
1	José Víctor Gandarillas L.	Santa Rosa	1.188.—	792.—			
2	Guillermo Edwards	Lo Valdivieso	2,385.90	1,590.60		3.976.50	
3	Jorge Valdivieso S.	Santa Elena	1.980.—	1,320.—		3,300.—	
4	Leonidas Vial	Av. Subercaseaux	1,848.—	1.332.—		3,080.—	Arren. C. T. Vicuña
5	José Víctor Gandarillas P.	Quilpué	1,732.50	1,155.—		2,887.50	
6	Ignacio Ochagavía H.	Ochagavía	1,650.—	1,100.—		2.750.—	
7	Eduardo Délano	San Jorge	1,386.—	924.—		2,310.—	
8	Eduardo Ruiz Valledor	S. Albina	1,237.60	825.—		2,062.60	
9	Luis E. Campusano	Las Lilas	1,155.—	770.—		1,925.—	
10	Alberto Valdivieso M.	Santa Elena	990.—	660.—		1,650.—	
11	Juan José Mira	Subercaseaux	594.—	396.—			
12	Francisco Izquierdo	Lo Solar	726.—	484.—		1,210.—	Arrendatario
13	Ezequiel Salas Silva	San Francisco	495.—	330.—			
14	Salustio Barros	San Eugenio	577.20	385.—		962.20	
15	Amalio Ponce	Irarrázaval	495.—	330.—			
16	José Luis Vergara S.	Av. Valdivieso	462.—	308.—		770.—	
17	Carlos Fernández C.	El Carmen	429.—	286.—		715.—	
18	Ramón Subercaseaux	Subercaseaux	363.—	242.—		605.—	
19	José del Tránsito Díaz	Subercaseaux	56.20	37.40			
20	Diego Pérez de Arce	Av. Central	191.40	127.60			
21	Eduardo Suárez M.	San Eugenio	165.—	110.—			
22	Gabriel González	San Joaquín	148.60	99.—			
23	Tristán Mujica	Irarrázaval	247.60	165.—		412.60	
24	Juan Bta. Toro	Don Bosco	247.50	165.—		412.50	
25	Juan Ramón Núñez	San Diego	115.60	77.—	200.—	392.60	
26	José Luis Mujica	Irarrázaval	231.—	154.—		385.—	
27	Federico A. Reyes	Av. Lazo	82.50	55.—			
28	Alberto Poblete Garín	Subercaseaux	165.—	110.—			
29	Ramón Puelma	Irarrázaval	198.—	132.—		330.—	
30	Carlos Ruiz de Gamboa	Las Flores	198.—	132.—		330.—	

Lista de los mayores contubuyentes

Del

Departamento de Santiago

Santiago, 15 de Agosto de 1917.—En conformidad al artículo 3.o de la Ley de Elecciones, remito a US., las listas de Mayores Contribuyentes de este Departamento, formadas hoy en esta oficina por la Junta que determina dicha ley; así mismo se remite una copia autorizada por el respectivo tesorero del Rol de Contribuyentes de cada una de las Comunas del mismo Departamento y un duplicado del acta suscripta por los tesoreros presentes a la reunión.

Sírvase acusar recibo.— Dios güe. a US.—**Alberto Schneider**, tesorero fiscal.— **Enrique Rodríguez Cerda**, Conservador de Bienes Raíces.

Presentadas el quince de Agosto de mil novecientos diez y siete, a las tres cuarenta minutos P. M.— **Covarrubias.**— Señor Juez Letrado en lo Civil, don Filidor Rodríguez.

Santiago, Agosto dieciseis de mil novecientos diecisiete.—Por recibidas las listas, fíjese una copia de ellas en la puerta de la Secretaría y publíquense en los diarios "La Nación" y "La Unión", conforme a lo dispuesto en el artículo 3.o inciso 2.o de la Ley de Elecciones, de doce de Febrero de 1915.

Y en lo referente a la lista de la Comuna de Quilicura, estése a lo proveído con esta fecha en dicha lista.— **Filidor Rodríguez.**— Covarrubias.

LISTA DE LOS MAYORES CONTRIBUYENTES DE LAS DIEZ COMUNAS DE SANTIAGO, PRESENTADA POR DUPLICADO POR LA TESORERIA MUNICIPAL DE SANTIAGO.

Primera Comuna

	Nombres	Patentes	Contribuciones de haberes	Total
1	Don Héctor Beeche		$ 23,232.12	$ 23,232.12
2	Don Fernando Irarrázaval		8,550.00	8,550.00
3	Don Francisco J. Riesco		5,850.00	5,850.00
4	Don Guillermo Schacht	$ 200.00	3,651.72	3,851.72
5	Don Napoleón Peró		3,660.00	3,660.00
6	Don Arturo Lyon P.		3,213.00	3,213.00
7	Don Eduardo Salas E.		3,108.32	3,108.32
8	Don Francisco Subercaseaux		2,931.28	2,931.28
9	Don Ramón Infante		2,818.28	2,818.28
10	Don Salvador Izquierdo		2,773.80	2,773.80
11	Don Cárlos Irarrázaval		2,700.00	2,700.00
12	Don Guillermo Valdés H.		2,529.24	2,529.24
13	Don Alberto Mackenna		2,510.18	2,510.18
14	Don Vicente Iñiguez		2,380.04	2,380.04
15	Don Carlos Mac-Clure		2,375.52	2,375.52
16	Don Enrique Benoist		2,339.08	2,339.08
17	Don Marcial Martínez		2,250.00	2,250.00
18	Don Rafael Bascuñán		2,188.52	2,188.52
19	Don Enrique Stuven		2,144.52	2,144.52
20	Don Joaquín Fernández B.		2,142.00	2,142.00
21	Don Antonio Huneeus	100.00	1,942.52	2,042.52
22	Don Santiago Vial		2,019.60	2,019.60
23	Don José M. Echenique	100.00	1,897.64	1,997.64
24	Don Alejandro Fierro		1,936.32	1,936.32
25	Don Francisco Bunster		1,800.00	1,800.00
26	Don Alberto Riesco		1,800.00	1,800.00
27	Don Cárlos Sánchez F.		1,575.00	1,575.00
28	Don Ventura Blanco V.		1,569.96	1,569.96
29	Don Alfredo González E.		1,549.00	1,549.00
30	Don Antonio Valdés Cuevas		1,540.56	1,540.56

Segunda Comuna

	Nombres	Patentes	Contribuciones de haberes	Total
1	Don Francisco Rivas Cruz		$ 4,068.44	$ 4,068.44
2	Don Enrique Concha y Toro		3,619.80	3,619.80
3	Don Vicente Huidobro	$ 100.00	2,943.08	3,043.08
4	Don José Agustín Eguiguren		1,738.80	1,738.80
5	Don Miguel Campino		1,714.04	1,714.04
6	Don Federico Kaminski		1,600.00	1,600.00
7	Don Julio Zégers		1,490.40	1,490.40
8	Don Jorge Edwards		1,465.60	1,465.60
9	Don Moisés del Fierro		1,400.00	1,400.00
10	Don Daniel Ortúzar		1,396.80	1,396.80
11	Don J. Manuel Fabres		1,367.20	1,367.20
12	Don Roberto Lyon		1,350.00	1,350.00
13	Don Santiago Pérez Eastman		1,320.28	1,320.28
14	Don Jorge Cáceres		1,315.32	1,315.32
15	Don Ricardo Lyon		1,274.38	1,274.38
16	Don Daniel Vial U.		1,262.28	1,262.28
17	Don Francisco Larraín A.		1,238.44	1,238.44
18	Don Francisco J. Garcés		1,163.68	1,163.68
19	Don Blas Vergara V.		1,156.92	1,156.92
20	Don Alejandro Huneeus		1,138.48	1,138.48
21	Don Guillermo Edwards		1,125.00	1,125.00
22	Don Francisco de P. Pérez		1,097.08	1,097.08
23	Don Rafael Sotomayor		1,082.68	1,082.68
24	Don Emilio Sánchez S. M.		1,080.22	1,080.22
25	Don José T. Lira		1,076.24	1,076.24
26	Don Luis Larraín Prieto		1,043.80	1,043.80
27	Don Horacio Campillo		1,028.24	1,028.24
28	Don Rafael Cañas		1,026.20	1,026.20
29	Don Abel García Huidobro		994.92	994.92
30	Don Gabriel Echeñique		990.00	990.00

Tercera Comuna

	Nombres	Patentes	Contribuciones de haberes	Total
1	Don Antonio C. O'Ryan		$ 2,849.84	$ 2,849.84
2	Don Claudio Matte		2,690.08	2,690.08
3	Don José Costa		1,792.28	1,792.28
4	Don Felipe Alcérreca		1,660.00	1,660.00
5	Don Arturo Espina	$ 100.00	1,525.92	1,625.92
6	Don Eugenio Guzmán M.		1,566.10	1,566.10
7	Don Augusto Villanueva		1,343.68	1,343.68
8	Don Marcos Clerg		1,337.00	1,337.00
9	Don José Ureta		1,147.92	1,147.92
10	Don Francisco Kupfer		1,100.00	1,100.00
11	Don Luis Elguin		1,083.14	1,083.14
12	Don Amadeo Vásquez	$ 50.00	963.00	1,013.00
13	Don Manuel García de la H.		924.28	924.28
14	Don Juan D. Arrate		914.08	914.08
15	Don Manuel Barriga		904.04	904.04
16	Don Elías Lillo		882.44	882.44
17	Don Arturo Pérez R.		879.28	879.28
18	Don Juan Dünner		846.00	846.00
19	Don Roberto Guzmán M.		802.80	802.80
20	Don José Casali		759.60	759.60
21	Don Eduardo Marín		720.44	720.44
22	Don Graciano Bernales		685.00	685.00
23	Don Cárlos García		675.00	675.00
24	Don Adolfo Moreno		667.48	667.48
25	Don Alberto Laiseca		638.08	638.08
26	Don Santiago Prieto		630.00	630.00
27	Don César Valdés		625.00	625.00
28	Don Manuel Olivares		598.48	598.48
29	Don Manuel E. Grez		581.40	581.40
30	Don Cárlos Fuentes		542.24	542.24

Cuarta Comuna

	Nombres	Patentes	Contribuciones de haberes	Total
1	Don Vicente Valdés B.		$ 5,627.12	$ 5,627.12
2	Don Julio Garrido J.		4,443.96	4,443.96
3	Don Jorge Gandarillas		4,369.92	4,369.92
4	Don Francisco Lobos		2,103.72	2,103.72
5	Don J. Félix del Solar		1,703.24	1,703.24
6	Don Benito Cuevas		1,615.92	1,615.92
7	Don Germán Besa		1,102.92	1,102.92
8	Don Samuel Larraín B.		1,087.16	1,087.16
9	Don Octavio Reyes del Río	$ 50	1,023.72	1,073.72
10	Don Orosimbo Garcés		1,029.64	1,029.64
11	Don Juan de D. Tagle		794.98	794.98
12	Don Ramón Mazuela		708.24	708.24
13	Don Enrique Herrera		630.00	630.00
14	Don Alejandro Silva U.		582.28	582.28
15	Don José A. Rosales	100	442.80	542.80
16	Don Juan B. Costa		521.52	521.52
17	Don José del C. Peña		468.44	468.44
18	Don José Ignacio Tobar		467.08	467.08
19	Don Pedro Prado		463.00	463.00
20	Don Eduardo Donoso		441.44	441.44
21	Don Oscar Valdés		402.28	402.28
22	Don Ruperto Cristi	50	340.20	390.20
23	Don Ricardo Vial		381.12	381.12
24	Don Ismael Rodríguez		357.28	357.28
25	Don Rafael Cañas		355.04	355.04
26	Don Jorge Matte		327.12	327.12
27	Don Leoncio Espinosa		325.32	325.32
28	Don Luis Fierro		283.40	283.40
29	Don Jacinto Fuenzalida		271.32	271.32
30	Don Pedro Hernández		208.76	208.76

Quinta Comuna

	Nombres	Patentes	Contribuciones de haberes	Total
1	Don Carlos Justiniano	$ 200	$ 1,658.68	$ 1,858.68
2	Don Heriberto Covarrubias	200	1,077.72	1,277.72
3	Don Nicanor Marambio		1,669.04	1,669.04
4	Don Artemón Arellano		779.80	779.80
5	Don Germán Yungue		688.04	688.04
6	Don Joaquín Nelson		609.24	609.24
7	Don J. M. Valdés	200	346.04	546.04
8	Don Albino Saa		511.64	511.64
9	Don Adolfo Ebner	20	440.08	460.08
10	Don Emilio Orella		436.48	436.48
11	Don Pacífico Jiménez		387.04	387.04
12	Don Antonio Gutiérrez		377.80	377.80
13	Don Luis Azócar		376.20	376.20
14	Don Cotidio Fernández		361.76	361.76
15	Don Froilán Castro		356.20	356.20
16	Don Emilio Cuevas		342.20	342.20
17	Don Daniel de la Fuente		323.08	323.08
18	Don Francisco Sanhueza		319.92	319.92
19	Don Pedro J. Murúa	100	209.24	309.24
20	Don Manuel J. López		289.32	289.32
21	Don Santiago Luna		280.80	280.80
22	Don Ramón Nieto		280.32	280.32
23	Don Juan C. Cordero		249.72	249.72
24	Don Virginio Solari	50	178.60	228.60
25	Don José Vivanco		211.92	211.92
26	Don Ramón Escobar		207.20	207.20
27	Don Pablo Uribe		193.04	193.04
28	Don Aníbal Osorio		191.24	191.24
29	Don Rómulo Correa		174.60	174.60
30	Don Manuel J. Campos		173.68	173.68

Sexta Comuna

	Nombres	Patentes	Contribuciones de haberes	Total
1	Don Agustín Correa Bravo	$ 100	3,588.18	$ 3,688.18
2	Don Eulogio Pérez Cotapos	200	2,192.25	2,392.25
3	Don Walterio Hugo	150	1,761.28	1,911.28
4	Don Pedro F. Iñiguez		1,714.48	1,714.48
5	Don Domingo 2.o Herrera		1,650.00	1,650.00
6	Don Jorge Lezaeta R.	50	1,515.22	1,565.22
7	Don Guillermo Pérez Cotapos		1,548.18	1,548.18
8	Don Eleazar Lezaeta		1,407.96	1,407.96
9	Don José M. Bezanilla		1,133.88	1,123.88
10	Don Armando Undurraga		1,045.00	1,045.00
11	Don Pedro N. León		934.90	934.90
12	Don Luis Patiño		990.00	990.00
13	Don Alvaro Pérez C.		971.00	971.00
14	Don Víctor Villalón		916.64	916.64
15	Don Cárlos Bezanilla		894.73	894.73
16	Don Absalón Cifuéntes		807.94	807.94
17	Don Rosamel Fuenzalida		793.48	793.48
18	Don Manuel Garretón		694.08	694.08
19	Don Julio Raposo		666.60	666.60
20	Don Samuel Salas		660.00	660.00
21	Don Manuel J. Novoa		652.48	652.48
22	Don Jorge Ariztía		617.24	617.24
23	Don Víctor Salas		572.00	572.00
24	Don Narciso Valdivieso		571.48	571.48
25	Don Domingo Pozo		563.12	563.13
26	Don Pedro N. Reyes		562.04	562.04
27	Don Juan Castañer		463.92	463.92
28	Don Manuel Bezanilla		410.40	410.40
29	Don Juan B. Céspedes		405.90	405.90
30	Don Alberto Prado Martínez		402.04	402.04

Septima Comuna

	Nombres	Patentes	Contribuciones de haberes	Total
1	Don Emilio Alemparte	$ 300	$ 3,240.00	$ 3,540.00
2	Don Francisco J. Correa		2,254.48	2,254.48
3	Don M. M. Fernández		2,209.88	2,209.88
4	Don Pedro Wilson	150	1,679.48	1,829.48
5	Don Eusebio Sotomayor	100	1,714.48	1,814.48
6	Don Juan J. Mira		1,800.00	1,800.00
7	Don Miguel Arrate L.		1,789.68	1,789.68
8	Don Alberto Valdivieso		1,710.00	1,710.00
9	Don Javier A. Figueroa		1,575.00	1,575.00
10	Don Alejandro Parot		1,366.40	1,366.40
11	Don Ramón Serrano		1,350.00	1,350.00
12	Don Fermín García		1,125.00	1,125.00
13	Don Juan de la C. Villaseca		1,118.24	1,118.24
14	Don Luis A. Venegas		900.00	900.00
15	Don Anselmo Hevia R.		862.54	862.54
16	Don Juan F. Mujica		834.28	834.28
17	Don Francisco A. Tejada	200	608.40	808.40
18	Don Luis Lagarrigue		724.48	724.48
19	Don Manuel Solis		704.68	704.68
20	Don Guillermo Bañados		659.24	659.24
21	Don Juan Silva		630.68	630.68
22	Don José M. Grez		630.00	630.00
23	Don Leopoldo Urrutia	100	489.12	589.12
24	Don Cárlos Briones Luco		578.24	578.24
25	Don Arturo Claro		540.00	540.00
26	Don Alberto Cruz Montt		477.12	477.12
27	Don Ramón Alvarez		459.44	459.44
28	Don César Valdés Alfonso		450.44	450.44
29	Don Luis A. Serrano		450.00	450.00
30	Don Salvador Donoso		425.24	425.24

Octava Comuna

	Nombres	Patentes	Contribuciones de haberes	Total
1	Don Francisco de B. Valdés C.		$ 2,449.32	$ 2,449.32
2	Don Augusto Villanueva		1,885.04	1,885.04
3	Don Ramón Barros Luco		1,876.04	1,876.04
4	Don Régulo Valenzuela	$ 50	1,778.84	1,828.84
5	Don Osvaldo Pérez Sánchez		1,800.00	1,800.00
6	Don José Florencio Valdés C.		1,772.08	1,772.08
7	Don Eulogio Bergueció		1,751.52	1,751.52
8	Don Eduardo Marín		1,671.28	1,671.28
9	Don Juan I. Manzano		1,637.08	1,637.08
10	Don Luis Devoto		1,306.32	1,306.32
11	Don Francisco A. Ossa		1,253.20	1,253.20
12	Don Domingo Echeverría		1,240.56	1,240.56
13	Don Rafael Saldívar R.		1,213.20	1,213.20
14	Don Rafael Gómez Pérez		1,127.68	1,127.68
15	Don Mariano Melo Egaña	50	1,063.52	1,113.52
16	Don Moisés Errázuriz		1,076.14	1,076.14
17	Don Próspero Ovalle		956.92	956.92
18	Don Joaquín Larraín		866.52	866.52
19	Don Cárlos Echeverría L.		862.60	862.60
20	Don J. Enrique Costa	50	738.00	788.00
21	Don Rafael Prieto Marín		767.88	767.88
22	Don Eliseo Salas E.		675.00	675.00
23	Don Eduardo Guzmán		666.00	666.00
24	Don Egidio Reyes		645.00	645.00
25	Don Luis Antonio Vergara		643.48	643.48
26	Don Manuel Fernández		628.40	628.40
27	Don Arturo Urzúa		627.72	627.72
28	Don Francisco Moreno		531.00	531.00
29	Don Manuel Salas		529.58	529.58
30	Don Fermín Quinteros		520.40	520.40

Novena Comuna

	Nombres	Patentes	Contribuciones de haberes	Total
1	Don Aurelio Valdés M.		$ 5,644.32	$ 5,644.32
2	Don Eduardo Iñiguez		3,918.48	3,918.48
3	Don Luis Eguiguren		3,376.32	3,376.32
4	Don Abdón Cifuentes		3,039.28	3,039.28
5	Don Luis Rojas A.		2,093.28	2,093.28
6	Don Alberto Hurtado		2,059.20	2,059.20
7	Don Juan Mackenna		2,043.00	2,043.00
8	Don Gregorio Donoso		1,899.00	1,899.00
9	Don Ricardo Piwonka	$ 160	1,620.00	1,780.00
10	Don Benito Troncoso		1,775.68	1,775.68
11	Don Don José R. Gutiérrez	$ 100	1,563.68	1,663.68
12	Don Juan Fco. Rivas		1,557.68	1,557.68
13	Don Manuel Lavín		1,542.28	1,542.28
14	Don Manuel Prieto		1,536.00	1,536.00
15	Don Joaquín Díaz Besoaín	$ 300	1,192.28	1,492.28
16	Don Ernesto Reyes Videla	$ 50	1,400.00	1,450.00
17	Don Manuel Escobedo	$ 200	1,164.12	1,364.12
18	Don Emilio Valdés S.		1,350.00	1,350.00
19	Don Francisco Huneeus		1,327.92	1,327.92
20	Don Carlos Campino		1,323.00	1,323.00
21	Don Ladislao Errázuriz	$ 100	1,188.04	1,288.04
22	Don Emilio Concha		1,286.96	1,286.96
23	Don Celerino Pereira		1,281.12	1,281.12
24	Don Ernesto Lavín		1,268.00	1,268.00
25	Don Luis Jordán Tocornal		1,260.00	1,260.00
26	Don Carlos Ibáñez		1,248.68	1,248.68
27	Don José M. Cerda		1,238.40	1,238.40
28	Don Manuel A. Covarrubias		1,211.84	1,211.84
29	Don Rodolfo Errázuriz		1,189.80	1,189.80
30	Don Carlos Morel B.		1,129.92	1,129.92

Decima Comuna

	Nombres	Patentes	Contribuciones de haberes	Total
1	Don Gaspar del Río		$ 2,841.28	$ 2,841.28
2	Hermógenes Espejo		2,200.00	2,200.00
3	Baltasar Villalobos		1,950.00	1,950.00
4	Walter Lihn		1,800.00	1,800.00
5	Samuel Izquierdo		1,629.00	1,629.00
6	Francisco Larraín		1,600.24	1,600.24
7	J. B. Gandarillas		1,324.20	1,324.20
8	Gabriel Lafourcade	$ 50	1,105.12	1,155.12
9	Carlos Jerez		1,134.00	1,134.00
10	José Luis Coo		1,111.18	1,111.18
11	Exequiel 2.o Bravo	$ 100	959.80	1,059.80
12	David Echeverría		998.34	998.34
13	Daniel Vial		989.72	989.72
14	Domingo Ugarte		962.00	962.00
15	Aurelio Pozo		944.96	944.96
16	Jorge Balmaceda		914.78	914.78
17	Carlos R. Edwards		893.28	893.28
18	Juan López R.	$ 50	778.56	828.56
19	Ramiro Vicuña		769.98	769.98
20	Francisco Alcaíno	$ 100	633.60	733.60
21	Moisés Valenzuela		729.84	729.84
22	Luis Parragué		705.94	705.94
23	José M. Cornejo		605.90	605.90
24	Telésforo Núñez	$ 50	536.40	586.40
25	Agustín Riquelme		565.12	565.12
26	Galvarino Gallardo		551.24	551.24
27	Emilio Valdés		541.80	541.80
28	Olayo Gutiérrez		535.14	535.14
29	Adolfo Wegman		518.16	518.16
30	Pedro Valdivieso		460.90	460.90

TESORERIA MUNICIPAL DE ÑUÑOA.—NOMINA DE LOS TREINTA PRIMEROS MAYORES CONTRIBUYENTES

Nombres	Municipal	Fiscal	Industrial	Total
Barceló Lira Luis	$ 1,320.00	$ 880.00		$ 2,200.00
Gandarillas Luis	1,029.83	686.62		1,716.45
Plaza Vicente	990.00	660.00		1,650.00
Covarrubias Heriberto	693.00	462.00		1,155.00
Arrieta Luis	660.00	440.00		1,100.00
Barrientos Arturo	660.00	440.00		1,100.00
Ortúzar Eugenio	592.35	394.90		987.25
Núñez Manuel	544.50	363.00		907.50
Fernández Rafael	514.80	343.20		858.00
Rivas Rutilio	499.33	325.82		825.15
Tornero Carlos	495.00	322.00		817.00
Aguirre Rogelio	492.36	320.90		813.26
Sánchez Manuel	471.90	314.00		785.90
Pellisier Julio	470.58	312.15		782.73
Durán Eleodoro	364.15	242.77	$ 150.00	756.92
Ossa Francisco	442.20	294.80		737.00
Quesney Valerio	437.25	291.50		728.75
Melo Pedro	432.30	288.20		720.50
Abbate Miguel	402.23	268.80		671.03
Rivas Francisco	360.30	220.00		580.30
Fernández Carlos	334.95	223.30		558.25
Abbate Jacinto	334.95	223.30		558.25
Vera Oreste	330.00	220.00		550.00
Valencia Daniel	330.00	220.00		550.00
Walker José L.	330.00	220.00		550.00
Armijo Prudencio	290.40	193.60		484.00
Torretti Roberto	269.28	179.52		448.80
Alcérreca Vicente	268.95	179.10		448.05
Campos J. R.	262.35	174.90		437.25
Edwards Agustín	259.05	172.70		431.75

LISTA DE LOS TREINTA MAYORES CONTRIBUYENTES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA, EN CONFORMIDAD AL ARTICULO 2.o, INCISO TERCERO DE LA LEY DE ELECCIONES:

	NOMBRES	Contribuc. Fiscal	Contribuc. Municipal	TOTAL
1	Ricardo Lyon	$ 1,761.10	$ 3,522.20	$ 6,283.30
2	Fidel Otaiza	1,029.—	3,058.—	4,087.—
3	Carlos Cousiño	777.01	1,554.02	2,331.03
4	Francisco Celis	565.50	1,131.—	1,696.50
5	Carlos Riesco	524.71	1,049.42	1,574.13
6	Horacio Fabres	509.74	1,019.48	1,529.22
7	Abelardo García	422.73	845.46	1,268.19
8	Silvestre 2.o Lizana	367.51	735.02	1,102.53
9	Juan Ant. Alvarado	329.38	658.76	988.14
10	Carlos Larraín Caldera	325.95	651.90	977.85
11	Luis A. Ojeda	299.15	598.30	897.45
12	Abraham del Río	299.06	598.12	897.18
13	Francisco Galleguillos	259.70	519.40	779.10
14	Carlos Braga	259.11	518.22	777.33
15	Enrique Villegas	243.—	486.—	729.—
16	E. Valenzuela	242.—	484.—	726.—
17	Justo Donoso	239.66	479.32	718.98
18	Pedro Wilson	234.02	468.04	702.06
19	Alejandro Valdés R.	222.20	444.40	666.60
20	Francisco Navarro	205.59	411.11	616.77
21	Jorge Saavedra	201.87	403.74	605.61
22	Carlos Justiniano	192.76	385.52	[illegible]
23	Zenón Rodríguez	189.18	378.86	567.04
24	Aureliano Oyarzún	188.01	376.02	[illegible]

COMUNA DE BARRANCAS

LISTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES CONFORME A LOS ROLES ADJUNTOS

NOMBRES	IMPUESTOS Avalúo	Municipal	Fiscal	PATENTES Profs. e inds.	De vehíc.	De minas	Totales	Observaciones
1 Guzmán Montt Manuel	$ 1.700,000.00	$ 5,610.00	$ 3,740. 00		$ 211.00		$ 9,561.00	
2 Lémus Desiderio	680,000.00	2,244.00	1,496. 00		116.00		3,856.00	
3 Real Pedro V.	530,000.00	1,749 00	1,166. 00		64.00		2,979.00	
4 Prado Pedro	500,000.00	1,650.00	1,100. 00				2,750.00	
5 Tagle Ruiz Eduardo	450,000.00	1,485.00	990. 00				2,475.00	
6 Aravena Cornelio 2.o	389,775.00	1,286.25	857. 50		59.00		2,144.34	
7 Larraín José Ignacio	370,000.00	1,221.00	814. 00		42.00		2,077.00	Hoy W. Braden.
8 Valdés E. Santiago	350,000.00	1,155.00	770. 00		21.00		1,946.00	
9 Zegers Julio	300,000.00	990 00	660. 00		116.00		1,766.00	
10 Labbé Florindo	280,000.00	924.00	616. 00		42.00		1,582.00	
11 Besoain Tránsito	249,729.00	824.10	549. 40		136.00		1,509.50	
12 Adriazola Rómulo						$ 1,230.00	1,230 00	No reside en la C.
13 Huerta Noé	220,000.00	726.00	484. 00				1,210.00	
14 Gundián Sótero	171,000.00	564.30	376. 20				940.50	
15 Manríquez Juan	170,000.00	561.00	374. 00				935.00	
16 Molina Luis	150,000.00	495.00	330. 00				825.00	Hoy Gonzalo Calvo C.
17 Peña Carlos	121,613.00	401 32	267. 54		138.00		806 86	
18 García de la H. Gustavo	138,250.00	456.22	304. 15		5.00		765.37	
19 Lecanalier J. A.	110,000.00	363.00	242. 00				665.00	
20 Alcalde José Luis	120,000.00	396.00	264. 00				660.00	
21 Fuenzalida Virginio	108,081.00	356 66	237. 77				594.43	
22 Alessandri Arturo	90,000.00	297.00	108. 00				495.00	
23 Acuña Guillermo						470.00	470.00	
24 Navarro Cesáreo	83,000.00	273 90	182. 60				456.50	
25 Besa José Víctor	81,000.00	267.30	178. 20		5.00		450 50	
26 Gundián Edgardo	76.875.00	258.68	169. 12				422.80	
27 Fernández Filidor	70,000.00	231.00	154. 00		17.00		402.00	
28 Seco Alberto	52.960.00	174.76	116. 51		66.00		357.27	
29 Escobedo Manuel	52.013.00	171.64	114. 42				286.06	
30 Muñoz Manuel	48,000.00	158 40	105. 60	$ 12.50			276.50	

25 Carlos Irarrázaval	186.38	372.76	559.14
26 Wenceslao Covarrubias	184.34	368.68	553.02
27 Arturo Irarrázaval	179.60	359.88	539.07
28 Miguel Claro	176.—	352.—	528.—
29 Martín Orrego Ovalle	168.08	336.10	504.24
30 Francisco Salinas	163.17	326.34	489.51

LISTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES DE LA COMUNA DE LAS CONDES

Ricardo Lyon	$ 5,527.50
Florindo Labbé	2,475.00
Ramón Castro	2,062.50
Roberto Guzmán Montt	2,200.00
Juan José Mira	1,650.00
Damián Navarro (P. minera)	1,190.00
Pío Puelma Besa	170.00
Arturo Fernández Belarde	550.00
Carlos Ituder	300.00
Segundo Gana Castro	1,050.50
Adolfo Mujica	495.00
Virgilio Solari (P. minera)	180.00
Rosendo Elías (P. minera)	200.00
Manuel M. Fernández (P. minera)	150.00
Gregorio Donoso (P. minera)	130.00
Carlos Irarrázaval	55.00
Rafael Herrera	41.14
Eusebio Franco	41.14
Manuel González	41.14
Angel Alvarez	32.00
Liborio Castro	27.50
Aliro Parga (P. minera)	130.00
Manuel Tocornal (P. minera)	150.00
Juan Mujica	32.00

No se han enterado los treinta mayores contribuyentes por falta de pago.

MUNICIPALIDAD DE MAIPU

Lista de los mayores contribuyentes formada con arreglo a lo dispuesto en la Ley número 2,983, del 21 de Febrero de 1917:

Nombres	Contribución Municipal	Contribución Fiscal	Total
Don Ramón Rivas C.	$ 5,940.00	$ 3,960.00	$ 9,900.00
Alberto Llona	4,004.55	2,668.70	6,678.25
Conrado Cuevas	3,118.50	2,079.00	5,197.50
Alejandro Vial C.	2,524.50	1,033.00	4,207.50
José Luis Vial C.	2,032.80		2,032.80
Tobías Labbé	1,980.00	1,320.00	3,300.00
Leopoldo Valenzuela	1,782.00	1,188.00	2,970.00
Luis Infante C.	1,758.57	1,172.38	2,930.95
Ismael G. Huidobro	1,584.00	1,056.00	2,640.00
José Tomás Cerda	1,463.50	970.00	2,438.50
Carlos Pérez	1,425.60	950.40	2,376.00
José Ramón Coo	1,381.00	920.70	2,081.70
Antonio Hidalgo	1,320.00	875.60	2,195.00
Eduardo Edwards	1,155.00	770.00	1,925.00
José Ramón Reyes	1,138.50	759.00	1,897.50
Francisco de B. Echeverría	1,120.35	737.50	1,843.85
Víctor Infante C.	1,105.50	137.00	1,842.50
Alejandro Valdés Riesco	891.00	594.00	1,485.00
David Echeverría	843.84	522.06	1,365.40
Raimundo Valdés Riesco	693.00	402.00	1,155.00
Manuel J. Henríquez	627.00	418.00	1,045.00
Manuel Correa	594.00	396.00	990.00
Manuel Foster R.	495.00	330.00	825.00
Ignacio Astaburuaga	330.00	220.00	550.00
Angel C. Vicuña	297.00	198.00	495.00
Juan Díaz	254.10	169.40	423.50
Gumecindo Zamorano	225.05	150.70	375.75
Ramón Balmaceda	214.50	143.20	357.70
Eduardo Troncoso	214.17	142.75	356.95
Abraham León de la Barra	125.40	32.40	202.00

LISTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES DE LA COMUNA "QUINTA NORMAL"

	Pagaron contribución por	Valor pagado	Pagaron pat. por
1 Arancibia Marcos	$ 22,000.00	$ 72.60	
2 Aubele Antonio	37,300.00	123.09	
3 Barañao Roberto	34,000.00	112.20	
4 Besoain Rufino	22,300.00	73.50	
5 Bravo Recaredo	20,000.00	66.00	
6 Campodónico Humberto	33,000.00	108.90	
7 Castillo Juan R.			$ 100.00
8 Donoso Ramón	25,000.00	82.50	
9 Droguett Bonifacio	27,900.00	92.09	
10 Escalante Nicanor	22,000.00	72.60	
11 Figueroa Francisco	28,000.00	92.40	
12 Fontecilla Alberto			100.00
13 Gómez Solar Recaredo	20,400.00	67.32	
14 González Norberto	28,000.00	92.40	
15 Gustoso Salvador	25,000.00	82.50	
16 Hernández Eleodoro	20,000.00	66.00	
17 Iturriaga Alfredo	21,000.00	69.30	
18 Jaramillo Ignacio	20,000.00	66.00	
19 Gildes Ismael	23,000.00	75.90	
20 Larraín B. Luis	49,900.00	164.69	
21 Madrid Manuel J.	40,000.00	132.00	
22 Maturana Fortunato	25,000.00	82.50	
23 Olachea Isaías	20,100.00	66.33	
24 Ojeda Ramón	19,300.00	63.69	
25 Ovejeros Timoteo	21,800.00	71.94	
26 Pérez Carlos	31,200.00	102.96	
27 Riquelme Sinesio	42,000.00	138.60	
28 Sánchez Francisco	20,000.00	66.00	
29 Samit Ernesto	54,600.00	180.18	
30 Zavala Pedro	46,000.00	151.80	

NOMINA DE LOS TREINTA MAYORES CONTRIBUYENTES DE LA COMUNA DE RENCA

	Pat. Inds.	Imp.	Haberes
1 Alberto E. Cooper			$ 1,650.00
2 Severo Salcedo S.			1,402.50
3 Samuel Salcedo S.			1,375.00
4 Miguel Varas			1,100.00
5 Aníbal Osorio			[illegible]
6 Carlos Mandiola			605.00
7 José M. Cornejo			550.00
8 Jacinto Briceño			341.00
9 Luis Ossandón Barros			330.00
10 Basilio Campos			264.00
11 Manuel A. Garcés			220.00
12 Carlos Garcés			165.00
13 Arturo Prado Marín			165.00
14 José del Carmen Fuentes			137.50
15 Alfredo Guzmán H.			132.00
16 José Miguel Iñiguez			131.45
17 Tránsito Besoain			121.00
18 Ramón González Cómas			110.00
19 Juan de la Cruz González			110.00
20 Daniel López			110.00
21 Rafael del Caso			110.00
22 Domingo Caviedes			107.25
23 Ismael Silva Palma			99.00
24 Higinio González			93.50
25 Tránsito Negrete			90.75
26 Ricardo López			88.00
27 Rodolfo Tobar del R.	$ 50.00	$ 33.00	88.00
28 Manuel de la C. Corey	50.00	33.00	88.00
29 Fanor Santiago			88.00
30 Ismael Oros			82.50
31 Manuel Lezaeta A.			82.50

MAYORES CONTRIBUYENTES DE LA COMUNA DE QUILICURA, SEGUN EL ROL DE 1916

NOMBRES	Valores pagados Municipal	Fiscal	TOTAL
1 Luis E. Gatica	$ 3,795.00	$ 2,530.00	$ 6,325.00
2 Julio 2.o Zegers	2,966.60	1,977.80	4,944.40
3 Juan Blurton	864.60	576.40	1,441.00
4 Fernando Vergara	660.00	440.00	1,100.00
5 Jacobo Elberg	528.00	352.00	880.00
6 Federico Cooper	528.00	352.00	880.00
7 Pedro J. Infante	792.00		792.00
8 Isidro Gómez	462.00	308.00	770.00
9 Andrés Mandujano	429.00	286.00	708.00
10 Luis Gamez	379.50	253.00	632.50
11 Fidel Briceño	330.00	220.00	550.00
12 Ismael Bruna	330.00	220.00	550.00
13 Juan J. Romo	305.52	203.50	509.02
14 Aurelio Salas	297.00	198.00	495.00
15 Benjamín Montes de Oca	292.00	194.70	486.70
16 Javier Gamez	231.00	154.00	385.00
17 Jacinto Briceño	214.00	143.00	357.00
18 Ismael Alfaro	198.00	132.00	330.00
19 Francisco Romo	169.95	113.20	283.15
20 Pedro Bannen	144.54	96.36	240.90
21 Manuel Barrientos	99.00	66.00	165.00
22 Manuel Anguita	82.50	55.00	137.50
23 Lorenzo Ramírez	66.00	44.00	110.00
24 Nicolás Vidal	66.00	44.00	110.00
25 Pedro R. Sepúlveda	66.00	44.00	110.00
26 Juan D. Ortiz	54.45	36.30	90.75
27 Manuel Herrera	49.50	33.00	82.50
28 Federico Nilo	49.50	33.00	82.50
29 Albino Saa	49.50	33.00	82.50
30 Albino Delpino	46.20	30.80	77.00

NOMINA DE LOS MAYORES CONTRIBUYENTES DE LA COMUNA DE COLINA

Nombres	Imp. Municipal	I. Fiscal
Joaquín Ramírez	$ 2,250.00	$ 1,650.00
Alberto Labarca	2,079.00	1,386.00
Fidel Neira	1,650.00	1,100.00
Fermín Vergara	1,650.00	1,100.00
Joaquín Gutiérrez	1,485.06	880.00
Miguel Fernández R.	1,485.00	990.00
Salvador García Huidobro	1,485.00	990.00
Francisco Izquierdo	1,155.00	760.00
Narciso Valdivieso	1,155.00	700.00
Juan Arrate	990.00	660.00
Salvador Barros	825.00	550.00
Vicente Alcalde	660.00	440.00
Leopoldo Goycolea	660.00	440.00
Miguel Fernández Jara	660.00	440.00
Ricardo Vial	392.70	261.00
Ernesto Cifuentes	359.70	239.00
Ramón Baeza	264.00	176.00
Felipe Tupper	165.00	110.00
Felipe Salinas	100.00	
José Dolores Guerra	83.60	61.60
Pedro N. Polloni	50.00	
Félix Vergara	50.00	
José Narciso Osorio	49.50	33.00
José Soto	49.50	33.00
David Rodríguez	49.50	24.20
Arturo Murúa	36.30	19.30
Braulio Quiroga	29.70	22.00
Bartolo Benítez	26.40	13.20
Tomás Escudero	19.80	13.20
Liborio Arancibia	16.50	11.00
Felipe Garay		11.00
Policarpo Rodríguez		13.20
David Ortega		11.00

CONTRIBUYENTES DE LA COMUNA DE LAMPA

Nombres	Haberes	Industrias	Total
1 Cristián Ruedis	$ 330.00		$ 330.00
2 Manuel Zelada	267.00		267.00
3 Manuel Tobar	145.20	$ 25.00	170.20
4 Claudio Peña	105 60	50.00	[illegible]
5 Luis Borgoño	$ 115.50		115.50
6 Carlos Vargas	105.60		105.60
7 Juan 2.o Zelada	82.50	$ 20.00	[illegible]
8 Damián Carmona	72.60		72.60
9 Belarmino Villarroel	62.70	20.00	82.70
10 Miguel Olivares	59.40		59.40
11 Camilo Rubio	56.10		56.10
12 Cirilo Pacheco	46.20		46.20
13 Manuel Ig. Acevedo	46.20		46.20
14 Israel Díaz	39.60		39.60
15 Domingo Espinosa	36.60		36.60
16 Bernardino Pacheco	26.40		26.40
17 Ismael Ortega	26.40		26.40
18 Pablo Tobar	26.40		26.40
19 José de la C. Hormazábal	26.40		26.40
20 Manuel Pulgar	23.10		23.10
21 Leonardo Ortega	23.10		23.10
22 Francisco Velásquez	19.80		19.80
23 José Guajardo	19.80		19.80
24 Anastasio Bravo	19.80		19.80
25 José D. Figueroa	16.50		16.50
26 Gregorio Serey	16.50		16.50
27 Luis Farías	16.50		16.50
28 Juan D. Soto	13.20		13.20
29 Miguel Arancibia	13.20		13.20
30 Remigio Villarroel	13.20		13.20
30 Florencio Huichipoco	13.20		13.20
30 Gavino Fernández	13.20		13.20

COMUNA DE TILTIL

NOMINA DE LOS TREINTA MAYORES CONTRIBUYENTES, CONFORME A LA NUEVA LEY DE ELECCIONES

Nombres	Haberes	Industrias	Totales
1 Lecaros José Luis	$ 2,145.00		$ 2,145.00
2 Riesco Carlos		$ 440.00	440.00
3 Valdés Emilio	132.00		132.00
4 Aguilar Agustín	46.20	25.00	71.20
5 Soto Carlos		68.00	68.00
6 García Solano	23.10	40.00	63.10
7 Escobar José Pedro		50.00	50.00
8 Tobar Manuel	49.50		[illegible]
9 Barahona Federico 2.o		40.40	40.40
10 Guerra José del Carmen		40.40	40.40
11 Millat Agustín	39.60		39.60
12 Astorga Casimiro	33.00		33.00
13 Benítez Manuel		30.00	30.00
14 Hurtado Miguel	24.80		24.80
15 Vicencio Custodio	6.60	15.00	21.60
16 Astorga Pedro	6.60	15.00	21.60
17 Escobar Juan	19.80		19.80
18 Aguilar Tomás	19.80		19.80
19 Allendes Pablo	19.80		19.80
20 Camus Fidel	16.50		16.50
21 Rojas Moisés	13.20		13.20
22 Ulloa Benjamín	13.20		13.20
23 Salinas Borja	13.20		13.20
24 Salinas Pedro	13.20		13.20
25 Soto Tristán	11.60		11.60
26 Jaureg Horacio	9.90		9.90
27 Tobar Miguel	9.90		9.90
28 Aguilar V. Manuel	9.90		9.90
29 Hidalgo Andrés	9.90		9.90
30 Astorga Lázaro	9.90		9,90

Informaciones Comerciales

Agosto 17

CAMBIO

El Banco de [illegible] ha fijado ayer [illegible]

d/v	[illegible]	[illegible]
90	12 31/32	1.48 1/4
	1 £ $ 18.50.60	1 fr. $ 0.67.45
60	12 29/32	1.47 1/2
	1 £ $ 18.59.56	1 fr. $ 0.67.79
30	12 27/32	1.46 3/4
	1 £ $ 18.68.61	1 fr. $ 0.68.14
3	12 25/32	1.46 1/4
	1 £ $ 18.77.75	1 fr. $ 0.68.37

N. York.—1 Dólar. $

1 Nacional argentino. $ 1.71 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre [illegible]

Plazas		
Londres	13 7/8	12 11/16
París	1.6 1/4	144 1/4
Madrid	111	109 1/2
New York		3.97 1/4

Una peseta al cambio de 111 vale 0.90.09 y al cambio de 109 1/2 vale $0.91.32

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION [illegible] DEL MERCADO

Hubo un importante aumento en las operaciones de los títulos de sociedades que se vendieron en total algo más de $ 3.700,000, suma superior en setecientos mil pesos al día anterior.

En bonos hubo poco movimiento, colocándose $ 178,500 nominales.

La actividad del mercado estuvo concretado como nunca y sólo dos papeles de especulación: Llallagua y Gatico de los que se vendieron 17,700 y 16,300 acciones respectivamente.

Tendencia

La baja de acciones observada los días precedentes de la semana se acentuó aún más efectuándose de preferencia algunos valores de especulación como Llallagua y Gatico que desmejoraron en sus cotizaciones en varios puntos.

El mercado de bonos que había estado firme los días anteriores aflojó hoy, manteniendo sólo unos pocos sus precios anteriores.

Acciones [illegible]

Bancos: Garantizador, de 153 a 152.

Mineras: Llallagua, de 171 1/4 a 167 1/2; Gatico, de 35 1/2 a 33 7/8; Curanilahue, de 128 1/2 a 125; Colquiri, de 4 1/8 a 4; Disputada, de 15 a 14.

Salitreras: Loa, de 51 a 50.

Industriales: Gas de Valparaíso, de 96 a 95; Viña de 85 1/2 a 84; Cervecerías Unidas, de 277 a 273 1/2.

Petrolíferas: Sud-Americana, de 0.70 a 0.50; Patagonia, de 5 1/4 a 5.

Acciones [illegible]

Bancos: Chile, de 215 1/2 a 217.

Mineras: Lota y Coronel, de 620 a 680.

Industriales: Gas de Santiago, de 103 3/4 a 104.

Diversas: Club Hípico: de 8,100 a 8,200.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Subieron. Vendieron 30 acciones a 217, quedando pedidos así.

Nacional: Hubo vendedor por 200 acciones a 49.

Español: Solicitaron comprar 19 acciones a 156 y 100 a 154.

Santiago: Hubo oferta de venta por 80 a 135 1/2 y pedidos de 100 y 25 a 135.

Popular: Propusieron comprar 10 acciones a 123.

Garantizador: Bajaron. Colocaron 50 acciones a 152, quedando vendedor por 3 a este precio. A última hora se vendieron 40 acciones a 152.

República: Colocaron 68 a 37 1/2 quedó vendedor a 38 y demanda de 109 a 37 1/2.

Sociedades mineras

Llallagua: Bajaron estuvieron muy pesadas desde que abrió el mercado, alcanzando los premios más bajos en la segunda rueda, que se vendieron a 169 3/4 para Septiembre 13, pero al final reaccionaron algo y hubo pedidos a 170 para esta fecha y vendedores a 170 1/4.

En numerosos lotes se colocaron: 1,100 a 171, 300 a 170 1/2, 700 a 170, 2,800 a 169, 1,900 a 169 1/4, 200 a 169 1/2, para Agosto 30; 500 a 173, 600 a 173 1/2, 100 a 172 1/2, 500 a 171 3/4, 2,400 a 171 1/2, 3,000 a 171, 200 a 171 1/4, 2,400 a 170, 500 a 170 1/4 y 500 a 169 3/4 para el 13 de Septiembre.

Al cerrar el mercado se efectuaron transacciones a 168 1/2 para Agosto 30, quedando pedidos así y vendedores a 168 3/4 para Septiembre 13 hubo compradores a 169 1/2 y vendedor a 169 3/4.

Gatico: Bajaron. Al terminar el movimiento de rueda ofrecieron vender a 34 para el 13 de Septiembre y hubo pedidos a 33 3/4. Sólo hubo transacciones en la primera rueda que se vendieron 2,800 a 35, 1,800 a 34 3/4, 100 a 34 7/8 para el 30 de Agosto y para el 13 de Septiembre 1,000 a 35 3/4, 1,700 a 36, 300 a 35 1/2, 2,100 a 35 1/4, 5,000 a 35, 1,400 a 34 3/4, 300 a 34 7/8.

A última hora hubo ligera reacción, alcanzando a venderse a 34 1/2 para Septiembre 13 para quedar después ofrecidas a 34 3/8 y compradores a 34 1/4.

Colquiri: Ofrecieron vender a 4 1/8 para Agosto 30 y pidieron a 4.

Oruro: Vendedor de 100 acciones a 22 3/4 y comprador a 23 para Septiembre 13.

Curanilahue: Bajaron. Después de venderse 100 a 125 al contado y 200 a 125 para Septiembre 13, quedaron ofertas de venta a este precio para la fecha indicada.

Disputada: Bajaron. Hubo una operación de 150 acciones a 14.

Mófil: Propusieron vender 200 acciones a 110 para Agosto 30.

Fortuna de Colquiri: Subieron. Después de venderse 100 a 12, hubo pedidos a 12 1/4 para Septiembre 13.

Lota y Coronel: Subieron. Vendieron 20 acciones a 680 en Valparaíso.

Huanillos Liberadas: Ventas en Valparaíso a 7 1/2 y pedidos aquí a ese precio.

San Bartolo: Comprador a 8.

Sociedades [illegible]

Antofagasta: En rueda no hubo operaciones quedando interés por vender a 161 para Agosto 30 y compradores a 160. En venta privada se vendieron después de la primera rueda a 162 para Septiembre 13 y a última hora a 162 3/4 quedando pedidos a 161 1/4 para Agosto 30.

Loa: Propusieron vender 60 acciones a 50.

La Unión: Solicitaron comprar 100 acciones a 10.

Castilla: Vendedor de 100 acciones a 18.

Sociedades ganaderas

Fuego: Hubo vendedor por 70 acciones a 87. En Valparaíso se vendieron en privado a 86 1/2 para Septiembre 13.

Gente Grande: Subieron. Pidieron 100 acciones a 82.

Sociedades petrolíferas

Patagonia: Bajaron. Hubo transacciones en Valparaíso a 5.

Sud-Americana: Bajaron. Después de venderse 2,750 a 0.50 quedó vendedor así y comprador a 0.45.

Sociedades industriales

Gas: Subieron. En numerosas partidas vendieron 242 a 104, quedando pedidos así.

Cervecerías Unidas: Bajaron. Colocáronse 100 acciones en Valparaíso a 273 1/2.

Viña: Bajaron. Ventas por 100 acciones a 84 al contado y 300 a 84 para Agosto 30, quedaron ofrecidas a este precio.

Malvoa: Pidieron a 15 1/2.

Transportes: Hubo comprador por 100 acciones a 46.

Tejidos: Oferta de venta de 21 a 560 y comprador a 510.

El Globo: Propusieron vender 100 a 60.

Sociedades diversas

Club Hípico: Subieron. Comprador por 1 acción en $ 8,200.

Compañías de seguros

La Alemana. Hubo interés por comprar 100 acciones a 185.

Bonos

Caja 8-1%: Se colocaron 75,000 a 99, quedando pedidos así y vendedor a 99 1/4.

Caja 7-1%: Hubo vendedor de 3,000 a 92.

Caja 7%: Pidieron 10,000 a 92.

Caja 6-1%: Subieron. Vendieron 14,600 a 86.

Hipotecario 8-1%: Bajaron. Después de venderse 69,000 a 99 3/8, quedaron vendedores a 99 1/4.

Hipotecario 8%: Solicitaron comprar [illegible] año 1909 a 99 3/4.

Hipotecario 7%: Demanda por 10 mil del año 1910 a 95 1/2.

Garantizador 8%: Bajaron. Hubo ventas de 3,000 a 92 y 17,000 a 91 7/8, quedando vendedores a este precio.

Municipalidad Privilegiada Abril: [illegible] comprar hasta 100,000 a 91 1/2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.50 A. M.

200 Gatico, Ag. 30, 35 1/4
[illegible] Gatico, Ag. 30, 35.
300 Gatico, Sbre. 13, 35
400 Gatico, Ag. 30, 34 3/4
1500 Gatico, Sbre. 13, 34 1/2
1400 Gatico, Ag. 30, 34
100 Gatico, Sbre. 13, 34 1/4
500 Gatico, Ag. 30, 34 1/4
500 Gatico, Sbre. 13, 34 1/2
100 Gatico, Ag. 30, 34 1/2
500 Gatico, Sbre. 13, 34 3/4
200 Gatico, Ag. 30, 34 1/2
1500 Gatico, Sbre. 13, 34 1/2
1300 Gatico, Ag. 30, 34 1/4
2000 Gatico, Sbre. 13, 34 1/4
2400 Gatico, Sbre. 13, 34 5/8
3100 Gatico, Sbre. 13, 34 1/2
500 Gatico, Ag. 30, 34 3/8
1000 Llallagua, Sbre. 13, 174
400 Llallagua, Sbre. 13, 174
900 Llallagua, Sbre. 13, 171 1/2
1200 Llallagua, Sbre. 13, 171 3/4
1500 Llallagua, Ag. 30, 171
300 Gatico, Sbre. 13, 34 1/2
1000 Gatico, Sbre. 13, 34 3/8
200 Llallagua, Ag. 30, 170 3/4
500 Llallagua, Ag. 30, 171 1/4
100 Llallagua, Sbre. 13, 172
200 Llallagua, Sbre. 13, 171 3/4
100 Gatico, Ag. 30, 34 1/8
100 Antof., Sbre. 13, 162 1/2
200 Gatico, Sbre. 13, 34 1/4
1100 Gatico, Sbre. 13, 34 1/8

Oro

Vendedores: 60.30; Compradores: 60.

Letras

Vendedores: 13 3/32. Compradores: 13 1/8.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.25 P. M.

200 Llallagua, Sbre. 13, 171 1/2
200 Llallagua, Ag. 30, 170
1400 Llallagua, Sbre. 13, 171
600 Llallagua, Sbre. 13, 170 3/4
200 Llallagua, Ag. 30, 169 3/4
200 Gatico, Ag. 30, 33 3/4
600 Gatico, Sbre. 13, 33 3/4
200 Gatico, Ag. 30, 33 5/8
1300 Gatico, Ag. 30, 33 3/4
400 Llallagua, Ag. 30, 169 1/2
300 Llallagua, Sbre. 13, 170 1/4
100 Llallagua, Ag. 30, 169
200 Llallagua, Sbre. 13, 170
500 Gatico, Sbre. 13, 33 7/8
1300 Gatico, Sbre. 13, 34
300 Gatico, Ag. 30, 33 3/4
400 Llallagua, Sbre. 13, 169 1/2
300 Llallagua, Sbre. 13, 169 3/4
100 Llallagua, Ag. 30, 169
800 Llallagua, Ag. 30, 168 3/4
2400 Llallagua, Ag. 30, 168 3/4
2500 Llallagua, Ag. 30, 168 1/2
400 Llallagua, Sbre. 13, 169 1/4
200 Llallagua, Sbre. 13, 169 1/2
100 Gatico, Sbre. 13, 33 7/8
100 Llallagua, Sbre. 13, 169 3/4
200 Llallagua, Ag. 30, 169
10 Gas, P. S. Valp., 95
20 Gas, P. S. Valp., 95
100 Cer. Unidas, P. S., 273 1/2
50 Huanillos Lib. P. S., 7 3/4
20 Lota y Coronel P. S., 680
22 Fuego P. S., 85
15 Loa, P. S., 48
100 Huanillos P. S., 7 1/2
92 Patagonia, P. S., 4 7/8
120 Patagonia, P. S., 5
500 Antof., Sbre. 13, 161
500 Llallagua, Ag. 30, 169
500 Gatico, Sbre. 13, 33 7/8

Oro

Vendedores: 61.50. Compradores: 61.20.

Letras

Vendedores: 13. Compradores: 13 1/32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE [illegible]

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 217
Banco Español de Chile	100	155½
Banco Nacional	40	49
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	125
Banco Unión Comercial	20	8
Bco Hipot. de Chile	200	555
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	152
Banco de la República	100	38
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		132
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	85½
Chile Argentina	1	9¾
Ñuble y Rupanco	$ 20	35
Gente Grande	£ 1	81
Laguna Blanca	1	88
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	167½
Oploca	1	77
Totora	$ 10	9½
Gatico	£ 1	33¾
Oruro	$ 20	22½
Curanilahue	100	125
Lota y Coronel	100	680
Monte Blanco	£ 1	3½
Colquiri	$ 5	4
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1½
S. José de Oruro serie B.	1	0.80
Caylloma	£ 5	8¾
Las Vacas	5	11
Pintados	38	8
Victoria de Lebu	10	9½
San Bartolo	20	8
Antequera	4	1½
Poderosa de Collahuasi	£ 1	45
Carbonífera Máfil		105
Disputada		14
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	161½
Loa	£ 1	50
El Boquete	5	7
Agua Santa	10	230
Lastenia	1	29
La Unión	$ 20	10
Castilla	20	16½
Perseverancia	20	25
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	104
Gas de Valparaíso	50	95
Soc. Austral de Maderas	£ 1	2
Laboratorio Chile	$ 25	106
Electricidad Industrial	20	120
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	81
Azucarera de Penco	1	134
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	510
Maderas Malvoa	20	15½
Chilena de Tabacos	20	47½
Cervecerías Unidas	100	273½
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	59
Cemento el Melón	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
Mercado de la Vega	100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	27
La Nacional	25	6.0
La América	25	55
La Americana	50	105
La Comercial	50	120
La Española	10	175
La Unión Chilena	50	560
La Italiana	100	215
La Internacional	25	85
La Central	25	40
La Francesa	50	104
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	195
La Chilena Consolidada	25	44½
La Alianza Chilena	25	38½
La Franco Chilena	20	25
La Santiago	50	177
La Mapocho	50	100
La Araucanía	25	27
La Iberia	87½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.50
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		5
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	3,950
Club Hípico	500	8,200
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	1,000
F. C. S. San Bernardo	100	118
Telégrafo Comercial	25	32½
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	140

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	92
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	92
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	9[illegible]
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	9[illegible]
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	[illegible]
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	[illegible]
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	[illegible]
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	[illegible]
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	[illegible]
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.	[illegible]
Hip. 8-2 ma. y 31 sept.)	[illegible]
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	[illegible]
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	[illegible]
Municipalidad 8 (Privilegiada) Abril	[illegible]
Municipalidad 8 (Privilegia.)	[illegible]

COMPAÑIA MINAS DE COBRE DE GATICO

Esta compañía produjo en la última semana en 6 1/2 días de trabajo 93 toneladas 160 kilógramos.

COTIZACIONES DE METALES

El cobre electrolítico, según cablegrama recibido por la casa Gibbs y Cía. en Valparaíso, se cotizó ayer a 26 3/4 centavos oro americano la libra.

SALITRE

El mercado estuvo ayer más firme, siendo las cotizaciones:

Ordinario Septiembre - Diciembre 11-10 ventas y 12 vendedores.

Refinado Septiembre - Diciembre 12-2 compradores.

EL CAMBIO SOBRE LONDRES

Sufrió una considerable baja debido a rumores que circularon en el comercio de haberse producido serias dificultades internacionales con algunos países vecinos. Perfectamente informados podemos asegurar que todas estas alarmas son enteramente infundadas, y que verdaderamente han tenido su origen en personas que siempre aprovechan cualquier rumor para infundir pánico y especular con esta situación.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y COMPAÑIA, SUCESORES DE EMETERIO URETA C.—LOCAL EXPOSICION 170. — TELEFONO 42 (ESTACION). — OFICINA: AGUSTINAS 1035. — CASILLA 1340. — TELEFONO 995. — TRANSACCIONES EFECTUADAS EN EL REMATE SEMANAL, VERIFICADO EL 16 DE AGOSTO DE 1917

Afrecho, los 46 kilos, de [illegible] a 4.10.

Afrechillo, los 46 kilos, de 4.50 a 4.60.

Arvejas, los 100 kilos, de 32 a 40.

Avena, los 72 kilos, de 6.70 a 7.00.

Ají, los 16 kilos, de 6 a 6.50.

Charqui, los 46 kilos, de 30 a 75.

Cebada del país, los 72 kilos, de 7.50 a 8.

Cebada inglesa, los 72 kilos, sin transacciones.

Cera, los 46 kilos, de 140 a 141.

Carbón de espino, el saco, de 5 a 8.30.

Carbón blanco, el saco, de 3.60 a 4.80.

Curagüilla, los 80 kilos, de 10 a 11.

Ciruelas, los 46 kilos, de 20 a 22.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, de 60 a 75.

Frejoles coscorrones, los 100 kilos, de 68 a 75.

Frejoles bayos grandes, los 100 kilos, de 63 a 65.

Frejoles bayos regulares, los 100 kilos, de 60 a 62.

Frejoles bayos chicos, los 100 kilos, de 50 a 60.

Frejoles bayos mantecas, los 100 kilos, de 58 a 60.

Frejoles bayos burritos, los 100 kilos, de 58.40 a 65.50.

Garbanzos, los 100 kilos, de 40 a 50.

Granza, el saco, de 8.60 a 15.

Harina de primera clase, de 17.50 a 18.

Harina de segunda clase, de 12 a 14.

Harina candeal, de 16.50 a 17.

Huesillos, los 80 kilos, de 18.50 a 23 50.

Leña de espino, carga, de 8.60 a 10.

Leña de espino, los 100 kilos, de 3 a 3.20.

Leña de espino, el saco, de 2.20 a 2.40.

Leña blanca, carga, de 280 a 15.

Leña blanca, el saco, de 1.60 a 1.80.

Leña eucaliptus, los 100 kilos, de 2.70 a 2.90.

Leña eucaliptus, la carga, de 16.70 a 18.40.

Lentejas, los 100 kilos, no hay.

Maíz amarillo, los 80 kilos, de 18 a 19.

Maíz blanco, los 80 kilos, de 18.50 a 18.

Maíz colorado, los 80 kilos, de 17.50 a 18.50.

Maíz morocho, los 80 kilos, de 20.50 a 21.50.

Mantequilla:

12 cajitas, Rosario, M. F. C., a 307.

8 cajitas, Los Lingues, J. T. L., a 275.

1 cajón, Melipilla, W. J. M. G., a 150.

1 cajón, Guitro, A. L. A., a 140.

6 cajones, Rancagua, A. U. R., a 112.

7 cajones, Melipilla, W. J. M. G., a 112.

Miel, los 46 kilos, de 26.20 a 27.50.

Papas cazuelas, el saco, de 12 a 13.80.

Papas domas, el saco, de 12 a 13.

Papas coloradas, el saco, de 10 a 11.

Papas ulloanas, el saco, de 7 a 11.

Pasto segundo corte, los 100 kilos, de 5 a 5.30.

Pasto segundo corte, el fardo, de 2 a 2.10.

Pasto primer corte, los 100 kilos, de 4 a 4.30.

Pasto primer corte, el fardo, de 1.40 a 1.50.

Paja capotillo, los 100 kilos, de 2.50 a 2.60.

Paja capotillo, el fardo, de 0.70 a 0.72.

Paja larga, el fardo, de 0.53 a 0.61.

Paja larga, los 100 kilos, de 2.1[illegible] a 2.20.

Quesos:

7, con ají, Millahue, C. M. [illegible] 135.

10, Victoria de Paine, N. G. [illegible] a 130.

[illegible]

Sal, los 100 kilos, de 8.40 a 14.5[illegible]

Semilla cáñamo, los 46 kilos, de 31.50 a 32.

Trigo blanco, los 72 kilos, con saco, de 16 a 19.40.

Trigo candeal, los 74 kilos, con saco, de 15.70 a 18.

Nueces, los 46 kilos, de 15 a 26.50.

Nota.—Remate todos los Jueves de 10 a 5 P. M. La carga por carro completo debe dirigirse al Desvío Matucana, y por soborna! a estación Alameda. Boletos a Casilla 1340. Santiago.

HACENDADOS

Las Barracas de Maderas de Guillermo Larios & Cia. "La Mapocho", "El Siglo", "Casa Larios" son las que constantemente tienen grandes existencias de POSTES REDONDOS DE ROBLE, RODRIGONES, ESTACAS DE CIPRES, YUGOS DE LINGUE, PERTIGOS, CAMAS y MAZAS para carretas, CENCERROS.

DESPACHAMOS POR CARROS COMPLETOS DESDE NUESTRO DESVIO "LARIOS" 18-H

FERIA DEL MATADERO. — PLACER 960. ESTACION SAN DIEGO. Remate los Jueves a las 2 P. M., y ventas en privado los demás días de la semana

Ventas al peso en la Feria del 16 de Agosto de 1917:
2 bueyes, con 1,400 kilos, a 0.87 3|4.
3 con 2,350, a 0.82 1|2.
2 con 1,180, a 0.81.
8 con con 5,080, a 0.80 1|2.
7 con 4,550, a 0.80.
6 con 3,920, a 0.80.
5 con 3,550, a 0.80.
5 con 4,000, a 0.79 3|4.
5 con 2,890, a 0.79 1|2.
5 con 3,315, a 0.79.
5 con 3,550, a 0.78 1|2.
5 con 3,660, a 0.78.
4 con 2,090, a 0.76 1|2.
3 con 1,680, a 0.75.
2 con 1,195, a 0.66.
10 vacas, con 4,905, a 0.85 3|4.
10 con 4,390, a 0.82 1|2.
8 con 4,420, a 0.77.
9 con 3,190, a 0.73.
7 con 2,550, a 0.70 1|4.
1 con 395, a 0.60.
20 novillos, con 10,460, a 0.86 1|4.
6 con 3,320, a 0.84 1|4.
7 con 3,850, a 0.84.
20 con 8,300, a 0.80 1|4.
9 con 4,260, a 0.80.
20 con 8,610, a 0.79 3|4.
20 con 9,210, a 0.79 1|2.
20 con 8,710, a 0.78 1|2.
1 con 405, a 0.78.
1 con 405, a 0.75.
9 con 3,640, a 0.76.
8 torunos, con 5,030, a 0.78.
1 toro, con 430, a 0.60 1|2.
1 con 530, a 0.59.
21 cerdos, con 1,501, a 1.06.
16 con 1,498, a 0.95.
31 con 3,427, a 0.95.
20 con 2,302, a 0.95.
10 con 1,053, a 0.88.
15 con 1,144, a 0.85.
11 con 832, a 0.85.
48 con 5,713, a 0.85.
18 con 1,050, a 0.84.
12 con 1,044, a 0.82.
31 con 2,009, a 0.80.
10 con 812, a 0.80.
12 con 1044, a 0.75.
12 con 672, a 0.73.
20 con 1,312, a 0.73.
11 con 738, a 0.73.
17 con 1,529, a 0.72.
14 con 982, a 0.71.
25 con 1,706, a 0.65.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria de 17 de Agosto de 1917:
Terneros de pie, desde 40 a 138.
Terneros de 1 año, desde 140 a 170.
Terneros de 1 1|2 año, desde 175 a 200.
Novillos de 2 años gordos, desde 295 a 335.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 250 a 290.
Novillos de 2 años, flacos, desde 210 a 240.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 385 a 550.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 340 a 425.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 340 a 380.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 290 a 320.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde 270 a 300.
Bueyes gordos, mestizos, desde 480 a 710.
Bueyes gordos del país,, desde 450 a 580.
Bueyes a media gordura, desde 400 a 460.
Bueyes flacos mestizos, desde 320 a 380.
Bueyes flacos del país, desde 200 a 300.
Bueyes de trabajo, desde 320 a 410.
Torunos gordos, desde 400 a 580.
Torunos a media gordura, desde 220 a 380.
Toros, desde 220 a 580.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 135 a 170.
Vaquillas de 2 años, desde 180 a 225.
Vaquillas de 3 años, desde 230 a 280.
Vacas gordas mestizas, desde 375 a 470.
Vacas gordas del país, desde 320 a 380.
Vacas a media gordura, desde 300 a 350.
Vacas flacas mestizas, desde 240 a 280.
Vacas flacas del país, desde 200 a 230.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 350 a 430.
Vacas paridas a media gordura, desde 280 a 340.
Vacas paridas flacas, desde 190 a 260.
Potrancas, desde 70 a 300.
Potrones, desde 38 a 145.
Caballos, desde 30 a 350.
Yeguas, desde 34 a 420.
Mulas, desde 50 a 140.
Ovejas, desde 15.20 a 28.50.
Cabros, a 15.
Chanchos, desde 35 a 60.
Ventas al pesa al martillo y en privado:
Novillos, de 0.82 kilos a 0.88 1|2 kilo.
Bueyes, de 0.82 kilos a 0.87 1|2 kilo.
Torunos, de 0.72 kilos a 0.78 kilo.
Vacas, de 0.80 kilos a 0.85 kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO
Agosto 18 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados.	320	745	209
En vara...	42	80	1
Suma.......	362	825	210
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	362	825	210

Terneros: 19

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

			Agosto 17	kilo
Carne. buey	1.ª clase.	$	1.18 a	1.20
Id.	2.ª	"	1.12	1.17
Id.	3.ª	"	80	1.10
Carne. novillo	1.ª clase.		1.16	1.18
Id.	2.ª	"	1.10	1.15
Id.	3.ª	"	80	1.05
Carne. vaca	1.ª clase.		1.18	1.20
Id.	2.ª	"	1.12	1.17
Id.	3.ª	"	80	1.10
Carne. cordero	1.ª clase..		1.70	1.80
Id.	2.ª	"	1.40	1.60
Id.	3.ª	"	1.10	1.30
Carne. cerdo	1.ª clase..		1.20	1.25
Id.	2.ª	"	1.05	1.15
Id.	3.ª	"	90	1.00
Grasa en rama..........			1.00	
Sebo de ovejuno............			70	80
Cuero de vacuno macho de mas de 40 kilo..........................				160
id id id de menos de 40 kilos...................				175
Cuero de vacuno hembra...				1.85
Cuero ovejuno de $ 45 a 65 docena				

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 17 de Agosto de 1917

Primera sala

1 Recurso de hecho de R. Ayala, sin lugar; 3 contra M. Rodríguez, en acuerdo; 4 recurso de hecho de la Municipalidad de Melipilla, sin lugar; 5 Zegers y otro, reclamo acuerdo municipal, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Ascanio Villarroel en la 1.a y don Agustín Zegers y don Agustín Correa B., en la 5.a.

Falladas de acuerdo: Suc. Luis A Lorca con F.F. C.C. del Estado, casación forma, sin lugar. Redactor, señor Zenteno; Rosa Albina Muñoz con Alfredo Quaet-falen, casación forma, sin lugar. Redactor, señor Gaete.

Segunda sala

Banco G. de Valores con A. Hernández, en acuerdo; 2 Herrera con Villela, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Sótero Gundian y don Evaristo Novoa y don Eugenio Ortúzar en la 1.a; don Santiago Lazo y don Franklin Otero, en la 2.a.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

1 Gamboa con Gamboa, acuerdo; 12 Suc. de J. Jara y otros, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron: don Manuel González confirmando en la 1.a.

Segunda sala

Reclamos de patente de V. del Río, Juan Creus y Víctor del Canto sin lugar; 5 Manuel A. Prieto con Fisco, pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron: don Ramón Coo y don Aurelio Valenzuela en la 5.

Tercera sala

Contra Corina Rojas y otros, de acuerdo en trámite.

No hubo alegatos.

No vistas las demás.

Cuarta sala

No se vió ninguna de la tabla. Fallada de acuerdo: reclamo de patente de Antonio Rodríguez y Cía., ha lugar.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

DOS jóvenes estudiantes leyes se ofrecen para oficina abogado. Conocen manejo. Escriben a máquina. G. B. y D. V. Bellavista 885. 22-h

JOVEN casado dispone mañanas, se ofrece para cualquier ocupación decente. Plac. Casilla 31 D. 22-h

MOZO casado bien recomendado se ofrece para campo. Eleuterio Ramírez 1148. 22-h

JOVEN práctico botica, ofrécese Arturo Prat 1581. 22-h

PERSONA apta se ofrece cualquiera ocupación, buenos antecedentes. Alonso Ovalle 819. 22-h

... dental para trabajar con dentista. A. H. P. Correo 6. 21-h

CABALLERO recomendado para administrar cite. 12 de Febrero 48. 21-h

EMPLEADO de correo permuta empleo por otro de ésta. A. Manrique, Antofagasta. 21-h

A CASA comercial joven sabe contabilidad. Telésforo Morales. Lord Cochrane 1430. 21-h

BACHILLER EN HUMANIDADES desea empleo oficina. Lira 1792 H. F. 21-h

EXTRANJERO neutral, solicita empleo modesto. Antonio Varas 35-A. 21-h

JOVEN 18 años para el comercio u otra ocupación. O. B. Correo 8. 21-h

JOVEN sin aspiraciones empléase noche, dactilografía, conocimientos inglés, francés. Correo Central, Erreta. 20-h

JOVEN buenas recomendaciones, conocimientos en dactilografía, desea cualquier ocupación en casas comerciales u oficinas. Correo 3, Z. Z. 20-n

PINTOR y empapelador se ofrece, calle Valdés 649. Alvaro Pavez. 20-h

JOVEN cobrador ofrécese, buenas recomendaciones y fianza. Correo Central, A. C. 20-h

ESTHER Martínez Núñez, profesora guitarra y teoría; clases su casa y domicilio. San Pablo 1635. 20-h

JOVEN empleado tienda o cualesquier ocupación, conoce ramo abarrotes, tiene recomendaciones. Correo, Lourdes 9, J. E. M. 20-h

JOVEN cobrador recomendaciones y fianza. Correo Central, A. C. 19-h

JOVEN bien recomendado, cualquier empleo. Correo Central, L. P. 19-h

JOVEN buena letra para oficina. W., Correo 4. 19-h

CHAUFFEUR competente en Ford particular o arriendo. San Pablo 2052, casa 40. 19-h

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la compañía a academia teórica para el Lunes 20 del presente, a las 9 1|2 P. M.—El secretario.

CHAUFFEUR PARA CUARTELERO SE necesita en la 4.a Compañía de Bomberos. Inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones. Santo Domingo 966.

ECONOMICOS

AVISOS NUEVOS

AVISO. — SE PIDEN PROPUESTAS privadas para 200 a 250 sillas conforme modelo que se encuentra en la Dirección General de los Servicios Agrícolas, Quinta Normal. Edificio costado poniente del Museo Nacional. 22-h

SE VENDE UN PIANO, CASI NUEVO de tres pedales, M. Rodríguez 770. 19-h

Armería Italiana

ARTURO PRAT 12

SE COMPRAN LAS GRAS, TODA clase de armas. Especialidad en composturas.

COCINERA Y MUCHACHA PARA el comedor, recomendadas. Presentarse de 2 a 3 Prat 480.

ALTOS COMODOS ARRIENDO A familia sin niños. Almirante Barroso 785. 19-h

NEGOCIO ABARROTES, POCO CAPITAL, buenas ventas, arriendo $ 45, casa esquina situada en calle San Ignacio población El Carmelo, vendo tratar, Subercaseaux 350.

VIÑA "EL NISPERO", FRENTE chacra Prá. carros Lo Ovalle. Vendo parras de diferentes edades para viña y parrones. Torontel, cristalina, rosada, moscatel, etc.

REMATE. — EL 30 DEL PRESENTE, a las 3 1|2 P. M., en el tercer Juzgado Civil de esta ciudad, tendrá lugar el remate de un sitio eriazo ubicado en la Avenida Miguel Claro, a dos cuadras más o menos de la Avenida Providencia, por el mínimum de $ 4,992.00 cuatro mil novecientos noventa y dos pesos, que corresponde a los dos tercios de la tasación. Antecedentes en el Juzgado indicado o en la Caja de Ahorros de Santiago, Agustinas 1190. 21-h

Academia de Idiomas

"THE B RLITZ SCHOOL"

ENSEÑANZA RAPIDA, METODO práctico, profesorado inglés y norteamericano. Secciones anexas de matemáticas, contabilidades, taquigrafía. Precios módicos, facilidades de pago. Pidan datos. Ahumada 35.

-FOTOGRAFIA- BRICEÑO

YA SE TRASLADO LA FOTOGRAFIA Briceño a Delicias 827, entre Estado y San Antonio.

CON GRAN EXITO SE HA EFECTUADO la apertura de la Fotografía Briceño.

TODOS A VISITAR LA FOTOGRAFIA Briceño en su nuevo y vistoso local.

FRENTE A SAN FRANCISCO ESTA situada la Fotografía Briceño.

NUMEROSISIMO Y DISTINGUIDO público ha visitado la Fotografía Briceño en su nuevo local.

EN LA FOTOGRAFIA BRICEÑO encontraréis todos los adelantos modernos en el arte fotográfico.

MILES VOTOS DE APROBACION ha recibido la Fotografía Briceño desde que abrió sus puertas.

TODOS LOS DOMINGOS ABRE hasta las 12 M. la Fotografía Briceño.

EN DELICIAS 827, ENTRE SAN Antonio y Estado está cómodamente instalada la Fotografía Briceño. 20-h

MUÑECAS

GRAN TALLER DE MUÑECAS, SE colocan cabezas, manos, ojos, brazos, piernas y voces para que hablen. San Antonio 444. 18-h

MACETEROS

ARCA NOE: UNICO DEPOSITO GENERAL maceteros, gran variedad, greda, vidriados, jaspeados, greda blanca, estilo inglés; sección plantas forestales. Delicias 2462. 18-h

Salón de Café

San Diego 203

HAY MUCHAS CAFETERIAS EN Santiago, pero no en todas se toma el bueno y verdadero café. Visite Ud. el Salón de Café San Diego 203 frente Tarapacá y quedará contento del servicio por su pureza, fuerza y fragancia.

Nota.—Esta casa no cierra los Domingos ni festivos. 19-h

Salón de Café

San Diego 203

CHAMPAÑA PROTOCOLE VICTOR Faure, superior a todas. Ordenes: Alonso Ovalle 771. 18-h

HORNO DE FIERRO PARA DULCERIA, vendo, Arauco No. 849. 20-h

ESCALERA COLISA 15 METROS, vendo 50 pesos, San Martín No. 88. 20-h

POR DECRETO DEL JUEZ DON Ricardo Dueñas, de 8 del presente, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Jorge Müller, a su viuda doña Josefina Egenau, Rosas 2130, y a sus hijos Jorge, Valentina, Guillermo, Oscar, Laura, Juan, Enrique, y Germán Müller Egenau. 22-h

"La Dalia" Delicias 1017

"LA DALIA" RECIBIO GRANDES novedades de primavera y verano.

"LA DALIA", CACHEMIRA FRANCESA de lana varias clases.

"LA DALIA", GABARDINA DE SEDA y tafetanes gran variedad de colores.

"LA DALIA", DELICIAS 1017 Y 1021, casi esquina de Ahumada. 18-h

REMATE. — EL 23 DEL PRESENTE, a las 3 1|2 P. M., por resolución del 3er. Juzgado Civil, se rematarán los derechos litigiosos que tiene doña María Bataglini de Berseźio y don Luis Berseźio contra doña Carmen Roa de Carreño, por el mínimum de $ 400, en el juicio Roa con Bersezio.—El secretario. 22-h

:-: ¡ENFERMOS! :-:

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAYOS X. Vale $ 2 con consulta médico-cirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos, gratis. Diariamente desde 4 1|2 tarde, festivos la mañana, San Diego 454, Plaza Almagro. 22-h

COMERCIO

"La Corbatinera"

LA CORBATINERA RECIBE CONStantemente las últimas novedades en corbatas. San Diego 174.

¡COLOSAL! CORBATAS DE GRAN duración y elegancia 1.80; tres 5.00. Puente 750.

OBSEQUIO SUSPENSORES PRESIDENT legítimo, clase superior, sólo por 2.80. San Diego 174.

EXTENSO SURTIDO EN CORBATAS tejidas, 2.90, 4.40, 5.00, 6.80, 8.60, 9.00, 12.00.

LIQUIDACION CORBATAS ALTA fantasía, 1.20, 1.40, 1.80, 2.50, 2.90, 3.50. Puente 750.

¡CORBATAS PAPILLON! ULTIMAS novedades, 1.20, 1.40, 1.90, 2.90, 3.80. San Diego 174.

ESPLENDIDO SURTIDO EN CORBATAS negras, 1.40, 2.20, 2.50, 3.00, 3.50, 6.50, 7.90.

LA CORBATINERA NO TIENE competidor. Nadie sale sin comprar. San Diego 174. 18-h

LAVANDERIA CENTRAL CON MUCHA y escogida clientela, véndese. Santa Rosa 59. 18-h

TERNOS ULTIMA MODA, ENTREGAMOS pagándolos por mensualidades "Cooperativa Sastrería", Agustinas 855. 14-i

FILETES Y CALADOS A MAQUINA se hacen en Moneda 2830. 18-h

BODEGA HACIENDA ACULEO, Castro 365. Teléfono 98. Parque. Carbón espino la clase, $ 7.50 saco; carbón quillay, $ 6 saco; leña monte, saco retobado, $ 2.60; leña álamo, $ 2; leña espino,. saco retobado, $ 3.20; papas amarillas, $ 12 saco; papas blancas, $ 12 saco; cebada primera clase, $ 10 saco; cebada segunda clase, $ 9 saco. Muchos otros artículos a precios muy bajos. x

El Cronómetro Suizo

G. BONNEAU

Relojero diplomado

AGUSTINAS 1058
(Entre Ahumada y Bandera)

CASA ESPECIALISTA EN COMPOSTURA de relojes finos. Relojes de todas clases y precios sin competencia.

BRILLANTES Y JOYAS COMPRO, pagando su valor. Agustinas 1058. 22-h

Ropa para luto

tiñe en 12 horas la

Gran Tintorería Europea a vapor

Colores de los más exigentes. Desmanches químicos, lavados en seco y a vapor. Precios reducidos. Catedral 1225 entre Teatinos y Morandé. 20-H

Cooperative Sastrería

AGUSTINAS 855

Ternos irreprochables últimos figurines. Recíbense hechuras. Precios bajos. 19-h

Sastrería L'Avenc

San Antonio 334

HA RECIBIDO el NUEVO SURTIDO para la próxima estación, terno medida en casimir inglés fino desde $ 130, en paño nacional desde $ 85. 31-h

INSTRUCCION

IDIOMAS. "BERLITZ METHOD".— Enseñanza práctica y rápida. Grandes facilidades pagos. Lecciones ensayo gratuitas, Agustinas 1060. 20-h

MAÑANA, TARDE, NOCHE. CONtabilidad comercial, agrícola, bancaria, minera, industrial, fiscal. Bandera 287. 18-h

$ 10 MENSUALES: ENOLOGIA (bodegueros, vinos); recepción al oído (telegrafistas), Bandera 287. 18-h

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES Mañana, tarde, noche. Contabilidad, escritura a máquina, idiomas, Bandera 287. 18-h

$ 10 MENSUALES: INGLES, FRANCÉS, alemán, italiano, latín, castellano, aritmética, taquigrafía, Bandera 287. 18-h

$ 10 MENSUALES: ESCRITURA máquina, duplicador Róneo. 5 marcas. Instituto Mercantil, Bandera 287. 18-h

$ 30.00 MENSUALES ENSEÑAse contabilidad aritmética gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos, pudiéndose cambiar alguno por inglés, francés. Cursos matinales, vespertinos, nocturnos. Diplomas contador. Instituto Mercantil. Bandera 287. 18-h

CONTABILIDAD.—EL QUE QUIEra surgir; el que quiera tener conocimiento exacto de sus negocios y el que maneje intereses ajenos, debe saber contabilidad. Enseñanza por sistema muy rápido y práctico garantido en 15 lecciones. Peritajes, informes y todo trabajo relacionado con la contabilidad en general. Referencias de primer orden.—G. S. E. Casilla 948. 1o

MEDICINA

¡DIABETICOS! ¿QUEREIS SANAR radicalmente? Usar el Fermento Antidiabético del Dr. don Narciso Briones. El uso de este medicamento notable no impone al paciente someterse a régimen estricto de alimentación. Unico depósito: Droguería Pasteur. Delicias 1737, frente a Castro. 19-h

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO EXTENSA CASA 18 piezas, lámparas, toda comodidad. Carmen 368. 20-h

FAMILIA EXTRANJERA.— PARA Septiembre u Octubre busca casa aseada, 6 a 8 piezas con patio, prefiere en bajos. Entre Castro y Carmen. Ofertas: E. A. Casilla 5095. 21-h

OCUPACIONES

CUIDADORA DE NIÑOS SE PREfiere extranjera, se necesita en Catedral 2286. Inútil presentarse sin recomendaciones.

COMPRA-VENTAS

VENDO ESCRITORIO MEDIO MInistro. San Martín 67. 18-h

VEHICULOS

AUTOMOVILES DE ARRIENDO SE administran económicamente en Garage bien situado y de responsabilidad. Fiscalización estricta de los chauffeurs. Avenida Brasil 375. 18-h

AUTOMOVILES DE LUJO, EN arriendo, cerrados y faetones. Para matrimonios, visitas, entierros, paseos, turismo, etc. Por horas, días, meses y temporadas. Atención permanente de 6 A. M. a 10 P. M. Se alquilan boxes. Avenida Brasil 375 (Plaza). Teléfono Inglés 2277. 18-h

VARIOS

FLORENTINA BAEZ DE LIVERmore, de Antofagasta, desea saber de su hermana Doraliza Báez de López, que vivía en la casa 39 de la cité Santa Filomena. Dirigirse a Antofagasta, Baquedano 521. 21-h

MARIA M. DE PUELMA, MATRONA. Clínica. Partos $ 50, pensionistas, curaciones internas, exámenes gratis. Diez de Julio 728. 23-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la Escuela Rural que se construirá en Panguilemu, las que se abrirán el 31 del presente en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 16 de Agosto de 1917.—El Secretario General. 31-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Arriendo de puestos de pescaderías.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas cerradas para el arrendamiento de los puestos números 11, 12, 13, 14 y 15 de pescaderías del Mercado Central. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal, el día 1.o de Septiembre próximo, a las 4 1|2 P. M.—Tesorería Municipal de Santiago, a 16 de Agosto de 1917.—El Tesorero Municipal. 31-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Mercado Central.—De orden de la Alcaldía se subastarán en remate público, el día 31 del presente, a las 3 1|2 P. M., ante el Martillero Municipal y la H. Junta de Alcaldes, los arrendamientos de los puestos de carne del Mercado Central. Bases y antecedentes pueden consultarse en esta Tesorería y en la Administración del Mercado.—Tesorería Municipal de Santiago, a 16 de Agosto de 1917.— El Tesorero Municipal. 31-h

DON CARLOS JILABERT DEJO DE pertenecer a la Caja de Crédito Comercial e Industrial, Agustinas 804, esq. San Antonio, desde el Sábado 11 del presente, por haber vendido sus derechos ante el notario señor Abalos.—Espina y Cía. 19-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para proporcionar hasta 250 quintales métricos de clavos de 6" o 7". Las propuestas se abrirán el 28 del presente, a las 4 P. M., en la Sub-inspección de Puentes. Bases y antecedentes pueden consultarse en el archivo de la Inspección de Puentes y Caminos.— El Secretario General.—Santiago, 11 de Agosto de 1917. 26-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Remate de patentes de bebidas alcohólicas.—De orden de la Alcaldía se procederá, en el edificio municipal, el 24 del presente, a las 4 P. M., al remate de patentes de bebidas alcohólicas, en conformidad a la nueva Ley de Patentes. Bases, en la Sección de Patentes de esta Tesorería. —Santiago, 8 de Agosto de 1917.— El tesorero municipal. 23-

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.—POR DECRETO del señor juez del 2.o juzgado civil, se ha fijado el 23 del presente mes, a las 2 P. M., para que tenga lugar el remate de la casa y sitio de la calle Chacabuco números 286, 288 y 290 de esta ciudad, por el mínimum de $ 14,514.12. Antecedentes: secretaría 2.o juzgado, juicio ejecutivo Rojas con Meza. 18-h

REMATE.— EN LA EJECUCION QUE sigue ante el Ministro de la C. de Ap. de Santiago don Abel Maldonado, don José Pedro Alessandri contra don Francisco Rivas Vicuña, se ha ordenado sacar a remate para el 22 del presente a las 3 de la tarde, la propiedad "La Ruca" que el ejecutado posee en Ñuñoa, en la Gran Avenida Macul N.o 1701, por el mínimum de $ 90,000. El remate se efectuará el día y hora señalados en la sala de acuerdo de la primera sala de este Tribunal. Bases y antecedentes en la secretaría de don José Alcalde, expediente Alessandri con Rivas.—El secretario. 20-h

EXTRACTO.—POR ESCRITURA OTORGADA hoy ante mí, los señores Isidoro García y Miguel Masana, disolvieron y liquidaron la sociedad "Masana y García", que habían formado por escritura otorgada ante mí el 30 de Diciembre de 1915. Ambos socios quedan dueños del activo y pasivo en la parte que a cada uno corresponde.—Santiago, Agosto 9 de 1917.—Luis Cousiño, notario. 18-h

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Francisco Zemann y Enrique Abel, comerciante, de este domicilio, formaron una sociedad comercial en comandita simple para girar en la fabricación de grabados, de planchas en bronce y esmalte, timbres y demás concerniente al ramo. La razón social es "Abel, Zemann y Compañía", que sólo usará el señor Abel como encargado de la administración. El capital social es catorce mil seiscientos siete pesos tres centavos, aportados: cuatro mil pesos por el señor Abel en dinero y tres mil pesos más en dinero que entregará en el curso del presente año; dos mil seiscientos siete pesos tres centavos don Francisco Zemann, en dinero y enseres; y cinco mil pesos por el comanditario. El domicilio social es Santiago y su duración desde esta fecha hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veinte.—Santiago, Julio 25 de 1917.—D. Lizana C., notario. 18-h

TORNERIA EL CONDOR

Torneo de todas clases

Lanzas para cortinas. Pisos para escritorio y cantinas.

Maderas secas

Raulí, lingue, álamo, etc.

CONDOR 1380

TODOS

han tenido que reconocer la bondad del JABON y

Crema Haliflor

SASTRERIA BIAGINI
San Diego 1773

Esta casa trabaja en local propio, con un rico surtido de casimires importados a precios excepcionales. 18-h

5 A 10 PESOS



Es lo que se ahorra sobre cualesquiera zapatería comprando el calzado mejor y más barato en el

EL PILAR

SAN PABLO 2091, esquina MAIPU

Calzado Magnere y Ferrer. 23-h

Suplementeros

De conformidad al último decreto de la Alcaldía, debe tener cada suplementero, en el plazo de tres meses, un carnet que acredite sus buenos antecedentes.

Este carnet se dará por intermedio de la Sección de Seguridad y ABSOLUTAMENTE GRATIS.

La Escuela de Suplementos, situada en Borgoño 1331, con el fin de facilitar este reparto, se ha puesto de acuerdo con la Sección de Seguridad y ha solicitado de los diarios un espacio en el que se publicará diariamente los nombres de los suplementeros cuyos carnets se van a tramitar ese mismo día.

Este tiene por objeto evitar aglomeraciones y que los demás pierdan su tiempo.

El suplementero que quiera aprovechar esta facilidad no tiene más trabajo que irse a inscribir a la Escuela, Borgoño 1331.

EL DIRECTOR.

FOLLETIN 14

El Hijo de Coralia

Por Alberto Delpit

(Novela traducida especialmente del francés para "La Nación")

froy. El amor es un sentimiento divino que se aviene mal con las miserias humanas; que se pueda tener un capricho por mujeres de esa clase, pase; pero no acepto que entonces se hable de amor.

Palideció Mme. Dubois. Ocultó por un instante su semblante detrás del abanico, y cuando cerró éste, al parecer de la manera más natural, la palidez había desaparecido. Sonreía.

—Habla Ud. con toda resolución, dijo Bruniquel. Se ve, capitán que Ud. no se ha hallado nunca cerca de una de esas seductoras mujeres. Su amor, es como la túnica de Neso. Hablo de ello a plena conciencia. Yo adoré a Coralia durante unos cuatro meses, es decir, durante cuatrocientos mil francos.

La enormidad de la cifra causó estupor a Godefroy, quien se levantó escandalizado:

—Cien mil francos al mes. Vaya una pieza. ¿Qué hacía ella con tanto dinero?

—Se formaba una renta.

—¿Una renta? Yo he creído que todas estas mujeres morían luego en el hospital.

—Eso era antes. Hoy, las Coralias se hacen su fortuna. Economizan para el porvenir. Tienen casa en la ciudad y en el campo, cuenta corriente en el Banco y acciones ferroviarias. Envejecen dulcemente, sin apurarse, y el día menos pensado casan a sus hijos o a sus sobrinos con una niña de gran situación.

Mme. Dubois escuchaba esta conversación con atención vehemente. Medio inquieta, tembloroso los labios, miraba frente a frente a M. de Bruniquel. Su habitual prudencia la abandonaba. Olvidaba su papel. A la manera de una actriz fatigada, se quitaba la máscara embustera. La mujer lista para la lucha reaparecía bajo la forma de la burguesa apacible. Bruniquel soportaba sin turbarse la mirada brillante de Mme. Dubois. Después de todo, él llenaba un deber de caballero porque esa era Coralia, no había duda. Ella acababa de dar una nueva prueba a las que ya había acumuladas. La vida tiene crueldades implacables: fué Daniel quien asestó el último golpe.

—Ricas o pobres, dijo, ellas siempre concluyen su vida despreciadas de todos. ¿No es así, mi querida tía? Y en realidad, yo no sabría decir si merecen otra cosa. Es un desprecio tanto más merecido, cuanto que ellas lo han desafiado, audazmente. M. de Bruniquel tiene razón. Ellas harían bien en desaparecer en plena juventud, dejando en algunos el recuerdo de su belleza. La expiación voluntaria podría hacerlas dignas del perdón; pero la cortesana vieja y rica, qué vergüenza! que cosa más desagradable!

Ya era demasiado. El semblante de Mme. Dubois revelaba un dolor infinito. Su figura lívida, sus rasgos descompuestos, sus ojos extraviados, causaron poco menos que espanto a Cesarina.

—¿Ud., se siente mal, señora? le preguntó.

—¡Yo!

Se hubiera podido creer que esta palabra contenía, al ser pronunciada, una simple exclamación con intención negativa. Pero, en verdad, había dolor, odio, cólera, desesperación, audacia, en esta plabra, lanzada ante aquel que la condenaba a tal suplicio. Habría Mme. Dubois soportado acaso la prolongación de su terrible prueba; pero ya era imposible, y debía rendirse ante el anatema lanzado por el sér que ella adoraba. Ya era imposible que los presentes no se dieran cuenta de este drama íntimo. Cada golpe producía una herida demasiado profunda. Por suerte, un incidente distrajo de repente la atención de todos. Sentado al piano, Claudio atacaba las primeras notas de Danmation de Fausto, una de las maravillosas páginas musicales que existen: Berlioz se inspiró en el famoso himno la "Marcha Húngara. Primero, un llamado de trompetas, agudo y prolongado; después y de repente un canto jubiloso y marcial, repetido dos veces, sostenido por modulaciones que suben, bajan, y vuelven a subir, para terminar en el mismo canto triunfal y guerrero...

Todos escuchaban. Solamente Coralia no oía más que su propio pensamiento. Dos veces se volvió hacia Bruniquel como para hablarle, y dos veces se contuvo. Por fin, tembloroca, relampaguenates los ojos, se inclinó hacia él, y con tono bajo y modo cortante, le dijo:

—¡Esta noche... en tu casa!

IV

M. de Bruniquel se había sentido poseído de una extraña sensación. ¿Con que es decir que Coralia no sólo no se batía en retirada, sino que se disponía a trabar la lucha en forma? ¡Y qué lucha! El se sentía fulminado por la mirada de Coralia. Una persona que alzaba tan atrevidamente la cabeza, no se dejaría vencer tan fácilmente. "Esta noche en tu casa". Iría, provocante y seductora como en otro tiempo. Con una sola mirada, Coralia había resucitado todos los recuerdos de sus relaciones tan llenas de tormentas.

Mientras Bruniquel se entregaba a sus pensamientos, Coralia regresaba con Daniel a la casa de la calle de Ingres. El pundonoroso militar se habría espantado si hubiera podido mirar el semblante su tía: en él se veían retratados a la vez el abatimiento y la angustia. Rehusó el brazo de su sobrino, por temor de que éste advirtiera el temblor que la poseía. Caminaba silenciosa, inclinada la frente, contestando distraídamente a las palabras de Daniel.

—¿Tú sufres? le preguntó Daniel,, lleno de inquietud.

—No, no te molestes por mí; es un poco de cansancio, nada más.

—Yo soy muy feliz, y a ti te lo debo todo. ¡Qué cosa tan grande es la vida! Amar y ser amado; yo realizo ese sueño. Tú no nos abandonarás, ¿no es cierto?

Estas palabras hicieron sufrir a Coralia, y sin embargo, tuvo que esforzarse por contener las lágrimas y sonreir a Daniel.

—Estoy que no puedo más de cansada y me voy a mi cuarto, dijo ella, en cuanto llegaron a la casa.

Daniel la acompañó hasta la puerta del cuarto, siempre alegre y feliz, prolongando de ese modo, sin saberlo, el suplicio de la desgraciada.

Al fin se veía sola. Dejóse caer en un sillón y púsose a meditar. Bruniquel era un enemigo suyo; y con una sola palabra podía echarlo a perder todo. Por ella misma no le habría importado nada que todo Montauban supiera que Mme. Dubois se llamaba Coralia. Pero pensaba en Daniel, cuyo matrimonio sería imposible en cuanto Bruniquel largara la menor palabra. No vaciló más y resolvió librar la batalla esa misma noche. ¿Pero cómo?

Coralia, hija de un comerciante de Thiers, en el Puy-de-Dome, había quedado huérfana y abandonada muy niña, en París.

El mundo de las galanterías se forma de elementos de diverso origen. Coralia había entrado en esa vida cediendo más a las circustancias que a los malos instintos. Había sido una criatura viciada más que viciosa. Después de ruidosos triunfos mundanos, un buen día desapareció, y durante varios meses sus seguidores no oyeron hablar de ella. Se corrió que se había enamorado de un célebre cantor y que se había ido a ocultar de las miradas del mundo parisién en un rincón de la Saboya. De pronto reapareció, tal como se había ido, sin dar una explicación, contestando con una sonrisa a las preguntas que se le hacían. Y volvió a llevar su antigua vida, de tren lujoso, cortejada por los hombres más ricos y más vividores. Desde los veinte a los veinticinco años fué la mujer "loca con su cuerpo" de que habla la Escritura. Repentinamente, después de una corta ausencia, todos advirtieron que su carácter se estaba modificando. Se produjo en ella una especie de apaciguamiento; la acometieron tristezas desconocidas en ella hasta entonces, seguidas de alegrías nerviosas y como forzadas.

Al mismo tiempo, cambió su tren de vida. Manteniéndose siempre a la moda, dejó de botar el dinero por la ventana. Esta nueva faz de su existencia duró diez años. Fué entonces cuando conoció a M. de Bruniquel, el cual la agradó más por su espíritu que por su fortuna. Al fin encontraba un hombre que trataba de hacerse amar por ella, y no de comprarla, como los otros. Tal vez fué ese uno de los pocos sentimientos sinceros de esa mujer. Esa corta unión fué perturbada por violencias poco comunes. Después de tres semanas de pasión, Coralia se cansó; desapareció su capricho; entretanto Bruniquel la amaba como en los primeros días. Calculó ella cuán difícil le iba a ser romper con ese hombre, al que más de una vez rechazó y el que volvía cada vez más sumiso, tendiendo el cuello a ese yugo indigno, arruinándose con tal de conservarla todo el tiempo posible. Una noche ella cerró la puerta. Impelido por la pasión, Bruniquel tentó los medios para volver a verla. Ella no quiso